

**ESTUDIO SOBRE CALIDAD DE VIDA
Y EFICIENCIA DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO**

MANUAL DE ENCUESTA

MINISTERIO DE AGRICULTURA



departamento
nacional de planeación
República de Colombia

IICA

**ESTUDIO SOBRE CALIDAD DE VIDA
Y EFICIENCIA DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO**

MANUAL DE ENCUESTA

MINISTERIO DE AGRICULTURA



departamento
nacional de planeación
República de Colombia



This one



Digitized by Google

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.		Pág.
INTRODUCCIÓN	5	DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMULARIOS	29
DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEL ESTUDIO	5	HOJA DE SONDEO	30
Objetivos	5	Contenido de la Hoja de Sondeo	31
Aplicación de los formularios	5	Diligenciamiento de la Hoja de Sondeo	31
Variables principales de la investigación.....	6	FORMULARIO DE LA UPA	39
La muestra	7	Antecedentes	39
Unidades de observación.....	9	Lineamientos generales	40
Alcances del estudio	13	Contenido del Formulario.....	41
Aspectos conceptuales importantes	13	Diligenciamiento del Formulario de la UPA	42
EL OPERATIVO DE CAMPO	17	FORMULARIO DEL HOGAR	90
El encuestador	19	Contenido del formulario.....	90
Funciones del encuestador	19	Deiligenciamiento del Formulario del Hogar	91
Normas que debe cumplir el encuestador.....	19	FORMULARIO PARA ALCALDES MUNICIPALES	121
Instrucciones para la realización de la entrevista	20	FORMULARIO DEL BENEFICIARIO	129
Situaciones que se pueden presentar durante la entrevista	22	FORMULARIO DE LA COMUNIDAD.....	141
Materiales que recibe el encuestador	22	USO DE FOTOGRAFÍA AÉREA Y CARTOGRAFÍA	151
LOS FORMULARIOS	23	Mediciones sobre aerofotografías.....	153
Tipo de preguntas y forma de registrar las respuestas.....	24	Procedimiento para la ubicación, el alinderamiento y la codificación	159

Introducción

En 1994 el Congreso de Colombia expidió la Ley 160 de 1994 por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones tendientes a la adquisición de un millón de hectáreas en beneficio de más de setenta mil familias, con el fin de mejorar el ingreso y la calidad de vida de la población campesina.

Según la Constitución Nacional, es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios y a otros servicios públicos rurales, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población campesina.

El Gobierno Nacional prepara, una fase experimental de la reforma Agraria, cuyo objetivo fundamental es poner a prueba y ajustar el proceso operativo del mercado de tierras definido en la Ley 160 de 1994, coordinar la realización de los estudios básicos requeridos para el diseño de un proyecto de financiación de la Reforma Agraria e identificar incentivos para la participación de agentes privados en este proceso.

En este contexto se necesita información que permita establecer líneas de base sobre condiciones de vida y eficiencia de las Unidades de Producción Agropecuaria en zonas de Reforma Agraria, como un complemento a la encuesta de calidad de vida que realizará el Dane.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA es el organismo encargado de coordinar este proyecto. La información requerida se obtendrá mediante entrevistas aplicadas a diferentes niveles así:

- En una muestra de áreas y de listas se aplicarán encuestas dirigidas a obtener información de los hogares de los productores agropecuarios y de las Unidades de Producción Agropecuaria, UPAs.
- En una muestra de beneficiarios se aplicará una encuesta para obtener datos relativos al proceso de reforma agraria. A estos beneficiarios se les solicitará información sobre sus condiciones de vida.
- En cada municipio de la muestra de áreas se aplicarán formularios a los alcaldes y líderes de la comunidad con el fin de identificar condiciones relacionadas con el entorno rural e institucional.

El presente manual contiene las normas y conceptos necesarios para el diligenciamiento de los formularios y explicaciones sobre los procedimientos de trabajo de campo, y por consiguiente es un instrumento de consulta para el personal operativo.

DESCRIPCION METODOLOGICA DEL ESTUDIO

OBJETIVOS

El estudio sobre calidad de vida y eficiencia de las unidades de producción agropecuaria según tamaño tiene varios objetivos:

1. Obtener información sobre calidad de vida de los hogares de productores agropecuarios en general, y de los hogares de beneficiarios potenciales de la reforma agraria.

Esta información permitirá establecer una línea de base que servirá de punto de comparación para evaluar el impacto de la reforma agraria sobre las condiciones de vida del productor agropecuario, para lo cual se realizarán estudios posteriores de seguimiento.

2. Estudiar la eficiencia de las UPAs en condiciones normales de operación, relacionándolas con su tamaño para redefinir el tamaño óptimo de los predios que se deben adjudicar bajo el nuevo enfoque de la reforma agraria (actualmente en experimentación) de manera que resulten rentables para los campesinos beneficiarios de la misma.
3. Obtener información sobre capacidad institucional y actitudes frente a la reforma agraria en los municipios seleccionados para la realización del estudio.

Estas encuestas se enmarcan dentro del contexto de estudios básicos que actualmente se realizan para impulsar el proceso de reforma agraria, entre los cuales se encuentran análisis del mercado de tierras y el proyecto Piloto de Reforma Agraria que se está realizando en cinco municipios del país.

La información se obtendrá mediante encuestas por muestreo aplicadas a nivel de UPAs y en los hogares de los productores agropecuarios de 55 municipios.

APLICACIÓN DE LOS FORMULARIOS

Las encuestas a realizarse corresponden a cinco módulos y los formularios son:

- Formulario del Hogar, que se aplicará en los hogares de los productores pertenecientes a las UPAs de la muestra (áreas y listas) y en una muestra de beneficiarios seleccionada de listados suministrados por el INCORA.
- Formulario de la UPA, que se aplicará en las UPAs pertenecientes a la muestra (áreas y listas) y a los beneficiarios seleccionados de la lista del INCORA. Este formulario utilizará adicionalmente una Hoja de Sondeo.

La información sobre capacidad institucional y actitudes frente a la reforma agraria se obtendrá mediante los siguientes formularios:

- Formulario de los Alcaldes Municipales, que se aplicará en cada uno de los municipios incluidos en la muestra.
- Formulario del Beneficiario, que se aplicará a los mismos beneficiarios de la muestra seleccionada de listados del INCORA.
- Formulario de la Comunidad, que se aplicará a varios líderes de la comunidad de las veredas en las cuales fueron seleccionadas áreas de muestra.

La encuesta a las UPAs tendrá dos aplicaciones, la primera a finales de 1997 y la segunda a mediados de 1998, con el fin de cubrir un período de referencia de un año comprendido entre el 1o. de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998.

VARIABLES PRINCIPALES DE LA INVESTIGACIÓN

Para medir eficiencia por UPA en función del tamaño de la misma, el operativo de campo debe recoger información durante un período de observación de 12 meses, sobre las siguientes variables principales, las cuales forman parte del formulario de la UPA.

- Área total de la UPA y área efectivamente utilizada en cultivos y otros usos a nivel de lotes.
- Características predominantes de la tierra de la UPA (pendientes, riego, drenaje, fertilidad, etc.).
- Formas de tenencia de la tierra utilizada por la UPA (propia, arrendada, etc.).
- Producción de la UPA, en actividades agrícolas por tipo de cultivo, actividades pecuarias por tipo de especie y en otras actividades.
- Insumo de trabajo de la unidad familiar del productor y de trabajo realizado por personas ajenas a dicha unidad familiar.
- Insumos agrícolas, pecuarios y de otras actividades en la UPA por tipo de insumo en cantidad, costo unitario y/o valor total.
- Maquinaria, equipos y herramientas en uso (propias o alquila-

das durante el período), en cantidad y costo de uso (capital, operación y mantenimiento).

- Crédito (según fuentes, condiciones y costo del servicio de la deuda).
- Asistencia técnica (presencia y costo).
- Esta información será asociada con algunas preguntas del Formulario del Hogar, sobre variables que pueden influir en las eficiencias y productividades relativas de insumos y procesos agropecuarios como son las características sociodemográficas, laborales y económicas de los miembros del hogar del productor.

Para establecer la línea de base sobre condiciones de vida el Formulario del Hogar incluye variables relacionadas con los siguientes temas:

- Características de la vivienda, disponibilidad y uso de los servicios.
- Tenencia y créditos de vivienda.
- Bienes del hogar, gastos y créditos de consumo.
- Seguridad
- Participación en organizaciones
- Composición del hogar, número de personas, sexo, edad, lugar de nacimiento.
- Salud
- Educación y capacitación
- Trabajo e ingresos
- Negocios familiares no agropecuarios.

Además se indagará sobre el proceso de la reforma agraria (antecedentes, desarrollo del proyecto productivo, negociación y financiación) entre beneficiarios.

A nivel de la comunidad rural se obtendrá información general relacionada con servicios públicos, migración, actividades principales, empleo, vías de acceso y transporte, presencia institucional, necesidades y mercado de tierras.

En las alcaldías se obtendrá información sobre presencia institucional, mecanismos de concertación, planificación, aspectos financieros, reforma agraria, problemas del municipio en el área rural.

En resumen, es una investigación compleja, no sólo porque utiliza varios formularios y diferentes unidades de observación, sino porque las encuestas a hogares y UPAs son extensas y abarcan muchos temas diferentes y exigen dedicación, tanto de los informantes como del personal de campo.

LA MUESTRA

El universo de estudio está constituido por once regiones agropecuarias de características específicas en cuanto a su conformación agroecológica, sistemas de producción y tipos de productos agropecuarios.

Estas regiones se definieron así con el objeto de garantizar la más amplia variedad de situaciones regionales para el análisis comparativo del estudio de eficiencia.

El universo del estudio excluye la zona cafetera del Viejo Caldas, los antiguos Territorios Nacionales, por su menor importancia agropecuaria y el alto costo de cubrimiento, y las áreas de producción agroindustrial (banano, caña de azúcar, flores, palma africana, etc.) porque su estudio trasciende los objetivos del proyecto.

El indicador guía para el diseño muestral es la rentabilidad de la UPA, que es la diferencia entre el ingreso económico y el costo de producción por unidad de área y por unidad de producción (por hectárea y por UPA).

Se diseñó una muestra de conglomerados (áreas), polietápica, probabilística y estratificada.

Los conglomerados son grupos de UPAs contiguas (12 en promedio) en áreas o segmentos compactos de tamaños diferentes en cuanto a superficie. En general, se espera tener entre 6 y 17 UPAs en cada segmento. Para la selección de la muestra se utilizó el marco de muestreo del Sistema de Información del Sector Agropecuario Colombiano del DANE e información sobre tamaño de los predios. La selección muestral se hizo en varias etapas:

Primero fueron seleccionadas las Unidades Primarias de Muestreo, UPM, que son los municipios (5 por cada región), luego, se dividieron los municipios seleccionados en Unidades Secundarias de Muestreo, USM, y fueron seleccionadas dos de ellas por UPM (municipio). En la tercera etapa, se dividieron las USMs en segmentos y fueron seleccionados 110 segmentos en las 11 regiones.

Durante el trabajo de campo se encuestarán todas las UPAs asociadas al segmento, entendidas como tales aquellas que tienen al menos una parte dentro de los límites del mismo. No obstante, cuando se encuentren más de 18 UPAs, se tendrán que submuestrear de acuerdo a las instrucciones que dará el coordinador oportunamente.

Este submuestreo se hará aplicando procedimientos que garanticen una selección aleatoria, como se explica más adelante.

En síntesis, la muestra está formada por 110 segmentos con un número aproximado de 1.320 UPAs, los cuales pertenecen a 55 municipios de 11 regiones.

Los segmentos de muestra están delimitados sobre fotografías aéreas ampliadas con base en límites naturales y/o artificiales fácilmente identificables tales como ríos y vías de comunicación. Estas fotografías contienen además toda la información necesaria para la identificación muestral (nombre y/o código del Municipio, UPM, USM, segmento, etc.).

En las siguientes páginas se presenta una relación de los municipios y segmentos de la muestra agrupados por regiones y un mapa con la ubicación de los municipios de la muestra.

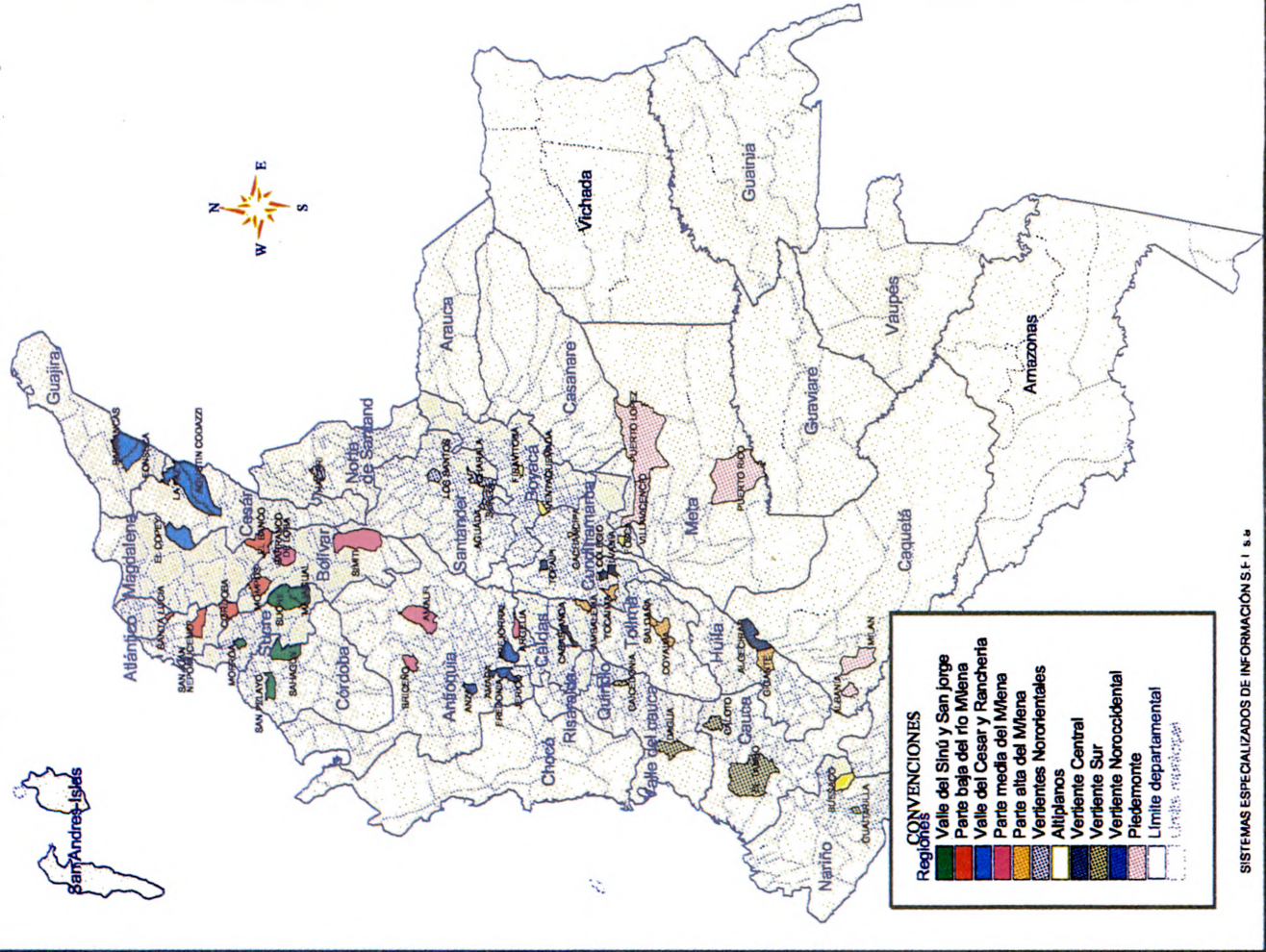
Además de las UPAs que se encontrarán en los 110 segmentos de la muestra de áreas (conglomerados), el encuestador deberá entrevistar a las UPAs importantes del Marco del Muestreo de Lista (MML). Estas listas deben ser actualizadas por el encuestador con las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio, antes de realizar las entrevistas.

Adicionalmente se tendrá una muestra de 200 beneficiarios de la reforma agraria que serán seleccionados en los mismos 55 municipios, tomándolos de listados suministrados por el INCORA.

Muestra de UPMs (Municipios)

REGIÓN		SUBREGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS	IMPORTANCIA DEL MINIFUNDO CATEGORIAS
No.	NOMBRE	(PISO TERMICO)		No.		
1	VALLES DE LOS RÍOS SRB Y SAN JORGE	CALIDO (0 - 1.000 mm)	CIRDOVA Y SUCRE Participación (%)	47 #REF!	SAN PELAYO MORREA SAHAGÓN MAJAGUAL SUCRE	7
2	PARTE BAJA DEL VALLE DEL RÍO MAGDALENA	CALIDO (0 - 1.000 mm)	ATLÁNTICO, BOLÍVAR Y MAGDALENA Participación (%)	59 #REF!	SANTA LUCÍA MOMPIS EL BANCO SAN JUAN DE NEPOMUCENO CIRDOBA	9
3	VALLES DE LOS RÍOS CÉSAR Y RANCHERÍA	CALIDO (0 - 1.000 mm)	CÉSAR Y LA GUAJIRA Participación (%)	15 #REF!	FONSECA BARRANCAS EL COPEY LA PAZ AGUSTÍN CODAZZI	11
4	PARTE MEDIA DEL VALLE DEL RÍO MAGDALENA	CALIDO (0 - 1.000 mm)	ANTIOQUIA, BOLÍVAR CÉSAR Y SANTANDER Participación (%)	85 #REF!	ARGELIA BRICEÑO BARRANCO DE LOBA AMALFI SIMITI	10
5	PARTE ALTA DEL VALLE DEL RÍO MAGDALENA	CALIDO (0 - 1.000 mm)	CALDAS, CUNDINAMARCA HUILA Y TOLIMA Participación (%)	64 #REF!	COYAIMA SALDAÑA TOCAIMA GIGANTE AMBALEMA	7
6	VERTIENTES NORORIENTALES	TEMPLADO (1.000 - 2.000 mm)	NORTE DE SANTANDER Y SANTANDER Participación (%)	92 #REF!	AGUADA SUAITA CHARALÁ LOS SANTOS HACARÍ	4
7	ALTIPLANOS	FRIJO (2.000 - 3.000 mm)	BOYACA, CUNDINAMARCA Y NARLO Participación (%)	129 #REF!	FIRAVITOBA VENTAQUEMADA GACHANCIPÁ FOSCA BUESACO	1
8	VERTIENTE CENTRAL	TEMPLADO (1.000 - 2.000 mm)	CUNDINAMARCA HUILA Y TOLIMA Participación (%)	65 #REF!	EL COLEGIO SILVANIA TOPAÍPI CASABIANCA ALGECIRAS	5
9	VERTIENTE SUR	TEMPLADO (1.000 - 2.000 mm)	CAUCA, NARLO Y VALLE DEL CAUCA Participación (%)	34 #REF!	GUAITARILLA CALOTO DAGUA EL TAMBO CAICEDONÍA	3
10	VERTIENTE NOROCCIDENTAL	TEMPLADO (1.000 - 2.000 mm)	ANTIOQUIA Participación (%)	53 #REF!	AMAGÁ FREDONIA ABEJORRAL JERICÍ ANZA	2
11	PIEDEMORTE	CALIDO (0 - 1.000 mm)	CAQUETA, META CASANARE Participación (%)	31 #REF!	VILLAVICENCIO ALBANIA PUERTO RICO MILÁN PUERTO LÓPEZ	12

MUNICIPIOS DE LA MUESTRA PARA LA APLICACIÓN DEL ESTUDIO SOBRE CALIDAD DE VIDA Y EFICIENCIA DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SEGUN TAMAÑO



UNIDADES DE OBSERVACIÓN

Las unidades de observación para efectos de aplicación de la encuesta son la UPA y el Hogar del Productor Agropecuario, definidos como se explica a continuación.

Unidad de Producción Agropecuaria (UPA)

Es una «UNIDAD ECONÓMICA» dedicada a la producción agropecuaria bajo una gerencia o manejo único, que comprende todo el ganado mantenido en ella y toda la tierra dedicada total o parcialmente a fines agrícolas, independientemente de su título de propiedad, forma jurídica o tamaño.

La gerencia o manejo único puede ser ejercido por una sola persona, un hogar, por dos o más personas u hogares conjuntamente, por una comunidad, o por una persona jurídica, como una empresa, una cooperativa o un organismo oficial o religioso.

La tierra de la UPA puede estar compuesta por una o más «FINCAS y/o PARCELAS» situadas en una o más zonas del mismo municipio, siempre que todas estén bajo una misma gerencia o manejo y compartan un mismo conjunto de «MEDIOS DE PRODUCCIÓN», tales como mano de obra (productor agropecuario y sus familiares, trabajadores permanentes y ocasionales), maquinaria y equipo (tractores, combinadas, equipo de fumigación, herramientas, etc.), edificios e instalaciones agrícolas (campamentos, casinos, bodegas, silos, talleres, galpones, etc.), medios de transporte, siempre y cuando sean utilizados para la producción agropecuaria (camperos, camiones, remolques, transbordadores, lanchas, etc.).

Productor agropecuario

Es una persona natural o jurídica que ejerce la gerencia o el manejo de las operaciones de la UPA y adopta las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles. El productor agropecuario tiene la responsabilidad técnica y económica de la UPA y puede ejercer sus funciones directamente o delegar las relativas a la gestión cotidiana de los trabajos en un gerente o administrador contratado.

El trabajo de un productor agropecuario puede ser material, cuando conduce por sí mismo las actividades agropecuarias físicas de la UPA o intelectual, como el caso del productor agropecuario que vive en la ciudad y visita periódicamente la UPA o no, pero toma las decisiones más importantes (organización, orientación, dirección, etc.) para la operación de la misma.

Componentes de la UPA

Si bien la unidad de observación es la UPA, es importante definir sus componentes principales, ya que en realidad se tienen que identificar individualmente para delimitarlos sobre la foto y establecer la composición de la misma en el formulario.

Finca

Es una superficie continua de tierra, compuesta por varios terrenos colindantes, unidades catastrales, lotes o campos adyacentes, que son de propiedad, con título o sin título, de una persona natural o jurídica, en este caso, el productor agropecuario, o de alguno de los miembros del hogar de este último y que tienen linderos claramente identificables; no importa si los diferentes terrenos tienen sendas escrituras. Una UPA puede tener una o más fincas.

Parcela

Es una superficie de terreno continua, que forma parte de una finca en la cual se desarrolla una actividad agropecuaria bajo una sola forma de tenencia diferente a la de propietario (con o sin título). La parcela puede también estar compuesta por una o más unidades catastrales, lotes o campos adyacentes uno al otro. Entonces por definición, no pueden haber dos parcelas contiguas de un mismo productor agropecuario con una misma forma de tenencia en una misma UPA. Esta última puede estar constituida por una o más parcelas.

Finca o parcela principal

Cuando una UPA está compuesta por más de una finca y/o parcela, se denomina «FINCA PRINCIPAL», a aquélla en la cual se ubica el «CENTRO DE OPERACIONES» de la UPA. El centro de operacio-

nes de la UPA estará constituida generalmente por la vivienda del productor agropecuario o por los edificios y/o instalaciones agropecuarios en el caso de no existir la misma.

Cuando en la UPA no exista vivienda ni edificios y/o instalaciones, el centro de operaciones será ubicado en la finca o parcela que tenga mayor superficie. Lo último sucederá, especialmente, cuando el productor agropecuario vive en la cabecera municipal (urbano) o centro poblado (agro-urbano), que han sido excluidos del marco de muestreo de áreas SISAC/DANE; o en otro municipio. Obviamente, cuando la UPA tenga una sola finca o una parcela, su centro de operaciones se ubicará dentro de la misma, así no exista vivienda o edificios y/o instalaciones agropecuarias.

Si los límites del segmento dividen a una finca y/o parcela principal (incluyendo el caso en que la UPA tenga una sola finca y/o parcela), será necesario especificar si el centro de operaciones está dentro o fuera del mismo. También se debe indicar si la finca o parcela principal está dentro **O** fuera del segmento seleccionado; o si encuentra dentro **Y** fuera (cuando los límites del segmento dividen a la finca o parcela principal)

Lote

Es un pedazo de tierra continua dentro de la finca o parcela dedicada a un cultivo, asociación de cultivos o a cualquier otro uso del suelo. La finca y/o parcela pueden estar constituidas por uno o varios lotes.

Las características fundamentales de un lote son las siguientes:

- Debe ser continuo geográficamente, y tener linderos identificables en terreno;
- Debe estar sembrado ó plantado por un mismo cultivo o asociación de cultivos de la misma edad;
- Debe ocupar un área superior a 50 m² para cultivos transitorios y 400 m² para los permanentes; (si la superficie es menor se denomina parche).

Se considera que no existe **continuidad geográfica**, cuando el cultivo es interrumpido por un uso diferente del suelo que repre-

senta un área significativa respecto al área del lote. No se debe confundir aquí "uso diferente" con áreas de manejo del cultivo, las cuales en algunos casos pueden ocupar áreas considerables (por ejemplo, las vías y canales en la caña de azúcar) y sin embargo no constituyen razón para considerar que existen lotes separados.

Se consideran como de **la misma edad los cultivos transitorios** que hayan sido sembrados en la misma fecha en el mismo operativo de siembra (preparación del terreno, alistamiento de semilla y siembra)

En cuanto a los **cultivos permanentes** se dirá que son de la **misma edad** si fueron plantados en el mismo año ó con una diferencia no superior a dos años.

Existen lotes dentro de los cuáles aparecen áreas pequeñas o "parches" (menores de 50 o de 400 m² según se trate de transitorios o permanentes) del mismo cultivo, pero con edad diferente, en cuyo caso deben registrarse las características predominantes en lote. Los parches aislados no se registrarán individualmente, si no que la información se tomará como "Otros" costos u "otras" producciones de la UPA.

En consecuencia, si en una finca y/o parcela, hay o hubo durante el período de referencia, varios cultivos (o asociaciones de cultivos), sembrados en forma independiente, el espacio ocupado por cada uno de ellos es un lote. Si se trata de un solo cultivo que haya sido sembrado o cosechado en fechas diferentes o que se encuentren separados físicamente, cada uno de ellos constituyen un lote.

Como el levantamiento de la información se hará mediante encuestas retrospectivas es necesario considerar no sólo el cultivo actual sino el que existió inmediatamente antes en cada lote, siempre y cuando haya sido cosechado dentro del período de referencia de la encuesta. Por consiguiente en el formulario se asignará un código de lote a todo cultivo cosechado o por cosechar dentro del período de referencia así como a los cultivos existentes pero que serán cosechados dentro del período de referencia de la siguiente encuesta.

Los siguientes son los casos más usuales para la definición de lotes:

- Cuando en una misma finca y/o parcela existan varios cultivos o asociaciones de ellos;
- Cuando se informe de cultivos (solos o asociados) sembrado(s) en fechas diferentes pero cosechados dentro del período de referencia; por ejemplo, si en la finca y/o parcela se encuentra un área que fue sembrada en maíz antes de julio 1/97 y luego sembrada con otro cultivo ambos cosechados en su mayor parte entre julio 1 y diciembre 31/97, se deben registrar 2 lotes diferentes;
- Cuando exista un solo cultivo transitorio (o asociación de cultivos) cosechado(s) o a cosechar en fechas diferentes; por ejemplo, si un área fue sembrada pero se cosechó por partes, así: la primera, en julio/97, y la segunda en diciembre del mismo año, quiere decir que existen 2 lotes diferentes;
- Cuando exista un solo cultivo (o asociación de cultivos) sembrado(s) en sitios distantes dentro de la finca y/o parcela.

Consideraciones generales sobre las UPAs

- Cualquier tierra asignada a los gerentes, administradores, trabajadores o familiares para su utilización individual, sea por los servicios prestados o por cualquier otra razón, **deben considerarse como UPAs independientes de la UPA principal.**
- Si una tierra es operada para la producción agropecuaria, de forma independiente por un miembro del hogar (hijo del Productor Agropecuario, por ejemplo), **debe considerarse como una UPA diferente de las UPAs operadas por otros miembros del hogar** (padres y hermanos, por ejemplo).
- El gerente, administrador o mayordomo remunerado no será considerado como productor agropecuario de la UPA que se encuentra bajo su responsabilidad. Es posible que en el terreno que administra posea ganado vacuno, otras especies de ganado, aves de corral, especies menores, en cuyo caso sería productor agropecuario de una **UPA sin tierra.**

No obstante dados los objetivos del proyecto, se hace especial énfasis en la tierra como recurso esencial para la producción agropecuaria y en el análisis de la relación entre el tamaño de

la explotación y la rentabilidad de la misma. Por esta razón las denominadas UPAs sin tierra están fuera de los alcances del estudio.

- Es importante por consiguiente aclarar que los animales de la UPA deben ser de propiedad total o parcial (compañía) del productor agropecuario, ya que las UPAs sin tierra mencionadas anteriormente no se investigarán. Por lo tanto el ganado y las aves de corral de cualquier clase, **pertenecientes** a los gerentes, administradores, trabajadores o parientes, que pastan o permanecen en las tierras de la UPA donde estas personas viven o trabajan **no se incluirán** en el formulario de la UPA.
- También están fuera del interés del estudio las UPAs, agrícolas y/o pecuarias, intensivas en recursos de capital y mano de obra como son los cultivos de flores, las granjas avícolas, porcícolas y piscícolas que superen los siguientes límites:

Explotación avícola intensiva con un número de aves con que cuentan es superior a 400.

Explotación piscícola intensiva con un área en estanques superior a 2.000 mts².

Explotación porcícola intensiva con un número de cerdos superior a 100.

Cuando la actividad de la UPA sea **exclusivamente de tipo intensivo** se excluirá de la encuesta. No significa esto que se excluyan las UPAs dedicadas a los cultivos y actividades pecuarias mencionadas (así sean intensivas) combinadas con otras actividades agropecuarias.

- Se consideran Unidades No Agropecuarias los terrenos dedicados exclusivamente a la producción forestal (bosques de plantación) y los terrenos cubiertos por bosques naturales.
- Igualmente, se considerarán No Agropecuarios los terrenos que se encuentren en su totalidad en descanso, o cubierto por páramos, malezas y rastrojos, que no hayan tenido ni tengan y tampoco tendrán ganado pastando durante el semestre en referencia; los improductivos, los cubiertos por construcciones o dedicados a otros fines (recreación, fincas de recreo, etc.), por con-

siderarse que no tienen importancia para el objeto del presente estudio.

- Si dentro del segmento seleccionado existe una finca y/o parcela en la cual no se realiza actividad agropecuaria y es explotada por el mismo productor agropecuario de otra finca y/o parcela que se encuentra fuera del segmento, pero en el mismo municipio y en la cual sí se realiza actividad agropecuaria, las dos fincas y/o parcelas deben ser consideradas componentes de una UPA perteneciente a la muestra y por tanto se incluirán en la encuesta. Este criterio se aplicará igualmente si es la finca y/o parcela no agropecuaria la que está fuera del segmento.
- En la mayoría de los casos el productor agropecuario es un individuo. Así mismo, en un hogar puede haber más de un productor agropecuario, situación que se presenta cuando cada persona explota un pedazo de terreno independientemente. Cada pedazo de terreno pasa a ser entonces una UPA. No obstante lo anterior, si las operaciones agrícolas realizadas y los productos obtenidos en todos esos pedazos de terreno tienen un carácter común para los miembros del hogar, se puede considerar que existe un solo productor y una sola UPA. En tal caso, se anotará como nombre del productor agropecuario el de aquel miembro del hogar que dedica más tiempo a la UPA y si dos o más personas dedican igual tiempo, el productor agropecuario será escogido de acuerdo con la siguiente prioridad: padre, madre, hijo mayor... y así sucesivamente.
- Cuando dos o más individuos pertenecientes a diferentes hogares explotan conjuntamente uno o varios terrenos debe considerarse como productor agropecuario a la sociedad conformada por ellos. Si esa sociedad ha sido constituida legalmente estaremos ante un productor agropecuario que es persona jurídica, de lo contrario se tratará de una sociedad de hecho o de palabra.
- El productor agropecuario puede trabajar tierras de su propiedad o tierras tomadas en arrendamiento o explotadas en aparcería o en otras formas de tenencia.
- Es posible también que dos o más productores utilicen una misma extensión de terreno para sembrar y manejar intercala-

damente sus productos. Para este caso especial en que dos o más productores explotan independientemente un mismo terreno, se considerará que existe una sola UPA y como productor se asumirá una Sociedad de Hecho conformada por esos productores agropecuarios independientes. Es probable también que alguno de estos "socios" participe además como productor agropecuario en **otra** UPA.

- De acuerdo a todo lo anterior el productor agropecuario es quien toma las decisiones sobre las tierras, los cultivos y la producción, invierte dinero y recibe las ganancias. Es quien asume los riesgos. No importa que tenga otras ocupaciones.
- El productor agropecuario puede tener varias UPAs; en tal caso, se incluirán en la investigación las unidades que tengan relación con el segmento de muestra. El productor agropecuario y/o el informante idóneo debe ser encuestado, siempre y cuando se pueda localizar en alguna de las fincas y/o parcelas componentes de la UPA, en la cabecera municipal o en algún centro poblado del municipio.
- Siempre debe existir una correspondencia uno-a-uno entre la UPA y el productor agropecuario. En las áreas rurales la correspondencia entre UPA, productor agropecuario y vivienda del mismo es muy común. Por lo tanto, las viviendas sirven para identificar a las UPAs.

Hogar del productor agropecuario

Es la unidad social conformada por una persona o un grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la comida. Es decir, que hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda, que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros.

Vivienda

Es una construcción independiente y separada. Independiente quiere decir, que tiene acceso directo desde el exterior. Separada quiere decir, que tiene paredes que permiten diferenciarla de otras edificaciones.

En una vivienda pueden encontrarse varios hogares si existen grupos de personas que viven en una parte de la misma y preparan sus comidas por separado. Igualmente en una UPA pueden haber varias viviendas.

No obstante, para los efectos del estudio, sólo interesan la vivienda y el hogar del productor agropecuario, sin importar si la vivienda que habita, está localizada dentro o fuera del segmento de muestra. Es decir, que se le debe localizar para entrevistarle, siempre y cuando se encuentre en un centro poblado cercano al segmento de muestra o en la cabecera municipal.

En caso de que el productor agropecuario sea una persona jurídica no se diligenciará el Formulario del Hogar. Si se trata de una sociedad de hecho, se procederá de la siguiente manera:

- Si los hogares de las personas que conforman la sociedad de hecho residen en la UPA se determinará quién es el representante legal o el encargado de los asuntos administrativos y será al hogar de esta persona al que se le aplique el formulario.
- Si solamente un hogar reside en la UPA, se aplicará el Formulario a este hogar.

ALCANCES DEL ESTUDIO

Forman parte de la muestra todas las UPAs que tengan una de sus fincas y/o parcelas total o parcialmente dentro del segmento y los hogares de los productores agropecuarios respectivos sin importar si residen dentro o fuera del segmento, exceptuando aquellos que vivan en un municipio diferente.

Se consideran fuera del alcance del estudio los siguientes tipos de UPAs:

- Las UPAs sin tierra
- Las UPAs con área inferior a 500 mts²
- Las UPAs dedicadas exclusivamente a la explotación intensiva agrícola o pecuaria (planteles avícolas con más de 100 aves, estanques piscícolas con áreas superiores a 2.000m², UPAs porcícolas con más de 100 cerdos).

- Las UPAs con cultivos agroindustriales y de exportación (caña de azúcar, palma africana, café, banano).

La información de la comunidad se tomará solamente a líderes de la vereda a la cual pertenezca la mayor parte del segmento.

ASPECTOS CONCEPTUALES IMPORTANTES

A continuación se explica la concepción adoptada para tratar algunos aspectos complejos de la investigación, como son la definición de períodos de referencia, los criterios para captar el gasto y algunas definiciones relacionadas con las unidades de observación.

Período de Recolección

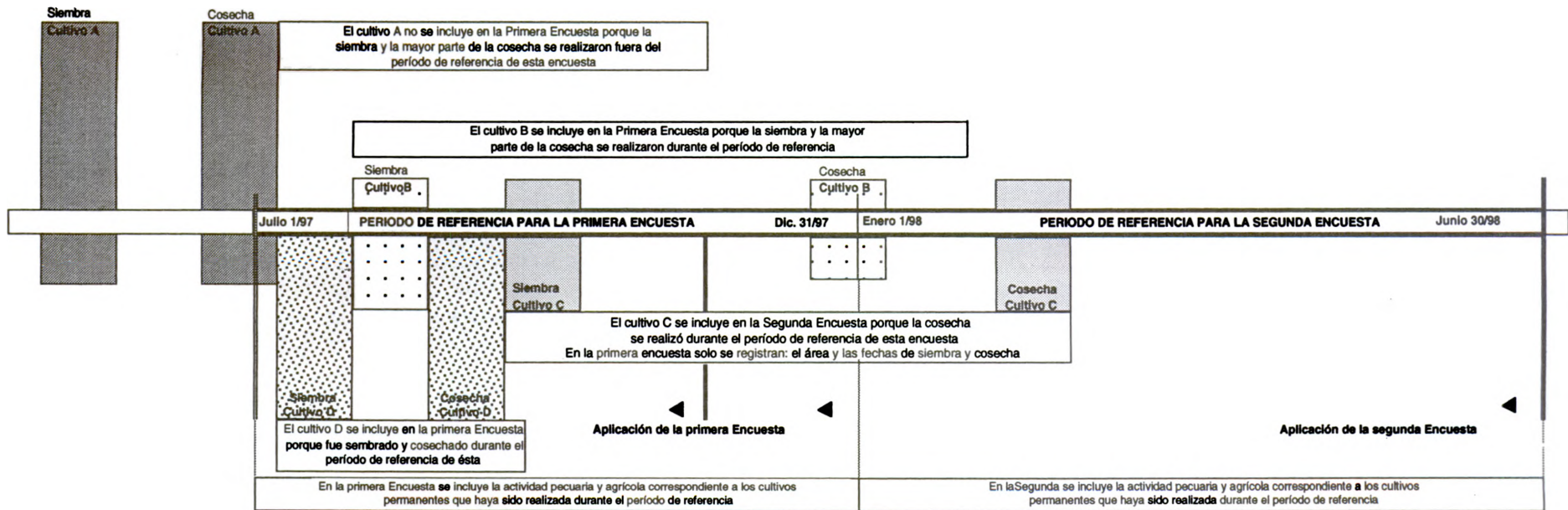
La información de las UPAs será obtenida en dos visitas con períodos de recolección de uno a dos meses. Cada encuesta tendrá un período de referencia de seis meses para completar un período de observación extendido a un año, el cual permite reducir los errores de observación originados en la estacionalidad de la actividad agropecuaria y sobre todo, en la memoria de los informantes.

En la primera visita se delimitarán y codificarán sobre la fotografía aérea correspondiente al segmento de muestra todas las fincas y/o parcelas que constituyen las UPAs asociadas al mismo.

Una vez procesada la información se conformará una base de datos para el control operativo y seguimiento de las unidades de observación en la segunda visita que se hará al segmento, la cual debe contener como mínimo los siguientes datos: Identificación y direcciones del productor, del informante y de cada finca y/o parcela que forman cada UPA, áreas y usos del suelo, relación de los cultivos registrados en la primera visita, fecha de siembra y de cosecha para los cultivos plantados en el período julio 1 - diciembre 31/97, pero que serán cosechados en el período enero 1 - junio 30/98.

Para la segunda visita el supervisor recibirá esta información y entregará al entrevistador tanto la foto alindecada y codificada como un resumen de la base de datos y la hoja de sondeo aplicada en la primera visita, con la finalidad de identificar correctamente cada

Esquema de períodos



NORMA GENERAL:

En cada encuesta se incluye siempre:

- * La actividad pecuaria realizada durante el período de referencia de la UPA
- * La información sobre plantación, producción, venta y costos de los cultivos permanentes realizada durante el período de referencia.
- * La información sobre siembra, producción, ventas y costos de los cultivos transitorios cosechados durante el período de referencia en su mayor parte
- * Únicamente las fechas de siembra y cosecha, y el área sembrada de los cultivos transitorios sembrados en el período de referencia, pero que serán totalmente o la mayor parte cosechados posteriormente a éste.

unidad de observación (UPA, productor agropecuario e informante). El ideal es que se pueda entrevistar al mismo informante en ambas visitas ya que la segunda encuesta constituye un seguimiento de la actividad económica de la UPA para completar el período de referencia de un año.

Períodos de referencia

En cada encuesta se obtendrá información retrospectiva para un período de referencia fijo, definido con respecto a la cosecha. Los períodos de referencia son:

- Primera encuesta: 1o. de julio a 31 de diciembre de 1997
 Segunda encuesta: 1o. de enero a 30 de junio de 1998

Dado que los gastos y los ingresos de la actividad agrícola durante un período de observación anual, están relacionados por un lado con el ciclo vegetativo y por otro, con las labores agropecuarias, se adoptó como referencia la fecha de cosecha para determinar la información a registrar en el Formulario de la UPA.

Por consiguiente, en el formulario se registrará información correspondiente a todo el ciclo vegetativo del cultivo si éste fue cosechado (mayor parte de la cosecha) dentro del período de referencia. Este criterio se aplica para cultivos transitorios.

Lo anterior, equivale a preguntar por el ciclo vegetativo completo para cada cultivo, ya que de lo contrario, se tendría información parcial entre una y otra encuesta, lo cual dificultaría enormemente el manejo de la entrevista.

Para los cultivos permanentes y la actividad pecuaria la información se registrará siempre dentro del período de referencia.

En el esquema de la página siguiente se ilustra el manejo de los períodos de referencia en el contexto de las dos visitas para captar el período anual de interés.

No obstante que se trata de obtener información retrospectiva, en la primera encuesta se tendrán que obtener estimaciones para el período noviembre y diciembre de 1997.

Obviamente al finalizar el estudio, es decir cuando se hayan hecho las dos encuestas, se tendrá completa la información para el período

de referencia de un año.

Uso de las fotografías aéreas

Como ya se mencionó para la selección de la muestra se utilizó el marco muestral del Sistema de Información del Sector agropecuario Colombiano, de propiedad del DANE.

Los segmentos fueron delimitados sobre fotografías aéreas con lo cual se tiene el mayor detalle posible sobre el área para efectos de localización del segmento durante el trabajo de campo.

El manejo de las fotografías y las normas de alinderamiento de las fincas y/o parcelas se describe en detalle al final de este Manual. Allí se tratan todos los aspectos conceptuales relacionados con fotoidentificación, fotointerpretación, alinderamiento y codificación de fincas y/o parcelas de las UPAs.

Desde el punto de vista conceptual la utilización de fotos tiene varios objetivos:

1. Facilita el control de cobertura muestral ya que el segmento queda subdividido en fincas y/o parcelas sin sobreposición ni omisión, lo cual se puede verificar por observación visual y medición de áreas.
2. Garantiza el control de calidad de la información sobre área a nivel de fincas y/o parcelas de las UPAs porque permite mediciones suficientemente confiables para verificar el área declarada por el productor agropecuario.
3. Facilita la localización e identificación de fincas y/o parcelas pertenecientes a las UPAs en la segunda visita al segmento, ya que éstas serán delimitadas y codificadas sobre la foto.
4. Facilita el seguimiento y control del trabajo de campo por parte del supervisor y la interventoría.

Criterio para captar la información sobre gastos

Existen tres criterios bajo los cuales se puede obtener información sobre los gastos de la UPA:

1. El gasto se puede calcular mediante la valorización del **consumo** real. Por ejemplo la cantidad consumida de abonos químicos

cos durante el período de referencia multiplicada por su costo unitario permite calcular el costo por concepto de este insumo.

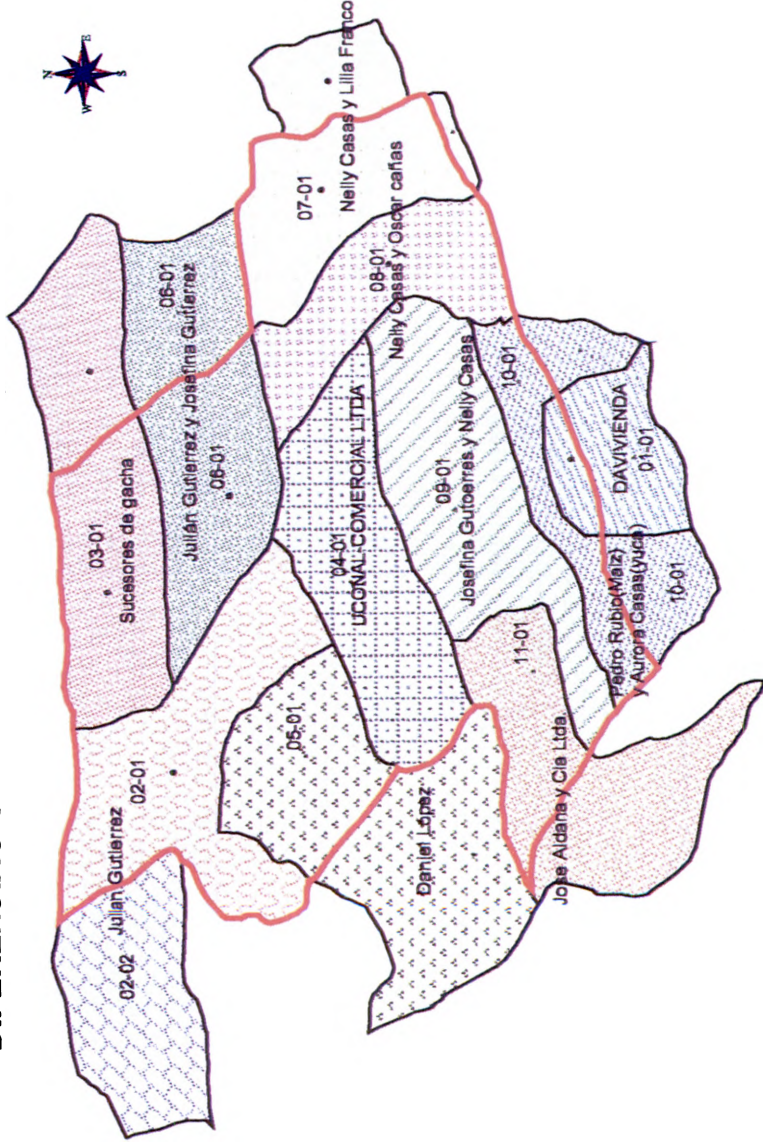
2. El gasto también se puede obtener bajo el criterio del valor **pagado** correspondiente a las compras durante el período de referencia. En este caso es necesario tener en cuenta las compras a crédito y discriminar los costos financieros que en estricto sentido no corresponden a gastos.

3. Finalmente se puede considerar que el gasto es equivalente al valor de los bienes **adquiridos** (o sea comprados) en el período de referencia, sin tener en cuenta si fueron consumidos o no y si han sido pagados o no.

En la encuesta se utilizará el primer criterio; es decir que se registrará como gasto el valor de los bienes o insumos utilizados y/o por utilizarse durante el período de referencia.

**EN LOS SIGUIENTES GRAFICOS (Págs.: 16 a, 16 b, 16 c, 16 d, 16 e.)
IDENTIFIQUE Y CORRIJA LOS POSIBLES ERRORES**

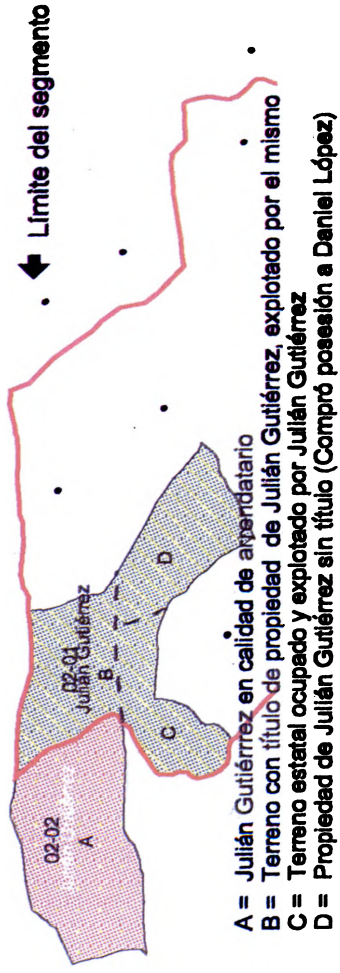
DIFERENCIACION DE UPAs POR PRODUCTOR AGROPECUARIO



Se pueden presentar varios casos de explotación del suelo:

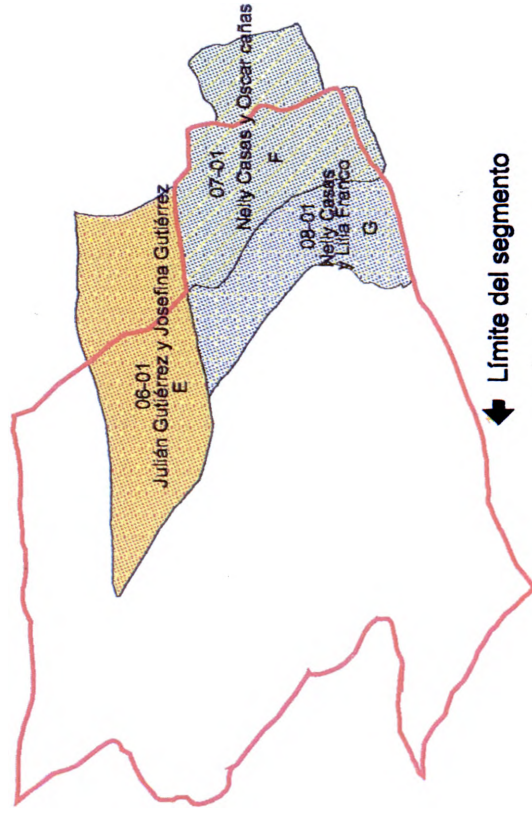
- 1- Por un único productor
 - a. Persona jurídica (01-01, 11-01)
 - b. Persona natural (02-01,.)
- 2- UPAs con dos o más productores
 - a. Una sucesión (03-01)
 - b. Dos o más personas jurídicas (04-01)
 - c. Dos o más personas naturales. (06,07,08,09,10)
 - d. Dos o más personas que siembran y manejan intercaladamente en un mismo terreno.
3. Productores que participan en dos o más UPAs
 - a. Personas naturales explotando una UPA (05-01)
Daniel Lopez es además productor de otra UPA fuera del SM y de la foto, pero, en el mismo Municipio.
 - b. Sociedades que son productoras en dos o más UPAs. (01-01)
Davivienda al igual que Daniel López posee otra UPA.
 - c. Personas que participan como socios en otras UPAs. Ej.
Julián Gutiérrez (02,06)
Josefina Gutiérrez (06,09)
Nelly Casas (07,08,09)

TERRENOS BAJO DIVERSAS FORMAS DE TENENCIA QUE CONSTITUYEN UNA MISMA UNIDAD DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA



SE OBSERVA UNA UPAS (UNA FINCA Y UNA PARCELA) BAJO CUATRO FORMAS DE TENENCIA POR PARTE DE SU PRODUCTOR

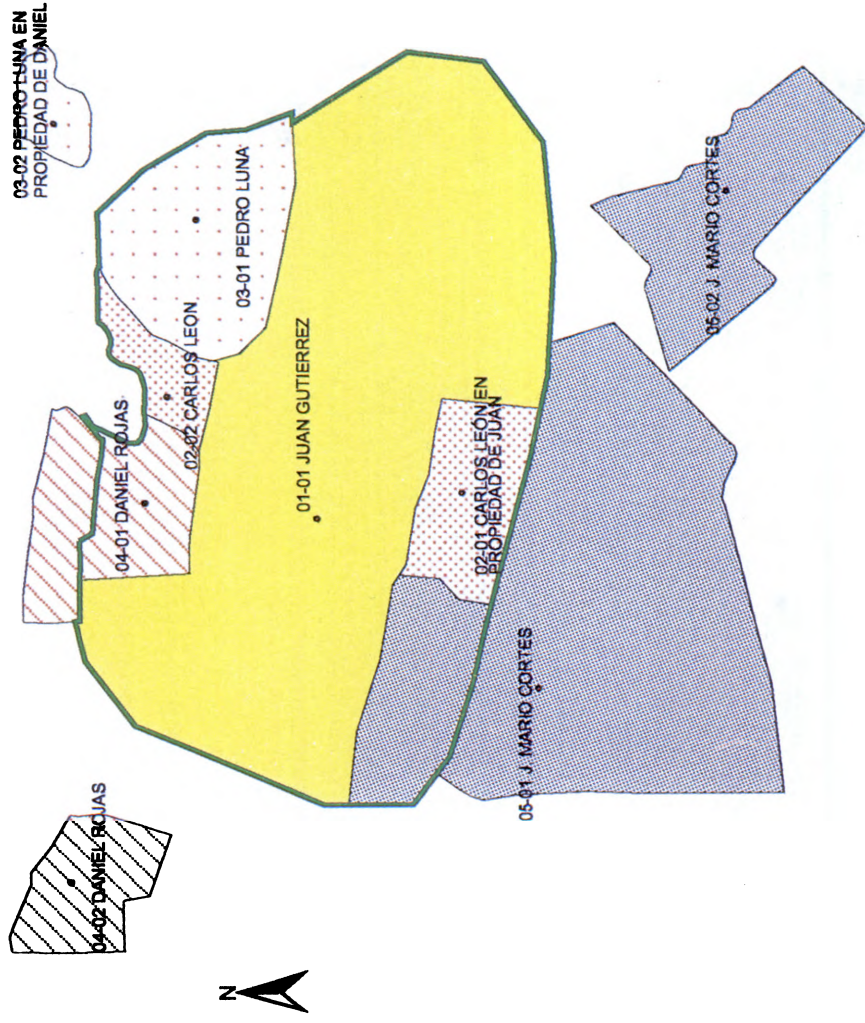
TERRENOS DE UN MISMO PROPIETARIO EXPLOTADOS POR DIVERSOS PRODUCTORES



- E = Terreno de propiedad de Julián y Josefina, explotado por ellos mismos.
- F = Terreno de Julián y Josefina cedido a trabajadores de confianza (Nelly Casas y Oscar Cañas para que lo exploten)
- G = Terreno de Julián y Josefina explotado por Nelly Casas y Lilia Franco en calidad de arrendatarios.

EN UN TERRENO PERTENECIENTE A UN UNICO PROPIETARIO SE OBSERVAN TRES UPAS DIFERENTES

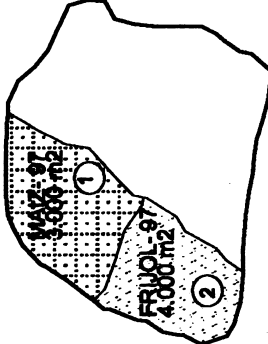
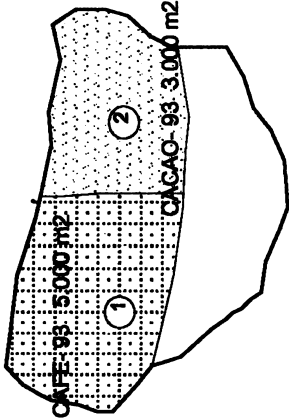
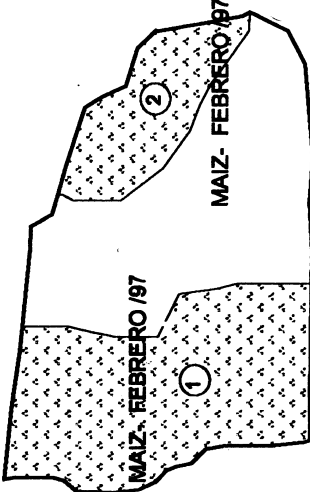
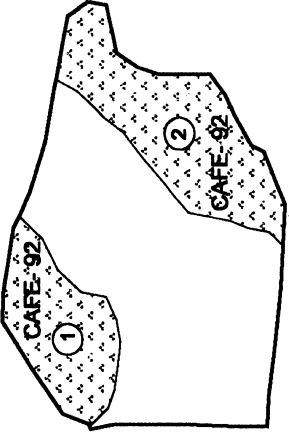
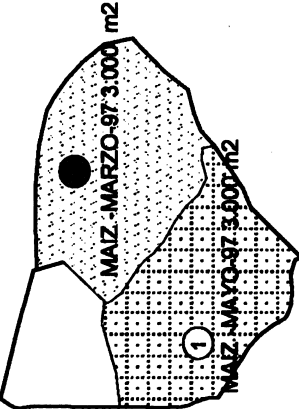
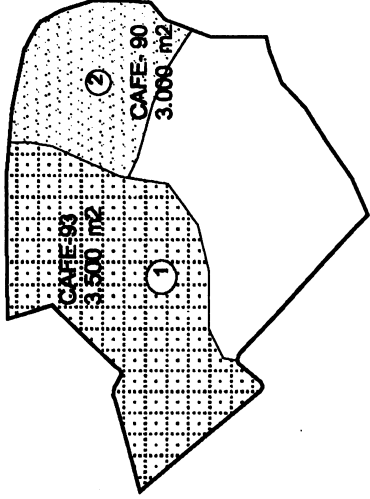
ALGUNOS CASOS DE UPA RELACIONADOS CON EL SEGMENTO

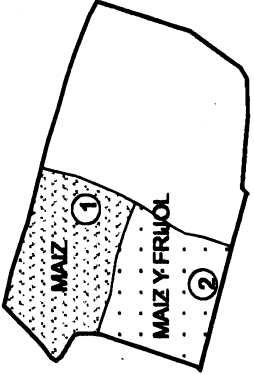
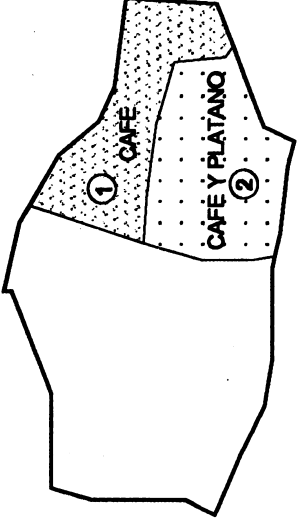
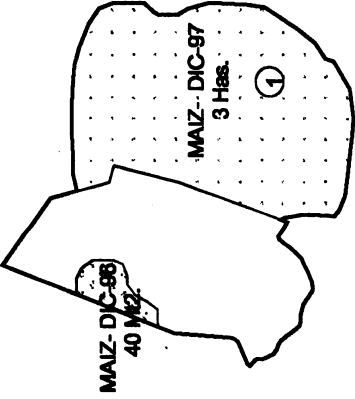
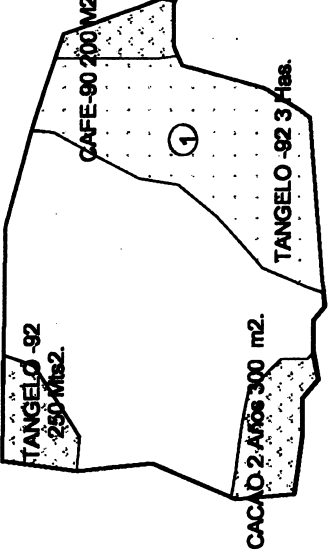
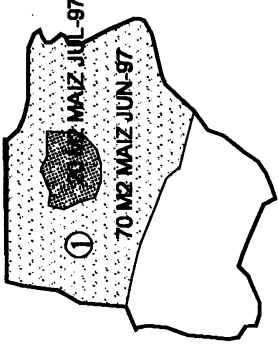
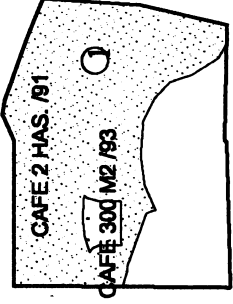


ALGUNOS CASOS POSIBLES

- I. TODA LA UPA DENTRO DEL SEGMENTO.
 - UPA 01 . Una sola finca
 - UPA 02 . Dos o más fincas o parcelas
- II. PARTE DE LA UPA POR FUERA DEL SEGMENTO
 - UPA 03 - Una finca o parcela
 - UPA 04 - Parte de una finca por fuera del segmento
- III SOLO PARTE DE UNA FINCA DENTRO DEL SAGMENTO (UPA 05)

ALGUNOS CASOS DE DIFERENCIACIÓN
Y ASIMILACIÓN DE LOTES

Cultivos transitorios	Cultivos permanentes
<p>1. CULTIVOS DIFERENTES COLINDANTES</p>  <p>DOS LOTES</p>	 <p>DOS LOTES</p>
<p>2. CULTIVOS IGUALES SIN CONTINUIDAD GEOGRAFICA</p>  <p>DOS LOTES</p>	 <p>DOS LOTES</p>
<p>3. CULTIVOS IGUALES SEPARADOS POR EDAD</p>  <p>DOS LOTES</p>	 <p>DOS LOTES</p>

Cultivos transitorios	Cultivos permanentes
<p>4. IGUAL CULTIVO PRINCIPAL, PERO PARTE DE ESTE CON UN ASOCIO</p>  <p>Dos lotes</p>	 <p>Dos lotes</p>
<p>5. PARCHES AISLADOS</p> <p>Los parches no se registran individualmente, la información de estos se tomará como "otros" costos u "otras" producciones.</p>  <p>Un solo lote registrado.</p>	 <p>Un solo lote, los demás cultivos se registran como dispersos</p>
<p>6. PARCHES DENTRO DE UN LOTE CULTIVADOS CON EL MISMO PRODUCTO</p> <p>Los parches del mismo cultivo circunscritos a los lotes se asimilaran a estos</p>  <p>UN LOTE</p>	 <p>UN LOTE</p>

EL OPERATIVO DE CAMPO

La recolección de la primera encuesta se realizará con equipos de trabajo formados cada uno por un supervisor, varios encuestadores y un vehículo. Un coordinador dirigirá varios equipos.

Un encuestador tendrá a su cargo la recolección de datos de los módulos que se le asigne. Recordar que los cinco módulos son: Eficiencia de la UPA (en los segmentos y en la lista); Hogar del Productor Agropecuario; Beneficiarios de la Reforma Agraria, Líderes de la Comunidad y Alcaldes. Deben concluir su trabajo en un mes calendario.

Con el fin de apoyar el trabajo de campo se hará difusión del estudio anticipadamente. Antes del trabajo de campo se establecerá contacto con los alcaldes para informarles sobre el proyecto, a fin de obtener el apoyo para la aplicación de las encuestas que forman parte del estudio.

Este contacto se reforzará con una carta de presentación del IICA, la cual debe ser portada por todos los que realicen trabajo de campo.

Las actividades básicas del encuestador son:

- Presentarse a la alcaldía para informar sobre su presencia en el municipio, los sitios que visitará y las actividades que desarrollará. Así mismo debe informar que portará fotografías aéreas y cartografía
- Solicitar al Alcalde que informe a las diferentes autoridades tanto civiles como militares y de policía el desarrollo del estudio. Pedir que se haga difusión a nivel general de la población.
- Cuando haya evacuado las actividades en la Alcaldía debe visitar la UMATA, el DRI o los comités locales de productores agropecuarios (café, papa etc..), y/o personas conocedoras del lugar. Allí podrá documentarse mejor sobre las características de la zona en cuanto al tipo de producción existente, acceso a las veredas, frecuencias de transporte, ubicación de algunos de los productores agropecuarios (residentes en el segmento asignado y a los del MML); y si aún no ha podido localizar a los beneficiarios podrá solicitar apoyo para tal fin.
- Actualizar la lista de las UPAs importantes del MML con diferentes instituciones (UMATAs, alcaldías, etc).
- Identificar las veredas para las cuales se debe tomar información (una por cada segmento) y escoger los líderes a los cuales se aplicará la encuesta de la comunidad.
- Indagar por los beneficiarios de la reforma agraria en el municipio.
- Recolectar la información de los módulos asignados.
- Cumplir con todas las instrucciones impartidas por el supervisor y/o coordinador. El encuestador debe tener presente que en algunas de las actividades anteriores, especialmente en las que

tiene que efectuar en la cabecera municipal, puede estar acompañado por el supervisor y/o coordinador.

Las tareas básicas del supervisor son:

- Llevar a cabo las labores de difusión que le sean asignadas.
- Acompañar al encuestador para establecer contactos con las autoridades de las instituciones y otras personas conocedoras del lugar.
- Realizar las encuestas en los módulos asignados.
- Participar con el encuestador cuando sea necesario y posible en la actualización del MML y de las listas de beneficiarios.
- Seleccionar las muestras de UPAs importantes del MML y de beneficiarios con las instrucciones impartidas por el coordinador.
- Preparar en el plan de trabajo con sus encuestadores sometiendo al coordinador para su aprobación.
- Distribuir y recibir el material de investigación: formularios, cartografía, fotografía, etc.
- Verificar la cobertura con las fotografías, cartografía y formularios.
- Revisar todos los formularios y aceptarlos antes de entregar al coordinador.
- Reentrevistar a un porcentaje de UPAs a determinarse por el coordinador.
- Acompañar al encuestador y realizar visitas «flash» al mismo en el terreno, para controlar que realice su trabajo de acuerdo a las instrucciones establecidas.
- Cumplir con todas las otras instrucciones impartidas por el coordinador.

Procedimientos de trabajo de campo en el segmento

El trabajo de campo del estudio sobre Calidad de Vida y Eficiencia de las UPAs consiste en realizar un barrido de cada segmento de

muestra, el cual está delimitado sobre una fotografía aérea, para obtener información de todas las que en él existan.

El encuestador debe obtener información sobre la manera de llegar al segmento consultando a las autoridades locales y con apoyo de la aerofotografía y la cartografía.

Al llegar al segmento, debe identificar en terreno los límites del mismo trazados en la imagen, para luego iniciar su recorrido comenzando por la primera UPA que encuentre total o parcialmente dentro de los límites señalados en la foto. En esta primera UPA y en cada una de las demás que encuentre en su recorrido debe indagar por las UPAs vecinas para asegurarse de que las visitará todas y además para organizar un plan de recorrido eficiente del segmento.

En cada UPA (si tiene más de una finca y/o parcela), en primer lugar debe establecer la conformación de la misma, seleccionar un informante idóneo, aplicar los formularios, y alinear las UPAs con sus fincas y/o parcelas sobre la fotografía.

Los procedimientos para la ubicación y alinearamiento del segmento se describen detalladamente en el capítulo de uso de fotografías y por consiguiente no se discutirán en esta sección.

El trabajo del encuestador en cada UPA consiste en realizar las siguientes actividades:

- Aplicar la Hoja de Sondeo
- Aplicar el Formulario de la UPA
- Alinear sobre la foto las UPAs con las respectivas fincas y/o parcelas dentro de las mismas.
- Aplicar el Formulario del Hogar correspondiente al productor agropecuario de cada UPA
- Preparar una relación del insumos utilizados para indagar por los precios en los casos en que esto sea necesario.

Si el encuestador está en el municipio el día de mercado puede tratar de localizar a los productores agropecuarios y establecer citas con ellos, de esta manera el día que los visite tendrá la segu-

ridad de encontrarlos. Si es así, debe presentarse puntualmente el día y hora fijados, llevando su credencial de identificación, y la carta de presentación del IICA.

Otra actividad importante es la de conseguir los precios por presentación de los insumos pecuarios y agrícolas de mayor utilización en la región, listado que se construirá resumiendo las respuestas obtenidas a esta pregunta en todos los formularios de la UPA aplicados en el segmento en el formato anexo al Formulario de la Comunidad. Cuando esté completo el listado se debe ubicar el almacén de insumos agropecuarios más grande del municipio para solicitar allí los precios de estos insumos. Es posible que sea necesario dejar fotocopia de la lista y volver después a recogerla, ya que esta lista deberá ser anexada al Formulario de la Comunidad.

Además, a fin de conseguir la colaboración del productor agropecuario y/o informante, se ha previsto entregar un bono para que retire productos de un almacén del municipio, que será seleccionado y/o aprobado por el supervisor y/o coordinador.

EL ENCUESTADOR

El encuestador es la persona que tiene a su cargo la realización de las entrevistas de los módulos asignados, tales como hogar del productor agropecuario y UPA, y los alinderamientos sobre fotos.

Por lo tanto, el éxito de la encuesta depende de su buen desempeño y responsabilidad. Por ello, debe estar plenamente convencido de la importancia que tiene la información estadística para el desarrollo del proyecto y conocer el contenido de los formularios y la forma de diligenciarlos. Su acción debe orientarse a lograr que los diferentes encuestados le suministren los datos solicitados con el mayor grado de veracidad.

Por la naturaleza propia de las actividades que debe realizar, el encuestador debe poseer un alto sentido de responsabilidad, mística y dedicación al trabajo e imaginación para solucionar los problemas que plantea la comunicación con los encuestados. Debe ser una persona que por sus actitudes, se gane el respeto y la confianza de los pobladores del campo. Debe estar dispuesto a

trabajar cuanto sea necesario hasta concluir la labor asignada, con disposición y dedicación exclusiva a estas actividades.

FUNCIONES DEL ENCUESTADOR

Las siguientes, son las funciones que tiene como encuestador:

- Asistir a los cursos de capacitación, cumpliendo en forma estricta con los horarios establecidos. Leer y estudiar detenidamente los manuales con el fin de lograr un completo conocimiento de las actividades a realizar para el desarrollo de su trabajo.
- Asistir puntualmente al lugar de trabajo y hacer personalmente su trabajo con absoluta responsabilidad.
- Seguir permanentemente las instrucciones del supervisor de campo y demás funcionarios responsables de la encuesta.
- Estar disponible todo el tiempo que sea necesario, durante la realización de la encuesta.
- Comunicar inmediatamente al supervisor, cualquier dificultad, duda o problema presentado en el campo.
- Consignar en los formularios, la información recolectada, de acuerdo con su contenido, en el término establecido y siguiendo las instrucciones de este manual y las impartidas durante la capacitación y posteriormente a la misma.
- Delinear las UPAs con sus fincas y/o parcelas, sobre las fotos siguiendo las indicaciones sobre trazo, codificación y precisión exigidas.
- Entregar los formularios y formas de control al supervisor, debidamente diligenciados y ordenados.
- Hacer las correcciones y verificaciones que el supervisor le solicite, volviendo al terreno cuando sea necesario.

NORMAS QUE DEBE CUMPLIR EL ENCUESTADOR

Enmarcadas dentro de su importante papel en la investigación, se encuentran las siguientes normas que debe cumplir el encuestador:

Antes de iniciar el trabajo de campo:

- Presentarse puntualmente al sitio de reunión establecido y a la hora señalada;
- Recibir del supervisor de campo, el material a utilizar cada día y verificar que este completo;
- Efectuar cada día un minucioso análisis junto con el supervisor, de los materiales cartográficos y fotográficos, correspondientes a las áreas de trabajo, con el fin de determinar las vías de acceso y planear su recorrido;
- Realizar un análisis minucioso sobre el recorrido diario, con el fin de provisionarse de los recursos indispensables y así no verse afectado en el cumplimiento de la labor.

Durante la realización del trabajo de campo:

- Ubicar el segmento de muestreo a investigar;
- Ubicar a los productores agropecuarios de los terrenos a investigar y determinar la composición de la UPA y escoger un informante idóneo, mediante la aplicación de la hoja de sondeo.
- Aplicar los formularios del Hogar y de la UPA, a nivel de finca y/o parcela, según se le indique, y los demás formularios que hacen parte del estudio.
- Verificar los límites de los segmentos, las UPAs con sus fincas y/o parcelas y hacer los alinderamientos en la foto.

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA

La entrevista directa, es el mecanismo de obtención de la información requerida en este estudio y por ello, todos los esfuerzos deben converger al logro de tal propósito.

Es de fundamental importancia que el encuestador tenga la plena capacidad de localizar a los encuestados y obtener de ellos la información, con el mayor grado de veracidad. Aunque el logro de este propósito, depende en buena parte, como ya se ha dicho, de la habilidad del encuestador, existen algunas reglas básicas que deben ser tenidas en cuenta, las cuales le serán de gran ayuda para que tal labor sea exitosa:

Abordaje

- Antes de iniciar cada entrevista, seleccione con absoluta certeza, un informante idóneo y anote su nombre en cada uno de los Formularios que debe diligenciar.

Para el Formulario del Hogar, generalmente es el (la) jefe del hogar o el cónyuge o una persona mayor que sea miembro del hogar y que conozca la información solicitada.

Para el Formulario de la UPA, es el productor agropecuario, o en su defecto, el administrador, un trabajador competente, un familiar adulto del productor u otra persona que esté en capacidad de suministrar la información de manera completa y confiable.

Para el Formulario del Alcalde, tal como su nombre lo indica debe ser el propio Alcalde, pero si no es posible, se podrá optar por el Secretario de Planeación o un funcionario que conozca muy bien el proceso de reforma agraria.

Para el Formulario de Beneficiarios (productores agropecuarios) serán los usuarios del Programa de Reforma Agraria que estén ya localizados en los predios asignados.

Para el Formulario de la Comunidad, será un conjunto de líderes comunitarios de la vereda a la cual pertenezca la mayor parte del segmento de muestra.

- Identifíquese ante el encuestado con la credencial que lo acredita como encuestador y que lo faculta para ejecutar las labores asignadas y explique la finalidad de la encuesta en forma clara y breve.
- Establezca una relación de confianza al ponerse en contacto con el encuestado y convéncalo para que suministre la información.
- Exponga brevemente el método como ha sido seleccionado él y no otro productor o beneficiario o alcalde etc. y el alcance de la información que el suministrará.
- Enfátice sobre la confidencialidad y el carácter estrictamente estadístico de la información solicitada.

Desarrollo de la entrevista

Muéstrese tranquilo y hable un lenguaje sencillo y natural. Una buena entrevista entraña uniformidad en la formulación de las preguntas y en el registro de las respuestas.

La manera como formule las preguntas, puede afectar y condicionar las respuestas del encuestador, introduciendo errores de observación difíciles de medir. Ante cualquier sugerencia de respuesta motivada por la forma como se plantea la pregunta, por muy sutil que ésta sea, el encuestado tratará de contestar en el sentido que el entrevistador le sugiera. Es esencial, que el encuestado se sienta libre para responder sin verse obstaculizado por interrupciones innecesarias.

La entrevista debe desenvolverse en un ambiente cordial, evitando la presencia de terceras personas, pues ello puede desvirtuar la confidencialidad de los datos, llevar al encuestado a contestar en forma incorrecta las preguntas o simplemente, omitir respuestas en algunas de ellas.

- Concédase tiempo suficiente para la entrevista. El tiempo dedicado a la entrevista deber ser suficiente para que el encuestado responda en forma clara y completa cada pregunta. No acorte el tiempo de la entrevista porque esté de prisa para terminar el recorrido del segmento de muestreo o por otras causas. Esto llevará a que el encuestado se vea obligado a omitir o recortar la información suministrada.
- Registre las respuestas durante la entrevista. El mecanismo para disponer de la información solicitada, es registrar todas las respuestas durante la entrevista. El entrevistador no lo debe hacer con posterioridad, confiando en su memoria, muy seguramente perderá una buena parte de los datos que le haya suministrado el encuestado.
- Aclare las respuestas confusas o no comunes. Si se recibe alguna información que no sea lógica o que sea contradictoria con otras respuestas, debe aclararla con el encuestado. En caso de que éste mantenga tales respuestas, debe averiguar las razones y registrar las dudas en el formulario, en el espacio de observaciones, relacionando el capítulo y la pregunta correspondiente.

- Revise minuciosamente el formulario antes de dar por terminada la entrevista, con el fin de asegurarse de que no haya cometido errores ni omisiones. En el caso de la fotografía revise que ha alinderado la UPA con sus fincas y/o parcelas.
- Trate de obtener algún tipo de información referente a las UPAs siguientes con sus fincas y/o parcelas, antes de terminar la entrevista. Ello le permitirá tener algunos datos útiles, como los nombres de los productores agropecuarios o encuestados de las UPAs que encontrará posteriormente. Así, los encuentros con ellos serán cordiales y el suministro de la información se obtendrá con un mayor grado de confianza.

Otras recomendaciones para el encuestador.

- Evite la incomodidad del encuestado. Trate de causar la menor molestia posible, evite pérdidas innecesarias de tiempo y visitas en horas inoportunas.
- No cree falsas expectativas al encuestado para ganarse su voluntad o cooperación, haciéndole ofrecimientos que posteriormente no pueda cumplir.
- No polemice con el encuestado; por el contrario debe evitar cualquier conversación o actitud que pueda originar alguna discusión.
- No deduzca ni sugiera respuestas, porque con esto se introducen sesgos en la información.
- Evite el mal manejo de los materiales.
- No comunique a otros, información relacionada con las respuestas de los informantes, recuerde que la información que Usted maneja es confidencial.

Revise cuidadosamente el formulario una vez finalizada la entrevista, con el objeto de asegurarse de que la información esté completa, en caso contrario, haga las correcciones a que haya lugar, aprovechando la presencia del encuestado.

Para el caso del Formulario de la UPA, debe asegurarse de haber marcado en el formulario, todos aquellos lotes que existen en la misma y que haya consistencia entre la codificación de identificación del formulario y la codificación de fincas y/o parcelas sobre

la foto.

De no ser así, el supervisor de campo o los demás participantes en el proceso de supervisión y revisión, se verán en la obligación de devolver los formularios o la foto para su corrección.

Diligenciados los formularios, para cada una de las partes del estudio, de por terminada la entrevista en un clima de cordialidad, agradeciendo al encuestado su valiosa colaboración e informándole de la posible visita de supervisores o personal coordinador del estudio. Si su informante es el productor agropecuario y éste no vive en el segmento debe aplicar a continuación el Formulario del Hogar o acordar una cita para visitarlo en el lugar donde reside.

SITUACIONES QUE SE PUEDEN PRESENTAR DURANTE EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

Informante Ausente

Cuando no encuentre al informante idóneo, averigüe por el nombre del mismo, el día y la hora en que lo pueda localizar. Con base en tal información, programe la(s) visita(s) teniendo en cuenta su disponibilidad de tiempo, la accesibilidad al terreno y otras situaciones que debe analizar conjuntamente con el supervisor de campo cuando se encuentre disponible. Las visitas al segmento, se deben realizar en días diferentes. No obstante, si establece que el informante no vive en la UPA, averigüe su dirección y localícelo en su residencia.

Rechazo

Cuando el encuestado se niegue a proporcionar la información, trate de persuadirlo en forma cordial. Si no lo consigue, termine la visita en actitud siempre cortés, procediendo a informar de ello a su supervisor. Por ningún motivo profiera amenazas o intimidaciones. Recuerde que debe haber anotado al menos el nombre del productor agropecuario, con el fin de que el supervisor trate de solventar el problema o al menos, para las futuras visitas a realizarse.

MATERIALES QUE RECIBE EL ENCUESTADOR

Para ejecución del trabajo de campo el encuestador debe manejar y responder por el siguiente material:

- Credencial de identificación que lo acredita como ENCUESTADOR autorizado para solicitar la información;
- Manual de Recolección
- Fotografías aéreas ampliadas de los segmentos seleccionados con acetato, formato 45 x 45 cm, 55 x 55 cm, 65 x 65 cm, 75 x 75 cm, ó 100 x 100 cm.
- Mapas topográficos a escala 1:25.000;
- Formularios.
- Tabla de apoyo;
- Cuadrículas planimétricas: Acetato de malla de puntos y regla, y acetatos para medir distancias;
- Maletín de campo;
- Elementos de escritorio: lápices, borradores, marcadores, acetatos, etc.;
- Protector de la fotografía aérea ampliada;
- Lapicero de tinta indeleble de color azul y lápices vidriograf rojos;
- Calculadora;
- Otros.

LOS FORMULARIOS

Los formularios son los instrumentos que el encuestador utiliza para registrar y transmitir la información obtenida durante la entrevista. Su principal finalidad, es la de garantizar la comparabilidad de los datos, mediante la estandarización de su contenido.

En otras palabras, los formularios sirven para que a todos los entrevistados se les pida la misma información y para que ésta sea obtenida bajo los mismos criterios, los cuales son explicados más adelante, en el capítulo referente al diligenciamiento de las preguntas para cada uno de los formularios que se utilizarán.

La información que se registre en los formularios, debe reunir 3 condiciones para que tenga utilidad y para que le sea aceptada cuando el Supervisor la revise:

- **Debe ser cierta.** Es decir, que no puede inventarse, ni deducirse, ni inducirse al hacer la entrevista; sino que debe corresponder a las respuestas verdaderas del entrevistado.
- **Debe estar completa.** Lo cual significa que no pueden faltar datos de ninguna finca y/o parcela dentro de la UPA.
- **Debe ser comparable.** Es decir, que se tiene que tomar de igual manera en todos las UPAs y según las indicaciones de este manual.

La obligación del Encuestador es cumplir con estas 3 condiciones; la de los Supervisores, es garantizar que esto se cumpla a cabalidad para que el estudio tenga la calidad requerida.

La mayor falla que puede tener el encuestador, y por consiguiente el estudio, es la falta de veracidad en la información.

Las normas más importantes para utilizar correctamente los formularios, son:

- La información debe corresponder a las respuestas del entrevistado y se anotará inmediatamente después de obtenida ésta; en ningún caso se dejarán datos para anotar después de terminada la entrevista, porque esto puede llevar a errores u omisiones por olvido;
- Siga estrictamente el orden de las preguntas, las instrucciones que traen y los flujos que las acompañan.
- Lea textualmente las preguntas, tal como están en el formulario. En caso que un informante no comprenda la pregunta, podrá explicar el contenido a través de un sondeo, sin cambiar el sentido de la frase.
- Lea las alternativas de respuesta, cuando la pregunta lo indique. Si dentro de ellas, encuentra la opción "No sabe", no lea ésta al informante.
- Siga los flujos (Pase a) que acompañan a algunas alternativas de respuesta y permiten seguir la trayectoria de la entrevista en función de la información que va suministrando la persona. Recuerde que no todas las preguntas aplican a todas las personas.
- Cuando una alternativa de respuesta no tiene indicación de flujo, significa que debe continuar con la siguiente pregunta.
- Realice el sondeo que sea necesario para obtener una respuesta concreta. Este consiste en hacer preguntas adicionales que no

induzcan la respuesta. Se utiliza en casos como: cuando el informante no entiende la pregunta y cuando la respuesta es confusa, contradictoria o se quiera omitir.

- No lea las instrucciones que van entre paréntesis; estas son guías para el entrevistador.
- Los puntos suspensivos que acompañan las preguntas, significan que debe decir el nombre de la persona sobre la cual se está haciendo la pregunta, para el caso del Formulario del Hogar, por ejemplo: pregunta 309.
- Las líneas que están involucradas en las preguntas, significan que debe nombrar el producto o cultivo sobre el cual se hace referencia. Ejemplo: Pregunta 309 del Formulario de la UPA.
- Tenga en cuenta las orientaciones del Manual en cuanto a leer las alternativas de respuesta al informante o esperar que éste conteste para tratar de ubicar su respuesta en alguna alternativa.
- Tenga presente los períodos de referencia establecidos.
- Cuando en la redacción de las preguntas o alternativas de respuesta, encuentre una "a" o una "s" o "es" entre paréntesis, las palabras deben adaptarse, según sea el caso de un hombre o mujer o cuando necesite el uso del plural.

Cuando utilice los espacios de "Observaciones", escriba el número del capítulo y el número de la pregunta sobre la cual necesite hacer alguna explicación o ampliación de determinada respuesta.

Anote las respuestas con letra clara, preferiblemente en imprenta, evitando las abreviaturas. Escriba las respuestas con lápiz negro para poder borrar con facilidad.

TIPO DE PREGUNTAS Y FORMA DE REGISTRAR LAS RESPUESTAS

Existen varios tipos de preguntas y varias formas de anotar las respuestas en el formulario:

Existen tres tipos de preguntas cerradas

- Las que presentan alternativas de respuesta que son excluyentes entre sí, en las cuales aparecen los códigos impresos a la izquierda de la casilla. En este caso la respuesta se anota marcando con una X una sola casilla. En algunos casos no se presentan casillas, solamente los códigos.

Por ejemplo:

II INFORMACION SOBRE CONDICIONES DE VIDA

201. Tipo de vivienda	
Casa	1 <input type="checkbox"/>
Apartamento	2 <input type="checkbox"/>
Cuarto (s)	3 <input type="checkbox"/>
Otro (Vivienda móvil, refugio natural, carpa, etc.)	4 <input type="checkbox"/>

Desde Julio de 1997 cuánto ganó y/o ganará en todas sus actividades cada mes:

Encuestador:

Pregunte los ingresos separadamente para cada mes.
 En el caso de trabajadores familiares sin remuneración o cuando no haya tenido ingresos algún mes, anote 00 en a. y deje en blanco b, c, y d.

a) Valor \$	_____	a) Valor \$	_____
b) Periodicidad:	Diarlo 1 Semanal 2 Mensual 3	b) Periodicidad:	Diarlo 1 Semanal 2 Mensual 3
c) Con alimentación	1	c) Con alimentación	1
Sin alimentación	2	Sin alimentación	2
d) Recibido en especie	_____	d) Recibido en especie	_____
\$	_____	\$	_____

- Las que presentan alternativas de respuesta que admiten marcación múltiple. En éste caso se pueden aceptar varias respuestas, las cuáles se anotan marcando X en una o varias casillas o marcando los respectivos códigos.

B. BIENES DEL HOGAR

222. Cuáles de los siguientes bienes posee este hogar:		
a. Nevera o enfriador <input type="checkbox"/>	h. Horno microondas <input type="checkbox"/>	o. Bicicleta <input type="checkbox"/>
b. Licuadora <input type="checkbox"/>	i. Calentador de agua o ducha eléctrica <input type="checkbox"/>	p. Lancha con motor <input type="checkbox"/>
c. Máquina de coser <input type="checkbox"/>	j. Ventilador <input type="checkbox"/>	q. Lancha sin motor <input type="checkbox"/>
d. Televisor blanco y negro <input type="checkbox"/>	k. Aire acondicionado <input type="checkbox"/>	r. Planta de luz <input type="checkbox"/>
e. Televisor a color <input type="checkbox"/>	l. Lámpara de Kerosene <input type="checkbox"/>	s. Molino de agua <input type="checkbox"/>
f. Equipo de sonido <input type="checkbox"/>	m. Carro particular <input type="checkbox"/>	t. Ninguna de los anteriores <input type="checkbox"/>
g. Horno eléctrico o de gas <input type="checkbox"/>	n. Motocicleta <input type="checkbox"/>	

- c. Preguntas en las cuales la respuesta es un código, que debe registrarse en la casilla correspondiente.

Unidad de medida utilizada por el productor agropecuario 1 Ha.; 2 Fg. Cdt. ó Pl.; 3 Mtr.	203	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
---	-----	--------------------------	--------------------------

También hay tres tipos de preguntas abiertas

- a. Las de respuesta numérica, en la cual se debe anotar cifras (cantidades y valores, por ejemplo) en los espacios asignados. Estas cifras, en el caso de las UPAs, fincas y/o parcelas, pueden incluir decimales, los cuales se anotarán a dos dígitos.

¿Cuál era el área de cada una ?	204	_____	_____
---------------------------------	-----	-------	-------

¿En qué año la vendió ?	210	19 _____	19 _____
-------------------------	-----	----------	----------

Cargos	No. de personas en el mes pasado	Valor total de salarios pagados el pasado mes		Tiene afiliados estos empleados al seguro ?
		Especie	Dinero	
802	803	804	805	806
Administrador (es)		\$ _____	\$ _____	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Trabajadores rasos (peones)		\$ _____	\$ _____	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Otro personal administrativo no profesional		\$ _____	\$ _____	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Profesionales y técnicos		\$ _____	\$ _____	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Otros		\$ _____	\$ _____	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

ANC 06/87 - BEL ADE - 102 / PE / 02 / AGT - 01

- b. Las de respuesta textual en la cual es necesario escribir lo que responde el informante en sus propias palabras.

108. Vereda _____
109. Finca o parcela principal _____ Dentro del SM 1 <input type="checkbox"/> Fuera del SM 2 <input type="checkbox"/>
110. Nombre del Productor Agropecuario _____

Preguntas con alternativas de respuesta otro(a) y ninguno(a)

- a. En algunas preguntas se presenta la alternativa **Otro(a)**, esta opción se marcará siempre y cuando la respuesta del informante no corresponda a las categorías precodificadas. Si se marca esta opción siempre deberá anotarse la respuesta textualmente.

Por qué no solicitó atención médica ?	314	Caso leve	<input type="checkbox"/>	Caso leve	<input type="checkbox"/>
		Razones económicas	<input type="checkbox"/>	Razones económicas	<input type="checkbox"/>
		Tiempo	<input type="checkbox"/>	Tiempo	<input type="checkbox"/>
		Disponibilidad de los servicios	<input type="checkbox"/>	Disponibilidad de los servicios	<input type="checkbox"/>
		Acceso geográfico a los servicios	<input type="checkbox"/>	Acceso geográfico a los servicios	<input type="checkbox"/>
		Mala calidad de los servicios	<input type="checkbox"/>	Mala calidad de los servicios	<input type="checkbox"/>
		Otro	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>

- b. En algunas preguntas se presenta la alternativa **Ninguno(a)**, esta opción se marcará siempre y cuando el entrevistado informe que no existen las categorías presentadas en el formulario. Si la opción se marca, las demás alternativas no podrán marcarse.

... Está afiliado ó es beneficiario de alguna de las siguientes entidades de seguridad social en salud ?	310	Seguro Social	<input type="checkbox"/>	Seguro Social	<input type="checkbox"/>
		Empresa promotora de salud (EPS)	<input type="checkbox"/>	Empresa promotora de salud (EPS)	<input type="checkbox"/>
		Empresa solidaria de salud (ESS)	<input type="checkbox"/>	Empresa solidaria de salud (ESS)	<input type="checkbox"/>
		Caja de provisión	<input type="checkbox"/>	Caja de provisión	<input type="checkbox"/>
		Caja de compensación Mar.	<input type="checkbox"/>	Caja de compensación Mar.	<input type="checkbox"/>
		Fuerzas militares o Policía Nacional	<input type="checkbox"/>	Fuerzas militares o Policía Nacional	<input type="checkbox"/>
		Magisterio	<input type="checkbox"/>	Magisterio	<input type="checkbox"/>
		Ecopetrol	<input type="checkbox"/>	Ecopetrol	<input type="checkbox"/>
		Otra (Plan Revivir, Cantas, etc)	<input type="checkbox"/>	Otra (Plan Revivir, Cantas, etc)	<input type="checkbox"/>
		Ninguna	<input type="checkbox"/>	Ninguna	<input type="checkbox"/>

Manejo de flujos e instrucciones de salto de respuestas

Se denominan «flujos» a las instrucciones, anotadas en el mismo formulario, que indican al entrevistador cuando debe continuar, saltar u omitir alguna o algunas preguntas y con cual pregunta debe continuar la entrevista.

Está matriculado ACTUALMENTE ...en preescolar, escuela, colegio o universidad ? (En caso afirmativo pregunte a qué jornada asiste)	320	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a 323)	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a 323)
Asiste ... regularmente al establecimiento educativo ?	321	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Cuánto tiempo gasta ... en promedio en un viaje desde la casa o sitio de trabajo al establecimiento educativo ?	322	Menos de 30 minutos <input type="checkbox"/> Entre 30 minutos y 1 hora <input type="checkbox"/> Entre 1 y 2 horas <input type="checkbox"/> Más de 2 horas <input type="checkbox"/> (Pase a C)	Menos de 30 minutos <input type="checkbox"/> Entre 30 minutos y 1 hora <input type="checkbox"/> Entre 1 y 2 horas <input type="checkbox"/> Más de 2 horas <input type="checkbox"/> (Pase a C)
Cuál es la razón principal por la cual ...no estudia ? (Espere respuesta)	323	No está en edad escolar <input type="checkbox"/> Costos <input type="checkbox"/> Falta de tiempo <input type="checkbox"/> No existe centro educativo cercano <input type="checkbox"/> Falta de cupos <input type="checkbox"/> Necesita trabajar <input type="checkbox"/> Enfermedad <input type="checkbox"/> Fracaso escolar <input type="checkbox"/> Otra, Cuál ? <input type="checkbox"/>	No está en edad escolar <input type="checkbox"/> Costos <input type="checkbox"/> Falta de tiempo <input type="checkbox"/> No existe centro educativo cercano <input type="checkbox"/> Falta de cupos <input type="checkbox"/> Necesita trabajar <input type="checkbox"/> Enfermedad <input type="checkbox"/> Fracaso escolar <input type="checkbox"/> Otra, Cuál ? <input type="checkbox"/>

Se denominan “filtros” a las instrucciones impresas en el formulario mediante las cuales se condiciona la aplicación de ciertas preguntas, o secciones completas, a la respuesta obtenida en preguntas anteriores.

Ejemplos:

a. En la pregunta 404 (ver ilustración) se establece la secuencia de preguntas 405 y 406, si la respuesta es negativa; y el salto a la P.407 si la respuesta es afirmativa la instrucción Pase a 407 indica el “flujo”. Normalmente sólo aparece impresa la instrucción que indica el salto de preguntas, mientras que si no existe indicación se asume que se continúa con la secuencia es decir con la siguiente pregunta.

404. Este negocio funciona actualmente ?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a 407)
405. Durante cuánto tiempo funcionó el negocio ?	No. de meses <input type="text"/>
406. Cuál fue la razón principal por la que dejó o cerró ese negocio?	(Termine la encuesta)
Venta del negocio	<input type="checkbox"/>
Mucha competencia	<input type="checkbox"/>
Problemas familiares o personales	<input type="checkbox"/>
Falta de capital	<input type="checkbox"/>
Créditos vencidos	<input type="checkbox"/>
Falta de clientes o malas ventas	<input type="checkbox"/>
Otra, Cuál ?	<input type="checkbox"/>

b. Dentro de la misma pregunta pueden indicarse varios flujos diferentes dependiendo de la alternativa seleccionada:

Qué hizo ... la mayor parte del tiempo LA SEMANA PASADA ?	332	Trabajo <input type="checkbox"/> (Pase a 337)	Trabajo <input type="checkbox"/> (Pase a 337)
No trabajó, pero tenía trabajo	<input type="checkbox"/>	No trabajó, pero tenía trabajo	<input type="checkbox"/>
Buscó trabajo	<input type="checkbox"/>	Buscó trabajo	<input type="checkbox"/>
Estudió	<input type="checkbox"/>	Estudió	<input type="checkbox"/>
Oficios del hogar	<input type="checkbox"/>	Oficios del hogar	<input type="checkbox"/>
No hizo nada	<input type="checkbox"/>	No hizo nada	<input type="checkbox"/>
Incapacitado	<input type="checkbox"/> (Pase a 346)	Incapacitado	<input type="checkbox"/> (Pase a 346)
Pensionado, jubilado	<input type="checkbox"/>	Pensionado, jubilado	<input type="checkbox"/>

c. Cuando el encuestador debe revisar alguna instrucción para determinar a partir de ella, cómo diligenciar el formulario se tiene el caso de un “filtro”:

ENTREVISTADOR: Después de aplicar la pregunta 305 marque las casillas correspondientes según la edad para saber que secciones debe aplicar a cada persona.	<input type="checkbox"/> B. EDUCACION (5 años y más) <input type="checkbox"/> C. CAPACITACION (12 a 60 años) <input type="checkbox"/> D. TRABAJO (12 años y más)	<input type="checkbox"/> B. EDUCACION (5 años y más) <input type="checkbox"/> C. CAPACITACION (12 a 60 años) <input type="checkbox"/> D. TRABAJO (12 años y más)
---	--	--

Preguntas sin respuesta

- El programa de captura condiciona la manera de registrar una respuesta, lo cual es necesario tener en cuenta para el diligenciamiento del formulario. Específicamente, una pregunta sin respuesta sólo es aceptable en los casos en que la pregunta NO APLICA. Para citar un ejemplo: si la respuesta a la Pregunta 332 de nuestra ilustración anterior fuese 1, entonces las preguntas 333 a 336 “No aplican”, y por consiguiente el programa no aceptará allí respuestas, ya que deberán aparecer en blanco.
- De igual manera, si la pregunta debe tener una respuesta, no podrá aparecer en blanco. En el ejemplo citado ésta sería la situación de la Pregunta 333 en el caso de que la respuesta anotada en la pregunta 332 hubiera sido 3 ó 4.

Por lo tanto, si para una pregunta aplicable no se obtiene una respuesta, bien sea porque no hay información disponible o porque no saben la respuesta, se anotarán los códigos 99.

- En los casos en que se espera una respuesta numérica siempre existe la posibilidad de que ésta sea negativa (ejemplo: La persona no ha tenido ingresos en un mes en la P. 345); tales respuestas se registrarán con **ceros. (0 0)**

Lo anterior significa que siempre tiene que existir una respuesta excepto cuando la pregunta No Aplica.

En resumen, el encuestador tiene que diferenciar claramente un blanco de una información sin respuesta y de una respuesta cero.

- Las casillas en blanco significarán que la pregunta no se aplica.
- Cuando no se obtiene respuesta, en preguntas aplicables, se anotará el código 99.
- Cuando la respuesta esperada es numérica se anotará un **cero** en casos equivalentes a "no tiene".

SEGUNDA PARTE

**DILIGENCIAMIENTO DE
LOS FORMULARIOS**

Hoja de Sondeo

En la UPA se aplican tres formularios:

- La Hoja de Sondeo
- El Formulario de la UPA
- El Formulario del Hogar

Siempre se debe aplicar en primer lugar la hoja de sondeo y a continuación es deseable aplicar el formulario de la UPA.

No obstante, dependiendo de la disponibilidad de un informante idóneo, es posible que el encuestador deba aplicar en segundo lugar el formulario del hogar del productor agropecuario.

Los tres formularios tienen datos de identificación iguales y por consiguiente las instrucciones relativas al Capítulo I sólo se dan al explicar el diligenciamiento de la Hoja de Sondeo, y no se repiten para los otros formularios.

Para realizar el barrido del segmento que se le asigne, el encuestador debe visitar una a una cada casa que encuentre en él, y en cada visita que haga indagar por los terrenos colindantes para así facilitar la detección de todas las diferentes UPAs que hayan en el segmento.

En este orden de ideas, al encontrar el encuestador un posible informante en una de las casas o terrenos que visite debe aplicar la HOJA DE SONDEO, la cual se ha diseñado para facilitar que el encuestador establezca:

Si se encuentra frente a un informante idóneo.

Qué terrenos conforman la UPA donde se encuentra en ese momento.

Y, finalmente le permitirá determinar si ésta cumple las características de interés para el estudio.

Acorde con lo anterior, la Hoja de Sondeo está encaminada a responder adecuadamente a 3 interrogantes:

¿Quién es el informante idóneo?

El informante idóneo es la persona cuyo conocimiento le permite suministrar información veraz sobre el funcionamiento y la producción en la finca donde se encuentre en ese momento. Ese conocimiento está sustentado en dos condiciones: por una parte, el tipo de relación con esa finca y/o parcela, en términos de supervisión y dirección de labores, y gestión técnica y económica de la UPA, para el caso de empleados o trabajadores; por otra parte, el tiempo de vinculación a la UPA. De acuerdo con esta definición, para los fines del operativo, se considerará idóneo, además del productor agropecuario, al informante que por lo menos cumple funciones de administrador o mayordomo, dentro de la UPA siempre y cuando su tiempo de vinculación no sea inferior a un año.

El productor agropecuario, por definición, es quien toma las decisiones sobre las tierras, los cultivos, y la producción, invierte dinero, recibe las ganancias y asume los riesgos. Pero, el productor

agropecuario es un informante idóneo sólo cuando conoce perfectamente la información sobre su UPA. Sin embargo, cuando es ausentista a lo mejor no es un informante idóneo.

El Administrador o Mayordomo: Es el empleado o trabajador que conoce y maneja la información sobre el funcionamiento y la producción de las fincas y/o parcelas que conforman la UPA.

Otro: Es cualquier persona que sin desempeñar propiamente el cargo de administrador o mayordomo en la UPA conoce bien la información solicitada en el Formulario, debido a su relación de parentesco o de amistad con el productor agropecuario, por ejemplo, él o la cónyuge del productor, algún hijo o pariente, vecino o amigo.

¿Qué terrenos (fincas y/o parcelas) conforman la UPA donde se encuentra en ese momento?

Al aplicar el formulario de sondeo, el encuestador podrá determinar el número de fincas y/o parcelas que además de ser explotadas por un mismo productor agropecuario en el mismo municipio, comparten los mismos medios de producción y por tanto conforman una UPA.

Compartir medios de producción significa que se tienen trabajadores permanentes u ocasionales que trabajan indistintamente en una u otra finca y/o parcela bajo un mismo salario dentro de la misma UPA u otros recursos como maquinaria, edificios, transporte. En el caso de que no haya trabajadores permanentes, pero el productor mismo o alguno de sus familiares participen de manera permanente en las tareas físicas de terrenos ubicados en diferentes sitios, se considera que estas partes comparten recursos y componen la UPA.

Si la tierra cumple las características para ser incluida dentro del universo de estudio

Las tierras que interesan al estudio y que serán objeto de este operativo son las que estén ubicadas dentro del SM, tengan un área superior a 500 m² y realicen actividad agropecuaria. Para determinarlo, se debe establecer si ha existido durante 1997 alguna de las actividades expuestas en el capítulo IV, pregunta 403 y 404 de la hoja de sondeo.

CONTENIDO DE LA HOJA DE SONDEO

I. DATOS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

II. DETERMINACIÓN DEL TIPO DE INFORMANTE

III. CONFORMACIÓN DE LA UPA

IV. EXISTENCIA DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA

RESUMEN DEL DILIGENCIAMIENTO

DILIGENCIAMIENTO DE LA HOJA DE SONDEO

A continuación se explican detalladamente cada uno de los capítulos y se presentan las indicaciones acerca del diligenciamiento de la hoja de sondeo.

En el cabezote se encuentran los logotipos de las instituciones que participan en el estudio, el nombre del proyecto y un recuadro en donde se informa sobre la confidencialidad de la información suministrada por los entrevistados.

I. DATOS DE UBICACION E IDENTIFICACION

El objetivo de este capítulo es registrar la información que identifica a la finca y/o parcela y que la ubica dentro del segmento de trabajo.

I. DATOS DE UBICACION E IDENTIFICACIÓN	
101. Formulario No. <input type="text"/>	102. Región No. <input type="text"/>
103. Departamento y Municipio <input type="text"/>	<input type="text"/>
104. No del USM y Segmento <input type="text"/>	105. No. de Orden en el recorrido <input type="text"/>
106. Código del Encuestador <input type="text"/>	<input type="text"/>
107. Vereda <input type="text"/>	<input type="text"/>
108. Finca o Parcela <input type="text"/>	<input type="text"/>

Pregunta 101. Formulario No.

Estos recuadros sombreados, no deben ser diligenciados por el encuestador, la numeración de formularios se realiza en oficina y sirve de control para la digitación y posterior depuración de la información.

Pregunta 102. Región No.

Para efectos del estudio, se han definido once regiones agropecuarias del país, de características específicas en cuanto a conformación agrológica, sistemas de producción y tipos de productos agropecuarios; todo, con el objeto de garantizar la más amplia variedad de situaciones regionales para el análisis comparativo del estudio de eficiencia.

Copie estos datos de la fotografía aérea que se le suministrará con el segmento a trabajar.

Pregunta 103. Departamento y municipio

Escriba el nombre del departamento y del municipio en los cuales se encuentra ubicada la finca y/o parcela en la que se está aplicando el estudio; y deje en blanco las casillas, de los códigos correspondientes a la división político-administrativa del DANE: los 2 primeros dígitos son para el departamento y los 3 restantes, para el municipio.

Los nombres de departamento y municipio se transcriben de la aerofotografía.

Pregunta 104. No. de la USM y segmento

La USM, es la Unidad Secundaria de Muestreo. Cada municipio seleccionado en la primera fase del muestreo se dividió en unidades secundarias o conglomerados intermedios, de tal manera que el número de UPAs que contengan sea de aproximadamente 60.

Cada USM seleccionada se dividió en segmentos. Se formaron segmentos con un promedio de 15 viviendas, lo que equivale aproximadamente a 12 UPAs, con un rango entre 6 y 17. Finalmente (en la última etapa del proceso de selección de la muestra) se seleccionó aleatoriamente un segmento por USM seleccionada previamente.

Registre en las cuatro primeras casillas el número de la USM y en las 2 restantes el número del segmento.

Pregunta 105. No. de orden en el recorrido?

Es un número identificador que asigna el encuestador a cada finca y/o parcela visitada. Es consecutivo y va de acuerdo al recorrido

que realice dentro del segmento. En el número de la UPA en caso de aplicarse el formulario de la UPA, debe ser consistente con éste.

Pregunta 106. Código del encuestador

Anote el código asignado a cada encuestador.

Pregunta 107. Vereda

Este dato se pregunta al encuestado y corresponde al nombre de la vereda donde se encuentra ubicada la finca y/o parcela objeto de la encuesta.

Pregunta 108. Finca y/o Parcela

Registre el nombre con el que se conoce la finca y/o la parcela, si no lo tiene, escriba la abreviatura SN correspondiente a "Sin Nombre".

CONTROL OPERATIVO

CONTROL OPERATIVO

Supervisor	___
Encuestador	___
Digitador	___

Estas casillas son para registrar los nombres y códigos de las personas que intervienen en el diligenciamiento, revisión y digitación del formulario

El encuestador, registra su nombre y código. El Supervisor y Digitador harán lo mismo, una vez tengan en sus manos el formulario.

II. DETERMINACION DEL TIPO DE INFORMANTE

Pregunta 201. Es Ud. productor agropecuario o trabajador en esta finca y/o parcela?

Si el informante es el productor agropecuario, marque con una X en la casilla izquierda del recuadro, solicite y registre el nombre de la persona y pase a la pregunta 301.

Si el informante es un trabajador se establecen dos condiciones para que pueda ser considerado como idóneo:

- a. Que lleve más de seis meses trabajando en esa UPA.
- b. Que cumpla labores de dirección en la UPA que le permitan conocer el funcionamiento y la producción de la misma.

En los casos en que el informante es productor agropecuario en una parte de la finca, porque la ha tomado en arriendo u otra forma de tenencia, es posible que diga no ser productor agropecuario ni trabajador de lo que él entiende por finca. Se debe hacer una indagación adicional para establecer si es productor agropecuario de una parcela o parte de esa finca.

Pregunta 202. Lleva trabajando en esta finca y/o parcela más de 6 meses?

Si lleva más de 6 meses, marque con una X la casilla izquierda del recuadro MAS y continúe.

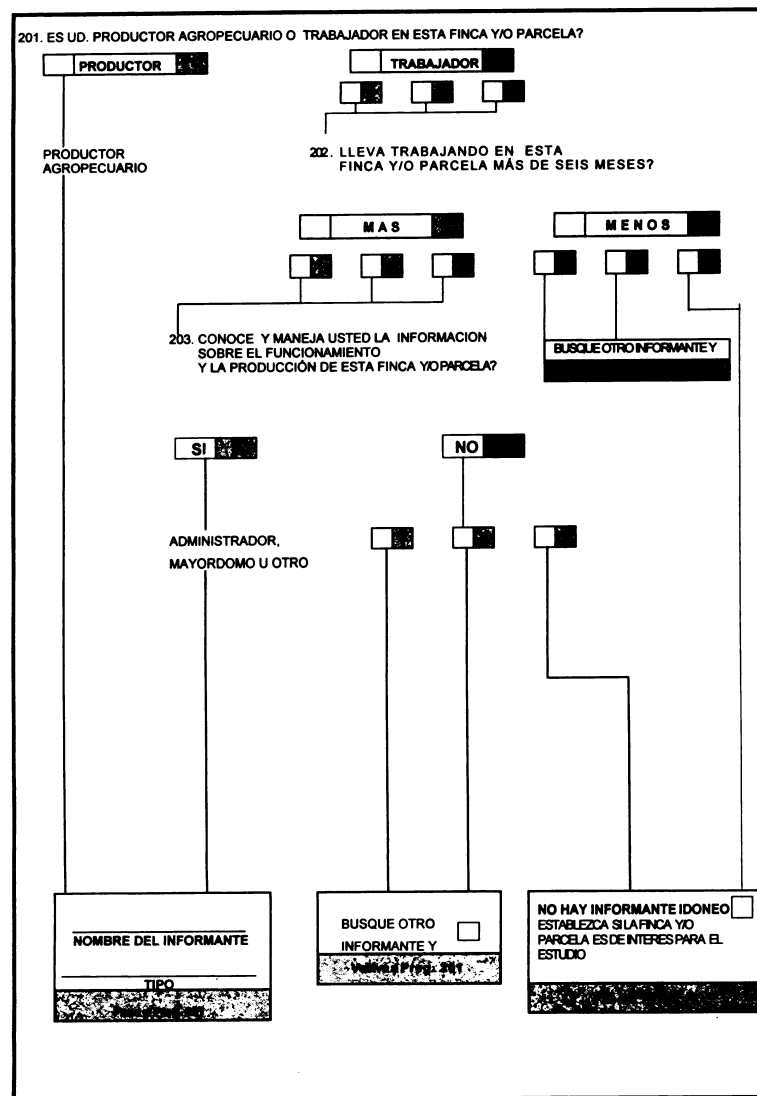
Si la respuesta es menos de 6 meses marque con una X la casilla izquierda del recuadro MENOS y debajo de ésta marque la casilla correspondiente al número uno, señalando así que se hizo un primer intento. Busque otro informante y vuelva a hacer la pregunta, si nuevamente la respuesta es MENOS, se marque en la casilla con el número 2 y busque un nuevo informante. Si al tercer intento no encuentra un informante idóneo, el encuestador continúa con el flujo marcando (X) en la casilla frente a NO HAY INFORMANTE IDÓNEO; por observación directa el encuestador determinará el tipo de actividad que se desarrolla en la finca y/o parcela diligenciando la pregunta 403 y posteriormente pasando al resumen de la página 1.

Pregunta 203. Conoce y maneja usted la información sobre el funcionamiento y la producción de esta finca y/o parcela?

Seguidamente trataremos de establecer si el encuestado realiza algunas labores de dirección en esta finca y/o parcela indagando de manera indirecta el nivel de responsabilidad del informante.

Si la respuesta es NO, continúe con el flujo y marque con una X la casilla izquierda del recuadro correspondiente al número uno, busque otro informante y vuelva a hacer la pregunta, si al tercer intento el encuestador no encuentra un informante idóneo conti-

II. DETERMINACION DEL TIPO DE INFORMANTE



núa con el flujo marcando (X) en la casilla frente a NO HAY INFORMANTE IDÓNEO; por observación directa el encuestador debe establecer si la finca y/o parcela y los terrenos que junto con ella conforman una UPA son de interés para el estudio.

Es importante anotar que dentro de la finca y/o parcela existen personas que aunque no tienen una relación formal como trabajadores, es posible que debido a su relación de parentesco o de amistad con el productor agropecuario o por haber sido trabajadores allí, conozcan bien la información solicitada en el formulario. En este caso se tomará a esa persona como informante, registrándola como otro en la pregunta 203. En el resumen, en la parte referente al tipo de informante se deberá marcar la casilla OTRO y registrar la relación de parentesco del informante con el productor agropecuario de la UPA (cónyuge, vecino, hijo, extrabajador, etc.)

III. CONFORMACION DE LA UPA

El objetivo en este capítulo es establecer cuántas y cuáles fincas y/o parcelas conforman la UPA.

Pregunta 301. Hay partes de esta finca que estén arrendadas o cedidas a otros productores agropecuarios?

Si la respuesta es NO, el encuestador se encuentra en una finca y deberá pasar a la pregunta 303.

Si por el contrario es SI, es porque al interior de la finca hay algunas tierras explotadas por diferentes productores, en cuyo caso debe continuar con la pregunta 302.

Pregunta 302. Es el dueño de la finca quien explota esta parte donde estamos?

Si la respuesta es SI, el encuestador se encuentra en una finca que tiene partes arrendadas o cedidas (parcelas), pero está ubicado en la parte correspondiente a la finca. Este caso se configura, por ejemplo cuando el productor agropecuario arrienda pastos, galpones, u otras partes de su finca. Si la respuesta es NO se encuentra en una parcela. Registre X según corresponda y continúe en cualquiera de los casos con la pregunta 303.

III. CONFORMACIÓN DE LA UPA

301. HAY PARTES DE ESTA FINCA QUE ESTÉN ARRENDADAS O CEDIDAS A OTROS PRODUCTORES AGROPECUARIOS?

SI NO

302. ES EL DUEÑO DE LA FINCA QUIEN EXPLOTA ESTA PARTE DONDE ESTAMOS ?

SI NO

303. ADEMÁS DE ESTA FINCA Y/O PARCELA EXPLOTA EL PRODUCTOR AGROPECUARIO OTRAS TIERRAS EN ESTE MUNICIPIO ?

SI NO

CUALES SON ESAS OTRAS FINCAS(1) O PARCELAS(2)

NOMBRE	TIPO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

304. HAY TRABAJADORES EN ESTA FINCA Y/O PARCELA QUE TAMBIÉN TRABAJEN EN LAS TIERRAS DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO QUE ME ACABA DE MENCIONAR ?

SI NO

CUALES SON ESAS FINCAS(1) O PARCELAS(2)

NOMBRE	TIPO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FINCA O PARCELA ÚNICA

Nombre	Tipo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Pregunta 303. Además de esta finca o parcela explota el productor otras tierras en este municipio?

Si la respuesta es SI se debe preguntar los nombres de las fincas y/o parcelas que explota el productor agropecuario en el municipio y registrarlas.

En el numeral **a.** se registra el nombre de la finca y/o parcela donde se encuentra y el tipo de la misma, identificando finca con 1 o parcela con 2. En los otros numerales se registran los nombres de las demás fincas y/o parcelas especificando igualmente el tipo para cada una de ellas.

Si la respuesta es NO se trata de una UPA compuesta por una sola finca o parcela. Registre el nombre en el espacio disponible para la finca o parcela en la cual se encuentra identificando el tipo en la casilla correspondiente. Continúe con la pregunta 401.

Pregunta 304. Hay trabajadores en esta finca y/o parcela que también trabajen en las tierras del productor agropecuario que me acaba de mencionar?

Esta pregunta tiene como objetivo establecer si las fincas y/o parcelas reportadas en la pregunta anterior comparten mano de obra, condición necesaria para que formen parte de la UPA.

Si la respuesta es SI registre el nombre de las fincas y/o parcelas en las cuales comparten mano de obra. Las fincas y/o parcelas aquí reportadas por el informante deben ser todas o algunas de las mencionadas en la respuesta anterior, diligencie igual a la pregunta 303.

Si la respuesta es Negativa se trata de una UPA compuesta por una sola finca o parcela. Registre el nombre en el espacio e identifique si es finca (1) o parcela (2) según corresponda. Continúe con la pregunta 401

IV. EXISTENCIA DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA

El objetivo en este capítulo es establecer si el conjunto de fincas y/o parcelas que conforman una UPA, establecido en la pregunta anterior cumplen las condiciones para ser consideradas de interés para el estudio.

IV. EXISTENCIA DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA

401. EL AREA DE ESTA FINCA Y/O PARCELA O LA SUMATORIA DE LAS AREAS DE LAS FINCAS Y/O PARCELAS REGISTRADAS EN LA PREGUNTA ANTERIOR ES SUPERIOR A 500. M² ?

SI 1 NO

UPA CUYA AREA NO ES SIGNIFICATIVA PARA EL ESTUDIO

402. REALIZA EL PRODUCTOR AGROPECUARIO EN ESTA FINCA Y/O PARCELA O EN ALGUNA DE LAS RELACIONADAS EN LA PREGUNTA 304 ALGUN TIPO DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA ?

SI 1 NO

403. ESTÁN ESTOS TERRENOS DEDICADOS EXCLUSIVAMENTE A:

Explotación avícola intensiva?	1	<input type="checkbox"/>
Explotación piscícola intensiva ?	2	<input type="checkbox"/>
Explotación porcícola intensiva ?	3	<input type="checkbox"/>
Floricultura ?	4	<input type="checkbox"/>
Bosques de plantación ?	5	<input type="checkbox"/>
Cultivos agroindustriales ? (caña, palma, banano)	6	<input type="checkbox"/>
Combinación de alguna de las anteriores con otro tipo de explotación agropecuaria	7	<input type="checkbox"/>
Otra explotación agropecuaria	8	<input type="checkbox"/>

404. ESTÁN ESTOS TERRENOS DEDICADOS A:

Finca de recreo	1	<input type="checkbox"/>
Construcciones	1	<input type="checkbox"/>
Bosques naturales	1	<input type="checkbox"/>
Malezas y rastrojos sin ganado	1	<input type="checkbox"/>
Otro, cuál ?	1	<input type="checkbox"/>

UNIDAD NO AGROPECUARIA

UPA QUE NO INTERESA AL ESTUDIO

APLIQUE EL FORMULARIO DE LA UPA SI HAY UN INFORMANTE IDONEO

Pregunta 401. El área de esta finca y/o parcela o la sumatoria de las áreas de las fincas y/o parcelas registradas en la pregunta anterior es superior a 500 m²?

El encuestador debe preguntar si la sumatoria de las áreas brutas de la(s) finca(s) y/o parcela(s) reportada(s) en la pregunta 304 es o no superior a 500 m² y registrar X en el recuadro correspondiente. Si la respuesta a esta pregunta es negativa, la finca y/o parcela no se considera de interés para el estudio. Este caso se presenta con cierta frecuencia cuando se trata de viviendas a orilla de una carretera. Termine y pase a resumen página 1.

Pregunta 402. Realiza el productor en esta finca y/o parcela o en alguna de las relacionadas en la pregunta 304 algún tipo de actividad agropecuaria?

A pesar que los segmentos han sido seleccionados de un universo de estudio donde se desarrolla la actividad agropecuaria: agrícola y pecuaria, y se han excluido por, la naturaleza del estudio, superficies tales como:

1. Áreas de parques naturales nacionales
2. Resguardos indígenas
3. Áreas de Bosques no colonizados
4. Cultivos agroindustriales: Caña de azúcar, palma africana, banana de exportación y flores.
5. Departamentos con un alto desarrollo agropecuario y amplio conocimiento de la rentabilidad agropecuaria.
6. Departamentos y zonas (pisos térmicos), con bajo desarrollo de la actividad agropecuaria, donde predomina una economía de subsistencia basada en los recursos de flora, fauna y pesca y donde actualmente además se presentan los frentes de colonización y la actividad ilegal de la coca.

Es posible, sin embargo, que el encuestador encuentre dentro del segmento asignado alguno de los usos excluidos u otro que no sea de interés.

Por lo anterior, marque la casilla correspondiente a la respuesta del informante y cualquiera que sea ésta, precise el uso a que se está refiriendo.

Si la respuesta es positiva, la siguiente pregunta es:

Pregunta 403. Están estos terrenos dedicados exclusivamente a:

La preselección de tierras que delimitó segmentos para la aplicación de la encuesta, pretende que el estudio se realice en zonas donde se obtengan resultados que permitan concluir sobre la eficiencia de las unidades productivas en relación con la calidad de vida rural; razón por la cual no se aplicarán el formulario de la UPA y del hogar a algunas tierras que hayan quedado dentro del segmento y donde la totalidad del terreno puede estar dedicadas exclusivamente a:

Explotación avícola intensiva con un número de aves superior a 400.

Explotación piscícola intensiva con un área en estanques superior a 2.000 m .

Explotación porcícola intensiva con un número de cerdos superior a 100.

Floricultura

Bosques de plantación

Se entiende aquí que la tierra de una finca y/o parcela está dedicada exclusivamente a alguno de estos usos cuando además de éste no se realizan en la finca y/o parcela otras actividades agropecuarias. Si por el contrario, además de alguno de los usos intensivos mencionados realizan en la finca y/o parcela otro tipo de explotación agropecuaria, se considerará que la UPA interesa al estudio y se aplicarán los formularios.

En caso que la respuesta a la pregunta 402 sea negativa, pase a 404 y determine la dedicación no agropecuaria de esas tierras.

Pregunta 404 Están estos terrenos dedicados a:

Finca de recreo donde no se realizan actividades agropecuarias por parte del propietario u otro ocupante.

Construcciones.

Bosques naturales.

Malezas y rastrojos sin ganado, como en el caso de terrenos abandonados.

Otro, cuál? Escriba a que uso no agropecuario se refiere.

Estas opciones se pueden presentar en forma combinada y por tanto no se trata de respuestas excluyentes.

RESUMEN DEL DILIGENCIAMIENTO

El resumen es diligenciado por el encuestador una vez finalizado el capítulo IV y permite tener un rápido control del resultado la labor de sondeo inicial.

Se va a aplicar el formulario de la UPA?

Se tienen 2 posibilidades, la primera cuando se va aplicar dicho formulario de la UPA y la segunda cuando no se aplica.

Si se va a aplicar el formulario por tratarse de una UPA de interés para el estudio, basta con recoger de los capítulos respectivos los datos siguientes:

El tipo de informante según el resultado del capítulo II. En este ítem además de señalar con X la casilla correspondiente al tipo de informante debe registrar el nombre y, en caso de que la opción señalada sea 3, deberá registrar claramente el parentesco con el propietario (vecino, encargado, cónyuge, extrabajador).

La conformación de la UPA según el resultado del capítulo III.

Registre el número de fincas y/o parcelas que componen la UPA

El nombre del productor agropecuario del capítulo II.

RESUMEN DEL DILIGENCIAMIENTO

SE VA A APLICAR EL FORMULARIO DE LA UPA?

SI 1 NO 2

TIPO DE INFORMANTE

1 Productor agropecuario

2 Administrador o mayordomo

3 Otro, quién? _____

Nombre del informante _____

CONFORMACION DE LA UPA

Fincas _____

Parcelas _____

Nombre del productor agropecuario _____

POR QUE?

1 UPA sin informante idóneo

2 Unidad no Agropecuaria

3 UPA que no interesa al estudio

4 UPA cuya área no es significativa para el estudio

Área calculada para la UPA dentro del segmento _____ Has

Nombre del Productor Agropecuario o No Agropecuario _____

Si se ha determinado no aplicar el formulario de la UPA, el encuestador señalará X en la casilla correspondiente y deberá responder **Por qué?**

Se han identificado 4 posibles causas por las cuales no se tiene en cuenta para el estudio la finca y/o parcela y por tanto no se aplicarán los formularios de UPA y Hogar.

UPA sin informante idóneo. Se da cuando se trata de una UPA de interés para el estudio pero no se encontró informante idóneo para responder los formularios.

Unidad no agropecuaria. Cuando en esos terrenos no existen usos agropecuarios.

UPA que no interesa al estudio.

UPA cuya área no es significativa para el estudio. Cuando el área de esas tierras es igual o inferior a 500 m².

El encuestador señalará X en la casilla correspondiente y registrará el área total calculada dentro del segmento para estas fincas y/o parcelas.

Por último, se debe registrar el nombre del productor agropecuario u del no agropecuario.

De esta manera concluye el diligenciamiento de la Hoja de Sondeo. El siguiente paso es aplicar el Formulario de la UPA y del Hogar o continuar el recorrido e iniciar otro sondeo en otra finca y/o parcela.

En resumen, para diligenciar la Hoja de Sondeo se debe:

Llenar la batería de datos de ubicación.

Continuar con la pregunta 201.

Recuerde para ésto que el diseño de la Hoja de Sondeo es su mejor ayuda. Al anotar la respuesta siga cuidadosamente la línea que se desprende de la casilla en la cual usted marcó la X correspondiente

Nunca diligencie el resumen al comenzar la entrevista. Espere a que el mismo formulario le indique que puede proceder a hacerlo.

Recuerde que la hoja de sondeo es el único medio para saber, antes de proceder a llenar el Formulario de la UPA, que usted se encuentra frente a un informante idóneo y en una UPA de interés para estudio.

Aún en el caso de que no se aplique la encuesta, el encuestador tiene que alinderar el terreno y calcular la porción de éste que forma parte del segmento y registrar el dato en el espacio de "Área calculada para la UPA dentro del segmento". Este dato se requiere para el control de cobertura del segmento y es útil en la segunda encuesta para la cual es posible que la UPA haya cambiado y tenga que incluirse en el estudio.

FORMULARIO DE LA UPA

ANTECEDENTES

El formulario para la UPA tiene como objetivo principal estudiar la relación entre eficiencia y tamaño de las UPAs, en una muestra representativa de las mismas existentes dentro del universo definido para la encuesta.

Las principales hipótesis de trabajo sobre las que se fundamenta esta indagación hacen referencia a la posible existencia de:

- Economías o deseconomías de escala con el aumento en el tamaño de la UPA;
- Segmentación en el mercado laboral, que hace que la agricultura campesina y familiar a pequeña escala, enfrente un costo laboral unitario más bajo que la agricultura basada en trabajo asalariado, más frecuente en las UPAs grandes;
- Mayores incentivos al trabajo y mayor capacidad de supervisión, que incrementan la productividad en UPAs con una participación importante de trabajo familiar;
- Diferencias en la calidad de la tierra entre UPAs grandes y pequeñas;
- Mayor acceso al crédito y/o menor tasa de interés a mayor disponibilidad de tierra propia.

- Mayor capacidad gerencial a mayor tamaño de la UPA.
- Mayor incidencia de la violencia y la inseguridad en UPAs grandes.

Los anteriores factores influyen todos sobre la mayor o menor eficiencia con la cual los productores agropecuarios usan los recursos de que disponen (tierra, capital, mano de obra, acceso al crédito y a la asistencia técnica, etc.) para maximizar la producción dada la utilización de insumos observada; para minimizar los costos de producir lo que están produciendo; ó para maximizar la utilidad o beneficios netos que obtienen de la actividad agropecuaria en el corto plazo, cuando toman decisiones simultáneas en qué producir y cómo hacerlo.

Para examinar este problema de la eficiencia relativa del sector agropecuario colombiano a nivel de UPA es necesario indagar sobre:

- La producción de todos los productos agrícolas o pecuarios producidos por la UPA en un año agrícola
- Los ingresos brutos que esta producción le genera al productor agropecuario y su familia

- Los costos variables asociados con la utilización de factores variables como: mano de obra temporal, insumos agropecuarios, empaques y embalajes, transporte, riego, energía, arriendo de tierras y su maquinaria así como herramientas especializadas y otros.
- Los costos fijos asociados con la fuerza de trabajo permanente de la UPA y otros factores fijos.
- La tierra, maquinaria, equipos e instalaciones propias disponibles para la producción en el corto plazo.
- La cantidad de trabajo familiar disponible
- El acceso al crédito y a la asistencia técnica.

Sólo con la combinación de todos estos datos es posible comparar la eficiencia relativa de UPAs que son muy diferentes en términos de su tamaño, la composición de su producción, la tecnología que utilizan, y la cantidad y calidad de los recursos propios con que cuentan.

LINEAMIENTOS GENERALES

El formulario de la UPA ha sido diseñado para captar, a nivel de lote y de cultivo, la información correspondiente al período de referencia de la encuesta bajo el enfoque metodológico explicado al comienzo de este manual.

La adopción de la unidad de observación "lote" obedece a varios criterios:

1. Para mejorar la calidad de la información es necesario adaptar el esquema de entrevista a la forma como el productor agropecuario maneja su UPA. Esto implica una aproximación al uso del suelo, al producto cultivado y al ciclo vegetativo.

Por tanto, los períodos de referencia y la forma de obtener los datos se han adaptado a este esquema que facilita al productor agropecuario, dar la información y reduce los errores por problemas de recordación.

2. Por otra parte, no es posible indagar por áreas sembradas y cosechadas sin focalizar el interés de la encuesta en los cultivos y los lotes.

No obstante lo anterior, el formulario tiene la flexibilidad suficiente para obtener ciertos datos a otro nivel (por ejemplo: finca, parcela o UPA), cuando el productor agropecuario sólo puede suministrarlos de esta manera.

En el análisis la información se utilizará a nivel de UPAs dados los objetivos del estudio, aunque en la recolección se tenga que obtener con mayor desagregación.

El formulario se adapta igualmente al manejo de los diferentes tipos de cultivo conocidos: transitorios y permanentes solos y asociados.

Por esta razón, para los cultivos transitorios se indaga por un período de referencia que corresponde en realidad a su ciclo vegetativo, bajo la condición de que la cosecha se haya realizado en su mayor parte (50% y más) durante el período de referencia de la encuesta.

Esto nos lleva a registrar en el formulario tanto lotes que actualmente existen porque no han sido cosechados, como lotes que ya no existen pero que fueron cosechados durante el período de referencia (cultivo sucesivos).

Para la primera encuesta se tiene que indagar por cultivos "cosechados y/o por cosechar" porque se va a realizar entre noviembre y diciembre de 1997, antes de la conclusión misma del período de referencia que va hasta el 31 de diciembre de 1997.

Para la parte pecuaria no hay la misma conexidad entre producción y costos prevista para los cultivos transitorios (de la preparación del terreno y siembra hasta la cosecha y post-cosecha). En estos casos, al igual que para los cultivos permanentes, tanto la producción como los costos tienen el mismo período correspondiente a la encuesta.

El punto de partida para esta investigación de campo, una vez lograda la ubicación e identificación del la UPA y su productor

agropecuaria, es la descripción (en el momento de la entrevista) de las fincas y/o parcelas que conforman la UPA, según las definiciones establecidas.

En segundo lugar, se investigan las actividades agrícolas de la UPA y los costos variables asociados con ellas.

En tercer lugar, se investigan las actividades pecuarias y los costos variables asociados con ellas.

La agroindustria se capta a través del capítulo VI. Productos derivados de origen agrícola y pecuario.

Finalmente, se investigan una serie de temas relacionados con los recursos globales que movilizó la UPA, asociados con costos variables no asignables por productos (capítulo VII); fuerza de trabajo permanente de la UPA (Capítulo VIII), utilización de maquinaria, equipos y herramientas (capítulo IX) y la utilización de crédito y asistencia técnica (capítulo X).

CONTENIDO DEL FORMULARIO

El formulario de la UPA consta de 10 capítulos algunos de los cuales están divididos en secciones, así:

I. DATOS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

CONTROL OPERATIVO

RESUMEN DEL DILIGENCIAMIENTO

II. INFORMACIÓN SOBRE FINCAS Y/O PARCELAS, VENDIDAS, ARRENDADAS O CEDIDAS

III. FINCAS Y/O PARCELAS QUE ACTUALMENTE CONFORMAN LA UPA

IV. ACTIVIDAD AGRÍCOLA DE LA UPA

- A. Información sobre lotes y cultivos
- B. Costos de preparación
- C. Costos de siembra
- D. Costos de mantenimiento
- E. Costos de cosecha

F. Insumos agrícolas

G. Producción, destino y ventas

H. Otras producciones agrícolas en el semestre a nivel UPA.

V. ACTIVIDADES PECUARIAS DE LA UPA

A. Balance de ganado vacuno durante el presente semestre

B. Producción y destino de la leche

C. Balance de aves de corral durante el presente semestre

D. Especies piscícolas

E. Otras especies pecuarias

F. Costos variables de insumos pecuarios

G. Otros gastos variables de las actividades pecuarias

VI. PRODUCTOS DERIVADOS DE ORIGEN AGRÍCOLA O PECUARIO

VII. COSTOS DE EMPAQUE Y OTROS GASTOS DE LA UPA

A. Costos de empaques para productos de la UPA

B. Otros gastos de la UPA en este semestre

VIII. FUERZA DE TRABAJO PERMANENTE DE LA UPA, DIFERENTE A LA DEL HOGAR DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO

IX. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

A. Inventario de maquinaria y equipos propios en funcionamiento (El día de la entrevista).

B. Mantenimiento y otra información sobre maquinaria, equipos y herramientas propias

X. CREDITOS Y ASISTENCIA TECNICA

A. Créditos

B. Asistencia Técnica

DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE LA UPA

A continuación se explican detalladamente cada uno de los capítulos y se presentan todas las indicaciones acerca del diligenciamiento de las preguntas.

En el cabezote se encuentran los logotipos de las instituciones que participan en el estudio, el nombre del proyecto y un recuadro en donde se informa sobre la confidencialidad de la información suministrada por los entrevistados.

Enseguida, encontrará unos espacios donde debe escribir el número del formulario que va a diligenciar y el total de formularios utilizados para esa UPA. Ejemplo: si utilizó 3 formularios se debe escribir: Formulario 1 de 3, el siguiente que utilice será: 2 de 3 y el último 3 de 3.

I. DATOS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

El objetivo de este capítulo es registrar la información que identifica a la finca y/o parcela principal y al productor agropecuario.

101. Formulario No.	<input type="text"/>	102. Región	<input type="text"/>
103. Departamento y municipio	<input type="text"/>		<input type="text"/>
104. No. del USM y segmento	<input type="text"/>	105. No. de la UPA	<input type="text"/>
106. Código del encuestador	<input type="text"/>	107. Resultado final de la entrevista	<input type="checkbox"/>
108. Vereda	<input type="text"/>		
109. Finca o parcela principal	<input type="text"/>	Dentro del SM 1	<input type="checkbox"/>
		Fuera del SM 2	<input type="checkbox"/>
110. Nombre del Productor Agropecuario	<input type="text"/>		
111. Número del vuelo y fotografía	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Pregunta 101. Formulario No.

Estos recuadros sombreados no deben ser diligenciados por el encuestador, la numeración de los formularios se realiza en oficina y sirve de control para la digitación y posterior depuración de la información.

Pregunta 102. Región

Para efectos del estudio, se han definido once regiones agropecuarias del país, de características específicas en cuanto a conformación agrológica, sistemas de producción y tipos de productos agropecuarios; todo, con el objeto de garantizar la más amplia varie-

dad de situaciones regionales para el análisis comparativo del estudio de eficiencia.

Copie estos datos de la fotografía aérea que se le suministrará con el segmento a trabajar.

Pregunta 103. Departamento y municipio

Escriba el nombre del departamento y del municipio en los cuales se encuentra ubicada la finca o parcela principal en la que se está haciendo la indagación; y deje en blanco las casillas de los códigos correspondiente a la división político administrativa del DANE: los 2 primeros dígitos son para el departamento y los 3 restantes, para el municipio.

Copie los nombres de departamento y municipio de la fotografía aérea.

Pregunta 104. No. de la USM y segmento

La USM, es la Unidad Secundaria de Muestreo. Cada municipio seleccionado en la primera fase del muestreo se dividió en unidades secundarias o conglomerados intermedios, de tal manera que el número de UPAs que contengan sea de aproximadamente 60.

Cada USM seleccionada se dividió en segmentos. Se formaron segmentos con un promedio de 15 viviendas, lo que equivale aproximadamente a 12 UPAs, con un rango entre 6 y 17. Finalmente (en la última etapa del proceso de selección de la muestra) se seleccionará aleatoriamente un segmento por USM seleccionada previamente.

Registre en las cuatro primeras casillas el número de la USM y en las 2 restantes el número del segmento.

Pregunta 105. No. de la UPA

Asigne un número consecutivo a cada una de las UPAs, de acuerdo al recorrido que realice en el segmento.

En el caso de los UPAs importantes del MML, deje en blanco las casillas correspondientes a las preguntas 104 y 105, aún cuando la UPA se encuentra dentro del segmento seleccionado. Pero si las UPAs de los beneficiarios de la reforma agraria están dentro del segmento, llene las casillas de las preguntas 104 y 105 con la infor-

mación del mismo; cuando estas UPAs se hallan fuera del segmento, deje las casillas en blanco.

Pregunta 106. Código del encuestado

En estas casillas se registra el número asignado a cada encuestador.

Pregunta 107. Resultado final de la entrevista

Transcriba del cuadro de control el resultado de la última visita realizada para conseguir la información.

Pregunta 108. Vereda

Escriba el nombre de la vereda donde se encuentra ubicada la finca o parcela principal; para registrarla correctamente, indague con las personas del lugar, el nombre de la vereda.

Pregunta 109 Finca o Parcela principal

Registre el nombre con el que se conoce la finca o la parcela principal; si no lo tiene, escriba la abreviatura SN correspondiente a "Sin Nombre". Luego al final de la línea indique si la finca o parcela principal se encuentra dentro (1) o fuera (2) del segmento seleccionado (SM). Cuando el límite del segmento divida a la finca o parcela principal, marque la casilla donde se encuentra la mayor parte de la misma e indique este hecho en observaciones.

Pregunta 110. Nombre del productor agropecuario

Escriba el nombre y apellidos del productor agropecuario en el espacio correspondiente. Para ubicarlo correctamente, recuerde la definición de "Productor agropecuario", presentada en el capítulo sobre conceptos básicos.

Pregunta 111. Número del vuelo y fotografía

El número de vuelo aparece en la fotografía y generalmente viene dado a 5 caracteres alfanuméricos. Asimismo cada fotografía está identificada con un número a 4 dígitos. Traslade estos datos a las casillas correspondientes, registrando primero el número de vuelo y luego el de la fotografía.

CONTROL OPERATIVO

CONTROL OPERATIVO

No. de visita	Fecha de la entrevista			Resultado	Nombre		Código
	Día	Mes	Año				
<input type="checkbox"/> 1	□	□	□	□	Supervisor:	□ □ □ □	
<input type="checkbox"/> 2	□	□	□	□	Encuestador:	□ □ □ □	
<input type="checkbox"/> 3	□	□	□	□	Digitador:	□ □ □ □	
Códigos de resultados: Entrevista completa = 1, Incompleta = 2, Rechazo = 3, Ausente = 4, No vive en el municipio = 5, Otro = 6					Informante:		
					Tipo de informante:	Productor Agropecuario	1 □
						Administrador	2 □
						Otro, ¿Quién?	3 □

Este cuadro tiene como objetivo el control de trabajo de campo por parte del supervisor.

En el cuadro de control operativo, se lleva el registro de visitas a la UPA. Anote la fecha para cada una de las visitas que tenga que realizar para conseguir la entrevista completa.

Por último, registre el código correspondiente al resultado de la entrevista según sea "Completa", o "Incompleta", "Rechazo", "Ausente", "No vive en el municipio" u "Otro" resultado. Este último se refiere a los informantes ocupados, extranjeros que no hablan el idioma español, etc.

Escriba su nombre y código. El supervisor y el digitador harán lo mismo, una vez tenga en sus manos el formulario.

Registre el nombre y apellidos del informante, que es quien contesta la encuesta y puede ser distinto al productor agropecuario. Si se trata de la misma persona, repita la información registrada en la pregunta 110.

Para diligenciar el "tipo de informante" tome esta información directamente del resumen de la Hoja de Sondeo.

RESUMEN DEL DILIGENCIAMIENTO

Al finalizar la aplicación del formulario de la UPA diligencie el Resumen.

RESUMEN DEL DILIGENCIAMIENTO

COMPOSICION DE LA UPA					
1. Cantidad de fincas en la UPA					
2. Cantidad de parcelas en la UPA					
3. ¿Dónde está el Centro de Operaciones de la UPA? Dentro del SM 1	<input type="checkbox"/>	Fuera del SM 2	<input type="checkbox"/>		
AREAS TOTALES DE LA UPA					
4. Area total declarada					Ha
5. Area total calculada					Ha
6. Area total calculada dentro del segmento					Ha
AREAS POR USOS					
7. Area total cultivos transitorios el día de la entrevista					Ha
8. Area total en barbecho menos de 6 meses					Ha
7 + 8 Transitorios + barbecho					Ha
9. Area total de cultivos permanentes el día de la entrevista					Ha
10. Area total de pastos					Ha
11. VALOR DEL JORNAL EN LA UPA					
	Preparación	Siembra	Mantenimiento	Cosecha	Otro
a. Con alimentación	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____
b. Sin alimentación	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____

MAC 00/97, SER. ACE - 102 / P6 / 02 / AGT '97

II. INFORMACION SOBRE FINCAS Y/O PARCELAS, VENDIDAS, ARRENDADAS O CEDIDAS

Este capítulo tiene 22 preguntas que están ubicadas en la primera columna, a partir de la segunda columna se encuentran las fincas y/o parcelas. El formulario admite hasta cinco fincas y/o parcelas; si la UPA tiene más de 5, utilice un formulario adicional.

Pregunta 200. En los ÚLTIMOS 5 AÑOS, vendió el productor agropecuario alguna Finca y/o parcela, de su propiedad?

El propósito de esta pregunta es determinar si el productor agropecuario realizó alguna venta de tierras en los últimos cinco años. Si es así entonces se indagará sobre la extensión de esos terrenos, el valor y las razones que indujeron al productor agropecuario a vender la tierra. Además se pretende conocer la dinámica del mercado de tierras en la zona. De lo contrario se debe pasar a la pregunta 213.

Pregunta 201. Nombre de cada una de las fincas y/o parcelas, vendidas por el productor agropecuario en los ÚLTIMOS 5 AÑOS?

Escriba textualmente el nombre que el informante mencione. Si manifiesta que no tiene nombre escriba en el espacio "SN", como abreviatura de Sin Nombre.

Pregunta 202. En qué Departamento y Municipio?

Registre claramente el nombre del departamento y municipio en el cual está ubicado el terreno en cuestión. Las casillas se utilizarán posteriormente en oficina para codificación.

Pregunta 203. Unidad de medida utilizada por el productor 1 Ha. 2 Fg. Cd. ó PI 3 Mts².

Pregunte al entrevistado en qué unidad de medida informa sobre el área, registrando el código en la casilla respectiva. Si el encuestado reporta el área en una unidad de medida diferente a las relacionadas, haga la conversión a alguna de ellas, especialmente en áreas pequeñas.

Pregunta 204. Cuál era el área de cada una?

El área reportada en esta pregunta debe ser consistente con la sumatoria de las áreas reportadas en los diferentes usos del suelo, en la pregunta 205.

Pregunta 205. Cuáles eran los usos del suelo de esa finca y/o parcela antes de su venta?

Se pedirá el área para todos los usos del suelo de esa finca y/o parcela. Los diferentes usos del suelo se definen en la pregunta 313 del capítulo III.

Pregunta 206. Cuáles de las siguientes mejoras, tenía esa finca y/o parcela?

Las mejoras se refieren a aquellas construcciones realizadas tales como viviendas, campamentos, corrales etc. que constituyen infraestructura incorporada a la UPA. Lea las alternativas una a una al informante, marque las casillas respectivas de acuerdo a sus respuestas. Todas las alternativas deben tener marcada la opción "SI"

II. INFORMACION SOBRE FINCAS Y/O PARCELAS, VENDIDAS, ARRENDADAS O CEDIDAS

200. En los ÚLTIMOS 5 AÑOS, ¿vendió el productor agropecuario alguna Finca y/o parcela, de su propiedad?			
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pasa a 213)			
Número de Orden	Preg.	01	02
	201	Nombre de cada una de las fincas y/o parcelas, vendidas por el productor agropecuario en los ÚLTIMOS 5 AÑOS	
	202	En qué Dpto. y Municipio?	
	203	Unidad de medida utilizada por el productor agropecuario <input type="checkbox"/> Ha. <input type="checkbox"/> Fg. Cd. <input type="checkbox"/> Pt. <input type="checkbox"/> Mts.	
	204	¿Cuál era el área de cada una?	
	205	<p style="text-align: center;">Área</p> a. Cultivos Transitorios _____ b. Cultivos Permanentes _____ c. Pastos _____ d. Otros usos productivos _____ e. Otros usos improductivos _____	<p style="text-align: center;">Área</p> a. Cultivos Transitorios _____ b. Cultivos Permanentes _____ c. Pastos _____ d. Otros usos productivos _____ e. Otros usos improductivos _____
	206	<p style="text-align: center;">Si No</p> a. Vivienda (s) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> b. Galpones <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> c. Corrales <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> d. Campamentos <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> f. Beneficiadero (s) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> e. Drenaje <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> f. Vías internas <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> g. Estanques piscícolas <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> h. Trapiche (s) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> i. Otra Cuál? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> j. Ninguna <input type="checkbox"/>	<p style="text-align: center;">Si No</p> a. Vivienda (s) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> b. Galpones <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> c. Corrales <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> d. Campamentos <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> f. Beneficiadero (s) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> e. Drenaje <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> f. Vías internas <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> g. Estanques piscícolas <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> h. Trapiche (s) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> i. Otra Cuál? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> j. Ninguna <input type="checkbox"/>
	207	Muy fértil <input type="checkbox"/> Fértil <input type="checkbox"/> Más o menos fértil <input type="checkbox"/> Poco fértil <input type="checkbox"/> Infértil <input type="checkbox"/>	Muy fértil <input type="checkbox"/> Fértil <input type="checkbox"/> Más o menos fértil <input type="checkbox"/> Poco fértil <input type="checkbox"/> Infértil <input type="checkbox"/>
	208	Si <input type="checkbox"/> → a. Gravedad <input type="checkbox"/> b. Bombeo <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> → a. Gravedad <input type="checkbox"/> b. Bombeo <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	209	Plana <input type="checkbox"/> Ondulada <input type="checkbox"/> Quebrada <input type="checkbox"/>	Plana <input type="checkbox"/> Ondulada <input type="checkbox"/> Quebrada <input type="checkbox"/>
	210	19 _____	19 _____
	211	\$ _____	\$ _____
	212	No era rentable <input type="checkbox"/> Para comprar otra <input type="checkbox"/> Pagar deudas <input type="checkbox"/> Atender gastos <input type="checkbox"/> Inseguridad <input type="checkbox"/> Otro, Cuál? <input type="checkbox"/>	No era rentable <input type="checkbox"/> Para comprar otra <input type="checkbox"/> Pagar deudas <input type="checkbox"/> Atender gastos <input type="checkbox"/> Inseguridad <input type="checkbox"/> Otro, Cuál? <input type="checkbox"/>

213. En 1997 ha arrendado tierras de su propiedad, las dió en aparcería o las cedió a otros productores agropecuarios?			
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pasa a III)			
Número de Orden	Preg.	01	02
	214	Nombre de cada Finca y/o parcela, arrendada, dada en aparcería o cedida por el productor, en 1997	
	215	¿En qué Depto. y Municipio?	
	216	Unidad de medida utilizada por el productor <input type="checkbox"/> Ha. <input type="checkbox"/> Fg. Cd. <input type="checkbox"/> Pt. <input type="checkbox"/> Mts.	
	217	¿Cuál es el área de cada una?	
	218	<p style="text-align: center;">Área</p> a. Cultivos Transitorios _____ b. Cultivos Permanentes _____ c. Pastos _____ d. Otros usos productivos _____ e. Otros usos improductivos _____	<p style="text-align: center;">Área</p> a. Cultivos Transitorios _____ b. Cultivos Permanentes _____ c. Pastos _____ d. Otros usos productivos _____ e. Otros usos improductivos _____
	219	Muy fértil <input type="checkbox"/> Fértil <input type="checkbox"/> Más o menos fértil <input type="checkbox"/> Poco fértil <input type="checkbox"/> Infértil <input type="checkbox"/>	Muy fértil <input type="checkbox"/> Fértil <input type="checkbox"/> Más o menos fértil <input type="checkbox"/> Poco fértil <input type="checkbox"/> Infértil <input type="checkbox"/>
	220	Si <input type="checkbox"/> → a. Gravedad <input type="checkbox"/> b. Bombeo <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> → a. Gravedad <input type="checkbox"/> b. Bombeo <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	221	Plana <input type="checkbox"/> Ondulada <input type="checkbox"/> Quebrada <input type="checkbox"/>	Plana <input type="checkbox"/> Ondulada <input type="checkbox"/> Quebrada <input type="checkbox"/>
	222	a. \$ _____ b. _____ % de la producción, valorada en \$ _____ c. _____ Jornales de trabajo/semestre d. Nada <input type="checkbox"/>	a. \$ _____ b. _____ % de la producción, valorada en \$ _____ c. _____ Jornales de trabajo/semestre d. Nada <input type="checkbox"/>

o la opción "NO". Si la finca y/o parcela no tenía ninguna mejora marque la opción "Ninguna".

Pregunta 207. En su opinión el suelo de esa finca y/o parcela que vendió es...?

Con esta pregunta se quiere conocer la percepción que tiene el productor acerca de la fertilidad de las tierras que vendió. Tenga en cuenta que es una pregunta de opinión, no se refiere a análisis específicos de suelos mediante los cuales se puede medir su fertilidad. Espere la respuesta del entrevistado y clasifíquela en la opción correspondiente.

Pregunta 208. Tenía sistema de riego esa finca y/o parcela?

Se persigue con esta pregunta saber si los terrenos vendidos contaban con riego pues su existencia se constituye en un índice de tecnificación. Si la respuesta es positiva se indagará enseguida por el tipo de riego que tenía, para lo cual existen las opciones de riego por gravedad o por bombeo.

El riego esta relacionado con las necesidades de agua de las plantas y por lo tanto con las cantidades de agua que se deben aplicar para compensar el déficit hídrico. En zonas con precipitación pluvial alta se necesitará muy poco riego, en donde quiera que haya estaciones secas muy marcadas ó cuando hay períodos de varias semanas de sequía, es necesario el riego. También depende de la calidad de los suelos y del nivel de retención de humedad de los mismos.

El riego por gravedad aprovecha la pendiente del terreno para trasladar el agua desde la fuente hasta los cultivos.

Por su parte el riego por bombeo extrae el agua de una fuente a través de un equipo succionador, el cual a la vez se encarga de impulsarla hasta los cultivos.

Pregunta 209. Cuál es la topografía de esa finca y/o parcela?

Registre el código correspondiente al relieve más común en la finca y/o parcela.

Considere la alternativa "Plana" cuando hay menos de un 5% de pendiente, "Ondulada" entre 6 y 30% de pendiente y "Quebrada" con más del 31% de pendiente.

Pregunta 210. En qué año la vendió?

Registre el año que el entrevistado reporte en el espacio correspondiente.

Pregunta 211. En cuánto la vendió?

Registre la cantidad en pesos que recibió como producto de esa venta.

Pregunta 212. Cuál fue el motivo principal de la venta de esa finca y/o parcela?

Para ello se debe leer la pregunta y esperar respuesta, de acuerdo a lo cual marcará la casilla correspondiente. Si la respuesta no se asimila a ninguna de las opciones, marque el código 6 y registre claramente el motivo.

Pregunta 213. En 1997 ha arrendado tierras de su propiedad, las dio en aparcería o las cedió a otros productores agropecuarios?

El propósito de esta pregunta es determinar si el productor arrendó, dio en aparcería o cedió tierras durante 1997, lo cual es una variable importante en la función de producción de las UPAs.

Es importante tener en cuenta que se trata de una tierra en arriendo cuando una persona tiene acceso a un terreno para explotarlo o usarlo, a cambio de una contraprestación en dinero o especie previamente convenida, estableciéndose así un derecho de uso mas no de propiedad.

En la aparcería, una persona tiene acceso a un terreno ajeno para cultivarlo, entregando al dueño una proporción de la producción obtenida o paga el trabajo. En algunos casos el dueño de la tierra aporta también insumos.

Se trata de una tierra cedida cuando una persona, generalmente un familiar, tiene acceso a ella para cultivarla sin que medien pagos o compensaciones por el derecho a su uso.

Preguntas 214 - 221. Este bloque de preguntas recibe un tratamiento similar al que se le da a las preguntas 201 a 209, que se refieren a terrenos vendidos.

Pregunta 222. Cuál es el ingreso o compensación que recibe por ello, al semestre?

La pregunta indaga acerca de la compensación o pago que el productor agropecuario recibe por el arriendo, aparcería o cesión de tierras:

Se presentan tres posibilidades:

- a. Que reciba una compensación en dinero, cuyo valor se registrará en el espacio correspondiente en pesos enteros.
- b. Que reciba un porcentaje de la producción. Registre la proporción en la línea superior y a continuación en la línea inferior; pida al informante que haga una estimación del valor de la misma, registrando la información en el espacio asignado, en pesos enteros.
- c. Que el pago se haga en jornales trabajados al semestre, en cuyo caso, registre el total de jornales.
- d. Nada, en cuyo caso, marque la casilla correspondiente.

III. FINCAS Y/O PARCELAS QUE ACTUALMENTE CONFORMAN LA UPA.

Pregunta 301. Nombre de la finca y/o parcela.

Escriba textualmente el nombre de cada una de las fincas y/o parcelas que el informante mencione. Si manifiesta que alguna de ellas no tiene nombre escriba en el espacio "SN", como abreviatura de Sin Nombre. Se debe tener en cuenta que en la columna 01 se registran los datos de la finca o parcela principal.

Luego de registrar los nombres, efectúe las siguientes preguntas (302 a 314) en forma vertical. Diligencie la información de una finca y/o parcela antes de continuar con la siguiente y complete los datos para todas las fincas y/o parcelas.

Pregunta 302. Nombre de la Vereda.

Escriba textualmente el nombre que el informante mencione.

Pregunta 303. Es finca y/o parcela?

Haga las preguntas pertinentes de sondeo al informante para determinar cual opción se debe marcar.

Pregunta 304. Desde cuando la explota?

Se persigue saber desde cuando se está explotando la finca y/o parcela; para el caso en que la finca y/o parcela sea propia se tomará el año en que fue adquirida.

III. FINCAS Y/O PARCELAS QUE ACTUALMENTE CONFORMAN LA UPA

Número de Orden	Preg	01	02
Nombre de la finca y/o parcela	301		
Nombre de la vereda	302		
¿Es finca y/o parcela ?	303	Finca <input type="checkbox"/> Parcela <input type="checkbox"/>	Finca <input type="checkbox"/> Parcela <input type="checkbox"/>
¿Desde cuándo la explota ?	304	Mes ____ Año ____	Mes ____ Año ____
La explota como:	305	Propietario con título <input type="checkbox"/> Propietario sin título <input type="checkbox"/> Colono <input type="checkbox"/> Aparcero <input type="checkbox"/> (Pase a 307) Arrendatario <input type="checkbox"/> 5	Propietario con título <input type="checkbox"/> Propietario sin título <input type="checkbox"/> Colono <input type="checkbox"/> Aparcero <input type="checkbox"/> (Pase a 307) Arrendatario <input type="checkbox"/> 5
¿Cómo se hizo propietario de esta finca y/o parcela?	306	Por compra <input type="checkbox"/> Por titulación del INCORA <input type="checkbox"/> Se la adjudicó el INCORA <input type="checkbox"/> La heredó <input type="checkbox"/> La ocupó de hecho <input type="checkbox"/> Otra, Cuál ? <input type="checkbox"/> 6 (Pase a 308)	Por compra <input type="checkbox"/> Por titulación del INCORA <input type="checkbox"/> Se la adjudicó el INCORA <input type="checkbox"/> La heredó <input type="checkbox"/> La ocupó de hecho <input type="checkbox"/> Otra, Cuál ? <input type="checkbox"/> 6 (Pase a 308)
¿Cuál es el costo o compensación que tiene que pagar por la explotación de... por semestre?	307	a. \$ _____ b. _____ % de la producción, valorada en \$ _____ c. _____ Jornales de trabajo/semestre d. Nada <input type="checkbox"/>	a. \$ _____ b. _____ % de la producción, valorada en \$ _____ c. _____ Jornales de trabajo/semestre d. Nada <input type="checkbox"/>
¿Cuál es el área total ... ? <small>Unidad de Medida declarada: [1] Ha. [2] Fg. Cd. ó Pl. [3] Mts.</small>	308	a. Declarada _____ Ha. <input type="checkbox"/> b. Calculada _____ Ha. c. Dentro segmento _____ Ha.	a. Declarada _____ Ha. <input type="checkbox"/> b. Calculada _____ Ha. c. Dentro segmento _____ Ha.
¿Cuáles de las siguientes mejoras tiene ... ?	309	Si No a. Vivienda (s) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> b. Galpones <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> c. Corrales <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> d. Campamentos <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> e. Beneficiadero (s) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> f. Riego <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> g. Drenaje <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> h. Vías internas <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> i. Estanques piscícolas <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> j. Trapiche (s) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> k. Otra, Cuál ? <input type="checkbox"/> l. Ninguna <input type="checkbox"/>	Si No a. Vivienda (s) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> b. Galpones <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> c. Corrales <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> d. Campamentos <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> e. Beneficiadero (s) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> f. Riego <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> g. Drenaje <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> h. Vías internas <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> i. Estanques piscícolas <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> j. Trapiche (s) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> k. Otra, Cuál ? <input type="checkbox"/> l. Ninguna <input type="checkbox"/>
Si se fuera a vender esta finca y/o parcela con todas las mejoras, ¿en cuánto cree que se vendería ?	310	\$ _____	\$ _____
¿Cuál es el precio de tierra como la de esta finca y/o parcela sin mejoras ? <small>[1] Ha. [2] Fg. Cd. ó Pl. [3] Mts.</small>	311	\$ _____ Unidad de Medida <input type="checkbox"/>	\$ _____ Unidad de Medida <input type="checkbox"/>

Pregunta 305. La explota como:

Tiene por objeto precisar si el productor que se dedica a la explotación directa de la finca y/o parcela lo hace como propietario o en otra condición.

Se consideran las siguientes alternativas:

Propietario con título: Es el dueño de la tierra que tiene escritura de propiedad sobre la misma.

Propietario sin título: Es la persona que explota la tierra de hecho sin tener título de propiedad. Puede ser uno de los herederos (en el caso de terrenos que se encuentran en sucesión), un invasor o alguien que adquirió derecho de posesión sobre el predio.

Colono: Cuando una persona explota tierras baldías, de propiedad del estado, con el fin de aumentar la frontera agropecuaria, y sobre los cuales no tiene título de propiedad ni calidad de arrendatario.

Aparcero: Cuando una persona explota una finca y/o parcela sin pagar un arrendamiento en dinero sino retribuyendo al propietario de la tierra con parte de la cosecha o producción agropecuaria o con trabajo.

Arrendatario: Si la persona paga un arrendamiento en dinero a su dueño, que le permite explotar la finca y/o parcela como si fuese propietario.

Se debe marcar una sola opción. Para los aparceros y arrendatarios se pasará a la pregunta 307.

Pregunta 306. Cómo se hizo propietario de esta finca y/o parcela?

Se debe marcar una sola alternativa. El objetivo de la pregunta es detectar los beneficiarios de los programas de adjudicación y titulación de tierras del INCORA, y establecer la forma de adquisición de la finca y/o parcela de la cual el informante se declara propietario. Estas modalidades son:

Por compra: Cuando para tener el dominio del terreno se ha dado un valor a cambio de éste.

Por titulación del INCORA: Es el procedimiento realizado por el INCORA, por medio del cual se entrega al campesino la propiedad del terreno baldío del cual ha explotado más de las dos terceras partes durante 5 años o más. Recuerde que terreno baldío son aquellas tierras que aunque el campesino las explote son de propiedad del estado. Este terreno deja de ser baldío, tan pronto se le otorga al campesino el título de propiedad. Se trata entonces de una "formalización" de la propiedad que éste ha venido explotando.

Se la adjudicó el INCORA: Cuando el INCORA mediante resolución entrega la propiedad de la finca o parcela que ha cumplido todos los requisitos exigidos por esta entidad durante un programa de adjudicación de terrenos. En este sentido se diferencia claramente de la titulación que es una "formalización" de la propiedad.

La heredó: Cuando el dominio del terreno se ha recibido de un familiar u otra persona, sin que por ello se haya realizado pago alguno.

La ocupó de hecho: Es la ocupación y explotación de tierras sin la autorización de su propietario y cuya tenencia puede ser legalizada después de un determinado tiempo de explotación.

Otra, cual?: Registre aquí cualquier otro mecanismo de adquisición, por ejemplo en **usufructo**; que es el aprovechamiento de tierras por parte de una persona o grupo de personas con previa autorización del propietario o administrador de ellas, sin que se tenga que pagar. Los **resguardos:** Son tierras comunales destinadas a sociedades indígenas para que las utilicen como área de asentamiento y las dediquen a la explotación agropecuaria. La **colonización:** Que es el proceso de explotación de tierras baldías de propiedad del Estado o la adecuación de terrenos sobre los cuales no se tiene título de propiedad, con el fin de aumentar la frontera agropecuaria.

Una vez determinada la forma de propiedad pase a la pregunta 308.

Pregunta 307. Cuál es el costo o compensación que tiene que pagar por la explotación de _____ por semestre?

Es necesario tener claro que a esta pregunta se llega porque en la pregunta 305 se marcó la opción 4 ó 5. Si la persona explota la finca y/o parcela en alguna de estas modalidades se entiende que debe pagar o compensar al propietario de la misma por ello. Se busca obtener los datos para poder estimar el valor en dinero de esa compensación independientemente de la forma de pago. Por tanto dependiendo de ésta se registrará en el espacio correspondiente la cifra declarada por el informante.

Pregunta 308. Cuál es el área total...? Unidad de medida declarada 1 Ha. 2 Fg. Cd. ó PI 3 Mts².

Registre aquí la extensión total de la finca y/o parcela. En el caso de terrenos en arriendo o aparcería, se quiere saber la extensión total de tierra a la que se tiene acceso para explotarla bajo dichas formas.

Registre en el ítem **a** el área **declarada** por el informante, registrando en la casilla "Unidad" el código de la unidad de medida utilizada por el informante; en el **b** el área **calculada** con la malla de puntos, una vez haya delimitado la finca y/o parcela en cuestión, y por último en el ítem **c** registre el área **calculada para la porción de la finca y/o parcela que se encuentra dentro del segmento**. El área registrada en estos dos ítems se hará en hectáreas.

Nótese que **b** y **c** tendrán el mismo valor cuando la totalidad de la finca y/o parcela se encuentre totalmente dentro del segmento de muestreo.

Pregunta 309. Cuáles de las siguientes mejoras tiene _____?

Las mejoras se refieren a aquellas construcciones realizadas tales como viviendas, campamentos, corrales etc. que constituyen infraestructura incorporada a la UPA.

De acuerdo a las respuestas del informante marque Si (1) o No (2) para cada una de las opciones que se presentan. En la opción "Otro, cuál" se incluirá cualquier otro tipo de mejoras diferentes a las propuestas. Si la finca y/o parcela no tiene ninguna mejora

marque la opción "Ninguna".

Pregunta 310. Si se fuera a vender esta finca y/o parcela con todas las mejoras, en cuánto cree que se vendería?

Está orientada esta pregunta a establecer el patrimonio aproximado del productor agropecuario para lo cual se le debe pedir al informante una estimación del valor del terreno. Es conveniente para esto, pedirle al informante que se oriente por los precios de terrenos vendidos recientemente en el sector.

Pregunta 311. Cuál es el precio de tierra como la de esta finca y/o parcela sin mejoras? 1 Ha. 2 Fg. Cd. ó PI 3 Mts².

Se busca separar el valor de la tierra del valor de las mejoras realizadas. La orientación y tratamiento es similar al de la pregunta anterior.

En la casilla "Unidad de medida" se registra el código de la unidad de medida a la que corresponda el valor declarado por el informante, es decir, este valor puede ser el de una fanegada, una hectárea, etc.

Pregunta 312. Unidad de medida utilizada por el productor agropecuario 1 Ha. 2 Fg. Cd. ó PI 3 Mts².

Registre en la casilla el código correspondiente a la unidad de medida que se va a utilizar para registrar las áreas según los diferentes usos de la tierra de cada una de las fincas y/o parcelas.

Pregunta 313. Cuáles son los diferentes usos de la tierra, en cada una de las fincas y/o parcelas y cuál su correspondiente área?

El objetivo de esta pregunta es establecer el uso dado a las tierras de la UPA y se toma como período de referencia el momento de la entrevista. Se identifica el uso o usos del suelo de cada finca y/o parcela, su distribución interna y la forma como está siendo explotado en el momento de la entrevista.

Solicite al informante un estimativo de área para cada uno de los usos que le está dando actualmente a la tierra en cada finca y/o parcela. Para ello debe tener en cuenta los siguientes conceptos:

a. Cultivos transitorios y forrajes.

Se debe incluir tierras bajo cultivos transtorios solos, transitorios mixtos, transitorios intercalados y forrajes. Sus definiciones son:

Cultivos transitorios: son tierras utilizadas para cultivos cuyo ciclo vegetativo o de crecimiento en general es menor de un (1) año, llegando a ser incluso de solamente pocos meses y que tienen como característica fundamental **que al cosechar se destruye las plantas y que después de la misma, se debe volver a sembrar o plantar para seguir produciendo**. Son ejemplos típicos de ellos, los cereales (maíz, trigo, cebada, arroz, etc.), los tubérculos como la papa, las oleaginosas como el ajonjolí.

Los cultivos que permanecen en la tierra durante más de un año deben considerarse también como cultivos transitorios, si la cosecha destruye la planta o si ésta persiste sin posibilidades de reproducción, como ocurre con la yuca, ñame y arracacha.

Se deben incluir también los **FORRAJES** que son aquellas plantas que se cultivan para que sirvan de alimento al ganado, ya sea en estado verde o fresco o como heno o ensilaje. Estas plantas una vez son cortadas o asechadas no vuelven a brotar y se las debe volver a sembrar.

Las hortalizas, flores, bulbos y las huertas caseras y comerciales deben incluirse si en esta categoría de cultivo transitorios, si la cosecha destruye las plantas.

Cultivos permanentes: son tierras usadas por cultivos que generalmente llegan a su edad productiva después de un tiempo relativamente largo desde cuando fueron plantados; y que luego dan varias cosechas y no se los debe volver a plantar después de cada cosecha.

Se incluye en esta categoría los cultivos arbóreos y arbustos que producen flores, como las rosas y los jasmínes y los viveros (a excepción de los árboles forestales, los cuales deben clasificarse en «bosques de plantación»). Por vivero se entiende un terreno donde se cultivan plantas jóvenes para su transplante y/o venta.

Son ejemplos típicos de estos cultivos: el café, cacao, árboles frutales, banano, plátano y caña de azúcar. Se excluyen las tierras ocupadas por árboles para madera, los cuales deben registrarse en «bosques», bien sea de plantación o naturales.

También se debe incluir en esta categoría a los espárragos, fresas, piñas, vainilla, maracuyá y otros cultivos similares, que para las finalidades de esta encuesta deben considerarse como cultivos permanentes.

Para cada finca y/o parcela, registre la superficie que en el momento de la entrevista se encuentra bajo el uso antes descrito.

c, d. Barbecho: se trata de tierras, que en el momento de la entrevista, se encuentran en reposo temporal, antes de ser cultivadas de nuevo. Se deben incluir las tierras con las siguientes características:

- Sin cultivos, pero que han sido cosechados alguna vez entre el 1 de julio de 1997 y el día de la entrevista.
- Que fueron sembradas para ser cosechadas durante el semestre de referencia (1 Julio-31 Diciembre/97), pero no lo fueron debido a que por diferentes motivos la cosecha se perdió.
- Que fueron preparadas para sembrar cultivos a cosecharse durante el semestre de referencia, pero que no fueron o han sido sembradas por diversas razones.
- Que se encuentran preparadas y/o en proceso de preparación para ser sembradas con cultivos transitorios a ser cosechados después del 31 de diciembre de 1997.
- Que se encuentran preparadas y/o en proceso de preparación para ser plantados con cultivos permanentes o pastos.

Para cada finca y/o parcela, el encuestador debe proceder a anotar en el espacio correspondiente, la superficie que en el momento de entrevista se encuentra en las situaciones antes descritas, clasificándola en barbecho de menos de seis meses (literal c) y de seis meses a menos de un año (literal d).

e. Descanso: Se trata de tierras generalmente destinadas a siembras de cultivos transitorios, que en el momento de la entrevista, no se encuentran ocupadas por cultivo alguno y que habiendo sido cultivadas anteriormente, se las ha dejado de cultivar, durante un período comprendido entre uno (1) a tres (3) años.

Lo anterior no sólo significa que desde hace más de un año no se cosecha en este terreno, sino que en el momento de la entrevista no se realiza ninguna actividad de preparación para ser sembrado.

Es posible, que después de los tres (3) años e incluso antes de éstos, la tierra haya adquirido ciertas características que determinen su clasificación en otros usos, tales como pastos, montes o malezas y rastrojos.

Por ello se debe tomar en cuenta, para clasificar a un terreno en descanso, el siguiente elemento: el deseo de parte del productor agropecuario de que la tierra recupere su fertilidad al no cultivarla por un período entre uno (1) a tres (3) años.

Para cada finca y/o parcela, registre el área que al momento de la entrevista se encuentra en la situación descrita.

f. Pastos: son las superficies ocupadas por plantas de muy diverso tipo, solos o asociados, naturales o introducidos, que tienen la posibilidad de producir forraje (biomasa), utilizable en la alimentación animal.

- Los de corte: son los que han sido sembrados por el hombre con dicho fin, y cuya característica es la de que el pasto es cortado y suministrado como alimento al ganado en forma fresca, verde o seca y luego de cortado vuelve a brotar, dando lugar a varios cortes al año en el mismo lote.
- Los dedicados al pastoreo: son aquellos que han sido establecidos por el hombre y cuya característica es la de que se les utilizan para el pastoreo del ganado. Una vez se agotan por el pastoreo, vuelven a brotar.
- Los naturales: son los que se han establecido en forma natural o espontánea y se les aplica o no alguna labor cultural (riego, cercamiento, fertilización, etc). Estos pastos corresponden a especies forrajeras excesivamente invasoras, persistentes y resis-

tentes, lo cual hace difícil su erradicación siendo preferible usarlos para pastoreo.

Para cada finca y/o parcela encuestada, anote en el espacio correspondiente, la superficie que en el momento de la entrevista se encuentra en la situación descrita.

g. Malezas y/o rastrojos: se trata de tierras que en el momento de la entrevista se encuentran ocupadas por plantas de muy diverso tipo, generalmente asociados de herbáceas y arbustivas, que pueden ser el resultado de un descanso muy prolongado (mayor a tres (3) años) o del abandono del terreno por parte del productor agropecuario.

Para cada finca y/o parcela encuestada, registre en la casilla correspondiente, la superficie que en el momento de la entrevista se encuentra en la situación descrita.

b. Bosques naturales: comprende todos los terrenos cubiertos por arbolado natural. El bosque puede ser primario o secundario y comúnmente se utiliza para protección y conservación de suelos y fuentes de agua, madera y leña.

Para cada finca y/o parcela de la UPA, anote en el espacio correspondiente la superficie que en el momento de la entrevista se encuentra en esta situación.

i. Bosques plantados: a diferencia del anterior, en este caso los árboles han sido plantados por el hombre.

Para cada finca y/o parcela encuestada, anote en el espacio respectivo, la superficie que en el momento de la entrevista se encuentre en esta situación.

j. Eriales y afloramientos rocosos: son tierras que por diversos motivos han perdido la capa vegetal del suelo, y están limitadas a soportar vida en menos de una tercera parte del área.

Se pueden identificar por la presencia de rocas expuestas y cárcavas (incisiones en el terreno) dependiendo del grado de erosión. Las cárcavas son líneas o incisiones en el terreno.

No se incluyen aquí las canteras en explotación que se deberán reportar como área en otros fines productivos.

Número de Orden	Preg.	01	02
Unidad de medida utilizada por el productor agropecuario <input type="checkbox"/> Ha. <input checked="" type="checkbox"/> Fg. <input type="checkbox"/> Cct. <input type="checkbox"/> RI. <input type="checkbox"/> Mtr.	312	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuáles son los diferentes usos de la tierra, en cada una de las fincas y/o parcelas y cuál su correspondiente área?			
a. Cultivos Transitorios y forrajes		_____	_____
b. Cultivos Permanentes		_____	_____
c. Barbecho menos 6 meses		_____	_____
d. Barbecho 6 meses a menos 1 año		_____	_____
e. Descanso		_____	_____
f. Pastos		_____	_____
g. Malezas, Rastrojos	313	_____	_____
h. Bosques Naturales		_____	_____
i. Bosques Plantados		_____	_____
j. Eriales y afloramientos rocosos		_____	_____
k. Cuerpos de agua		_____	_____
l. Otros fines productivos		_____	_____
m. Otros fines improductivos		_____	_____
TOTAL AREA POR FINCA Y/O PARCELA	314	_____	_____

k. Cuerpos de agua: Son áreas de la superficie terrestre cubiertas permanentemente de agua, ya sea de origen natural o hechas por el hombre, comprende ríos, lagos, lagunas, represas, ciénagas, canales de riego, drenaje, conducción de agua.

En el caso específico de estanques piscícolas, relacione adicionalmente el área ocupada por esta actividad en otros fines productivos.

l. Otros fines productivos: Son áreas agropecuarias no incluidas anteriormente, que le generan ingresos al productor. Por ejemplo, canteras en explotación, áreas ocupadas por actividades agropecuarias de carácter intensivo por ejemplo los galpones, viveros, beneficiadero, campamentos, trapiches etc..

m. Otros fines improductivos: Comprende todos los terrenos que están ocupados por parques y jardines ornamentales, caminos o senderos, . Aquí se debe incluir el área de la vivienda del productor agropecuario y otras áreas no registradas anteriormente.

Anote la superficie utilizando números enteros y decimales de dos (2) cifras. Si no hay decimales debe anotarse ceros (00) en los espacios correspondientes a los decimales. Si la superficie es inferior a la unidad, anote cero (0) en el espacio respectivo. Si la superficie se suministra en forma fraccionaria, haga la conversión a decimales.

Pregunta 314. Total área por finca y/o parcela

Totalice las áreas suministradas para cada finca y/o parcela y registre en el espacio correspondiente. Este dato debe ser consistente con el registrado en la Pregunta. 308.a.

Pregunta 315. Totales por uso

Anote en estos espacios la sumatoria de las áreas reportadas para cada uno de los usos de la tierra de todas las fincas y/o parcelas registradas. Tenga en cuenta que la unidad de medida debe ser la misma. En caso contrario, se hará la conversión a una sola unidad de medida. En la última casilla "Total UPA" registre la sumatoria de las áreas totales de todas las fincas y/o parcelas registradas.

IV. ACTIVIDADES AGRÍCOLAS DE LA UPA

Este capítulo se debe diligenciar si se realizan labores agrícolas en alguna de las fincas y/o parcelas que componen la UPA.

Exceptuando la sección H sobre las producciones agrícolas, las demás secciones del capítulo, se deben diligenciar si en la pregun-

ta 313 (usos del suelo) fue reportada por el informante superficie ocupada por cultivos permanentes, transitorios y/o barbecho de menos de seis (6) meses (siempre que haya habido una cosecha desde el 1 de julio/97 hasta el día de la entrevista); de lo contrario se debe pasar directamente a la mencionada sección H.

En este capítulo se desglosan todas las actividades agrícolas desarrolladas en cada una de las fincas y/o parcelas de la UPA. Se indaga aquí sobre todos los cultivos cuya mayor porción de área haya sido o vaya a ser cosechada durante el período de referencia, los costos en los que se ha incurrido en cada una de las etapas del proceso (preparación de la tierra, siembra, mantenimiento del cultivo y la cosecha), el destino de la producción, el nivel de desarrollo tecnológico alcanzado, la mano de obra utilizada, etc.

Para los lotes que existan en el momento de la entrevista, pero que no vayan a ser cosechados en su mayor parte antes del 31 de diciembre de 1997, se registrarán los datos básicos pero no se entrará en los detalles de su manejo. Una excepción a esto se presenta con los lotes de permanentes que aún no hayan entrado en producción, en los cuales se indagará por todos los costos aunque el único dato registrado sea ceros como respuesta.

El encuestador debe también tener en cuenta que los lotes se deben numerar consecutivamente a partir del 01, a nivel de finca y/o parcela de la UPA.

Es importante que la información de cada lote sea tomada directamente en campo. Sólo de esta forma se podrá verificar la existencia del lote, así como sus características.

Si se encuentran superficies ocupadas por árboles ya improductivos no deben registrarse como lotes, lo mismo para los árboles con dedicación ornamental, estas áreas deben incluirse en el ítem «Otros Fines improductivos», de la pregunta 313. Si hay allí otra actividad adicional, la superficie debe registrarse en esa otra actividad, ejemplo pasto con naranjos improductivos, en tal caso el área se registrará en el capítulo de pastos.

La información de este capítulo se recoge en siete (7) cuadros que definen una secuencia lógica. A continuación se explica detalladamente cada uno de ellos.

En primer lugar se aclara que el diseño del capítulo obedece a una técnica de entrevista específica:

1. Concentrar la atención del informante primero en los componentes la UPA y a nivel de lotes y cultivos para garantizar la cobertura de todos ellos.
2. Concentrar luego la atención del informante en los datos para cada componente, de modo que se reduzca la posibilidad de confundir datos de unos con otros y para garantizar la integridad de la información.

Por estas razones el formulario se llena primero horizontalmente y luego verticalmente por componentes y temas como se explica en esta página.

Además se debe tener en cuenta los siguientes conceptos sobre cultivos:

a. Cultivo solo: *cuando un cultivo único transitorio o permanente ocupa un solo lote.*

b. Cultivo simultáneos: *cuando dos o más cultivos transitorios y/o permanentes ocupan un solo lote. Los cultivos simultáneos pueden ser mixtos, intercalados y asociados y sus definiciones son las siguientes:*

b1 Cultivos mixtos: *son dos o más cultivos transitorios o permanentes diferentes que se encuentran sembrados o plantados simultáneamente en un mismo terreno.*

En general para los cultivos transitorios, este concepto implica que un cultivo se aprovecha del otro para su crecimiento como por ejemplo maíz-fríjol sembrados conjuntamente. En el caso de cereales mixtos no se puede separar las producciones de los cultivos componentes, por lo que su producción tiene que utilizarse como una mezcla.

Los permanentes mixtos están plantados de manera no regular o sistemática, sino más bien en forma entrecruzada. Ejemplo: un huerto frutal ocupado por muchas variedades.

b2 Cultivos intercalados: son aquellos cultivos transitorios o permanentes que se siembran entre hileras de otros cultivos transitorios o permanentes. La combinación debe ser entre transitorios y transitorios y permanentes y permanentes. Ejemplo de transitorios intercalados: el maíz sembrado entre hileras de maíz o de sorgo. Ejemplo de permanentes intercalados: café y plátano.

b3. Cultivos asociados: son cultivos permanentes que ocupan un mismo terreno con uno o varios cultivos transitorios. Ejemplo: plátano-caña panelera-yuca. Esta categoría de cultivos simultáneos en el uso del suelo debe clasificarse bajo cultivos permanentes. Uno de los cultivos permanentes de la asociación debe identificarse como el cultivo principal de la misma.

EN ESTE MANUAL SE TRATA CON EL NOMBRE GENERICO DE ASOCIOA CUALQUIR COMBIACION DE CULTIVOS SIMULTANEOS DESCRITOS ANTERIORMENTE

c. Cultivos transitorios sucesivos: el mismo cultivo transitorio o cultivos transitorios diferentes, pueden sembrarse y cosecharse sucesivamente en el mismo terreno varias veces durante el semestre de referencia (1 Julio-31 Diciembre/97). La superficie de los cultivos transitorios sucesivos deben registrarse separadamente para cada cultivo cada vez que se siembra la misma para ser cosechada durante el semestre de referencia. Así por ejemplo, si dos cultivos transitorios distintos se siembran para cosechar sucesivamente en el mismo terreno físico durante el semestre en referencia, la superficie de éste se registrará dos veces en este capítulo ocupando dos columnas correspondientes a dos lotes. Este tipo de recuento de las superficies se da también si se siembra dos veces el mismo cultivo transitorio sucesivo para cosechar durante el semestre de referencia. De esta forma, la suma de las superficies de los cultivos sucesivos cosechados durante el semestre en referencia en un mismo terreno, debe ser mayor que la superficie física del mismo.

d. Cosechas sucesivas: no se debe confundir cosechas sucesivas realizadas de un mismo cultivo en pie con cultivos transitorios su-

IV. ACTIVIDAD AGRICOLA DE LA UPA
 A. INFORMACION SOBRE LOTES Y CULTIVOS

Diligencia este ordinal si en la pregunta 313 a, b y c (Eje del suelo) fue reportada superficie ocupada por cultivos permanentes, transitorios o herbáceos menor de 8 hectáreas; en caso contrario pase a Cap. II

Relacione en este capítulo todos los cultivos que cumplen las siguientes condiciones:
 - Que hayan sido cosechados o se vayan a cosechar en su mayor parte después del 1 de julio o antes del 31 de diciembre /97. - Que existan actualmente aunque no se vayan a cosechar en su mayor parte antes del 31 de diciembre /97.

Encuestador: En este capítulo diligencie las secciones y preguntas en la secuencia indicada en casillas horizontales siguientes.	Transitorio Solo: A: 401-407, 411-413; B, C, D, E, F, G		Accesión Transitorio: Principal A: 401-407, 411-413; B, C, D, E, F, G; Secundario(s) A: 401-402, 414-416; F', C', D', E', F', G		Permanente Solo en Edad Productiva: A: 401-410; D, E, F, G	
	Nombre y No. finca y/o parcela; y No. lote	401				
Nombre del cultivo Solo o Asociado (Principal o Secundario)	402	Solo 1 <input type="checkbox"/> Asociado Principal 2 <input type="checkbox"/> Asoc. Secundario 3 <input type="checkbox"/> (Pase a 414)	Solo 1 <input type="checkbox"/> Asociado Principal 2 <input type="checkbox"/> Asoc. Secundario 3 <input type="checkbox"/> (Pase a 414)	Solo 1 <input type="checkbox"/> Asociado Principal 2 <input type="checkbox"/> Asoc. Secundario 3 <input type="checkbox"/> (Pase a 414)	Solo 1 <input type="checkbox"/> Asociado Principal 2 <input type="checkbox"/> Asoc. Secundario 3 <input type="checkbox"/> (Pase a 414)	Solo 1 <input type="checkbox"/> Asociado Principal 2 <input type="checkbox"/> Asoc. Secundario 3 <input type="checkbox"/> (Pase a 414)
¿Tiene sistema de riego?	403	Si 1 <input type="checkbox"/> a. Gravedad <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/> b. Bombeo <input type="checkbox"/>	Si 1 <input type="checkbox"/> a. Gravedad <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/> b. Bombeo <input type="checkbox"/>	Si 1 <input type="checkbox"/> a. Gravedad <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/> b. Bombeo <input type="checkbox"/>	Si 1 <input type="checkbox"/> a. Gravedad <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/> b. Bombeo <input type="checkbox"/>	Si 1 <input type="checkbox"/> a. Gravedad <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/> b. Bombeo <input type="checkbox"/>
¿La topografía del lote es?	404	Plana 1 <input type="checkbox"/> Ondulada 2 <input type="checkbox"/> Quebrada 3 <input type="checkbox"/>	Plana 1 <input type="checkbox"/> Ondulada 2 <input type="checkbox"/> Quebrada 3 <input type="checkbox"/>	Plana 1 <input type="checkbox"/> Ondulada 2 <input type="checkbox"/> Quebrada 3 <input type="checkbox"/>	Plana 1 <input type="checkbox"/> Ondulada 2 <input type="checkbox"/> Quebrada 3 <input type="checkbox"/>	Plana 1 <input type="checkbox"/> Ondulada 2 <input type="checkbox"/> Quebrada 3 <input type="checkbox"/>
Unidad de medida utilizada por el productor agropecuario 1 Ha., 2 Fg. o Pl., 3 Mts²	405					
¿Cuál es el área plantada o sembrada con este cultivo?	406					
El cultivo de este lote es	407	Permanente en edad productiva 1 <input type="checkbox"/> Permanente NO en edad produc. 2 <input type="checkbox"/> Transitorio 3 <input type="checkbox"/> (Pase a 411)	Permanente en edad productiva 1 <input type="checkbox"/> Permanente NO en edad produc. 2 <input type="checkbox"/> Transitorio 3 <input type="checkbox"/> (Pase a 411)	Permanente en edad productiva 1 <input type="checkbox"/> Permanente NO en edad produc. 2 <input type="checkbox"/> Transitorio 3 <input type="checkbox"/> (Pase a 411)	Permanente en edad productiva 1 <input type="checkbox"/> Permanente NO en edad produc. 2 <input type="checkbox"/> Transitorio 3 <input type="checkbox"/> (Pase a 411)	Permanente en edad productiva 1 <input type="checkbox"/> Permanente NO en edad produc. 2 <input type="checkbox"/> Transitorio 3 <input type="checkbox"/> (Pase a 411)
¿Cuál es el área en edad productiva?	408	(00 para NO en edad productiva)	(00 para NO en edad productiva)	(00 para NO en edad productiva)	(00 para NO en edad productiva)	(00 para NO en edad productiva)
¿Cuántos árboles tiene plantados?	409					
¿En qué año fue plantado el cultivo?	410	19 ____ (Pase a siguiente columna)	19 ____ (Pase a siguiente columna)	19 ____ (Pase a siguiente columna)	19 ____ (Pase a siguiente columna)	19 ____ (Pase a siguiente columna)
¿Cuál es el área cosechada o por cosechar (transitorio)?	411					
¿En qué fecha fue sembrado el cultivo transitorio de...?	412	Mes ____ Año ____	Mes ____ Año ____	Mes ____ Año ____	Mes ____ Año ____	Mes ____ Año ____
¿En qué fecha lo cosechó y/o lo piensa cosechar este cultivo transitorio?	413	Mes ____ 1997 (Pase a siguiente columna) Mes ____ 1998 (Termine para este cultivo)	Mes ____ 1997 (Pase a siguiente columna) Mes ____ 1998 (Termine para este cultivo)	Mes ____ 1997 (Pase a siguiente columna) Mes ____ 1998 (Termine para este cultivo)	Mes ____ 1997 (Pase a siguiente columna) Mes ____ 1998 (Termine para este cultivo)	Mes ____ 1997 (Pase a siguiente columna) Mes ____ 1998 (Termine para este cultivo)

A. INFORMACION SOBRE LOTES Y CULTIVOS ASOCIADOS SECUNDARIOS (Continuación)

Este cultivo asociado secundario es permanente o transitorio?	414	Permanente 1 <input type="checkbox"/> (Pase a sig. col) Transitorio 2 <input type="checkbox"/>	Permanente 1 <input type="checkbox"/> (Pase a sig. col) Transitorio 2 <input type="checkbox"/>	Permanente 1 <input type="checkbox"/> (Pase a sig. col) Transitorio 2 <input type="checkbox"/>
En qué fecha fue sembrado el cultivo de...?	415	Mes ____ Año ____	Mes ____ Año ____	Mes ____ Año ____
En qué fecha lo cosechó o lo piensa cosechar	416	Mes ____ 1997 Mes ____ 1998 (Termine para este cultivo)	Mes ____ 1997 Mes ____ 1998 (Termine para este cultivo)	Mes ____ 1997 Mes ____ 1998 (Termine para este cultivo)

cesivos. Las superficies correspondientes a la primera de esas actividades debe registrarse una sola vez, ya que las sucesivas cosechas no destruyen las plantas. Para la segunda el cultivo es sembrado y cosechado más de una vez, debido a que las plantas son destruidas a raíz de cada cosecha. Ejemplo: en el algodón se realiza primero una cosecha principal y más tarde otra(s) secundaria(s).

e. Plantaciones compactas: este concepto comprende las plantas, árboles, y arbustos de los cultivos permanentes plantados de manera regular y sistemática. Las plantas, árboles, arbustos o trepadoras que forman un diseño irregular, pero de suficiente densidad para permitir la recolección de datos sobre la superficie plantada, se consideran también «plantaciones compactas».

f. Plantas, árboles y trepadoras dispersos: este concepto abarca las plantas, árboles, arbustos y trepadoras que están dispersos o aislados, de tal manera que no es posible determinar adecuadamente la superficie que ocupan.

A INFORMACIÓN SOBRE LOTES Y CULTIVOS

Se utiliza para reportar las características generales (área, topografía, riego, etc.) de cada uno de los lotes detectados en la UPA, su cultivo indicando si es solo, asociado (principal o secundario) para cada uno de los productos que se encuentre en cada lote.

La sección A se inicia con algunos filtros e indicaciones para que el encuestador pueda orientar el diligenciamiento, de acuerdo con los parámetros y períodos de referencia establecidos.

Pregunta 401. Nombre y No. de finca y/o parcela y No. de lote

Comenzando con la finca y/o parcela principal, copie del capítulo III, el nombre y No. de la misma.

Pregunta 402. Nombre del cultivo solo o asociado (principal o secundario)

Tanto en esta pregunta como en la 401, relacione de manera horizontal todos los lotes cuya mayor parte del área haya sido cose-

chada y/o se vaya a cosechar durante el semestre de referencia (no se olvide incluir los cultivos transitorios sucesivos y los permanentes que no estén en edad productiva). Para ello proceda de la siguiente forma:

- Identifique en primer lugar los cultivos solos, sean transitorios o permanentes cosechados y/o por cosechar en la finca o parcela principal. Registre sus nombres (uno por columna) dejando en blanco las casillas de la derecha y en la parte inferior marque la casilla de solo.
- A continuación identifique los socios transitorios. Luego los socios permanentes. Del primer socio encontrado, registre el nombre de su cultivo principal, dejando en blanco las casillas de la derecha y en la parte inferior marque la casilla 2. Inmediatamente en las columnas contiguas, anote hasta un máximo de tres cultivos asociados secundarios en orden de prioridades y marque en cada columna la casilla respectiva (3).
- No se olvide de indagar por los cultivos transitorios sucesivos solos y/o en socio.
- Repita el proceso anterior para las demás fincas y/o parcelas de la UPA, hasta que haya completado todos los lotes con sus cultivos, usando otro cuestionario cuando se hayan ocupado las siete columnas del primero.
- Incluya sólo los cultivos permanentes solos o en socio en plantaciones compactas. La información de los permanentes dispersos (huertos frutales, por ejemplo) debe registrarse en la sección H de este capítulo. De igual forma los cultivos transitorios en forma de huertas caseras o similares, solamente deben registrarse en la sección H.
- Una vez relacionados todos los lotes y cultivos de la UPA, continúe el diligenciamiento de la Sección A, de manera vertical, aplicando las preguntas 403 a 413 para los cultivos transitorios o permanentes solos y transitorios o permanentes asociados

principales. Para los cultivos transitorios o permanentes en asocio, no se debe implementar las preguntas 403-413, sino únicamente las 414-416, para no duplicar las superficies. Por la misma razón para los socios, secundarios, generalmente no se puede implementar las secciones B, C, D, y F, aún cuando es posible que éstas sean aplicadas en determinados casos; por ejemplo se usan insumos químicos solamente para el miembro secundario de un socio (fungicidas sólo para la sigatoka negra del plátano y no para el café, por ejemplo). Otro caso es el de un transitorio asociado secundario con un permanente principal (maíz sembrado en la soca del café, por ejemplo), en el que el maíz puede tener gastos de siembra (C = semilla), mantenimiento (D), uso de insumos(F). Tenga presente que el gasto en la siembra debe considerarse como gasto en la plantación del asociado principal (café).

Pregunta 403. Tiene sistema de riego?

Se persigue con esta pregunta saber si el lote cuenta con riego. Si la respuesta es positiva se indagará enseguida por el tipo de riego que tiene, para lo cual existen las opciones de riego por gravedad o por bombeo. (Ver Pregunta. 208)

Pregunta 404. La Topografía del lote es...?

Registre el código correspondiente al relieve más común en el lote. (Ver Preg. 209).

Pregunta 405. Unidad de medida utilizada por el productor agropecuario

Coloque el código 1 para indicar que la unidad de medida en que el informante va a suministrar el área de ese lote es la hectárea, el 2 si se trata de fanegada, cuadra o plaza y el 3 si es en metros cuadrados.

Pregunta 406. Cuál es el área plantada o sembrada con este cultivo?

Registre el área suministrada por el encuestado, sin olvidar que el encuestador cuenta con la imagen fotográfica, lo cual le permite verificar y si es necesario concertar este dato.

Haga la anotación en números enteros y dos cifras decimales o ceros si no los hay.

La sumatoria de áreas de los lotes plantados con cultivos permanentes solos y asociados principales de cada finca y/o parcela de las preguntas 406 y 407 (códigos 1 y 2), debe ser igual a la superficie de la misma finca y/o parcela de la pregunta 313 **b**. En caso de no ser así, concerte la inconsistencia con el informante.

Análogamente la sumatoria de los lotes sembrados con cultivos transitorios solos y asociados principales de cada finca y/o parcela de las preguntas 406 y 407 (código 3), debe ser igual o mayor que la suma de las superficies de la misma finca y/o parcela registradas en la pregunta 313 **a** + 313 **c**. De lo contrario, verifique la inconsistencia con el informante.

Pregunta 407. El cultivo de este lote es...?

En la pregunta 407 se clasifica el cultivo principal del lote en términos de su carácter de **transitorio o permanente** en edad productiva o permanente en edad no productiva, debiendo señalarse una casilla con el código correspondiente.

En caso de ser transitorio debe pasarse a la pregunta 411.

Pregunta 408. Cuál es el área en edad productiva?

Los cultivos se encuentran en EDAD PRODUCTIVA cuando han alcanzado la madurez suficiente para empezar a producir. Solicite al informante que estime el área de la parte del lote que se encuentre en edad productiva, lo cual se puede facilitar si se hace la pregunta en términos de proporción.

La respuesta a esta pregunta debe, en principio, ser consistente con la edad del cultivo; sin embargo, es posible que esta consistencia no se de cuando el motivo de que el lote o parte del lote no haya sido cosechado sea diferente a su corta edad. Por ejemplo, si factores externos al cultivo, tales como el mal tiempo o condiciones tecnológicas o agronómicas, han retrasado su desarrollo. Estas situaciones deben ser aclaradas mediante observaciones de la página 10 del formulario.

En caso de que el cultivo esté recién plantado y no haya llegado a su edad productiva se anotarán ceros.

Pregunta 409. Cuántos árboles tiene plantados?

Constituye un importante factor en la determinación de la productividad de la tierra y por tanto se debe solicitar al informante un estimativo lo más ajustado a la realidad. Si éste no lo suministra, se debe realizar el cálculo basado en la densidad de siembra.

Pregunta 410. En qué año fue plantado el cultivo?

Se debe obtener lo más exactamente posible el año de plantación del cultivo. Si el productor agropecuario o el encuestado no recuerda con precisión este dato, debe plantearle sucesos de referencia para motivarlo a recordar o deducirla. Por ejemplo, debe preguntarle cuánto hace que explota este terreno o en que estado estaba la plantación cuando llegó. Esta información es esencial para explicar una determinada producción.

Debe registrar las dos (2) últimas cifras del año de plantación, si dentro de un mismo lote existen árboles de diferentes edades, en fecha de siembra se debe anotar el año en que se efectuó la plantación de la mayoría. Cuando el encuestado manifieste no conocer el año de plantación o no lo pueda determinar, el encuestador deberá estimarlo. Si no es posible esto, debe registrar 99 como año de siembra.

Una vez registrado el año debe pasarse a la siguiente columna pues las siguientes preguntas de esta página se refieren a cultivos transitorios y en este momento estamos hablando de un permanente.

Pregunta 411. Cuál es el área cosechada o por cosechar (transitorio)?

Se refiere al área de ese lote que efectivamente fue y/o será cosechada. Esta diferirá del área sembrada cuando se presenten situaciones tales como pérdida del lote o parte del lote por algún factor externo.

Se debe registrar el área en la unidad de medida reportada en 405.

Pregunta 412. En qué fecha fue sembrado el cultivo transitorio de...?

Registre mes y año en que se sembró la mayor parte del cultivo.

Pregunta 413. En qué fecha lo cosechó y/o lo piensa cosechar este cultivo transitorio?

Registre el mes en que fue y/o será cosechado la mayor parte del lote teniendo en cuenta el año preimpreso que aparece allí. Si el mes que se registra corresponde a 1998, debe darse por terminada la encuesta para este cultivo ya que se encuentra por fuera del período de referencia; de lo contrario se debe pasar a la siguiente columna.

Pregunta 414. Este cultivo asociado es permanente o transitorio?

Si se trata de un asociado secundario permanente se debe pasar a la siguiente columna para terminar esta sección; de lo contrario, siga a 415.

Pregunta 415 y 416. Se diligenciarán de manera análoga a las preguntas 412 y 413.

Al llegar a este punto se tienen las herramientas suficientes para marcar las casillas que encabezan cada columna y en las cuales se determina las secciones de este capítulo que se deben aplicar a cada cultivo.

Para facilitar el diligenciamiento de las preguntas de las secciones B, C, D y E, así como el de algunas preguntas formuladas en los sucesivos de este manual, se requiere del manejo de los siguientes conceptos:

Jornal: *Es el trabajo que se pacta por día, equivale a una jornada o sea el trabajo realizado en un día por un hombre(mujer). Cuando el jornal es pagado su forma de pago es también por día. El jornal pagado tiene dos modalidades o formas: Una que incluye la alimentación del trabajador durante la jornada, la vivienda y la correspondiente remuneración en dinero por día trabajado; esta forma se denomina **jornal con alimentación**. La otra forma sólo*

*incluye el pago en dinero por el día trabajado y se denomina **jornal sin alimentación**.*

El jornal es la forma de trabajo más usada en las labores agrícolas que tienen corta duración, este concepto hace referencia a la cantidad de trabajo realizado por un hombre en un día, sea que remunerere o no. Esta unidad de trabajo sirve también para calcular los jornales no pagados (familiares, vueltos, cambiados o préstamos).

Los jornales prestados (cambiados o vueltos) se presentan cuando un productor agropecuario utiliza trabajadores, generalmente vecinos o conocidos para realizar determinadas labores en los cultivos, usualmente en la recolección y siembra. El productor agropecuario a cambio de esto compromete su fuerza de trabajo para cuando las personas que le han colaborado en sus cultivos así lo requieran. Este tipo de jornales se debe considerar mano de obra contratada, pues en últimas tiene un costo para el productor.

Los jornales familiares son todas las jornadas de trabajo que aportan los familiares como la esposa, los hijos, etc. para la ejecución de las diferentes labores de los cultivos. No se deben incluir aquí los jornales de familiares que el productor agropecuario deba cancelar o devolver.

Los jornales del productor agropecuario son las jornadas (días/hombre) que aporta el mismo en la ejecución de los trabajos o labores agrícolas.

El trabajo a destajo o por obra es aquel donde la cantidad de trabajo y su forma de pago no se miden por el tiempo (días) gastado en realizarlo sino por la cantidad de producto recogido o sembrado o por el número de unidades recogidas.

El trabajo por contrato se da cuando el trabajador se compromete a realizar un trabajo o una obra por una suma fija de dinero. (\$10000 por limpiar zanjas, \$120.000.00 por limpiar el potrero, etc.). El patrón pagará la suma acordada independientemente si el trabajador gasta menos o más tiempo del previsto.

Como ya se mencionó el encabezamiento de cada columna sirve para indicar al encuestador qué secciones se aplican a cada cultivo

y por consiguiente para filtrar las preguntas de la sección B en adelante.

Para diligenciarlos se deben seguir el siguiente flujo de secciones y/o preguntas:

Transitorio solo: A: 401-407, 411-413; B, C, D, E, F, G.

Transitorio asociado:

Principal: A: 401-407, 411-413; B, C, D, E, F, G.

Secundario(s): A: 401-402, 414-416; B*, C*, D*, E, F*, G.

Permanente solo en edad productiva: A: 401-410; D, E, F, G.

Permanente asociado en edad productiva:

Principal: 401-410; D, E, F, G;

Secundario(s): A: 401-402, 414; E, F*, G.

Permanente solo no en edad productiva: A: 401-410; B, C, D, F

Permanente asociado no en edad productiva:

Principal: A: 401-410; B, C, D, F;

Secundario(s): 401-402, 414; B*, C*, D*, F*.

Las letras con asteriscos (B*, C*, D*, F*) indican que esa sección se puede o no aplicarse como se indicó anteriormente.

Una vez registrada la información el encuestador debe preparar el resumen de cada sección en los cuadros respectivos de la parte inferior de cada página. Estos resúmenes se requieren a nivel de finca y/o parcela y para el total de la UPA.

Aunque pueden existir varias columnas por cada finca y/o parcela, recuerde que el nombre y código de la finca y/o parcela está en cada columna en la pregunta 401.

Para el cuadro resumen se anotará siempre el resumen de la finca y/o parcela en una columna que se identificará con su nombre y código; y el resumen de la UPA en la columna del extremo derecho. Se entiende que si hay más de 2 fincas y/o parcelas en la UPA, este extremo se refiere a la última columna de la derecha (la cual correspondería al formulario 2 de 2).

Para preparar estos resúmenes se deben sumar los renglones correspondientes horizontalmente; si se trata de fincas y/o parcelas hay que sumar todas las celdas correspondientes al renglón y las columnas identificadas con el número de la finca y/o parcela y el dato se transcribirá al cuadro de resumen. Si se trata de UPAs se sumará cada renglón del cuadro de resumen.

En caso extremo de que el informante no esté en condiciones de suministrar la información por lotes o cultivos se registrará directamente por fincas o parcelas o para el total de la UPA.

B. COSTOS DE PREPARACIÓN (Para cultivos transitorios solos, asociados principales y permanentes no en edad productiva)

B. COSTOS DE PREPARACIÓN (Para cultivos transitorios solos, asociados principales y permanentes no en edad productiva)

417. Cuántos jornales utilizó en las labores de preparación de terreno para este cultivo ?				
¿Jornales de familiares?	a			
¿Jornales sin alimentación?	b			
¿Jornales con alimentación?	c			
¿Jornales prestados?	d			
418. Cuál fue el valor total por concepto de contratos por obras de preparación del terreno para este cultivo ? (Si no contrató anote 00)				
¿Obra con maquinaria?	a	\$	\$	\$
¿Obra sin maquinaria?	b	\$	\$	\$

En la preparación del terreno para un cultivo las actividades más comunes se refieren a:

- Eliminación de bosques
- Eliminación de cultivos viejos
- Limpieza de rastrojo
- Roza y quema
- Prácticas de conservación de suelos
- Preparación mecanizada (arada, rastrillada)
- Adecuación de potreros
- Surcada y/o trazado
- Hoyado
- Sacada de leña

Pregunta 417. Cuántos jornales utilizó en las labores de preparación de terreno para este cultivo?

Para cada una de las opciones presentadas se debe registrar la cantidad de jornales utilizados para estas labores en números enteros o ceros si no los hubo.

Pregunta 418. Cuál fue el valor total por concepto de contratos por obras de preparación del terreno para este cultivo? (Si no se contrató anote 00)

Se indaga aquí por el valor de los contratos a destajo incluyendo maquinaria (a) y sin incluirla (b).

C. COSTOS DE SIEMBRA (Para cultivos transitorios solos, asociados principales y permanentes no en edad productiva)

C. COSTOS DE SIEMBRA (Para cultivos transitorios solos, asociados principales y permanentes no en edad productiva)

419. Cuántos jornales utilizó en las labores de siembra para este cultivo ?				
¿Jornales de familiares?	a			
¿Jornales sin alimentación?	b			
¿Jornales con alimentación?	c			
¿Jornales prestados?	d			
¿Cuánto le costó la semilla o plantas?	420	\$	\$	\$
421. Cuál fue el total por concepto de contratos por obras de siembra para este cultivo ? (Si no contrató anote 00)				
¿Obra con maquinaria?	a	\$	\$	\$
¿Obra sin maquinaria?	b	\$	\$	\$

En los siguientes cuadros complete el resumen de los costos obtenidos en las secciones B y C y para toda la UPA, para esto totalice cada renglón horizontalmente para las columnas correspondientes a cada finca o parcela y simultáneamente registre el total obtenido en la casilla respectiva de este cuadro. Comience por asignar una columna a cada finca.

422. RESUMEN COSTOS PREPARACION				
FINCA O PARCELA				
En total ¿cuántos jornales de familiares utilizó ?	a			
En total ¿cuántos jornales sin alimentación utilizó?	b			
En total ¿cuántos jornales con alimentación utilizó?	c			
En total ¿cuántos jornales prestados utilizó?	d			
En total ¿cuánto le costaron los contratos por obra con maquinaria?	e	\$	\$	\$
En total ¿cuánto le costaron los contratos por obra sin maquinaria?	f	\$	\$	\$

424. RESUMEN COSTOS DE SIEMBRA				
En total ¿cuántos jornales de familiares utilizó ?	a			
En total ¿cuántos jornales sin alimentación utilizó?	b			
En total ¿cuántos jornales con alimentación utilizó?	c			
En total ¿cuántos jornales prestados utilizó?	d			
¿En total ¿cuánto le costó la semilla o plantas?	e	\$	\$	\$
En total ¿cuánto le costaron los contratos por obra con maquinaria?	f	\$	\$	\$
En total ¿cuánto le costaron los contratos por obra sin maquinaria?	g	\$	\$	\$

Las principales actividades en la siembra de un cultivo son:

- Selección y preparación de semilla
- Construcción y mantenimiento de germinador
- Transplante
- Siembra y/o tapada

- *Resiembra*

- *Otros*

Pregunta 419. Cuántos jornales utilizó en las labores de siembra para este cultivo?

Para cada una de las opciones presentadas se debe registrar la cantidad de jornales utilizados para estas labores en números enteros o ceros si no los hubo.

Pregunta 420. Cuanto le costó la semilla o plantas?

Registre el valor de la semilla o plantas necesarias para la siembra o plantación de ese lote. Si no compró la semilla anote ceros.

Pregunta 421. Cuál fue el total por concepto de contratos por obras de siembra para este cultivo? (Si no contrató anote 00)

Se indaga aquí por el valor de los contratos a destajo, incluyendo maquinaria (a) y sin incluirla (b).

En los cuadros que siguen a continuación (422. RESUMEN COSTOS DE PREPARACION y 424. RESUMEN COSTOS DE SIEMBRA) se debe consignar el resumen obtenido de la sección B y C para cada finca y/o parcela. Para lograr ésto se debe empezar por asignar una columna a cada una de ellas registrando su nombre y número de orden en el encabezado, para luego totalizar cada renglón de B y C horizontalmente para las columnas correspondientes y poder así registrar los datos solicitados.

Una vez diligenciada una columna para cada finca y/o parcela de la UPA, totalice horizontalmente cada línea de este resumen y regístrelo en la casilla correspondiente a 423 y 425. **Total UPA.**

D. COSTOS DE MANTENIMIENTO (Para todos los cultivos solos, asociados principales. Incluya permanentes no en edad productiva).

Las labores de **mantenimiento** de un lote son, entre otras:

Fertilización

- *Aplicación de enmiendas al suelo*
- *Aplicación de abonos químicos al suelo*

D. COSTOS DE MANTENIMIENTO (Para todos los cultivos solos, asociados principales. Incluya permanentes NO en edad productiva.)
 Indague por los costos de mantenimiento del cultivo desde la siembra hasta la cosecha o durante el periodo de referencia si se trata de un cultivo permanente.

426. Cuántos jornales utilizó o utilizará en las labores de mantenimiento de terreno para este cultivo?

¿Jornales de familiares?	a			
¿Jornales sin alimentación?	b			
¿Jornales con alimentación?	c			
¿Jornales prestados?	d			
427. Cuál fue el valor por concepto de contratos por obras o servicios de mantenimiento del terreno para este cultivo? (Si no contrató anote 00)				
¿Obras con maquinaria?	a	\$	\$	\$
¿Obras sin maquinaria?	b	\$	\$	\$

- *Aplicación de abonos orgánicos*
- *Aplicación de fertilizantes foliares*
- *Aplicación mecánica de abonos*

Control de malezas

- *Desyerbe manual*
- *Desyerbe químico: con uso de herbicidas*
- *Desyerbe mecánico: usando equipos, como guadañadoras*
- *Plateo manual*
- *Plateo con herbicidas*
- *Plateo con equipo mecánico*

Control de plagas

- *Plagas del suelo*
- *Plagas del tronco y follaje*
- *Plagas del fruto*
- *Aplicaciones de mezclas*
- *Controles biológicos*

Control de enfermedades

- *Control manual*
- *Control con aspersion*
- *Control con radiculares*
- *Control en semilleros*

Otras tareas de esta etapa

- *Aporques*
- *Podas*
- *Apuntalada*

- *Aplicación de riego*
- *Limpieza de drenajes*

Indague por los costos de mantenimiento del cultivo posterior a la siembra hasta que comience su cosecha para los cultivos transitorios y permanentes solos, asociados principales. Incluya permanentes que no estén en edad productiva solos y en asocio.

426 y 427 se diligenciarán de manera análoga a **417 y 418**, recalando únicamente que se incluyen aquí no solamente **obras** sino también **servicios de mantenimiento**, tales como aplicación de riego.

E. COSTOS DE COSECHA (Para todos los cultivos solos y asociados sean principales o no).

Averigüe por los costos de la cosecha durante el semestre en referencia para los cultivos transitorios y permanentes solos y asociados principales y secundarios..

428 y 429 se diligenciarán de manera análoga a **417 y 418**.

F. INSUMOS AGRÍCOLAS (Principales insumos agrícolas utilizados y/o por utilizar para los productos cosechados y/o por cosechar)

En la sección F se indaga por los insumos agrícolas utilizados y/o por utilizar desde la siembra hasta la cosecha para los cultivos transitorios o para los cultivos permanentes existentes al momento de la entrevista.

Estos insumos se han clasificado en fertilizantes, insecticidas, herbicidas y fungicidas. Se incluyen en estos los insumos considerados como parte de un control biológico, por ejemplo, hongos o avispa para controlar la broca del café.

En los insumos, al igual que en los costos por labores agrícolas como mantenimiento, cosecha, etc., es probable que el informante no suministre la información a nivel del producto a que corresponde esa columna, sino que se le facilite más a nivel lote, finca y/o parcela o UPA para alguno de los casos. Por esta razón el diseño de las secciones para tipo de insumo permite registrar la información bajo cualquiera de estas agrupaciones, como se verá más adelante.

E. COSTOS DE COSECHA (Para todos los cultivos solos y asociados sean principales o no. Si no cosechó anote 00)

428. Cuántos jornales utilizó en las labores de cosecha para este cultivo ?

¿Jornales de familiares?	a			
¿Jornales sin alimentación?	b			
¿Jornales con alimentación?	c			
¿Jornales prestados?	d			

429. Cuál fue el total por concepto de contratos para la cosecha de este cultivo ? (Si no contrató anote 00)

¿Obras con maquinaria?	a	\$	\$	\$
¿Obras sin maquinaria?	b	\$	\$	\$

En los siguientes cuadros consigné el resumen de los costos obtenidos en las secciones D y E para toda la UPA, para esto totalice cada renglón horizontalmente para las columnas correspondientes a cada finca y/o parcela y simultáneamente registre el total obtenido en la casilla respectiva de este cuadro. Comience por asignar una columna a cada finca.

430. RESUMEN COSTOS MANTENIMIENTO

¿En total cuántos jornales de familiares utilizó?	a			
¿En total cuántos jornales sin alimentación utilizó?	b			
¿En total cuántos jornales con alimentación utilizó?	c			
¿En total cuántos jornales prestados utilizó?	d			
¿En total cuánto le costaron los contratos por obra con maquinaria?	e	\$	\$	\$
¿En total cuánto le costaron los contratos por obra sin maquinaria?	f	\$	\$	\$

432. RESUMEN COSTOS DE COSECHA

¿En total cuántos jornales de familiares utilizó ?	a			
¿En total cuántos jornales sin alimentación utilizó?	b			
¿En total cuántos jornales con alimentación utilizó?	c			
¿En total cuántos jornales prestados utilizó?	d			
¿En total cuánto le costaron los contratos por obra con maquinaria?	e	\$	\$	\$
¿En total cuánto le costaron los contratos por obra sin maquinaria?	f	\$	\$	\$

La sección F se subdivide en varios grupos (F1 a F4) según el tipo de insumos y cada una de éstas aparece identificada de manera separada en el formulario.

Para cada tipo de insumo existen dos preguntas filtro que permiten establecer si se aplica o no la sección correspondiente, pues esto depende de si el productor agropecuario utiliza o no productos de esta naturaleza para el manejo de sus cultivos.

Por ejemplo para el caso de los fertilizantes estas preguntas son:

Pregunta 434. Ha tenido y/o tendrá gastos de fertilizantes en alguna de las fincas y/o parcelas de la UPA?

Pregunta 435. Piensa que va a tener gastos por estos conceptos, en lo que resta del año?

Pregunta 436. Qué fertilizantes ha utilizado y/o utilizará para los productos cosechados y/o por cosechar este semestre, en qué cantidad y cuál fue y/o será el valor total?

Pregunta 437. Si la información corresponde al total de cultivos de la finca y/o parcela de la UPA marque X en la casilla

1. a. Nombre del insumo
- b. Cantidad utilizada y/o por utilizar
- c. Forma de presentación
 - c.1 Unidad de compra
 - c.2 Equivalencia Unidad (Kgs., Lts, Gal,...)
- d. Precio unitario
- e. Valor

Si la respuesta a la primera pregunta es positiva se debe aplicar esta sección, de lo contrario se debe hacer la siguiente pregunta.

En la segunda pregunta igualmente si la respuesta es positiva se debe aplicar la sección, de lo contrario se debe pasar a la siguiente sección (en nuestro ejemplo los insecticidas en F. 2).

En caso de que la sección se aplique (o sea cuando hay gastos de este insumo) el formulario admite que los datos se registren por lote, finca y/o parcela o UPA, si son reportados a nivel lote se registrará la información en la columna correspondiente al cultivo solo y asociado principal. Recuerde que pueden haber casos en que se usen insumos químicos para el(los) cultivo(s) permanente(s) asociado(s) secundario(s) separadamente del asociado principal; registre la información y aclare este hecho en observaciones. Si es a nivel finca y/o parcela, utilice la columna correspondiente al cultivo solo, asociado principal del lote 01 en esa finca y/o parcela, marcando la casilla correspondiente al inicio de esa columna. Si el informante no puede reportar los costos de algún insumo para

el lote o la finca y/o parcela, registre para toda la UPA, usando la última columna del extremo derecho para registrar la información pertinente.

F1 Fertilizantes

Son las sustancias de origen orgánico o químico (inorgánico) que contienen determinado porcentaje de nutrientes, y que se utilizan

F. INSUMOS AGRICOLAS (Principales insumos agrícolas utilizados y/o por utilizar para los productos cosechados y/o por cosechar)
F1. Fertilizantes

434. Ha tenido y/o tendrá gastos de fertilizantes en alguna de las fincas y/o parcelas de la UPA? Si Aplique esta sección No (Pase a 435)
 435. Piensa que va a tener gastos por estos conceptos, en lo que resta del año? Si Aplique esta sección No (Pase a F2)

436. Qué Fertilizantes ha utilizado y/o utilizará para los productos cosechados y/o por cosechar este semestre, en qué cantidad y cuál fue y/o será el valor total?			
437. Si la información corresponde al total de cultivos de la finca y/o parcela o de la UPA marque X en las casillas			
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1. a. Nombre del insumo			
b. Cantidad utilizada y/o por utilizar			
c. Forma de presentación			
c.1 Unidad de compra			
c.2 Equivalencia Unidad (Kgs, Lts, Gal,...)			
d. Precio unitario	\$	\$	\$
e. Valor	\$	\$	\$
2. a. Nombre del insumo			
b. Cantidad utilizada y/o por utilizar			
c. Forma de presentación			
c.1 Unidad de compra			
c.2 Equivalencia Unidad (Kgs, Lts, Gal,...)			
d. Precio unitario	\$	\$	\$
e. Valor	\$	\$	\$
3. a. Nombre del insumo			
b. Cantidad utilizada y/o por utilizar			
c. Forma de presentación			
c.1 Unidad de compra			
c.2 Equivalencia Unidad (Kgs, Lts, Gal,...)			
d. Precio unitario	\$	\$	\$
e. Valor	\$	\$	\$
4. a. Nombre del insumo			
b. Cantidad utilizada y/o por utilizar			
c. Forma de presentación			
c.1 Unidad de compra			
c.2 Equivalencia Unidad (Kgs, Lts, Gal,...)			
d. Precio unitario	\$	\$	\$
e. Valor	\$	\$	\$

F2. Insecticidas

438. Ha tenido gastos por utilización de insecticidas en alguna de las fincas y/o parcelas de la UPA ? Si Aplique esta sección No 2 (Pase a 440)
 439. Piensa que va a tener gastos por estos conceptos, en lo que resta del año ? Si Aplique esta sección No 2 (Pase a F3)

441. Qué insecticidas ha utilizado y/o utilizará para los productos cosechados y/o por cosechar este semestre, en qué cantidad y cuál fue y/o será el valor total?

442. Si la información corresponde al total de cultivos de la finca y/o parcela o de la UPA, marque X en los casillas

	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1. a. Nombre del insumo			
b. Cantidad utilizada y/o por utilizar			
c. Forma de presentación			
e.1 Unidad de compra			
e.2 Equivalente Unidad (Kgs, Lit, Gal...)			
d. Precio unitario	\$	\$	\$
e. Valor	\$	\$	\$
2. a. Nombre del insumo			
b. Cantidad utilizada y/o por utilizar			
c. Forma de presentación			
e.1 Unidad de compra			
e.2 Equivalente Unidad (Kgs, Lit, Gal...)			
d. Precio unitario	\$	\$	\$
e. Valor	\$	\$	\$
3. a. Nombre del insumo			
b. Cantidad utilizada y/o por utilizar			
c. Forma de presentación			
e.1 Unidad de compra			
e.2 Equivalente Unidad (Kgs, Lit, Gal...)			
d. Precio unitario	\$	\$	\$
e. Valor	\$	\$	\$
4. a. Nombre del insumo			
b. Cantidad utilizada y/o por utilizar			
c. Forma de presentación			
e.1 Unidad de compra			
e.2 Equivalente Unidad (Kgs, Lit, Gal...)			
d. Precio unitario	\$	\$	\$
e. Valor	\$	\$	\$

ANCO QUA/97, 98E, ACE - 102 / P8 / 02 / AGT - 97

F3. Herbicidas

444. Ha tenido gastos por utilización de herbicidas en alguna de las fincas y/o parcelas de la UPA ? Si Aplique esta sección No 2 (Pase a 445)
 445. Piensa que va a tener gastos por estos conceptos, en lo que resta del año ? Si Aplique esta sección No 2 (Pase a F4)

446. Qué herbicidas ha utilizado y/o utilizará para los productos cosechados y/o por cosechar este semestre, en qué cantidad y cuál fue y/o será el valor total?

447. Si la información corresponde al total de cultivos de la finca y/o parcela o de la UPA, marque X en los casillas

	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1. a. Nombre del insumo			
b. Cantidad utilizada y/o por utilizar			
c. Forma de presentación			
e.1 Unidad de compra			
e.2 Equivalente Unidad (Kgs, Lit, Gal...)			
d. Precio unitario	\$	\$	\$
e. Valor	\$	\$	\$
2. a. Nombre del insumo			
b. Cantidad utilizada y/o por utilizar			
c. Forma de presentación			
e.1 Unidad de compra			
e.2 Equivalente Unidad (Kgs, Lit, Gal...)			
d. Precio unitario	\$	\$	\$
e. Valor	\$	\$	\$

F4. Fungicidas

448. Ha tenido gastos por utilización de fungicidas en alguna de las fincas y/o parcelas de la UPA ? Si Aplique esta sección No 2 (Pase a 450)
 449. Piensa que va a tener gastos por estos conceptos, en lo que resta del año ? Si Aplique esta sección No 2 (Pase a G)

451. Qué fungicidas ha utilizado y/o utilizará para los productos cosechados o por cosechar este semestre, en qué cantidad y cuál fue y/o será el valor total?

452. Si la información corresponde al total de cultivos de la finca y/o parcela o de la UPA, marque X en los casillas

	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1. a. Nombre del insumo			
b. Cantidad utilizada y/o por utilizar			
c. Forma de presentación			
e.1 Unidad de compra			
e.2 Equivalente Unidad (Kgs, Lit, Gal...)			
d. Precio unitario	\$	\$	\$
e. Valor	\$	\$	\$
2. a. Nombre del insumo			
b. Cantidad utilizada y/o por utilizar			
c. Forma de presentación			
e.1 Unidad de compra			
e.2 Equivalente Unidad (Kgs, Lit, Gal...)			
d. Precio unitario	\$	\$	\$
e. Valor	\$	\$	\$

ANCO QUA/97, 98E, ACE - 102 / P8 / 02 / AGT - 97

como complemento a las deficiencias nutricionales que presenta un suelo. Se clasifican en **fertilizantes inorgánicos** como los **nitrogenados, fosfatados, potásicos y mixtos**; **abonos orgánicos** que pueden clasificarse en: a)- **estiércol de granja, compuesto por la heces y la orina de los animales mezclados con paja**, b)- **compost que se deriva de restos vegetales descompuestos usualmente con la adición de cal, nitrógeno y agua y otros fertilizantes**, c)- **abono verde- que proporciona humus al suelo cuando se entierran con el arado plantas cultivadas especialmente para ese fin; y por último entre otros fertilizantes figuran el guano, el abono de pescado, los huesos en polvo y las cenizas.**

Para obtener el valor de los fertilizantes utilizados y/o por utilizarse (así como de los demás insumos) es probable que sea necesario indagar la forma de presentación incluyendo la unidad de compra y la equivalencia de la misma expresando claramente si es en kilogramos, litros, galones, etc. Por ejemplo: 3 (cantidad) bultos (unidad de compra o forma de presentación) de 50 Kg. (equivalencia de la unidad de compra) de úrea (insumo usado). Esta es la información que se debe registrar en cada columna (recuerde que en un cultivo se pueden haber utilizado varios productos diferentes del mismo tipo de insumo; por ejemplo, varios fertilizantes). Todos ellos deben anotarse.

a. Nombre del insumo

Escriba en letra clara el nombre del insumo que aplica, preferiblemente el nombre comercial. De ser posible pida que se le permita ver los empaques en que compra el producto para tomar este nombre pues generalmente se trata de nombres extranjeros difíciles de pronunciar y recordar.

b. Cantidad utilizada y/o por utilizar

Esta cantidad debe ser registrada en términos de la unidad de compra que se va a registrar.

c. Forma de presentación

c.1 Unidad de compra

Registre aquí claramente el nombre de la unidad en que el productor agropecuario compra ese producto; por ejemplo bulto, bolsa, garrafa,

frasco, etc. No diligencie las casillas de la derecha, pues éstas son para posterior codificación.

c.2. Equivalencia Unidad (Kgs., Lts., Gls., ...)

Con esta pregunta se logra saber la cantidad de producto que contiene la unidad de compra; por ejemplo el productor agropecuario compra bolsas de 500 gramos de X insumo.

d. Precio unitario

Cuando no se pueda obtener el precio unitario del insumo utilizado y/o por utilizar, registre en este literal el precio obtenido de la «Lista de Insumos Agrícolas y Pecuarios»

e. Valor

Registre el valor total del insumo utilizado y/o utilizar durante el semestre en referencia. Cuando el informante no conozca el valor, proceda a calcular con la información del literal anterior.

Ejemplo: Si el fertilizante comprado fue: 3 bultos de 45 kilogramos de úrea por valor de \$25.000 cada uno se registrará así:

a.	Nombre del insumo:	Urea
b.	La cantidad utilizada y/o por utilizar:	3
c.1	Unidad de compra:	Bulto
c.2	Equivalencia Unidad (Kgs, Lts, Gls ...):	45 Kgs.
d.	Precio Unitario:	\$25.000
e.	Valor:	\$75.000

Es posible que se use el producto en varias formas de presentación. En este caso el encuestador debe, de ser posible, unificar la cantidad comprada, esto es fácil cuando lo único que difiere es la equivalencia de la unidad de compra más no la presentación del producto; por ejemplo, cuando se compran 10 bolsas de 500 gramos y luego 5 bolsas de 1000, se puede unificar a 20 bolsas de 500 gramos, siempre que se use para el mismo cultivo.

Es posible que el productor agropecuario hable en términos del producto ya disuelto o en una presentación diferente a la de compra. En este caso se debe hacer el sondeo necesario para que la

unidad respecto a la cual se haga la equivalencia sea la utilizada para la compra del insumo por parte del productor agropecuario.

Los cuadros **F2. Insecticidas**, **F3. Herbicidas** y **F4. Fungicidas** se diligencian de manera análoga a F1. Fertilizantes y por tanto únicamente es necesario recordar qué tipo de insumo es cada uno de ellos:

Insecticidas: Son sustancias químicas o biológicas que son utilizadas para reducir o controlar los insectos o plagas.

Herbicidas: Son productos químicos que se utilizan para el control de plantas no deseables o malezas.

Fungicidas: Son sustancias químicas o biológicas, que se utilizan para controlar o erradicar enfermedades causadas por bacterias (bactericidas), hongos (fungicidas) y virus (viricidas)

En cualquiera de las subdivisiones de la sección F, es decir, para cualquier insumo, es posible que el informante no recuerde el valor del insumo utilizado y por supuesto no pueda estimar el por utilizarse durante el período de referencia. El encuestador debe obtener como mínimo el nombre del insumo, cantidad, su unidad de medida (su forma de presentación) y la equivalencia.

Para ésto utilice el formato denominado "Lista de precios de insumos agrícolas y pecuarios", que debe aplicarse en algún expendio de insumos agropecuarios del municipio.

G. PRODUCCION, DESTINO Y VENTAS (Esta sección se refiere a la cantidad de producto obtenido y/o que se obtendrá para cada cultivo, el destino del mismo y los ingresos por concepto de su venta)

En esta sección de manera análoga a las anteriores de este capítulo es probable que el informante reporte los datos para algún producto a nivel finca y/o parcela o UPA y no para cada una de las columnas. En este caso se deben registrar estos datos en el primer lote de la de la finca y/o parcela donde aparezca ese producto y marcar la casilla correspondiente al inicio de esa columna en **454**, o utilizar la columna correspondiente al total UPA (**463**) si es el caso, marcando también la casilla correspondiente. Se debe con-

signar esta situación en observaciones para evitar posteriores confusiones.

G.1. Producción

Pregunta 455. Cantidad cosechada y/o por cosechar

Se refiere al volumen total de la cosecha ya recogida y/o por recoger que el productor obtuvo y/u obtendrá para el semestre en referencia.

G. PRODUCCION, DESTINO Y VENTAS (Esta sección se refiere a la cantidad de producto obtenido y/o que se obtendrá para cada cultivo, el destino del mismo y los ingresos por concepto de su venta)

454. Si la información corresponde a la totalidad de este producto en la finca o en la UPA marque X en la casilla	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
---	--------------------------	--------------------------	--------------------------

G. 1. Producción

¿Cantidad cosechada y/o por cosechar?	455	(Si es cero pase a siguiente columna)	(Si es cero pase a siguiente columna)	(Si es cero pase a siguiente columna)
¿En qué unidad de medida manejan el producto ?	456	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿A cuántos Kgs. equivale esa unidad ?	457	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿El producto lo sacan en ... grano, racimo, etc. ?	458	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La producción obtenida fue...	459	Lo esperado <input type="checkbox"/> Más de lo esperado <input type="checkbox"/> Menos de lo esperado <input type="checkbox"/> No ha sido cosechado <input type="checkbox"/>	Lo esperado <input type="checkbox"/> Más de lo esperado <input type="checkbox"/> Menos de lo esperado <input type="checkbox"/> No ha sido cosechado <input type="checkbox"/>	Lo esperado <input type="checkbox"/> Más de lo esperado <input type="checkbox"/> Menos de lo esperado <input type="checkbox"/> No ha sido cosechado <input type="checkbox"/>

G.2. Destino de la producción (Use misma unidad de medida de G.1)

460. Que cantidad de producto se destinó y/o destinará para cada uno de los siguientes usos?				
Semilla ?	a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumo del hogar y/o trabajadores?	b	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pago trabajadores en especie	c	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alimento de animales?	d	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
procesamiento posterior en la UPA?	e	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pago de arriendo, aparcería o compañía?	f	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Venta?	g	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

G.3. Ventas

Cuál fue y/o será el total de ventas este semestre?	461	\$	\$	\$
¿Cuál fue y/o es el precio de venta por unidad?	462	\$	\$	\$

ANIC COLPIT. REG. ACE - 192 / PS / 82 / AGT - 87

Es posible que no se haya cosechado o no se vaya a cosechar por factores externos como abandono o pérdida total. En este caso se registrarán ceros en este campo, se terminará para ese cultivo en ese lote y se registrará la observación pertinente.

Pregunta 456. En qué unidad de medida manejan el producto?

Se refiere a la presentación en que el informante maneja el producto en cuestión, por ejemplo bulto, arroba, carga, guacal, viaje, racimo, atado, pacha, etc.

Anote en forma clara la unidad de medida utilizada, ya que se codificará posteriormente en oficina.

Pregunta 457. A cuántos Kgs. Equivale esa unidad?

Se registrará aquí la equivalencia en kilogramos de la unidad de medida utilizada por el informante, para lo cual se debe tener en cuenta la siguiente tabla de equivalencia:

Tonelada:	1.000,00	(única equivalencia utilizada)
Carga:	125,00	(equivalencia más utilizada)
Bulto:	62,50	(equivalencia más utilizada)
Arroba:	12,50	(única equivalencia utilizada)
Libra:	0,50	(equivalencia más utilizada)

Como se ve en esta tabla, las unidades de peso pueden variar en su equivalencia, dependiendo del producto empacado y de la región. Si se trata de una unidad de medida que no conoce, sondee con el informante la equivalencia aproximada en Kg. y registre en observaciones una descripción de la unidad.

Pregunta 458. El producto lo sacan en... grano, racimo, etc.

Hace referencia a la especificación del producto, es decir a la forma básica como el productor agropecuario utiliza o comercializa la producción obtenida, por ejemplo el maíz tiene varias formas de presentación o especificaciones: mazorca o choclo, tusa y desgranado o grano seco.

Según la especificación, un cultivo tiene diferentes rendimientos, por lo tanto es necesario que para el cálculo de la producción homogenice la forma de presentación, es decir, si la cosecha se recoge una parte en una especificación y el resto en otra, debe hacer conjuntamente con el encuestado las conversiones necesarias para transformarlas a una sola.

La especificación en los transitorios está íntimamente relacionado con el tiempo transcurrido entre siembra y la cosecha, por ejemplo en clima frío el maíz de 5 meses es choclo y más de 7 es tusa (tusa es el maíz seco todavía con el amero)

Pregunta 459. La producción obtenida fue:

Se trata de una pregunta de opinión donde se le pide al encuestado confrontar la producción obtenida con las expectativas que tenía el productor agropecuario al respecto. Se marcará 1 si la producción obtenida estuvo acorde con lo esperado, 2 si fue superior a lo esperado, 3 si la producción fue inferior a lo esperado o 4 si el lote aún no ha sido cosechado. Esta última opción debe ser consistente con la fecha de siembra y cosecha del lote.

G.2. Destino de la Producción (Use la misma unidad de medida de G1)

Pregunta 460. Qué cantidad de producto se destinó y/o destinará para cada uno de los siguientes usos?

Pretende indagar por la cantidad de cada producto que destinó y/o destinará para cada uno de los siguientes fines:

a. Semilla?

Se debe relacionar la cantidad que el productor destinó o destinará para semilla.

b. Consumo del hogar y/o trabajadores?

Indague la parte de la cosecha que el productor agropecuario haya destinado y/o piense destinar para el consumo del hogar y/o para consumo de trabajadores de la UPA y/u otras personas diferentes a las del hogar. Estos dos últimos casos no se refieren a pago en especie de algún servicio o bien.

H. OTRAS PRODUCCIONES AGRICOLAS EN EL SEMESTRE A NIVEL UPA.

c. Pago trabajadores en especie

Registre la cantidad de la cosecha destinada al pago a trabajadores por servicios prestados.

d. Alimento de animales

Se debe registrar aquí la parte de la cosecha que se dejó o dejará para alimento de los animales, por ejemplo productos de mala calidad para los cerdos.

e. Procesamiento posterior en la UPA

Incluya aquí la producción que se destine a ser procesada posteriormente en la UPA, por ejemplo guayaba para agroindustria.

f. Pago de arriendo, aparcería o trabajo en compañía?

Como ya se mencionó, una forma de pagar arriendo o convenios de aparcería es retribuir en especie con parte de la producción. Aquí se debe registrar la producción que se haya destinado o se piense dejar a esta forma de pago.

g. Venta

Incluya aquí la producción que se haya destinado y/o se vaya a destinar a la venta.

Si la cantidad para alguno de estos destinos de la producción es cero, registre 00.

G.3 Ventas

Pregunta 461. Cuál será el total de ventas este semestre?

Registre, para cada columna el valor total en pesos del producto vendido, y a continuación en la pregunta 462 registre **Cuál es el precio de venta por unidad?**

H. OTRAS PRODUCCIONES AGRÍCOLAS EN EL SEMESTRE A NIVEL DE UPA

En esta sección se reportan los productos dispersos (o parches de cultivos), como árboles frutales, huerta casera ó maderables que existen en la UPA y las ventas de estos productos para el presente semestre. Incluya además la pregunta de si ha vendido semillas o

Número de Orden	Preg.		
		Si 1 <input type="checkbox"/> → Cúales? No 2 <input type="checkbox"/> (Paso a 468)	
Además de los productos enumerados anteriormente, ha autoconsumido y/o vendido durante este semestre productos provenientes de huerta casera, árboles frutales u otros productos dispersos?	464	a. Autoconsumo	b. Venta
De estos productos en cuánto estima el valor del autoconsumo y/o de las ventas realizadas y/o por realizar en este semestre?	465	a. Valor del Autoconsumo	b. Valor de las Ventas
		\$ _____	\$ _____
Ha vendido y/o venderá productos de árboles maderables de plantación o dispersos?	466	Si 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/> (Paso a 468)	
En cuánto estima el valor de esa venta en este semestre?	467	\$ _____	
Ha recibido y/o recibirá algún ingreso por venta de pastos o arriendo de potreros durante este semestre?	468	Si 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/> (Paso a 470)	
En cuánto estima el monto total de estos ingresos para este semestre?	469	\$ _____	
Ha vendido y/o venderá en este semestre, semillas o plántulas provenientes de la UPA?	470	Si 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/> (Paso a V)	
En cuánto estima el valor total de esa venta para este semestre?	471	\$ _____	

plántulas o si recibió algún ingreso por venta de pastos y su valor; todo con el objeto de tener la visión más completa posible sobre los ingresos que le genera al productor agropecuario la actividad agrícola de la UPA.

La información solicitada con este fin no es tan detallada como la que se pide en las secciones anteriores.

Pregunta 464. Además de los productos enumerados anteriormente, ha autoconsumido y/o vendido durante este semestre productos provenientes de huerta casera, árboles frutales u otros productos dispersos?

Si la respuesta es positiva, solicite que el infomante mencione de cuáles se trata, discriminando en autoconsumo y venta. Si la res-

puesta es negativa debe pasar a la pregunta 466.

Pregunta 465. De estos productos en cuánto estima el valor del autoconsumo y/o de las ventas realizadas y/o por realizar en este semestre?

Pida que el informante haga una estimación del valor del autoconsumo y/o total de las ventas para este semestre.

Pregunta 466. Ha vendido y/o venderá productos de árboles maderables de plantación o dispersos?

Indague si la UPA ha tenido ingresos adicionales por explotación maderera; si la respuesta es positiva haga la pregunta 467; si la respuesta es negativa coloque una X en la casilla del código 2 y pase a la pregunta 468.

Pregunta 467. En cuánto estima el valor de esa venta en este semestre?

Si respondió afirmativamente la pregunta anterior, se debe estimar el valor de la venta para este semestre.

Pregunta 468. Ha recibido y/o recibirá algún ingreso por venta de pastos o arriendo de potreros durante este semestre?

El pasto se puede vender tanto plantado como cortado, dependiendo de la variedad que se trate. Cuando se trata de **venta de pasto** plantado o cortado, no confunda con **arriendo de pastos**, que es una modalidad en que se arrienda un potrero para que paste ganado ajeno; si la respuesta es negativa coloque una X en la casilla del código 2 y pase a la pregunta 470.

Pregunta 469. En cuánto estima el monto total de estos ingresos para este semestre?

Registre este valor en el espacio correspondiente.

Pregunta 470. Ha vendido y/o venderá en este semestre semillas o plántulas provenientes de la UPA?

Indague sobre la venta de semillas o plántulas para este semestre. Si la respuesta es positiva, pregunte en seguida por el valor de esas ventas en la pregunta 471; si es negativa, pase al capítulo V.

LISTA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS TRANSITORIOS				
PRODUCTO	ESTADO DEL PRODUCTO			
	ESTADO 1	ESTADO 2	ESTADO 3	ESTADO 4
Ahuyama	Fruto fresco			
Ajo	Bulbo fresco			
Arracacha	Tubérculo			
Ajonjolí	Cáscara	Aceite crudo		
Algodón	Con semilla	Sin semilla		
Aplo	Tallo fresco			
Arroz	Pady	Blanco		
Arveja	Vaina o verde	Grano seco		
Avena	Grano seco			
Brócoli	Fruto fresco			
Batata	Tubérculo			
Calabaza	Fruto fresco			
Cebada	Grano seco			
Cebolla cabezona	Bulbo fresco			
Chuguas	Tubérculo			
Cubios	Tubérculo			
Coliflor	Fruto fresco			
Espinaca	Rama fresca			
Frijol	Vaina o verde	Grano seco		
Garbanzo	Vaina o verde	Grano seco		
Girasol	Semilla seca	Aceite crudo		
Haba	Vaina o verde	Grano seco		
Lenteja	Grano seco			
Maíz	Mazorca o choclo	Tusa o amero seco	Grano seco	
Maní	Vaina seca	Grano seco	Aceite crudo	
Melón	Fruto fresco			
Ñame	Tubérculo			

PRODUCTO	ESTADO DEL PRODUCTO			
	ESTADO 1	ESTADO 2	ESTADO 3	ESTADO 4
Papa	Tubérculo			
Patilla	Fruto fresco			
Rábano	Raíz fresca			
Remolacha	Raíz fresca			
Repollo	Hoja verde			
Sorgo	Grano seco			
Soya	Grano seco	Aceite crudo		
Tabaco	Hoja seca			
Tomate	Fruto fresco			
Trigo	Grano seco			
Uchuvas	Fruto fresco			
Yuca	Raíz fresca	Raíz seca		
Zanahoria	Raíz fresca			

LISTA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS PERMANENTES

PRODUCTO	ESTADO DEL PRODUCTO			
	ESTADO 1	ESTADO 2	ESTADO 3	ESTADO 4
Abacá		Fibra		
Aguacate	Fruto fresco			
Brevas	Fruto fresco			
Banano	Fruto fresco			
Caña de azúcar	Tallo verde	Azúcar		
Caña panelera	Tallo verde	Panela	Miel	
Cacao	Mazorca	Grano seco		
Café	Verde o cereza	Húmedo	Seco	Seco de trilla

PRODUCTO	ESTADO DEL PRODUCTO			
	ESTADO 1	ESTADO 2	ESTADO 3	ESTADO 4
		o mojado	de agua	o pergamino
Cebolla junca	Tallo fresco			
Ciruelas	Fruto fresco			
Chirimoya	Fruto fresco			
Curuba	Fruto fresco			
Durazno	Fruto fresco			
Espárragos	Tallo fresco			
Fique	Penca	Fibra o cabuya		
Fresas	Fruto fresco			
Guanábana	Fruto fresco			
Guayaba	Fruto fresco			
Jazmines	Flores			
Limón	Fruto fresco			
Lulo	Fruto fresco			
Mandarina	Fruto fresco			
Mango	Fruto fresco			
Manzana	Fruto fresco			
Maracuyá	Fruto fresco			
Naranja	Fruto fresco			
Palma africana	Racimo	Corozo	Almendra	Aceite crudo
Papaya	Fruto fresco			
Plátano	Fruto fresco			
Pimienta negra	Semilla seca			
Piña	Fruto fresco			
Rosas	Flores			
Té	Hoja verde	Hoja seca		
Tomate de árbol	Fruto fresco			
Toronja	Fruto fresco			
Uva	Fruto fresco			
Zapote	Fruto fresco			

V. ACTIVIDADES PECUARIAS DE LA UPA

Pregunta 501. Ha existido y/o existirá en alguna de las fincas y/o parcelas de la UPA ganado vacuno, aves de corral, peces o animales de otras especies?

Se trata de realizar un seguimiento a todas las especies de animales propios dentro de la UPA señalando el total de animales existentes durante el segundo semestre de 1997, contabilizando los animales vendidos, los perdidos, etc. También es el objetivo de este capítulo determinar las formas de explotación de las especies pecuarias, sus costos e insumos.

Registre todos los animales que han existido y/o existen en la UPA, sean propios, en compañía, o al aumento. Esto quiere decir que no se deben incluir animales que siendo del productor agropecuario correspondan a otra UPA del mismo.

Igualmente se deben incluir aquellos animales que correspondiendo a esta UPA han sido **pignorados o hipotecados** como respaldo a un crédito o deuda ante una institución. En estos casos, aunque el productor agropecuario es el dueño, no puede disponer libremente de ellos sin una autorización de la entidad o la cancelación total del préstamo.

En caso de que el encuestado no reporte actividad pecuaria en la UPA, se debe pasar al capítulo VI.

A. Balance de ganado vacuno durante el presente semestre

Registre en esta sección la información relacionada con el ganado vacuno que ha existido y/o existe en la UPA durante el presente semestre.

Ganado vacuno: El encuestador debe registrar todas las cabezas de ganado vacuno que se encuentran en la UPA sin discriminarlos por finca y/o parcela.

Al respecto, se debe tener en cuenta que la sola posesión de semovientes de un grupo racial definido no determina su finalidad principal. Así, es posible encontrar grupos de animales que por sus condiciones genéticas deberían destinarse primordialmente a la pro-

V. ACTIVIDADES PECUARIAS DE LA UPA

501. Ha existido y/o existe en alguna de las fincas y/o parcelas de la UPA ganado vacuno, aves de corral, peces o animales de otras especies? Si 1 No 2 (Pase a 11)

A. Balance de ganado vacuno durante el presente semestre

502. Ha existido y/o existe ganado vacuno (incluya el propio, en compañía o al aumento) en esta UPA durante este semestre? Si 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/> (Pase a 510)						
Clasificación	Existencias de ganado el día de la entrevista	Movimiento durante el semestre				Precio actual del mercado por cabeza
		No de animales comprados	No. de animales vendidos	Nacimientos	No. de animales perdidos	
503	504	505	506	507	508	509
Total						
Termeros/as						\$
Machos para engorde						\$
Machos cebados						\$
Hembras para levante						\$
Vacas de leche						\$
Reproductores						\$

ducción de carne y en la práctica se les puede destinar a la producción de leche.

La producción de uno u otro producto o de ambos en forma simultánea es determinada, muchas veces por aspectos de mercado, por las condiciones particulares del productor agropecuario, por factores climáticos y en fin, por situaciones que hacen variar en el tiempo la orientación para una mejor utilización de los recursos.

Pregunta 502. Ha existido y/o existe ganado vacuno (incluya propio, en compañía o al aumento) en esta UPA durante este semestre?

Si la respuesta es positiva debe diligenciar las preguntas siguientes, si es negativa pase a la pregunta 510.

La compañía supone que una persona dispone de tierras pero no de animales propios y recibe entonces animales de otras personas para su cuidado, corriendo con un porcentaje de gastos y recibiendo un porcentaje de ganancia según el contrato efectuado; o que una persona no dispone de tierras pero si de animales que da a otra para su explotación. Es decir, la compañía supone un arreglo o contrato en el que las dos partes contraen ciertas obligaciones y ciertos derechos.

Los contratos de gastos y ganancias varían de acuerdo a la región y a los contratantes, por ello es importante que cuando se encuentren animales recibidos en compañía se indague los gastos y proporciones, lo mismo que las ganancias y sus proporciones.

El aumento o mayor valor es un ejemplo de estos arreglos y se da cuando una persona compra ganado flaco, y se lo entrega a un productor agropecuario que disponga de pasto para que lo engorde, lo venda y entregue al propietario el valor inicial de las reses mas una parte convenida de la utilidad. Este arreglo tiene variaciones cuando se trata de vacas, pues allí se puede llegar a acuerdos en los cuales la persona que coloca el pasto puede, por ejemplo disponer de la leche y/o del total o parte de las crías.

Pregunta 503. Clasificación

Para la clasificación del ganado en la UPA tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Terneros: Se denominan así aquellas cabezas de ganado que no han sido destetado, y son llamados también becerros o mamones.

Machos para engorde: Ganado macho que habiendo sido destetado se destina a ser engordado para posterior sacrificio. Se conocen como novillos para ceba.

En Colombia, los machos para engorde o en proceso de levante regularmente pastan en praderas no mejoradas, aunque en algunas zonas de ganadería tecnificada esta fase, denominada también pre-ceba es manejada con praderas mejoradas o pastos de corte los cuales aceleran este ciclo.

Machos cebados: Machos que se encuentran en la fase final de ceba, es decir, han alcanzado el peso suficiente para ser colocados en el mercado para sacrificio. Regularmente el productor agropecuario ubica estos animales en las mejores praderas de la UPA con el propósito de someterlos al engorde final y alistamiento para la venta.

En esta categoría se deben clasificar los bueyes, machos de trabajo y animales de lidia.

Hembras para levante: Ganado hembra que habiendo sido destetado no ha alcanzado su período productivo, su destino puede ser para engorde y posterior sacrificio o para vacas de leche.

Vacas de leche: Son aquellas que han alcanzado su período productivo tanto para cría como para producción de leche. Se clasifican aquí también las vacas paridas, o sea aquellas que tienen crías y que están por lo tanto produciendo leche; así las vacas borras que ya no están produciendo leche y su destino puede ser nuevamente vaca de cría.

Reproductores: Son aquellos machos que por sus características genéticas se destinan a la reproducción. En esta categoría se clasifican los machos que cumplen esta función y se encuentran activos.

Pregunta 504. Existencias de ganado el día de la entrevista

Relacione en esta columna el número de animales que se ubican en cada una de las categorías descritas.

Movimiento durante el semestre

En este apartado se relacionará todo el movimiento de animales realizado durante este semestre (Julio-Diciembre/97) en cada una de las categorías presentadas.

Para cada una de las opciones presentadas se debe registrar la cantidad, haciendo referencia a cada una de las categorías descritas en la pregunta. 503.

Pregunta 505. No. de animales comprados

No se olvide de incluir las cabezas que haya recibido como cotraprestación (Pago en especie) de algún servicio o pago de algún bien vendido o permutado o los que fueron regalados a la UPA, aclarando este hecho en observaciones.

Pregunta 506. No. de animales vendidos

Pregunta 507. Nacimientos

Registre aquí los que hayan nacido en este semestre. Incluya los nacidos en un convenio de ganado en compañía o al aumento.

Pregunta 508. No. de animales perdidos

En los animales perdidos incluya todos aquellos que murieron por cualquier causa incluyendo consumo familiar, fueron robados, se extraviaron o fueron regalados a algún familiar, pariente o amigo.

Pregunta 509. Precio actual del mercado por cabeza

Pregunte a el informante por el precio actual en el mercado para ganado como el que él tiene en cada una de las categorías de la pregunta 503, independientemente que haya habido o no movimiento en cada categoría.

B. Producción y destino de la leche

Se quiere captar la cantidad de leche obtenida, el destino de la misma y los ingresos que obtiene el productor agropecuario por concepto de su venta. El período de referencia será el día anterior a la fecha de la entrevista.

El diligenciamiento de este ordinal se hará sólo si en la pregunta 504 el productor agropecuario reportó existencia de vacas de leche (incluya vacas de leche en compañía o al aumento).

Pregunta 510. Cuántas vacas parieron hace..

Se busca conocer el número de vacas paridas (las que tienen crías y que por lo tanto están produciendo leche), para tres períodos de tiempo diferentes, contados a partir de la fecha de la entrevista: Menos de tres (3) meses, entre tres (3) y seis (6) meses y más de seis (6) meses.

Anote en el espacio correspondiente el número de vacas que parieron para cada uno de los períodos de tiempo.

Pregunta 511. Durante los últimos 5 días ha ordeñado vacas?

Si la respuesta es positiva continúe con la siguiente pregunta, si la respuesta es negativa pase al ordinal C.

B. Producción y destino de la leche

Encuestador: (Diligencie este capítulo solo si en la pregunta 504 reportó existencia de vacas de leche o si tiene vacas de leche al aumento)
 Esta sección se refiere a la cantidad de leche obtenida, el destino de la misma y los ingresos por concepto de su venta.

Cuántas vacas parieron hace...	510	Menos de 3 meses _____ Entre 3 y 6 meses _____ Más de 6 meses _____
Durante los últimos 5 días ha ordeñado vacas ?	511	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a C)
Cuántas vacas ordeño ayer o la última vez ?	512	
Qué cantidad de leche obtuvo ayer ó la última vez que ordeñó ?	513	a. Cantidad declarada _____ b. Unidad de medida declarada _____ c. Equivalencia en litros de esa unidad _____ c. Cantidad en litros _____
Del total obtenido en el último ordeño que cantidad se destinó a:		
Consumo del hogar o de los trabajadores ?	514	
Procesamiento posterior en la UPA ?	515	
Venta ?	516	
Cuál es el precio actual de venta de la leche ?	517	a. Precio de la unidad de medida declarada (Si no sabe por litro) \$ _____ b. Precio del litro (Si no sabe por botella) \$ _____

Pregunta 512. Cuántas vacas ordeñó ayer o la última vez?

Aclare al entrevistado que requiere investigar el número de vacas que fueron ordeñadas "ayer", es decir el día anterior a la entrevista. En el caso de que el día anterior no se ordeñó, indague sobre el último día que realizó esta labor en el lapso de los 5 días anteriores a la entrevista.

Tenga presente que el hecho de ordeñar más de una vez en el día no aumenta la cifra de animales ordeñados.

Pregunta 513. Qué cantidad de leche obtuvo ayer o la última vez que ordeñó?

Indague por la **cantidad** de leche ordeñada. Luego la **unidad de medida** en la cual reportó dicha cantidad. Enseguida registre la **equivalencia en litros**. Por último haga la conversión a litros de la cantidad de leche reportada. Recuerde que si el día anterior no fueron ordeñadas las vacas, preguntará la cantidad de leche referida al último día en que se realizó esta labor.

Preguntas 514 a 516. Este bloque de preguntas indaga por el destino que se le dio a la leche obtenida el último día de ordeño. Registre las respuestas en la misma unidad de medida que el informante reportó en la pregunta 513.

Del total obtenido en el último ordeño que cantidad se destinó a:

Pregunta 514. Consumo del hogar o de los trabajadores?

Indague por la parte de la producción de leche que se haya destinado para ser consumida por el hogar o para consumo de trabajadores de la UPA. Incluya la leche destinada para alimentación de terneros, indicando en observaciones la cantidad.

Pregunta 515. Procesamiento posterior en la UPA?

Registre la parte de la producción que se destinó para el procesamiento posterior dentro de la UPA.

Pregunta 516. Venta?

Registre la parte de la producción que se dejó para la venta. Tenga en cuenta que la sumatoria de las preguntas 514 a 516 debe ser consistente con el total reportado en la pregunta 513.

Pregunta 517. Cuál es el precio actual de venta de la leche?

Esta pregunta consta de dos partes. Primero reporte el precio actual de venta para la unidad declarada en la pregunta 513. Si no conoce éste, registre el precio de venta por litro.

Independientemente si la UPA ha tenido o no alguna venta, esta pregunta debe diligenciarse.

C. Balance de aves de corral durante el presente semestre

Pregunta 518. Ha existido y/o existe en la UPA aves de corral durante el presente semestre?

Marque la respuesta correspondiente de acuerdo a si en la UPA ha existido y/o existe aves de corral.

Si la respuesta es positiva se continuará con las siguientes preguntas, en caso contrario continuará al ordinal D. Especies Piscícolas.

C. Balance de aves de corral durante el presente semestre

518. Ha existido y/o existe en la UPA aves de corral durante el presente semestre Si 1 No 2 (Pasa a D)

		Ponedoras	Otras gallináceas	Piscos, pavos, bimbos	Patos
¿Cuántas aves de corral (incluya propias, en compañía o en aumento) tiene en la UPA?		519			
Movimiento durante el semestre	a. No. de aves compradas	520			
	b. No. de aves vendidas				
	c. No. de aves nacidas				
	c. No. de aves perdidas				
Precio actual del mercado por cabeza:	a. Compras	521	\$	\$	\$
	b. Ventas		\$	\$	\$
En la última semana ¿cuántos huevos recogió?		522			
Del total de huevos recogidos en la última semana ¿que cantidad vendió?		523			
¿Cuál es el precio actual de venta por huevo?		524	\$		

Pregunta 519. Cuántas aves de corral (incluya propias, en compañía o en aumento) tiene en la UPA?

Relacione la totalidad de aves existentes en la UPA el día de la entrevista, teniendo en cuenta además de ponedoras, los pollos, los piscos (pavos o bimbos) y los patos.

Pregunta 520. Movimiento durante el presente semestre?

Las preguntas 520 y 521 se refieren al movimiento de aves y el precio de esa transacción para todo el segundo semestre de 1997. Registre para cada especie anotada en la pregunta anterior, el número de aves que compró, las que vendió, las que nacieron y las que se perdieron durante este semestre.

En las que se perdieron incluya todas aquellas que murieron, fueron robadas, se extraviaron o se sacrificaron en la UPA.

En la pregunta 521 registre el precio actual de mercado por cabeza.

Pregunta 522. En las últimas semanas cuántos huevos recogió?

El objetivo es conocer el número de huevos que se recogieron durante la última semana, tomado desde la fecha de la entrevista.

Pregunta 523. Del total de huevos recogidos en la última semana qué cantidad vendió?

Pregunte aquí por el número de huevos que se destinaron para la venta en la última semana. Tenga en cuenta el mismo período de referencia de la pregunta anterior.

Pregunta 524. Cuál es el precio actual de venta por huevo?

Indague por el precio actual de venta por unidad. Registre este dato independientemente que el productor agropecuario haya vendido o no huevos durante la última semana.

D. Especies Piscícolas (las dos especies principales)

La piscicultura es la base de la producción de agua dulce. Las especies piscícolas más cultivadas son: la trucha (única especie que se cría en clima frío); la mojarra plateada y el híbrido rojo de tilapia (aptos para clima medio y cálido y las cachamas blanca y negra nativas de la cuencas de la Orinoquia y Amazonia).

Cuando en el cultivo interviene una sola especie, se habla de monocultivo, que es el sistema que se practica más comúnmente en el país; si intervienen dos o más especies se habla de policultivo.

Se pretende registrar la información correspondiente a la actividad piscícola en la zona muestreada.

Pregunta 525. Ha existido y/o existe dentro de la UPA cría de peces durante el presente semestre?

Interesa aquí saber si durante el período de referencia se ha realizado actividad piscícola en esta UPA. En caso de ser positiva la respuesta, se tomará a continuación los datos correspondientes a esta actividad, discriminándola por especie. De ser negativa se pasará al ordinal E.

Pregunta 526. Nombre de la especie

En esta columna el encuestador debe anotar el nombre común o el científico de la especie o especies piscícolas reportadas por el encuestado.

En el caso de la asociación de especies, se deben anotar los nombres de las especies que conforman la asociación.

D. Especies Piscícolas (las dos especies principales)

525. Ha existido y/o existe dentro de la UPA cría de peces durante el presente semestre ?			
		Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> (Pase a E)
Número de Orden	Preg.	01	02
Nombre de la especie	526	_____	_____
Ha cosechado durante el presente semestre ?	527	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a sig. columna)	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a E)
Cuántos kilos obtuvo en la última cosecha ?	528	_____ Kilos	_____ Kilos
Del total cosechado que cantidad se dejó para la venta ?	529	_____ Kilos	_____ Kilos
Cuál es el precio actual de venta por kilo?	530	\$ _____	\$ _____
Cuál fue la fecha de la última siembra?	531	Mes _____ Año _____	Mes _____ Año _____
Cuál fue la fecha de la última cosecha ?	532	Mes _____ Año _____	Mes _____ Año _____
En total cuántas cosechas se obtuvieron y/o se obtendrán este semestre ?	533	_____	_____

Las especies más comunes que se producen a nivel de estanque son: tilapia o mojarra, cachama, trucha, camarones, bocachico y carpa. Estas dos últimas se encuentran todavía bajo estudio para su producción comercial. En forma combinada o asociada las más comunes son: cachama-carpa-tilapia o mojarra; tilapia-camarones y cachama-bocachico-tilapia.

Las casillas de la derecha se utilizarán para posterior codificación de la especie o especies registradas.

Pregunta 527. Ha cosechado durante el presente semestre?

Para el diligenciamiento de esta pregunta se debe tener en cuenta que: para la especie 01 si la respuesta es positiva se continua con la siguiente pregunta, si la respuesta es negativa se debe pasar a la siguiente columna. Para la especie 02 si la respuesta es positiva se continua, de lo contrario se pasa al ordinal E.

Pregunta 528. Cuántos kilos obtuvo en la última cosecha?

Registre la cantidad de kilos obtenida en la última cosecha.

Pregunta 529. Del total cosechado qué cantidad se dejó para la Venta?

Se pregunta por la cantidad de kilos que se destinaron para la venta de la última cosecha.

Pregunta 530. Cuál es el precio actual de venta por Kilo?

Se pretende establecer el precio de venta por kilo para cada especie.

Pregunta 531. Cuál fue la fecha de la última siembra?

Pregunta 532. Cuál fue la fecha de la última cosecha?

Es de gran importancia conocer, para las diferentes especies piscícolas el mes y el año en que se recogió y/o recogerá la cosecha, debido a que son datos básicos que se utilizan para los análisis de estacionalidad, volumen de producción y diseño de políticas.

Pregunta 533. En total cuántas cosechas se obtuvieron y/o se obtendrán este semestre?

Registre aquí el total de cosechas que se obtuvieron y/o se obtendrán durante este semestre.

E. Otras especies pecuarias

Pregunta 534. Ha tenido y/o tiene alguna otra especie pecuaria este semestre?

Si se reporta haber tenido durante el presente semestre alguna otra especie pecuaria en la UPA, se debe marcar la casilla correspondiente al código 1; en caso contrario se debe señalar el código 2 y pasar al ordinal F.

Pregunta 535. Especie

En este cuadro se solicitará la información correspondiente a las especies pecuarias no registradas hasta el momento, tales como equinos, porcinos, caprinos, ovinos, conejos, abejas u otra no relacionada.

Equinos: Comprende los caballos, las yeguas, los potros y las potrancas. Se incluyen también bajo esta denominación los burros y

E. Otras especies pecuarias

534. Ha tenido y/o tiene alguna otra especie pecuaria este semestre? Si No (Pasa a F)

Especie	No. de animales el día de la entrevista	Movimiento durante el semestre			Ingresos por otros productos		
		No. de animales comprados	No. de animales vendidos	No. de animales perdidos	Precio actual de mercado por cabeza	Producto	Valor total de las ventas en el semestre
535	536	537	538	539	540	541	542
Equinos							
Porcinos							
Carne							
Cría							
Caprinos						Leche	\$
Ovinos						Lana	\$
Conejos						Piel	\$
Abejas						Miel	\$
						Cera	\$
Otra, Cuál?							\$

animales resultantes del cruce de ganado caballar con asnal y se les conoce comúnmente con el nombre de mulas o machos.

Porcinos: Se trata de los comúnmente llamados cerdos, puercos, marranos, cochinos o lechones. Se requiere discriminar el número para cada una de las opciones por tipo de explotación, es decir cuantos porcinos tiene destinados para carne y cuantos para cría; así como cuantos compró, vendió, etc. durante el semestre.

Caprinos: Se registrará la cantidad de animales propios el día de la entrevista, el movimiento durante este semestre así como el valor total de las ventas de leche para cada uno de ellos en el período de referencia. Incluye las cabras, cabros y cabritos.

Ovinos: El tratamiento es análogo al ganado caprino pero registrando el valor total de las ventas de lana, la cual se puede vender en diferentes unidades, tales como kilos, ovillos e incluso la «peluqueada» de una o más ovejas. Incluye las ovejas y corderos que también se les conoce como chivos.

Conejos: El tratamiento es análogo al de ovinos, incluyendo el valor total de las ventas de pieles.

Abejas: Se les dará un tratamiento análogo al dado a las cabras, pero registrando el valor total de las ventas tanto de miel como de cera para el presente semestre.

En la opción **otros** se registrarán otras especies no relacionadas en las anteriores alternativas.

Preguntas 536 a 539. El manejo de estas preguntas debe ser similar al dado a las preguntas **504 a 508** para el ganado vacuno.

Preguntas 540. Precio actual del mercado por cabeza.

Registre el precio actual del mercado por cabeza, tal como en el caso del ganado vacuno.

Pregunta 541. Producto

En esta pregunta se encuentran registrados los productos obtenidos de las especies pecuarias como son: leche, lana, piel, miel, y la cera de abejas.

Pregunta 542. Valor total de las ventas en el semestre.

Registre el valor recibido durante el presente semestre por las ventas de leche de cabra, lana de las ovejas, pieles de conejos, miel y cera de las abejas. Cualquiera de estos productos pueden haberlo vendido en una presentación diferente, caso en el cual se debe indagar para obtener la conversión a las unidades que aquí se contemplan y consignar en observaciones.

F. Costos variables de insumos pecuarios

Esta sección recoge información sobre los gastos en que incurrió y/o incurrirá la UPA durante el presente semestre en el manejo de los animales de la UPA en lo que respecta a sanidad y alimento.

Solamente se listarán los **insumos comprados**, los producidos por la UPA no se tendrán en cuenta.

En este cuadro, cada fila corresponde a un tipo de insumo aplicado a alguna de las especies existentes en la UPA.

Pregunta 543. Desde julio de este año ha tenido gastos por estos conceptos?

Si la respuesta es positiva, diligencie las preguntas de esta sección. Si la respuesta es negativa, pase a la pregunta 544.

F. COSTOS VARIABLES DE INSUMOS PECUARIOS

La información que se solicita en esta sección corresponde a los gastos efectuados y/o a efectuarse en todas las fincas y/o parcelas que forman parte de la UPA, relacionados con la actividad pecuaria, como por ejemplo: La compra de alimentos concentrados, la compra de drogas veterinarias, etc.

543. Desde julio de este año ha tenido gastos por estos conceptos? Si 1 Aplique esta sección No. 2 (Pase a 544)
 544. Piensa que va a tener gastos por estos conceptos, en lo que resta del semestre? Si 1 Aplique esta sección No. 2 (Pase a G)

Cuál fue y/o será el valor total de los gastos en la UPA durante este semestre en los siguientes tipos de insumos pecuarios:

Especie	Tipo de Insumo	Especificar: Si el informante no recuerda el monto total del gasto para cualquier insumo, pídales las especificaciones y regístrelas en estas columnas. Indague posteriormente el precio correspondiente a cada especificación y regístrelas en la columna 551.					
		Especificación del insumo utilizado y/o a utilizar				Precio unitario en el comercio local	Valor total del insumo usado y/o a usar en este semestre
		Nombre del insumo	Cantidad usada y/o a usar en este semestre	Forma de presentación			
				Unidad de medida	Equivalencia unitaria en: Kg., Lit., Gal., cc., gr., mg., etc.		
545	546	547	548	549	550	551	552
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						

Pregunta 544. Piensa que va a tener gastos por estos conceptos, en lo que resta del semestre?

Si la respuesta es positiva, diligencie esta sección. De lo contrario pase al ordinal G.

Pregunta 545. Especie

De las especies relacionadas aquí elija la primera que haya encontrado en la UPA, Marque el código correspondiente a la misma y proceda a diligenciar las preguntas 546 a 552.

Cuando haya listado todos los insumos de la primera especie proceda a listar los insumos de la segunda especie y así sucesivamente.

Pregunta 546. Tipo de insumo.

Registre en orden el código correspondiente al tipo de insumo utilizado para cada una de las especies.

Con el fin de que el encuestador tenga una idea de la alimentación más acostumbrada o más comúnmente usada por especie en el

país, para que con este conocimiento ayude al informante a recordar alimentos, los cuales se enumeran a continuación por especie:

AVES

Maíz

Desperdicios

Concentrados

Proteína animal

Granito y calcio

BOVINOS

Pastos balanceados (pastoreo o de corte)

Sal mineralizada

Sal común

Caña forrajera

Vástago de plátano

Caña de maíz

Concentrado

Granos

Urea, proteínas y melaza (suplementos)

PORCINOS

Desperdicios

Mogolla (desechos de las fábricas de concentrados de baja calidad)

Concentrados

Salvado

Plátano

Papa

Suero

Miel de purga

Cachaza (vástago de caña)

Frutas

Pastos

OVINOS

Pastos

Concentrados

Verduras

Sal

Harina de hueso

Las prácticas sanitarias comprenden aquellas de tipo rutinario para prevención, como vacunación, desparasitación y baños desinfectantes; así como aquellas de carácter esporádico para controlar epidemias, enfermedades aisladas en la finca, accidentes, etc.

A continuación se presenta también una lista aproximada de la droga utilizada en las prácticas pecuarias rutinarias según especie con el fin de que su conocimiento proporcione al entrevistador ciertos elementos de base para facilitarle al informante recordar estos gastos.

AVES

Vacuna contra: New Castle, Coriza, Viruela, Bronquitis

Vermífugos: Piperex

Otros: Para fumigación contra moscas. Para desinfección: formol, permanganato de potasio

BOVINOS

Vacuna contra: Aftosa, septicemia, carbón sintomático, brucelosis

Vermífugos contra parásitos internos

Baños: Asuntol, P101, Hectobaño para control de parásitos externos

La compra de drogas por causas esporádicas puede ser por mastitis, ranillas, o enfermedades vesiculares, desnutrición, anemia etc.

PORCINOS

Vacuna contra: Peste porcina, Septisemia hemorragia, Aftosa (ocasional), Carbón (ocasional)

Vermífugos para parásitos internos

Fumigación para parásitos internos

Desinfectantes

OVINOS

Vacuna contra: Aftosa, Carbón

Vermífugos para control de parásitos

Pregunta 547. Nombre del insumo

Anote el nombre comercial o el genérico del insumo en letra de imprenta.

Pregunta 548. Cantidad usada y/o a usar en este semestre

Registre la cantidad de los insumos utilizados y/o a utilizar durante este semestre.

Pregunta 549. Unidad de medida

Indague por la presentación en la que el productor agropecuario compra el producto. ej.: bulto, galón, bolsa.

Pregunta 550. Equivalencia unitaria en: Kgs., Lts., Gals., C.C., gr., mg., etc.

Registre la equivalencia de la unidad de medida declarada en la pregunta 549. Ejemplo: La equivalencia de un bulto de sal mineralizada es 40 kilos.

Pregunta 551. Precio unitario en el comercio local.

Anote el precio unitario del insumo en cuestión. Cuando el informante no conozca este precio, diligencie esta pregunta obteniendo la información de la «Lista de Verificación de Precios de Insumos Agrícolas y Pecuarios».

Pregunta 552. Valor total del insumo usado y/o a usar en este semestre.

Indague por el valor total de cada uno de los tipos de insumos utilizados y/o por utilizar en el semestre en referencia. Cuando el informante no conozca el valor total del insumo, calcule el mismo, multiplicando la cantidad declarada en la pregunta 548 por el precio unitario de la 551.

G. Otros gastos variables de las actividades pecuarias en la UPA

El objetivo de este ordinal es recolectar información sobre gastos (incluyendo mano de obra) en los que se haya incurrido en la UPA para el cuidado y manejo de los animales; por ejemplo: construcción de instalaciones, compra de equipo, reparaciones, gastos por arrendamiento, pago a personal especializado y otros. Además, registre también el número de jornales ocupados y/o a ocuparse durante el semestre en referencia.

G. Otros gastos variables de las actividades pecuarias en la UPA

553 Cuánto fue y/o será el gasto total de la UPA durante este semestre para cada uno de los siguientes rubros:	No. Jornales (Semestre)	Gasto total en el semestre (Incluya mano de obra)
a. Construcción o mantenimiento de cercas, corrales, establos, porquerizas, gallineros, etc.		\$
b. Desmonte y limpieza para la siembra de pastos		\$
c. Siembra y mantenimiento de pastos		\$
d. Labores de mantenimiento de pastos (Incluya desyerbe, resiembra, fertilización, cincelaje, etc.)		\$
e. Mano de obra especializada para manejo y cuidado de animales		\$
f. Inseminación artificial		\$
g. Alquiler de reproductores		\$
h. Alquiler de pastos para ganado de la UPA		\$
i. Otros gastos		\$

Pregunta 553. Cuánto fue y/o será el gasto total de la UPA durante este semestre para cada uno de los siguientes rubros?

En el literal **a** se deben consignar los gastos por concepto de construcción o arreglos locativos de instalaciones para manejo de animales

En el literal **b** registre los gastos correspondientes a labores de desmonte y limpieza para la siembra de pastos.

El literal **c** se refiere a la siembra y mantenimiento de pastos hasta que estén aptos para ser utilizados como potreros.

En el literal **d** incluya los gastos de mantenimiento de pastos ya establecidos, tales como la desmatona y/o resiembra de pastos, cercamiento, cincelaje, etc.

En el literal **e** registre el valor de la mano de obra especializada para manejo y cuidado de los animales, tales como veterinarios, vacunadores, etc.

En el literal **f** coloque los costos ocasionados por la inseminación artificial.

En el numeral **g** registre el alquiler de reproductores.

En el literal **h** registre la cuantía invertida por alquiler de pastos de otras UPAS. Para el efecto se entenderá como **alquiler de pastos** la situación en que reses del productor agropecuario pastan en potreros de otra UPA, pero mezcladas con el ganado de esta última, es decir, no ha tomado un potrero en arriendo para uso exclusivo de su ganado, sino que debe pagar un valor por el pasto que cada animal consume. No confunda este tipo de ganado que se alimenta de pastos bajo esta modalidad de alquiler, con ganado entregado en compañía o al aumento.

Igualmente se debe registrar el valor que haya pagado durante este semestre por arriendo de potreros que actualmente no tenga bajo esta forma de tenencia, ya que de ser así formaría parte de la UPA y ya se habría registrado la información correspondiente en el capítulo III pregunta 307.

Igualmente en el numeral **i** se debe registrar cualquier gasto no incluido hasta el momento, tales como el mandar hacer la marca o hierro para los animales, sogas, etc.

Si tiene lotes con pastos de corte, asegúrese de que los gastos en que se haya incurrido LA UPA durante este semestre para su manejo, queden registrados en los literales de esta pregunta.

En cada literal de esta pregunta, indague por el número de jornales y el gasto total en el semestre (incluyendo mano de obra más otros gastos).

VI. PRODUCTOS DERIVADOS DE ORIGEN AGRICOLA O PECUARIO

Este capítulo se utiliza para indagar sobre el valor de las ventas durante este semestre de productos elaborados en la UPA a partir de productos agrícolas o pecuarios obtenidos también, en todo o en parte en la propia UPA. Es el caso de derivados lácteos fabricados con la leche producida en la UPA (mantequilla, quesos, etc.); de chocolates, derivados del cacao, bocadillos de guayaba, sacos y ca-

buya del fique, etc. Son en general productos donde se le ha agregado valor a los productos básicos de origen agrícola o pecuario.

Pregunta 601. De los productos de alguna de las fincas y/o parcelas de esta UPA se ha procesado o fabricado durante este semestre algún derivado para la venta?

Esta pregunta trata de obtener información sobre los productos elaborados a partir de los productos obtenidos en todo o en parte de la propia UPA, por ejemplo, queso, cuajada, mantequilla, etc. Se incluyen aquí también aquellos productos que a pesar de no requerir transformación, necesitan para su obtención de procesos más complicados como por ejemplo la carne, en donde hubieran labores desde el sacrificio del animal hasta la carne ya cortada y clasificada.

Si el encuestado responde afirmativamente marque la casilla 1 y pase a **602**. Si la respuesta es negativa señale la casilla 2 y pase al capítulo VII.

Pregunta 602. Qué productos se han procesado?

Esta pregunta tiene por objeto determinar qué derivados se elaboran en la UPA, a partir de los productos agropecuarios que tiene la misma.

El cuadro se ha diseñado de tal manera que se puedan registrar hasta tres productos. Registre cada producto en una columna.

Deje la casilla en blanco para posterior codificación.

El diligenciamiento del siguiente bloque de preguntas (**603 a 612**) se hará con respecto al presente semestre.

Pregunta 603. Cuál es la unidad de medida de ese producto?

Se refiere a la presentación del producto final obtenido y puede estar dado en unidades de especificación tales como libras, litros, kilos, docenas, pacas, cajas, lonjas, paquetes etc.

Las preguntas **604 a 606** se refieren a las ventas del producto.

Mano de obra no permanente

Este bloque de preguntas tiene por objeto determinar el número de jornales requeridos por mes para la elaboración de los productos derivados.

VI. PRODUCTOS DERIVADOS DE ORIGEN AGRICOLA O PECUARIO

601. De los productos de alguna de las fincas o parcelas de esta UPA se ha procesado o fabricado durante este semestre algún derivado para la venta? Si No (Pase a VII)

		PRODUCTO		
Qué productos se han procesado?	602			
Ventas en el semestre				
Cuál es la unidad de medida de ese producto?	603			
En total cuántas unidades vendió y/o espera vender este semestre?	604			
A qué precio unitario?	605	\$	\$	\$
Cuál es el valor total recibido y/o esperado de estas ventas?	606	\$	\$	\$
Mano de obra no permanente				
Jornales de familiares	607			
Jornales con alimentación	608			
Valor del salario diario con alimentación	609	\$	\$	\$
Jornales sin alimentación	610			
Valor del salario diario sin alimentación	611	\$	\$	\$
Insumos				
612. Qué insumos utiliza para cada producto y cuál fue y/o será el valor total de su gasto para este semestre?				
1. a. Nombre del insumo				
b. Valor	\$	\$	\$	
2. a. Nombre del insumo				
b. Valor	\$	\$	\$	
3. a. Nombre del insumo				
b. Valor	\$	\$	\$	
4. a. Nombre del insumo				
b. Valor	\$	\$	\$	
5. a. Nombre del insumo				
b. Valor	\$	\$	\$	

Los jornales se deben discriminar en **mano de obra familiar y mano de obra contratada** para lo cual se registrarán en las preguntas 607, 608 y 610 la cantidad mensual promedio de jornales para este semestre aplicado para cada una de estas categorías.

Preguntas 609 Y 611. Pregunte al entrevistado por el valor del salario diario con y sin alimentación.

Pregunta 612. Qué insumos utiliza para cada producto y cual fue y/o será el valor total de su compra para este semestre?

En esta pregunta se pueden registrar hasta 5 insumos para cada producto. En el ítem **a** se registra el nombre del insumo, en el ítem **b** se registra el valor total de la compra. Tenga en cuenta que se debe indagar por los insumos utilizados y/o por utilizar en el semestre en referencia.

Los insumos utilizados pueden ser sal, cuajo, azúcar, panela, preservativos, colorantes, etc. Se debe además incluir aquí las herramientas menores utilizadas para esta producción como, cuchillos, hachas, ganchos, pailas, etc.

VII. COSTOS DE EMPAQUE Y OTROS GASTOS DE LA UPA

Este capítulo reporta una serie de costos comunes a las producciones agrícola, pecuaria y de derivados realizadas en la UPA, que no se pueden asignar a ninguna de ellas en particular.

A. Costos de empaques para productos de la UPA

El cuadro A permite reportar el total gastado durante este semestre en empaques, de todo tipo de productos que salen para la venta, por tipo de empaque. Se le da un tratamiento especial a este rubro por la importancia que tiene en los costos variables de la UPA.

Pregunta 701. Ha tenido durante este semestre gastos por este concepto?

Si la respuesta es afirmativa aplique esta sección. Si la respuesta es negativa pase a la pregunta 702.

Pregunta 702. Piensa que va a tener gastos en lo que resta del año?

VII. COSTOS DE EMPAQUE Y OTROS GASTOS DE LA UPA
A. Costos de empaques para productos de la UPA

791. Ha tenido durante este semestre gastos por este concepto? Si 1 Aplique esta sección No 2 (Pase a 702)
 792. ¿Pasa que va a tener gastos en lo que resta del año? Si 1 Aplique esta sección No 2 (Pase a B)

Tipo de empaque utilizado y/o por utilizar	Cantidad de empaques	Precio por empaque	Valor total en el semestre
703	704	705	706
a. <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$
b. <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$
c. <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$
d. <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$
e. <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$
f. <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$
g. <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$
h. <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	\$

B. Otros gastos de la UPA

707. Durante este semestre cuál ha sido el gasto promedio mensual en:	Valor (\$) / mes
a. Combustibles y lubricantes	\$
b. Energía eléctrica	\$
c. Agua potable	\$
d. Agua para riego	\$
e. Teléfono y comunicaciones	\$
f. Pagos y contribuciones para garantizar seguridad y vigilancia	\$
g. Transporte de productos e insumos pagado a terceros	\$
h. Otros gastos no incluidos anteriormente	\$

Si la respuesta es afirmativa aplique esta sección. De lo contrario pase al ordinal B.

Pregunta 703. Tipo de empaque utilizado y/o por utilizar

Relacione los elementos como sacos, talegos, costales, cajas, guacales que se utilicen en la actividad agrícola, generalmente para la comercialización de los productos.

Pregunta 704. Cantidad

Registre el total de cada empaque utilizado y/o por utilizar durante el segundo semestre de 1997.

Pregunta 705. Precio por empaque

Solicite el valor unitario de cada empaque relacionado.

Pregunta 706. Valor total en el semestre

Solicite al informante reportar el valor total de los empaques utilizados y/o por utilizar para el segundo semestre de 1997.

B. Otros gastos de la UPA

El cuadro B se utiliza para reportar el gasto promedio por mes en este semestre en una serie de rubros que son generales a nivel de la UPA, como son combustibles y lubricantes, servicios (agua, electricidad, comunicaciones), seguridad y vigilancia y transporte de insumos y productos.

Pregunta 707. Durante este semestre cuál ha sido el gasto promedio mensual en...?

El gasto en cada uno de los rubros debe reportarse para el segundo semestre de 1997. Tenga en cuenta que el dato suministrado es un **promedio mensual**, así que para algunos de los rubros presentados realice un sondeo previo con el fin de poder establecer si el dato puede ser obtenido de fuentes escritas; por ejemplo, en el caso de los servicios públicos se pueden consultar los recibos, para los lubricantes facturas o recibos etc., de esta forma la información obtenida será muy aproximada a la realidad.

Los rubros más importantes son:

Combustibles y lubricantes: Hace referencia ÚNICAMENTE al gasto en combustible y aceites para el equipo y maquinaria que se haya utilizado en la actividad agropecuaria de la UPA. Incluya gastos para estos rubros, sólo para vehículos que se usan para la producción agropecuaria.

Servicios públicos como energía eléctrica, agua y teléfono. Para el diligenciamiento de este rubro se debe tener en cuenta que cuando la vivienda del productor agropecuario se encuentre ubicada en la UPA, los gastos por servicios públicos sólo se registrarán en la pregunta 224 del formulario del Hogar, para no duplicar la información.

En cuanto al **agua para riego**, se debe registrar aparte y se refiere a aquella que es suministrada a través de distritos de riego.

Los pagos y contribuciones para garantizar seguridad y vigilancia se refiere al gasto en que se pudo haber incurrido en la UPA por este rubro para salvaguardar su integridad. Puede ser pagos a entidades privadas, otros grupos o inclusive a las fuerzas públicas.

Transporte de productos e insumos pagado a terceros: Se refiere al pago por concepto de transporte de abonos, fertilizantes, empaques y también de los productos o animales de la UPA hacia los centros de acopio o a los diferentes mercados.

En **otros gastos no incluidos anteriormente**, anote cualquier otro gasto que no esté incluido dentro de las categorías presentadas.

VIII. FUERZA DE TRABAJO PERMANENTE DE LA UPA, DIFERENTE A LA DEL HOGAR DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO

Este capítulo se utiliza para reportar la fuerza de trabajo permanente vinculada a la UPA, diferente a la del hogar del productor agropecuario, en la suma de todas las fincas y/o parcelas que la constituyen. Se requiere información sobre el uso y el valor de la fuerza de trabajo que utilizó o contrató para las actividades realizadas durante el mes anterior al de la entrevista.

VIII. FUERZA DE TRABAJO PERMANENTE DE LA UPA, DIFERENTE A LA DEL HOGAR DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO

801. Hay trabajadores permanentes en alguna de las fincas y/o parcelas de la UPA? (No incluye los registrados antes) Si 1 Diligencie el siguiente cuadro No 2 (Pase a IX)

Cargos	No. de personas en el mes pasado	Valor total de salarios pagados el pasado mes		Tiene afiliados estos empleados al seguro?
		Especie	Dinero	
802	803	804	805	806
Administrador (es)		\$	\$	Si 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/>
Trabajadores rasos (peones)		\$	\$	Si 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/>
Otro personal administrativo no profesional		\$	\$	Si 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/>
Profesionales y técnicos		\$	\$	Si 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/>
Otros _____		\$	\$	Si 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/>

Para el correcto diligenciamiento de las preguntas de esta sección se requiere el manejo de los siguientes conceptos:

Trabajadores rasos permanentes (peones): Por lo general los trabajadores permanentes se contratan para la vigilancia o para las diversas tareas que no son características de los cultivos, sino que tienen más relación con las labores generales o frecuentes en las UPAs, con el mantenimiento y limpieza de lotes o de potreros. Los trabajadores pueden recibir parte de los productos de la UPA, vivienda o derecho a sembrar un pedazo de tierra, o tener animales. Recordar que estos últimos (tierra y animales) constituyen UPAs independientes de la UPA principal.

Algunos productores agropecuarios utilizan o contratan servicios de un **administrador** para que supervise, controle y dirija los trabajos y las labores de la UPA o para que lo reemplace cuando se encuentre ausente. Generalmente el administrador tiene un sueldo básico y/o pagos adicionales que varían según los arreglos entre administrador y productor agropecuario. El nombre del cargo puede variar (administrador, gerente, mayordomo, cuidandero, etc.).

Profesionales y técnicos: Muchas UPAs, en especial las más tecnificadas, utilizan los servicios de agrónomos, veterinarios o técnicos para el manejo de sus cultivos o animales. Es importante tener en cuenta que dentro del personal técnico no se incluirá la asistencia técnica, de la cual se hablará en el capítulo XI.

Otro personal administrativo no profesional como auxiliares de oficina.

Pregunta 801. Hay trabajadores permanentes en alguna de las fincas y/o parcelas de la UPA?

Si la respuesta es positiva, diligencie la siguiente sección. De lo contrario se debe pasar al capítulo IX.

Pregunta 802. Cargos

Pregunta 803. No de personas en el mes pasado

El número total de personas vinculadas en forma permanente se debe reportar para cada uno de los cuatro grupos de cargos listados en la pregunta 802.

Pregunta 804. Valor total de salarios pagados en especie el mes pasado

Pregunte para el total de personas vinculadas en cada grupo de cargos, el valor de los salarios pagados el mes pasado en especie.

Pregunta 805. Valor total de salarios pagados en dinero el mes pasado

Obtenga el valor de los salarios pagados en dinero el mes pasado para las diferentes categorías de trabajadores permanentes.

Pregunta 806. Tiene afiliados estos empleados al seguro?

Indague con esta pregunta si LA UPA tiene a sus empleados afiliados a una entidad de seguridad social en salud. Dichas entidades pueden ser: Empresas promotoras de salud (E.P.S) como el I.S.S, Bonsalud, Comfenalco, etc. Empresas solidarias de salud (E.S.S) como Cooperativa Integral de Salud de Balboa, Asociación Mutua para el Buen vivir, etc., Cajas de Previsión, como la Caja de previsión Social de Nariño, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, etc.

Marque sólo una de las alternativas.

IX. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

En este capítulo se consideran aquellas máquinas y equipos que constituyen infraestructura productiva incorporada de manera permanente al terreno de la UPA. Estas preguntas tratan de establecer la dotación existente allí en cuanto a instalaciones o equipos que se usan como recursos de capital fijo en las actividades productivas de la UPA.

A. Inventario de maquinaria y equipos propios en funcionamiento (el día de la entrevista)

En esta parte se describirá detalladamente toda la maquinaria y equipos propios que están en funcionamiento en la UPA el día de la entrevista.

Pregunta 901. Existe en la UPA maquinaria y/o equipo propios en funcionamiento utilizados en las labores agropecuarias?

Si la respuesta es positiva, diligencie este cuadro. Si la respuesta es negativa, pase a la pregunta 909.

Pregunta 902. Nombre

Relacione cada máquina o equipo en el renglón correspondiente. Si existen varias máquinas o equipos de la misma categoría, emplee tantos renglones como equipos o máquinas existan en la UPA.

Entre los equipos y maquinaria más utilizados en el sector agropecuario están: Tractores, ordeñadoras, cultivadoras, cosechadoras, fumigadoras, motobombas, motosierras, picapastos, guadañado-

IX. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

A. Inventario de maquinaria y equipos propios en funcionamiento (el día de la entrevista)

901. Existe en la UPA maquinaria y/o equipos propios en funcionamiento utilizados en las labores agropecuarias
 Si Diligencie el siguiente cuadro No (Pase a 909)

Nombre	Marca o identificación	Modelo	Cantidad	Unidad medida capacidad	Capacidad potencia o referencia	De acuerdo con el estado actual de su maquinaria o equipo cuánto cree que vale?
902	903	904	905	906	907	908
						\$
						\$
						\$
						\$
						\$
						\$
						\$
						\$
						\$
						\$

B. Mantenimiento y otra información sobre maquinaria, equipos y herramientas propias

Cuál fue y/o será el gasto total durante el semestre en mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos?	909	Mano de obra		Otros gastos		Gasto total		
		\$	\$	\$	\$			
Cuáles de las siguientes herramientas propias menores tiene la UPA?	910	Si No		Si No		Si No		
		e) Pales	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	g) Sierras	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2
		b) Hachas	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	h) Carretillas	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2
		c) Machetes	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	i) Cortamalesas	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2
		d) Picos	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	j) Azadones	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2
		e) Rastrillo	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	k) Otros	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2
		f) Hoces	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	l) Ninguna	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 1
Cuál fue y/o será el gasto total durante el segundo semestre en compra de maquinaria, equipos y herramienta?	911	\$						
Alquiló y/o alquilará durante este semestre para el manejo de los cultivos o animales alguna máquina o equipo especializado diferente a las ya reportadas ?	912	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a X)						
Cuál fue y/o será el gasto total por este alquiler durante este semestre ?	913	\$						

ras, plantas eléctrica, equipo de transporte, etc.

Pregunta 903. Marca o identificación

Se registrará el fabricante del equipo o maquinaria. Anótelo claramente en letra imprenta.

Pregunta 904. Modelo

Establezca el año de fabricación.

Pregunta 905. Cantidad

Generalmente en cada una de estas casillas marque el número 1. Sin embargo, si faltan líneas para registrar toda la maquinaria existente en la UPA, agrupe las máquinas pequeñas, si es posible, como guadañas con motor, por ejemplo.

Pregunta 906. Unidad de medida de capacidad

Pregunta 907. Capacidad, potencia o referencia

El objetivo de estas preguntas es establecer la capacidad en la respectiva unidad de medida de la maquinaria o equipo. Para algunos equipos o maquinaria se utilizan los caballos de fuerza (hp), que por lo general están registrados en placas o anuncios en los mismos equipos. Otras unidades son los kilovatios (kv.), revoluciones por minuto (r.p.m.), centímetros cúbicos (c.c) etc.

Registre en la pregunta 906 el nombre de la unidad de medida y en la 907 la capacidad.

Pregunta 908. De acuerdo con el estado actual de su maquinaria o equipo cuánto cree que vale?

Esta pregunta está encaminada a establecer el valor actual del respectivo equipo o máquina y es un estimativo que el productor debe hacer teniendo en cuenta las condiciones en las cuales se encuentre el respectivo equipo.

B. Mantenimiento y otra información sobre maquinaria, equipos y herramientas propias

Pregunta 909. Cuál fue y/o será el gasto total durante el semestre en mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos?

Relacione el valor pagado y/o por pagar por este concepto para el segundo semestre, discriminando en gastos de mano de obra y otros gastos.

Pregunta 910. Cuáles de las siguientes herramientas propias menores tiene la UPA?

Lea la lista y marque la casilla 1 en las herramientas manuales sencillas que tenga la UPA, no se deben confundir con herramientas eléctricas-que se deben registrar en el cuadro A de este capítulo.

Pregunta 911. Cuál fue y/o será el gasto total durante el segundo semestre en compra de maquinaria, equipos y herramienta?

Relacione el valor pagado o por pagar por este concepto para el segundo semestre.

Pregunta 912. Alquiló y/o alquilará durante este semestre para el manejo de los cultivos o animales, alguna máquina o equipo especializado diferente a las ya reportadas?

Establezca si la UPA ha alquilado alguna maquinaria o equipo en un período concreto. Si la respuesta es positiva, continúe con la siguiente pregunta. Si la respuesta es negativa pase al capítulo X.

Pregunta 913. Cuál fue y/o será el gasto total por este alquiler durante este semestre?

Relacione el gasto en el que haya incurrido por este concepto desde Julio hasta el día de la entrevista y el que piensa va a tener en lo que resta del semestre.

X. CRÉDITOS Y ASISTENCIA TÉCNICA

A. Créditos

Este capítulo tiene como objetivo recolectar información sobre el acceso y utilización de crédito durante el segundo semestre de 1997 para financiar las actividades agropecuarias y agroindustriales de la UPA.

Indague sobre todas las fuentes de crédito utilizadas efectivamente

te por el productor agropecuario en el semestre. Identifique tres grupos de fuentes de crédito, que caracterizan suficientemente la situación que enfrenta el productor agropecuario colombiano y que se describen en cada uno de los numerales pertinentes.

Para el diligenciamiento de este capítulo, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

El crédito de fomento se refiere a líneas específicas de la Caja Agraria, Banco Cafetero, Banco Ganadero y en -general- a créditos con redescuento a través de Finagro.

El crédito bancario ordinario corresponde a líneas ordinarias de los bancos comerciales.

El crédito de prestamista hace relación al obtenido de personas distintas al sistema financiero institucional.

Interés: Costo del dinero, usualmente expresado en términos de porcentaje por unidad de tiempo. Pueden ser simples, o compuestos cuando los intereses de un período se acumulan al principal para el cálculo del interés del siguiente período; y anticipados o convencionales, según se paguen al inicio o al final del período.

Tasa de interés: Es la diferencia entre la suma que el deudor repaga al final de un período y la suma que recibe en préstamo, denominada principal, dividida por el principal. Se expresa usualmente como porcentaje y se refiere a un período de tiempo como el año, el semestre, el trimestre o el mes.

X. CREDITOS Y ASISTENCIA TECNICA

A. Créditos

Durante este semestre ha solicitado créditos para las actividades agropecuarias de la UPA?	1001	Si <input type="checkbox"/> (Pase a 1003) No <input type="checkbox"/>	
Por qué razón no solicitó ?	1002	No lo necesitaron <input type="checkbox"/>	No poseen bienes para respaldar el crédito <input type="checkbox"/>
		Piden mucha documentación <input type="checkbox"/>	Temor a no poder responder <input type="checkbox"/>
		Las tasas de interés son muy altas <input type="checkbox"/>	Otro, cuál ? <input type="checkbox"/>

(Pase a B)

1003. Cuántos créditos diferentes aprobados ha tenido durante este semestre ?		a. De Instituciones Financieras <input type="checkbox"/> Diligencia A1	
		b. De prestamistas particulares <input type="checkbox"/> Diligencia A2	
		c. De compradores de los productos <input type="checkbox"/> Diligencia A3	
A1. Créditos de Instituciones Financieras			
No. de orden del crédito		1	2
A qué Entidad le solicitó este crédito ?	1004	Caja Agraria <input type="checkbox"/> Banco Cafetero <input type="checkbox"/> Banco Ganadero <input type="checkbox"/> Otro Banco o Corporación <input type="checkbox"/> Cooperativa o Asociación <input type="checkbox"/>	Caja Agraria <input type="checkbox"/> Banco Cafetero <input type="checkbox"/> Banco Ganadero <input type="checkbox"/> Otro Banco o Corporación <input type="checkbox"/> Cooperativa o Asociación <input type="checkbox"/>
Para qué solicitó el crédito ?	1005	Actividades agrícolas <input type="checkbox"/> Actividades pecuarias <input type="checkbox"/> Compra de tierra <input type="checkbox"/> Adecuación de tierra <input type="checkbox"/> Construcciones <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Actividades agrícolas <input type="checkbox"/> Actividades pecuarias <input type="checkbox"/> Compra de tierra <input type="checkbox"/> Adecuación de tierra <input type="checkbox"/> Construcciones <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Cuál es el monto del crédito que solicitó ?	1006	\$	\$
Cuánto le entregaron en efectivo ?	1007	\$	\$
Cuánto le entregaron en especie ?	1008	\$	\$
Cuántos meses le dieron para pagar el crédito ?	1009	<input type="text"/> Meses	<input type="text"/> Meses
Qué le pidieron como garantía ?	1010	Vivienda <input type="checkbox"/> Tierra <input type="checkbox"/> Vehículo <input type="checkbox"/> Aval de Fondo de Garantías <input type="checkbox"/> Coacha <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> No sabe/No responde <input type="checkbox"/>	Vivienda <input type="checkbox"/> Tierra <input type="checkbox"/> Vehículo <input type="checkbox"/> Aval de Fondo de Garantías <input type="checkbox"/> Coacha <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> No sabe/No responde <input type="checkbox"/>
Recibió subsidios del gobierno como incentivos para capitalización rural ?	11	Si <input type="checkbox"/> % de subido No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> % de subido No <input type="checkbox"/>
A2. Créditos de Prestamistas Particulares			
Para qué solicitó el crédito	1012	Actividades agrícolas <input type="checkbox"/> Actividades pecuarias <input type="checkbox"/> Compra de tierra <input type="checkbox"/> Adecuación de tierra <input type="checkbox"/> Construcciones <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Actividades agrícolas <input type="checkbox"/> Actividades pecuarias <input type="checkbox"/> Compra de tierra <input type="checkbox"/> Adecuación de tierra <input type="checkbox"/> Construcciones <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Cuál fue el monto del crédito ?	1013	\$	\$
Cuál fue la fecha de desembolso ?	1014	Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>	Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>
Cuántos meses le dieron para pagar el crédito ?	1015	<input type="text"/> Meses	<input type="text"/> Meses
Cuál fue la tasa de interés mensual pactada?	1016	<input type="text"/> %	<input type="text"/> %
A3. Créditos de Compradores de los productos			
Para qué solicitó el crédito ?	1017	Actividades agrícolas <input type="checkbox"/> Actividades pecuarias <input type="checkbox"/> Agricultura <input type="checkbox"/>	Actividades agrícolas <input type="checkbox"/> Actividades pecuarias <input type="checkbox"/> Agricultura <input type="checkbox"/>
Cuál fue el monto del crédito ?	1018	\$	\$
Cuánto le entregaron en efectivo ?	1019	\$	\$
Cuánto le entregaron en especie ?	1020	\$	\$
Para cuál producto lo solicitó ?	1021	<input type="text"/>	<input type="text"/>

B. Asistencia Técnica

Durante este semestre ha recibido o contratado asistencia técnica agropecuaria ?	1022	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Terminar)	
Quién les prestó asistencia técnica la última vez ?	1023	UMATA <input type="checkbox"/> Secretaría de Agricultura <input type="checkbox"/> SENA <input type="checkbox"/> DRI <input type="checkbox"/>	Particular (Agrónomo, veterinario, etc.) <input type="checkbox"/> Grémico, cuál ? <input type="checkbox"/> Otro, cuál ? <input type="checkbox"/>
Con qué frecuencia recibe la UPA esta asistencia ?	1024	Cada mes <input type="checkbox"/> Cada tres meses <input type="checkbox"/> Cada seis meses <input type="checkbox"/>	Sólo una vez al año <input type="checkbox"/> Rare vez <input type="checkbox"/>
Cuál fue y/o será el gasto total este semestre ?	1025	\$ <input type="text"/>	
Cómo califica la asistencia técnica?	1026	Satisfactoria <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente <input type="checkbox"/>	

(Si es más arduo 00)

Cuál tipo de información recibió?

Pregunta 1001. Durante este semestre ha solicitado créditos para las actividades agropecuarias de la UPA?

Es claro que se pretende indagar por crédito dirigidos a actividades agropecuarias exclusivamente. Esta pregunta es filtro para poder continuar con el diligenciamiento de la pregunta 1003 en adelante.

Si el informante responde no haber solicitado créditos, pase a la pregunta 1002 para precisar la razón.

Pregunta 1002. Por qué razón no solicitó?

Es importante precisar con el informante cuál es la principal razón por la cual no ha solicitado crédito. Independientemente de la alternativa elegida pase al ordinal B.

Pregunta 1003. Cuántos créditos diferentes aprobados ha tenido durante este semestre?

Averigüe para cada una de las categorías de crédito relacionadas el número de créditos diferentes entre sí; por ejemplo, un productor agropecuario puede declarar haber recibido dos créditos de prestamistas particulares, en cuyo caso debe registrar ese número (2) en la casilla correspondiente y pasar a diligenciar el cuadro A2. Si no ha recibido crédito alguno de prestamistas particulares, registre cero en la casilla pero no pase al cuadro A2 como lo indica el formulario.

A1. Créditos de Instituciones financieras

Refiérase a los créditos otorgados por entidades financieras como bancos o corporaciones, de las cuáles las que más hacen presencia en el campo colombiano son la Caja Agraria, el Banco Cafetero y el Banco Ganadero.

Este cuadro se diligencia sólo si en la pregunta 1003 literal a la respuesta es diferente de cero.

Pregunta 1004. A qué Entidad le solicitó este crédito?

En esta sección solicite información sobre los créditos de entidades financieras, como bancos o corporaciones, cooperativas o asociaciones.

Para diligenciar las preguntas 1004 a 1010, establezca con el informante a cuáles entidades ha solicitado crédito, dependiendo de su respuesta se diligenciarán las respectivas columnas.

El formulario permite relacionar hasta tres entidades.

Pregunta 1005. Para qué solicitó el crédito?

Con esta pregunta identifique el destino del crédito. Es decir para qué fue solicitado.

La pregunta es excluyente, así que si el crédito tuvo varios destinos es importante establecer con el informante en cual de ellos se invirtió la mayor parte.

Pregunta 1006.Cuál es el monto del crédito que solicitó?

Registre el valor del crédito que se haya solicitado a la entidad.

Pregunta 1007. Cuánto le entregaron en efectivo?

Pregunta 1008. Cuánto le entregaron en especie?

Es probable que haya recibido parte del crédito en efectivo y el resto en especie representada en semillas, insumos, animales, asistencia técnica, etc. Si no recibió parte del crédito en especie diligencie estas casillas con ceros.

Pregunta 1009. Cuántos meses le dieron para pagar el crédito?

Refiérase al período de tiempo que tiene el beneficiario para amortizar la deuda y para cancelarla finalmente.

Pregunta 1010. Qué le pidieron como garantía?

Hipoteca: Es un modo de garantía real (que recae sobre una cosa específica) que se da exclusivamente sobre bienes inmuebles. Los bienes no dejan de estar en posesión del deudor que concede al acreedor el derecho de perseguir el bien hipotecado en poder de quien se halle, (no se puede comprar y vender un bien hipotecado) para hacerlo subastar en caso de que el deudor no pague el crédito principal, con el fin de que éste sea cubierto con el producto del remate. La hipoteca urbana se refiere a inmuebles localizados en el perímetro urbano de una localidad. Es posible también hipotecar la cosecha.

Otras garantías son: la Fiducia mercantil, pagares, firma solidaria,

pignoración de rentas

Para el caso de pequeños productores agropecuarios es posible que soliciten el respaldo del crédito de un fondo de garantías como el Fondo Nacional de Garantías o el Fondo Agropecuario de Garantías.

Como garantía también se pueden pignorar cabezas de ganado o vehículos, es decir, bienes muebles.

Marque sólo una de las alternativas. Se registrará la opción otro cuando la respuesta dada por el informante no se asimile a ninguna de las anteriores alternativas.

Las secciones A2 y A3 tienen las mismas preguntas planteadas en la sección A1, por tal razón sólo se explica este último crédito.

B. Asistencia técnica

Pregunta 1022. Durante este semestre ha recibido o contratado asistencia técnica agropecuaria?

Establezca si, en el período de referencia la UPA recibió algún tipo de asistencia técnica.

La asistencia técnica es el conjunto de ayudas prestadas por diversas instituciones públicas y privadas (por ejemplo las UMATAS, las asociaciones o cooperativas, SENA, los comités locales de cafeteros etc..) y personas particulares (agrónomos, veterinarios, etc.) para incrementar el producto, mejorar técnicas de producción como los canales de riego, abonos, pesticidas, etc. y en general brindar una mayor información para disminuir los costos en su actividad productiva.

Si la respuesta es negativa termine el diligenciamiento del formulario. Si la respuesta es positiva continúe con la siguiente pregunta.

Pregunta 1023. Quién les prestó asistencia técnica la última vez?

Establezca quién prestó esta asistencia, para tal fin se han incluido las entidades que más frecuentemente prestan este tipo de asistencia, y se incluye el ítem. Particular, porque se puede presentar el caso de que la UPA contrate directamente la asistencia a personas particulares especializadas.

Esta pregunta no es excluyente. Puede marcar varias alternativas.

Pregunta 1024. Con qué frecuencia recibe la UPA esta asistencia?

Determine la periodicidad con que la UPA recibe la asistencia técnica.

Pregunta 1025. Cuál fue y/o será el gasto total este semestre?

En caso de que no haya tenido que pagar ningún valor por este concepto, diligencie las casillas con ceros.

Es posible pagar la asistencia técnica en especie bien sea con cosecha o con animales en cuyo caso se debe hacer un estimativo del valor de éstos y registrarlo en pesos en el espacio correspondiente.

Pregunta 1026. Cómo califica la asistencia técnica?

Categorice la asistencia técnica marcando una sola casilla. Además, indique el tipo de información recibida

RESUMEN DEL DILIGENCIAMIENTO

COMPOSICIÓN DE LA UPA

1. Cantidad de fincas en la UPA

Esta cantidad corresponde a la sumatoria de las registradas como tal en la pregunta 303 del capítulo III (Fincas y/o parcelas que actualmente conforman la UPA).

2. Cantidad de parcelas en la UPA

Esta cantidad corresponde a la sumatoria de las registradas como tal en la pregunta 303 del capítulo III.

3. Dónde está el Centro de Operaciones de la UPA?

Marque una sola alternativa, sea dentro del segmento o fuera del mismo.

RESUMEN DEL DILIGENCIAMIENTO

COMPOSICION DE LA UPA					
1. Cantidad de fincas en la UPA					
2. Cantidad de parcelas en la UPA					
3. ¿Dónde está el Centro de Operaciones de la UPA? Dentro del SM 1	<input type="checkbox"/>	Fuera del SM 2	<input type="checkbox"/>		
AREAS TOTALES DE LA UPA					
4. Area total declarada	_____	_____	_____	_____	Ha
5. Area total calculada	_____	_____	_____	_____	Ha
6. Area total calculada dentro del segmento	_____	_____	_____	_____	Ha
AREAS POR USOS					
7. Area total cultivos transitorios el día de la entrevista	_____	_____	_____	_____	Ha
8. Area total en barbecho menos de 6 meses	_____	_____	_____	_____	Ha
7 + 8 Transitorios + barbecho	_____	_____	_____	_____	Ha
9. Area total de cultivos permanentes el día de la entrevista	_____	_____	_____	_____	Ha
10. Area total de pastos	_____	_____	_____	_____	Ha
11. VALOR DEL JORNAL EN LA UPA					
	Preparación	Siembra	Mantenimiento	Cosecha	Otro
a. Con alimentación	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____
b. Sin alimentación	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____

ÁREAS TOTALES DE LA UPA

4. Area total declarada

Sume las superficies declaradas de las fincas y/o parcelas de la UPA, que están registradas en el numeral **a. Area declarada** en la pregunta 308 del capítulo III.

5. Area total calculada

Sume las áreas calculadas de las fincas y/o parcelas de la UPA, y registradas en el numeral **b. Area calculada** de la pregunta 308, capítulo III.

6. Area total calculada dentro del segmento

Sume los datos registrados en el numeral **c. Area calculada** de la pregunta 308, correspondientes a todas las fincas y/o parcelas de la UPA registradas en el capítulo III.

AREAS POR USO

7. Área total de cultivos transitorios forrajes el día de la entrevista

Transcriba de la pregunta 315 del capítulo III el área total por uso del literal **a** correspondiente a cultivos transitorios y forrajes.

Esta información debe ser igual o menor a la sumatoria de las áreas de los lotes registradas en la pregunta 406 y, que en la 407 del capítulo IV, reportaron como cultivos transitorios y forrajes.

8. Area total en barbecho menos de seis meses

Copie del literal **c** de la pregunta 315, capítulo III, el área total en barbecho de menos de seis meses.

7 + 8. Transitorios + Barbecho

Sume las superficies de los numerales 7 y 8 anteriores. Esta suma de transitorio y barbecho de menos de seis meses en el día de la entrevista, debe ser igual o menor a la sumatoria de las áreas de los lotes reportados con cultivos transitorios en el semestre en referencia de las preguntas 406 y 407, capítulo IV, debido a los cultivos sucesivos.

9. Área total de cultivos permanentes el día de la entrevista

Transcriba de la pregunta 315 del capítulo III el área total por uso del numeral **b** correspondiente a cultivos permanentes. Esta información debe ser igual a la sumatoria de las áreas de los lotes reportados como permanentes en las preguntas 406 y 407 del capítulo IV.

10. Área total de pastos

Transcriba de la pregunta 315 el área total por uso del numeral **f** correspondiente a pastos.

Tenga en cuenta que el registro de estas áreas (cultivos permanentes, transitorios, pastos) se hace en hectáreas, por lo tanto si en la pregunta 315 se encuentran registrados en otra unidad de medida, haga la conversión necesaria.

11. Valor del jornal en la UPA

- a. Con alimentación
- b. Sin alimentación

Pregunte al entrevistado por el valor del jornal con y sin alimentación para el segundo semestre de 1997 para las diferentes labores efectuadas en la UPA (preparación, siembra, mantenimiento y cosecha). Si existe otra etapa diferente a las anteriores, registre el valor de los jornales bajo **otro** con la especificación de la misma. Es posible que pague un solo jornal para todas las labores efectuadas en la UPA. Sin embargo, los jornales para las cosechas

pueden ser diferentes que para las otras actividades. El café es un caso típico de lo último, ya que la modalidad de pago en la cosecha es muy diferente a la de las otras actividades. Tenga en cuenta los conceptos para estas modalidades de pago dados en el capítulo IV.

Pregunte siempre el valor del jornal, aún cuando el productor agropecuario no haya contratado mano de obra. Por ejemplo, cuando en la UPA sólo se ha utilizado y/o utilizará el trabajo del productor agropecuario y/o de familiares sin remuneración.

FORMULARIO DEL HOGAR

El objetivo de este formulario es captar información básica sobre el hogar del productor agropecuario y cada uno de sus miembros, investigar las características y condiciones de la vivienda para establecer una línea de base que servirá de punto de comparación para evaluar el impacto de la reforma agraria, sobre las condiciones de vida del productor agropecuario, para lo cual se realizarán estudios posteriores de seguimiento.

El formulario está estructurado de la siguiente manera: los capítulos II y IV, deben ser aplicados al jefe(a) del hogar o su cónyuge, el capítulo IIIA se aplica a todas las personas del hogar, el capítulo IIIB se aplica a las personas de 5 años o más, los capítulos IIIC y IIID a las personas de 12 años o más.

El capítulo III DATOS DEL HOGAR, esta conformado por 7 columnas, en la primera se encuentran las preguntas que se formularán a cada miembro del hogar, las siguientes numeradas de 1 a 6 corresponden a cada persona del hogar. El Formulario es un cuadernillo de 19 páginas, tiene capacidad para registrar 6 personas y consta de 149 preguntas distribuidas en cuatro capítulos.

En los hogares con más de seis (6) personas será necesario utilizar cuadernillos adicionales.

En la parte superior derecha del Capítulo I, está impreso el texto "Formulario __de __, estas casillas se utilizarán para indicar el número del formulario que va a diligenciar y el total de formularios utilizados para ese hogar. Ejemplo: si utilizó 3 formularios (porque el hogar constaba de más de 12 personas), se debe escribir: For-

mulario 1 de 3, el siguiente que utilice: 2 de 3 y el último: 3 de 3.

En el formulario se manejan varios períodos de referencia dependiendo de la pregunta y del objetivo que se persigue con ella. Cuando se habla del último año o de los últimos 12 meses, se toma como parámetro el mes en que se realiza la entrevista, es decir si la entrevista se realiza en diciembre del 97, se contarán los últimos 12 meses de enero del 97 a diciembre del 97. Cuando se habla de este semestre o desde julio de 1997 se refiere al período transcurrido entre el 1° de julio hasta el 31 de diciembre del 97. Cuando se habla del año 97 se refiere al período transcurrido entre el 1° de Enero y 31 de diciembre del 97.

También se utiliza como período de referencia la semana pasada, entendida como la semana calendario anterior a la fecha de entrevista (de lunes a domingo).

CONTENIDO DEL FORMULARIO

- I. **DATOS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN**
CONTROL OPERATIVO
- II. **INFORMACION SOBRE CONDICIONES DE VIDA**
 - A. VIVIENDA
 - B. BIENES DEL HOGAR
 - C. GASTOS Y CREDITOS DE CONSUMO DEL HOGAR
 - D. SEGURIDAD
 - E. PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES

III. DATOS DEL HOGAR

- A. ANTECEDENTES DEMOGRAFICOS Y SALUD.
- B. EDUCACIÓN
- C. CAPACITACIÓN
- D. TRABAJO Y OTRAS FUENTES DE INGRESO

IV. NEGOCIOS FAMILIARES NO AGROPECUARIOS

- A. NEGOCIO 01
- B. NEGOCIO 02

A continuación, se explica detalladamente cada uno de los capítulos y se presentan todas las indicaciones sobre el diligenciamiento de las preguntas.

Diligenciamiento del Formulario del Hogar

I. DATOS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

El formulario del hogar se aplicará solamente a los de segmentos y listas y a los beneficiarios productores agropecuarios de las UPAs pertenecientes a la muestra de segmentos, MML y de beneficiarios; excepto en el caso de que su lugar de residencia sea un municipio diferente al seleccionado.

El objetivo de este capítulo es registrar la información que identifica a la UPA y al hogar del productor agropecuario. Por consiguien-

te, es esencial que la información de este capítulo coincida exactamente con la del formulario de la UPA y con la Hoja de Sondeo.

Las instrucciones para llenar las preguntas 101 a 106, son las mismas que ya se explicaron al discutir el diligenciamiento de la Hoja de Sondeo

Pregunta 107 Resultado final de la entrevista

Transcriba del cuadro de control el resultado de la última visita realizada para conseguir la información.

Pregunta 108. Nombre del productor agropecuario

Escriba el nombre y apellidos del productor agropecuario. Para ubicarlo correctamente, recuerde la definición de "Productor Agropecuario", presentada en el capítulo sobre conceptos básicos.

Pregunta 109. Lugar de residencia del productor agropecuario

Establezca si el productor agropecuario reside en la UPA, en otra parte del municipio, o en otro municipio y regístrelo en la casilla correspondiente.

Tenga en cuenta que si el productor agropecuario no vive en la UPA, pero reside en el municipio se debe localizar para obtener la información de este formulario.

Pregunta 110. Dirección y teléfono donde vive el productor agropecuario.

Esta pregunta se hace en cualquier caso aún cuando el productor agropecuario viva en otro municipio.

I. DATOS DE UBICACION E IDENTIFICACION

FORMULARIO DE _____

101. Formulario No.	<input type="text"/>	102. Región	<input type="text"/>
103. Departamento y municipio	<input type="text"/>		
104. No. del USM y segmento	<input type="text"/>	105. No. de la UPA	<input type="text"/>
106. Código del encuestador	<input type="text"/>	107. Resultado final de la entrevista	<input type="checkbox"/>
108. Nombre del productor agropecuario	<input type="text"/>		
109. Lugar de residencia del productor agropecuario:	En la UPA <input type="checkbox"/> 1 En otra parte del municipio <input type="checkbox"/> 2 En otro municipio <input type="checkbox"/> 3		
110. Dirección y teléfono donde vive el productor agropecuario:	<input type="text"/>		

CONTROL OPERATIVO

No. de visita	Fecha de la entrevista Dia Mes Año	Resultado
<input type="checkbox"/> 1	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 2	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 3	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>

Códigos de resultados: Entrevista completa = 1, incompleta = 2, Rechazo = 3, Ausente = 4, No vive en el municipio = 5, Otro = 6

Nombre	Código
Supervisor:	<input type="text"/>
Encuestador:	<input type="text"/>
Digitador:	<input type="text"/>

El objetivo es tener control sobre la aplicación de la encuesta al hogar del productor agropecuario. En el caso de hogares no residentes o ausentes **SE DILIGENCIARA LA CARATULA DEL FORMULARIO COMPLETA** con el fin de poder tener un control preciso sobre los hogares efectivamente entrevistados, los ausentes y los no residentes en la UPA.

En el cuadro de control operativo, se registran las visitas realizadas al hogar, así como los nombres de el supervisor, encuestador y digitador.

Anote la fecha de cada una de las visitas que tenga que realizar para conseguir la entrevista completa; por último, registre el código del resultado de la entrevista según sea "Completa", "Incompleta", "Rechazo", "Ausente", "No vive en el municipio", u "Otro". En esta última opción se deben ubicar aquellos hogares en los cuáles no se encuentre un informante idóneo o en otros posibles casos que se puedan presentar. No olvide aclarar la posible causa en el espacio para observaciones.

Capítulo II. INFORMACION SOBRE CONDICIONES DE VIDA

A. VIVIENDA

El objetivo de esta sección, es conocer las características físicas de la vivienda que habita el productor agropecuario, con el fin de determinar la calidad de la misma y determinar el acceso a servicios públicos.

La instrucción que acompaña el título, hace referencia a que las preguntas se harán sólo sobre la vivienda del productor agropecuario sin importar si reside dentro o fuera del segmento.

Las primeras cuatro preguntas de esta sección: Tipo de Vivienda, y materiales predominantes en paredes exteriores, pisos y techos, se diligenciarán por observación cuando sea necesario y posible. Tienen por objeto, caracterizar la vivienda. Estas preguntas guardan relación con la calidad de vida de las personas y son útiles como variables clasificatorias.

II INFORMACION SOBRE CONDICIONES DE VIDA

A. VIVIENDA

<p>201. Tipo de vivienda</p> <p>Casa <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Apartamento <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Cuarto (+) <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Otro (Vivienda móvil, refugio natural, carpa, etc.) <input type="checkbox"/> 4</p> <p>202. Material predominante de las paredes exteriores</p> <p>Bloque, ladrillo, piedra, prefabricado, madera pulida <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Tapia pisada o adobe <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Bahareque <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Madera burda <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Guadua, caña, esterilla, otros vegetales <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Zinc, tela, cartón, lata, desechos o plástico <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Sin paredes <input type="checkbox"/> 7</p> <p>203. Material predominante de los pisos</p> <p>Mármol, parquet o madera pulida y lacada <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Alfombra o tapeta de pared a pared <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Baldosa, vitrol, tablita o ladrillo <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Madera burda, tabla o tablón <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Cemento o gravilla <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Tierra o arena <input type="checkbox"/> 6</p> <p>204. Material predominante de los techos</p> <p>Teja de barro, plancha o placa de cemento <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Teja de zinc o eternit con cielo raso <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Teja de zinc o eternit sin cielo raso <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Paja o palma <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Desechos (cartón, lata, sacos, etc.) <input type="checkbox"/> 5</p> <p>205. En cuántos cuartos duermen las personas de este hogar ? <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>206. Con cuántos de los siguientes servicios públicos, privados o comunales, cuenta la vivienda:</p> <p>¿ Tiene contador ? Sí No Extraño para tarifa</p> <p>a. Energía eléctrica <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> ? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Extraño para tarifa</p> <p>b. Gas por tubería <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>c. Acueducto <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>d. Alcantarillado <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/></p>	<p>207. Qué hacen con la basura ?</p> <p>La tiran a un río, quebrada, laguna <input type="checkbox"/> 1</p> <p>La tiran a un patio, lote, zanja, baldío <input type="checkbox"/> 2</p> <p>La queman o entierran <input type="checkbox"/> 3 Veces por</p> <p>La recoge una empresa pública o privada <input type="checkbox"/> 4 semana <input type="checkbox"/></p> <p>208. Qué tipo de alumbrado utilizan principalmente ?</p> <p>Eléctrico <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Kerosene, petróleo, gasolina <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Vela <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Solar, de viento, bioenergía <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 5</p> <p>209. Con qué cocinan principalmente en el hogar ?</p> <p>Electricidad <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Gas con conexión por tubería a red domiciliar <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Gas en cilindro o pipeta (gas propano) <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Kerosene, petróleo, gasolina, cocinero, alcohol <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Leña o carbón de leña <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Carbón mineral <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Material de desecho <input type="checkbox"/> 7</p> <p>210. Con qué tipo de servicio sanitario cuenta el hogar ?</p> <p>Inodoro conectado a alcantarillado <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Inodoro conectado a pozo séptico <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Inodoro sin conexión <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Letrina o bajamar <input type="checkbox"/> 4</p> <p>No tiene servicio sanitario <input type="checkbox"/> 5</p> <p>211. De dónde obtienen principalmente el agua ?</p> <p>Acueducto público <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Acueducto comunal o veredal <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Pila pública <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Pozo sin bomba, sifón o barreno <input type="checkbox"/> 4 (Paso a 213)</p> <p>Río, quebrada, manantial, nacimiento <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Pozo con bomba <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Agua lluvia <input type="checkbox"/> 7 (Paso a 214)</p> <p>Carrotanque <input type="checkbox"/> 8</p> <p>Agüatero <input type="checkbox"/> 9</p>
---	--

<p>212. El suministro de agua es continuo durante toda la semana, las 24 horas del día ?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> 1</p> <p>No <input type="checkbox"/> 2 Días a la semana con suministro <input type="text"/> <input type="text"/> Horas diarias de suministro <input type="text"/> <input type="text"/> (Paso a 214)</p> <p>213. Cuánto tiempo gastan en ir y volver a traer el agua ?</p> <p>Minutos <input type="text"/> <input type="text"/></p>	<p>214. Qué tratamiento le hacen al agua para beber ?</p> <p>La consumen tal como la obtienen <input type="checkbox"/> 1</p> <p>La hierven <input type="checkbox"/> 2</p> <p>La echan cloro <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Utilizan filtros <input type="checkbox"/> 4</p> <p>La decantan o usan filtros naturales (plantas) <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Compran agua embotellada o en bolsa <input type="checkbox"/> 6</p> <p>215. La vivienda ocupada por este hogar es :</p> <p>De propiedad de algún miembro del hogar <input type="checkbox"/> 1</p> <p>En arriendo, subarriendo o anticrencia <input type="checkbox"/> 2 (Paso a 222)</p> <p>Ocupada de hecho <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Cedida <input type="checkbox"/> 4</p>
--	--

<p>216. El Hogar utilizó algún préstamo para la compra o construcción de esta vivienda Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Paso a 222)</p>				
<p>217. De qué entidad ?</p> <p>Año <input type="text"/></p>	<p>218. Cuál fue el monto del préstamo</p>	<p>219. Cuál fue el plazo para pagar ? (en meses)</p>	<p>220. Cuál fue el interés anual ?</p>	<p>221. Cuál es la deuda actual ?</p>
1. ICT o INURBE			%	
2. BCH			%	
3. Fondo Nacional del Ahorro			%	
4. Fondos departamentales e municipales			%	
5. Caja de compensación familiar			%	
6. Caja Agraria			%	
7. Corporación de ahorro y vivienda			%	
8. Bancos Comerciales			%	
9. Fondo de empleados o cooperativas			%	
10. Empresa donde trabaja o trabajó			%	
11. Caja de vivienda			%	
12. Otra, Cuál ?			%	

Pregunta 201. Tipo de vivienda

Por observación cuando sea necesario y posible, y teniendo en cuenta las definiciones de cada uno de los tipos de vivienda, marque la alternativa correspondiente. Recuerde que puede marcar sólo una.

Casa: Es la vivienda separada de otras edificaciones por paredes, tiene una entrada independiente desde el exterior; puede estar unida a otras construcciones o separada por jardines, prados, tapias o cercas; generalmente los servicios de cocina y sanitario son exclusivos y pueden estar situados dentro o fuera de ella.

Las viviendas tipo rancho, choza o cabaña, aunque estén formadas por un sólo cuarto, se deben considerar en la categoría de "Casa".

Apartamento: Es la vivienda que forma parte de una construcción mayor, separada por paredes de otras viviendas; tiene acceso independiente y dispone de servicio sanitario y cocina localizados en su interior.

Cuarto(s): Denominado también "Pieza", es un espacio cerrado separado por paredes que forman parte de una casa, apartamento o construcción mayor; con acceso independiente. En general, carecen de servicio sanitario o sitio para cocinar en su interior, o como máximo, dispone de uno de estos servicios.

Otro: Se registra acá el tipo de vivienda que no corresponda a ninguna de las primeras opciones, como vivienda móvil, refugio natural, carpa, etc.

Pregunta 202. Material predominante de las paredes exteriores

Por observación, cuando sea necesario y posible, marque sólo una de las alternativas que agrupa los materiales. Tenga en cuenta, que aunque las paredes exteriores de la vivienda pueden presentar combinación de materiales, la pregunta se refiere al material que predomina en ellas.

Dentro de los materiales de construcción considerados en las alternativas de respuesta, vale la pena definir los siguientes:

Ladrillo: Masa de arcilla cocida, moldeada de forma rectangular. En ocasiones son fabricadas con arena, cemento, calicanto, esco-

ria, etc. Pueden ser macizos o huecos.

Tapia pisada: Es una técnica de construcción de paredes, que consisten en apisonar tierra, en una formaleta de madera que luego es retirada, dejando un muro que usualmente tiene un espesor de entre 50 cm y 1 metro.

Adobe: Es similar al ladrillo, pero se diferencia de éste porque no es cocido; está hecho de barro y paja, secado al aire o al sol.

Babareque: Es una técnica de construcción de paredes, que consta de una estructura o enrejado de caña relleno con barro.

Pregunta 203. Material predominante de los pisos

Por observación, cuando sea necesario y posible, marque sólo una de las alternativas que agrupa los materiales. Tenga en cuenta, que aunque los pisos de la vivienda pueden presentar combinación de materiales, la pregunta se refiere al material que predomina en ellos.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Mármol: Es una piedra caliza muy dura, de diversos colores y tonalidad. Para los pisos se corta en placas que luego se pulen y brillan. Es un material muy fino y costoso.

Parqué: Es un ensamble de trozos de madera regulares de diferentes colores que forman dibujos geométricos.

Madera pulida: Son pisos elaborados con listones de madera que se ensamblan uno junto al otro y que han pasado por un proceso de pulimento antes o también después de ser instalados.

Alfombra: Son tapetes de lana natural o fibra sintética que se colocan pegados sobre los pisos de muro a muro.

Baldosa: Son tabletas hechas de cemento y arena con tinturas aplicadas en la superficie visible.

Vinilo: Es una baldosa hecha con materiales sintéticos parecidos al caucho.

Tableta o ladrillo: Son bloques elaborados con tierra arcillosa cocida y vitrificada.

Madera burda o tablón: Son pisos elaborados con tablas de madera sin pulir que se colocan, una al lado de la otra.

Cemento: Corresponde a los pisos construidos en cemento o donde se ha dejado placa de concreto/cemento sin cubrir.

Tierra: Pisos que no tienen ningún cubrimiento

Pregunta 204. Material predominante de los techos

Por observación, cuando sea necesario y posible, marque sólo una de las alternativas que agrupa los materiales. Tenga en cuenta, que aunque los techos de la vivienda pueden presentar combinación de materiales, la pregunta se refiere al material que predomina en ellos.

Teja: En esta alternativa se deben clasificar los techos con tejas hechas de barro cocido en forma de canal o de otros materiales como el cemento.

Losa o plancha de concreto: Está hecha con una mezcla de cemento, arena y piedra con una estructura en varilla de hierro. En este tipo se consideran las placas de separación de los entrepisos en un edificio.

Las viviendas con cielo raso, son aquellas que tienen una cubierta interior que no permite ver la estructura que soporta el techo ni las tejas.

Paja o palma: Están hechos con hojas de caña de azúcar o de palma que se amarran o fijan a varas de madera, guaduas o cañas.

Materiales de desecho: Son pedazos de teja, cartón encerado, chatarra, colocados de manera improvisada

Pregunta 205. ¿En cuántos cuartos duermen las personas de este hogar?

El objetivo de esta pregunta, es conocer el grado de hacinamiento que existe en el hogar.

Escriba el número de cuartos que utilizan los miembros del hogar, como lugares destinados para dormir; sean o no exclusivos para ello, es decir, incluya aquellos en que además de servir como dor-

mitorio, tengan también otro uso. En el caso de aquellas viviendas que cuentan con sólo un cuarto que cumple todas las funciones, debe escribir "01". No incluya los cuartos de uso exclusivo de sala, comedor, garaje, servicio sanitario, cocina, etc.

Cuarto: o pieza, es cada uno de los espacios, limitados por tabiques o divisiones permanentes, los cuales se comunican entre sí, generalmente por pasillos. No debe considerarse como divisiones, las separaciones no permanentes constituidas por muebles o cortinas.

Pregunta 206. Con cuáles de los siguientes servicios públicos, privados o comunales, cuenta la vivienda:

Tenga en cuenta que la vivienda puede disponer de los servicios, a través de una conexión legal o ilegal; para efectos de esta encuesta sólo importa conocer si la vivienda del productor agropecuario tiene o no conexión a los servicios públicos, a través de una red estatal o comunal, aunque éstos no se puedan usar o no estén funcionando.

La conexión al gas por tubería no incluye las instalaciones domiciliarias en edificios en los cuales se distribuye el gas por tubería desde un depósito o tanque de propiedad del edificio. Tampoco el suministro interno en viviendas dotadas de cilindro de gas.

No considere que la vivienda tiene acueducto cuando, en forma particular, se haya construido un sistema de conducción por medio de cañas, guaduas, mangueras, etc., desde un río, pozo o desde otra vivienda, para uso exclusivo de una sola vivienda.

No considere que la vivienda tiene alcantarillado cuando, en forma particular, tenga una conexión dirigida a un río o quebrada, o al exterior de la vivienda, con el fin de eliminar residuos o aguas negras.

Diligencie esta pregunta horizontalmente, es decir, por renglón: pregunte si tiene "Energía eléctrica", si la respuesta es "Sí", pregunte si tiene o no contador, si la respuesta es "Sí", pregunte por el estrato para la tarifa, que debe aparecer en los recibos de cobro y puede ser diferente en todos los servicios. Haga lo mismo para

“Gas por tubería” y “Acueducto” en “Alcantarillado” sólo registre si existe o no..

Para el diligenciamiento del estrato para tarifa, solicite ver los recibos: si vienen sin estrato o los servicios son piratas, escriba “0”; si no tiene el recibo y la persona no conoce el estrato del servicio, escriba “9” en el respectivo servicio.

Pregunta 207. ¿Qué hacen con la basura?

La eliminación de las basuras es otro factor importante para conocer las condiciones de salubridad y calidad de vida del hogar, por cuanto la contaminación del entorno, origina enfermedades especialmente en la población infantil.

Marque sólo una de las alternativas. Si la respuesta es “La recoge una empresa pública o privada”, averigüe cuántas “veces por semana” tiene este servicio.

Pregunta 208. ¿Qué tipo de alumbrado utilizan principalmente?

Independientemente de la conexión de la vivienda con el servicio público de energía eléctrica, se trata de indagar por el tipo de alumbrado que utilizan en el hogar, porque en zonas rurales, es común que la capacidad instalada, sea insuficiente y aunque la vivienda no tenga conexión a la red pública de energía, puede contar con planta eléctrica, lo que, para efectos de esta encuesta, el tipo de alumbrado será “Eléctrico”.

Si el hogar utiliza más de una fuente de iluminación, debe indagar por la que utilizan la mayor parte del tiempo o en la mayor parte de la vivienda. Esta indagación tiene sentido, sobre todo en lugares que sólo dispongan de energía eléctrica durante algunas horas del día.

Espera la respuesta y marque sólo una de las alternativas. Recuerde que, aunque los miembros del hogar utilicen más de un tipo de alumbrado, es necesario establecer el que usan principalmente o con mayor frecuencia.

Pregunta 209. ¿Con qué cocinan principalmente en el hogar?

Espera la respuesta y marque sólo una de las alternativas. Recuerde que, aunque los miembros del hogar utilicen más de un tipo de

energía o combustible para cocinar, es necesario establecer la que usan principalmente o con mayor frecuencia.

Pregunta 210. ¿Con qué tipo de servicio sanitario cuenta el hogar?

Las condiciones de salubridad y calidad de vida del hogar, están relacionadas con la disponibilidad de servicio sanitario para la eliminación de excretas.

Existen, básicamente tres sistemas de eliminación de aguas negras: mediante la red pública de alcantarillado, mediante pozos sépticos en los cuales existe una cañería que conduce los residuos hasta un pozo donde se descomponen y mediante un pozo (letrina) en el cual se depositan los residuos por gravedad (sin descarga de agua).

Es posible que el hogar no disponga de servicio sanitario (ni dentro ni fuera de la vivienda), en tal caso debe marcar la alternativa 5: “No tiene servicio sanitario”.

Haga la pregunta, espere la respuesta y marque sólo una de las alternativas.

Dentro de las alternativas de respuesta consideradas en esta encuesta, vale la pena definir las siguientes:

***Letrina:** es un pozo o hueco subterráneo, en el cual no interviene un sistema de agua corriente.*

***Bajamar,** es un servicio sanitario en que las excretas caen directamente desde la taza o asiento, a un sitio donde son arrastradas por el agua.*

***Inodoro:** Es el sistema que permite la eliminación de las excretas mediante agua corriente.*

Pregunta 211. ¿De dónde obtienen principalmente el agua?

Con esta pregunta, se quiere establecer la disponibilidad y el origen principal del agua utilizada en el hogar.

Dentro de las alternativas de respuesta consideradas en esta encuesta, vale la pena definir las siguientes:

***Pozo con bomba:** Cuando la extracción del agua de un pozo, requiere bomba por la profundidad a la cual se encuentra. No se*

refiere a la utilización de bomba para impulsar el agua hasta un depósito o tanque elevado.

Aguatero: *Persona que vende agua puerta a puerta.*

Espere la respuesta y marque sólo una de las alternativas. Observe el flujo que acompaña a algunas de las alternativas y sígalo si es el caso.

Pregunta 212. ¿El suministro de agua es continuo durante toda la semana, las 24 horas del día?

Se quiere conocer la eficiencia y continuidad en la prestación del servicio de acueducto.

Se considera que el servicio no es continuo, si usualmente falta más de una hora al día, en tal caso marque "No" y pregunte a continuación por los días a la semana y las horas al día, de dicho suministro.

Si el horario de suministro es irregular, es decir, si el número de horas diarias cambia de una semana a otra, trate de establecer la situación más frecuente.

Si se da el caso que el suministro de agua es suspendido eventualmente por una semana o más, pida que contesten esta pregunta, haciendo referencia a las ocasiones normales, es decir, las suspensiones ocasionales, no se tendrán en cuenta para estos efectos.

Marque sólo una de las alternativas. Con cualquiera de las 2 respuestas, debe pasar a la pregunta 214. Recuerde, esta pregunta sólo se hace si el informante ha contestado alguna de las 2 primeras alternativas en la pregunta anterior.

Pregunta 213. ¿Cuánto tiempo gastan en ir y volver a traer el agua?

Si el agua no llega por tubería o cuando el suministro de agua no queda dentro de la vivienda, es importante conocer la distancia que tiene que recorrer cualquier miembro del hogar, para aprovisionarse de agua; por eso, esta pregunta indaga por el tiempo en minutos, que gasta la persona en ir y volver por el líquido. Tenga en cuenta que se trata de un viaje promedio y no por todos los que es necesario realizar.

Si los miembros del hogar transportan el agua a la vivienda, a través de cañas, guaduas, mangueras, etc., en esta pregunta debe registrar "00".

Escriba los minutos que se toman en traer el agua. Recuerde, esta sólo se hace si en la pregunta 211, la persona ha contestado alguna de las alternativas que abarca el flujo.

Pregunta 214. ¿Qué tratamiento le hacen al agua para beber?

La calidad del agua es una variable importante en este caso, ya que puede incidir en las condiciones de salud del hogar.

Es importante conocer la definición de agua potable para comprender el alcance de esta pregunta.

Agua potable: *Es aquella que debe reunir una serie de requisitos físico-químicos y bacteriológicos (color, turbiedad, color y sabor, pH, dureza, cloros residuales, ausencia de bacterias coliformes, etc..) que al ser consumidas por la población no producen efectos adversos a la salud.*

Lea cada una de las alternativas y espere la respuesta; marque sólo una de ellas.

Pregunta 215. La vivienda ocupada por este hogar es:

La condición de tenencia de la vivienda, se establece, en esta encuesta, a partir de las opciones consideradas como alternativas de respuesta.

Dentro de las alternativas, vale la pena definir las siguientes:

De propiedad de algún miembro del hogar: *Cuando la vivienda que habita el hogar pertenece a alguno de sus miembros, aunque no haya sido pagada en su totalidad. Se incluye la vivienda que está hipotecada por concepto de crédito utilizado por el hogar para su adquisición.*

Anticresis, *es una modalidad de arriendo en especie; es un convenio entre 2 partes: una entrega una suma de dinero al dueño de una vivienda, por el derecho a ocuparla por un período de tiempo determinado, y la otra se compromete a devolver el dinero al ocupante del inmueble, previa entrega de la vivienda. Los intereses*

que generarían ese dinero en préstamo, se pagan en especies.

Ocupada de becho, es cuando el hogar ha invadido una vivienda sin ser dueño de ella y sin autorización del propietario o administrador de esa propiedad. Puede haberla construido, mejorado o simplemente haberla ocupado.

Cedida o en usufructo, cuando el hogar ocupa o usufructúa la vivienda, previa autorización del propietario o administrador, sin que ninguno de sus miembros sea dueño de ella y sin que se pague arriendo. Generalmente son entregadas por familiares o amigos o están en sucesión.

Lea cada una de las alternativas y marque sólo una de ellas. Sólo para quienes respondan que la vivienda es propia, se pasa a la siguiente pregunta. Para cualquier otra respuesta, siga el flujo, es decir, pase a la pregunta 222..

Pregunta 216. ¿El hogar utilizó algún préstamo para la compra o construcción de esta vivienda?

Se quiere conocer si el hogar recurrió a préstamos de alguna entidad pública o privada para la adquisición de vivienda nueva o usada o para su construcción y las condiciones generales bajo las cuales adquirió este préstamo.

En la respuesta, deben quedar incluidos los gastos adicionales en los que incurrió el hogar, para ocupar la vivienda, en el caso de compra de vivienda en obra negra o gris y que no tenía las condiciones suficientes para ser ocupada.

No incluya ampliaciones o subdivisiones. Ejemplo: techado de un garaje, división entre cuartos, construcción de un nuevo piso, acabados, etc.

Si el hogar compró la vivienda, a través de una **subrogación o traspaso de deuda**, significa que el hogar no fue el adjudicatario inicial de un préstamo, pudo haber adquirido la vivienda, a través de un traslado de una deuda o hipoteca que tenía otra persona, marque "Si", dado que este es una especie de préstamo nuevo, con tasas de interés y plazos de pago, estipulados por el sistema financiero.

Marque sólo una de las alternativas. Si responde "No", siga el flujo a la pregunta 222.

Pregunta 217. ¿De qué entidad?

Esta pregunta solo aplica para las viviendas compradas o construidas y se refiere al origen del crédito formal recibido.

Se han incluido las principales entidades de orden nacional y departamental, dedicadas a manejar fondos para adquisición de vivienda. Registre el año de comienzo de la utilización del préstamo.

Pregunta 218. ¿Cuál fue el monto del préstamo?

Anote el monto total de la deuda sobre el préstamo para la vivienda.

Pregunta 219. ¿Cuál fue el plazo para pagar?

Registre el dato en meses. Si la persona no recuerda el tiempo, pídale que consulte el recibo de aprobación. Si aun así no es posible obtener el dato, diligencie las casillas con "999".

Pregunta 220. ¿Cuál fue el interés anual?

Si el informante no recuerda el dato, diligencie las casillas con "99".

Pregunta 221. ¿Cuál es la deuda actual?

Registre el monto de la deuda pendiente al momento de la entrevista, sobre el préstamo para la vivienda.

B. BIENES DEL HOGAR

Este numeral sólo está compuesto por una pregunta donde se lista los posibles bienes que puede poseer el hogar. Sirve para establecer el equipamiento del hogar, con relación a las necesidades básicas y la estratificación socioeconómica de la población.

B. BIENES DEL HOGAR

222. Cuáles de los siguientes bienes posee este hogar:

a. Nevera o enfriador	<input type="checkbox"/>	h. Horno microondas	<input type="checkbox"/>	o. Biciolista	<input type="checkbox"/>
b. Licuadora	<input type="checkbox"/>	i. Calentador de agua o ducha eléctrica	<input type="checkbox"/>	p. Lancha con motor	<input type="checkbox"/>
c. Máquina de coser	<input type="checkbox"/>	j. Ventilador	<input type="checkbox"/>	q. Lancha sin motor	<input type="checkbox"/>
d. Televisor blanco y negro	<input type="checkbox"/>	k. Aire acondicionado	<input type="checkbox"/>	r. Planta de luz	<input type="checkbox"/>
e. Televisor a color	<input type="checkbox"/>	l. Lámpara de Keroseno	<input type="checkbox"/>	s. Molino de agua	<input type="checkbox"/>
f. Equipo de sonido	<input type="checkbox"/>	m. Carro particular	<input type="checkbox"/>	t. Ninguna de las anteriores	<input type="checkbox"/>
g. Horno eléctrico o de gas	<input type="checkbox"/>	n. Motocicleta	<input type="checkbox"/>		

Si despierta desconfianza en su informante, explíquelo para qué se va a utilizar y porqué es importante; recuérdelo además, que la información es confidencial.

Pregunta 222. Cuáles de los siguientes bienes posee este hogar:

Lea la lista de artículos pausadamente y marque todas las que indique el informante. Si alguno de los bienes listados, es compartido con un negocio, se considera que es del hogar, siempre y cuando el uso predominante sea por parte de éste. Sólo en el caso de que el hogar no posea ninguno de los bienes, marque "Ninguna de las anteriores".

C GASTOS Y CRÉDITOS DE CONSUMO DEL HOGAR

C. GASTOS Y CREDITOS DE CONSUMO DEL HOGAR

223. Qué alimentos consumió el mes pasado que provinieron de la misma UPA (incluya huerta casera) o que se recibieron como salario en especie?

Alimentos consumidos en el mes pasado de la UPA y/o de salario recibido en especie	Cantidad	Unidad de medida	Especificación en N.º, Litro, etc.	Precio en moneda local	Valor estimado del alimento consumido en el mes pasado	Procedencia del alimento	
						De la UPA	De salario en especie
a.				\$	\$	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.				\$	\$	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.				\$	\$	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.				\$	\$	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e.				\$	\$	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f.				\$	\$	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g.				\$	\$	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h.				\$	\$	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i.				\$	\$	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j.				\$	\$	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k.				\$	\$	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Total (si no informa por cada alimento separadamente)						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

224. En promedio, cuáles son los gastos mensuales del hogar, por concepto de:

a. Alimentos \$ _____	c. Educación \$ _____	e. Transporte \$ _____
b. Salud \$ _____	d. Vivienda \$ _____	f. Pago deudas / intereses \$ _____

225. En el último año el Hogar ha recibido préstamos para la compra de bienes durables, sostenimiento o calamidades del hogar? SI No (Pase a 231)

226. De qué entidad o persona?	227. Cuál fue el monto del préstamo	228. Cuál fue el plazo para pagar? (en meses)	229. Cuál fue el interés anual?	230. Cuál es la deuda actual?
1. Banco o Corporación financiera			%	
2. Cooperativas, fondos de empleados			%	
3. Fundación ONG			%	
4. Prestamista			%	
5. Pariente o amigo			%	
6. Otra, Cuál?			%	

231. El hogar o alguno de sus miembros tienen pólizas de seguros?

	No ↓	SI →	Cuánto hace?
a. Seguro de vida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Años <input type="checkbox"/>
b. Hospitalización y accidentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Años <input type="checkbox"/>
c. Hurto, robo, pérdida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Años <input type="checkbox"/>
d. Incendio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Años <input type="checkbox"/>
e. Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Años <input type="checkbox"/>

Pregunta 223. De los siguientes grupos de alimentos, que hayan consumido en el mes anterior hay algunos que provengan de la misma UPA (incluya huerta casera) o de salarios en especie?

Esta pregunta permite estimar los ingresos en especie destinados al consumo del hogar y los gastos por autoconsumo de productos provenientes de la UPA que pueda tener el mismo.

La pregunta está estructurada en forma de cuadro, de manera que para cada alimento se registre la información requerida para estimar el gasto del autoconsumo desde la UPA y de los ingresos recibidos en especie, pero dedicados al consumo del hogar.

Para cada alimento, marque una sola casilla de las dos últimas columnas de esta pregunta 223, para indicar la procedencia del mismo (de la UPA o del salario en especie).

Si se trata del mismo alimento cuyo consumo proviene tanto de la UPA como del salario en especie, utilice diferentes líneas.

Lea pausadamente cada numeral y diligencie los que corresponda.

Para referirse al mes anterior tome como parámetro el día de la entrevista, es decir, si la entrevista se realiza el 16 de diciembre, el mes al que se refiere es del 16 de noviembre al 16 de diciembre.

Pregunta 224. En promedio, cuáles son los gastos mensuales del hogar, por concepto de:

Se quiere averiguar por el gasto promedio mensual del hogar o flujo monetario sobre bienes y servicios comunes a todas las personas del hogar. Como el gasto del hogar tiene estrecha relación con el ingreso total del mismo, es necesario verificar que exista correspondencia entre ambos. Si no hay consistencia, solicite aclaración al informante y corrija; si es pertinente, explique el caso en "Observaciones".

Es posible que le toque hacer cuentas para sumar datos parciales o gastos de varias personas, con el fin de totalizar el gasto promedio mensual en cada uno de los conceptos anotados, de igual manera, es posible utilizar el espacio de observaciones del formulario.

En "Vivienda", incluya el gasto mensual por arrendamiento de la

vivienda o cuotas mensuales de amortización de préstamos para vivienda, el pago de servicios, los gastos de reparaciones, locativas, etc., cuando la vivienda se encuentre ubicada dentro de la UPA, se debe tener cuidado de no duplicar la información del pago de servicios, en este caso sólo se registrará en el formulario del hogar.

Pregunta 225. En el último año hogar ha recibido préstamos para la compra de bienes durables, sostenimiento o calamidades del hogar?

Indaga por el crédito formal o informal recibido de parte de Bancos o Cooperativas, amigos o prestamistas para fines no agropecuarios.

Si la respuesta es negativa pase a la pregunta 231. Si la respuesta es positiva formule la siguiente pregunta.

Las preguntas 226 a 230 están enfocadas a conocer aspectos referentes al crédito como son: la entidad o persona de la que haya recibido el préstamo, el monto, el plazo para el pago, la tasa de interés anual y el valor de la deuda actual.

Pregunta 226. ¿De qué entidad o persona?

Lea detenidamente las opciones. Encierre con un círculo el numeral correspondiente a las entidades de las que el hogar haya obtenido algún préstamo.

Pregunta 227. ¿Cuál fue el monto del préstamo?

Anote el monto del préstamo recibido en el renglón correspondiente a cada entidad o persona prestamista informada.

Pregunta 228. ¿Cuál fue el plazo para pagar?

Registre este dato en meses. Si el informante no recuerda pídale consultar el recibo de aprobación, cuando el préstamo lo haya obtenido de una entidad; En caso contrario pídale consultar algún documento donde se pueda obtener este dato. Si aún así no es posible obtener el dato, diligencie las casillas con "999".

Pregunta 229. ¿Cuál fue el interés anual?

Si el informante no sabe o no recuerda el dato, pídale consultar

algún documento de donde se pueda obtener. Si aún así no es posible, diligencie las casillas con "99"

Pregunta 230. ¿Cuál es la deuda actual?

Anote el monto de la deuda pendiente sobre el préstamo recibido.

Pregunta 231. ¿El hogar o alguno de sus miembros tienen pólizas de seguros?

Con esta pregunta se quiere establecer el tipo de seguros que cubija a los miembros del hogar.

Marque las alternativas pertinentes de acuerdo a las respuestas del informante e indague el número de años que lleva tomando estos seguros.

D. SEGURIDAD

Esta sección hace referencia a la percepción del informante en cuanto a las condiciones del hogar en aspectos de seguridad y estabilidad, tanto del punto de vista económico como físico.

D. SEGURIDAD			
232. Cómo se siente usted frente a cada uno de los siguientes aspectos:		237. Algún miembro del hogar ha sido víctima en los ÚLTIMOS 12 MESES de alguno de los siguientes hechos:	
	Bien	Regu- lar	Mal
a. Su empleo o actividad principal	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
b. Su situación económica	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
c. Su vivienda	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
d. Su vereda o barrio	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
e. Sus relaciones familiares	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
f. La relación con sus amigos	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
233. En este hogar, hay personas con problemas de alcoholismo o drogadicción?		a. Atracos o robos <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Homicidios o asesinatos <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> c. Lesiones o violaciones <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a 238) d. Secuestros o desapariciones <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> e. Extorsiones o chantajes <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> f. Desplazamiento forzado <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> g. Desalojos <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> h. Otro, ¿Cuál? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
234. En este hogar, hay personas con problemas de invalidez física o mental?		238. Después de sucedido esto, a quienes recurrieron?	
SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No responden <input type="checkbox"/>		a. A la policía <input type="checkbox"/> b. A las autoridades judiciales <input type="checkbox"/> c. A otras autoridades (Defensoría y derechos humanos) <input type="checkbox"/> d. A otras personas (familiares o amigos) <input type="checkbox"/> e. A seguridad privada <input type="checkbox"/> f. Actuaron por cuenta propia <input type="checkbox"/> g. Otro, ¿Cuál? <input type="checkbox"/> h. A nadie <input type="checkbox"/>	
235. Cómo se siente en el barrio o vereda donde vive?		239. Conoce usted la existencia de los programas de la Red de Solidaridad Social?	
Muy seguro <input type="checkbox"/> 1 Seguro <input type="checkbox"/> 2 (Pase a 237) Más o menos seguro <input type="checkbox"/> 3 Poco seguro <input type="checkbox"/> 4 Inseguro <input type="checkbox"/> 5		SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a R)	
236. De las siguientes causas, dígame en orden de importancia las 3 que Ud. considera lo hacen sentir inseguro en el barrio o vereda donde vive:		240. Algún miembro de su hogar ha sido beneficiario de alguno de los programas de la Red de Solidaridad Social?	
a. Vigilancia deficiente o inexistente <input type="checkbox"/> b. Delincuencia común (robos, atracos, homicidios, etc) <input type="checkbox"/> c. Presencia de grupos o establecimientos que generan desconfianza o alteran el orden público <input type="checkbox"/> d. Conflictos políticos o sociales <input type="checkbox"/> e. Zona de alto riesgo de inundaciones, deslizamientos, avalanchas, derrumbes, etc. <input type="checkbox"/> f. Otro, ¿Cuál? <input type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/> ¿ Quién? <input type="checkbox"/> Número de orden <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a R)	
		241. De qué programa? <input type="checkbox"/>	

Pregunta 232. ¿Cómo se siente usted, frente a cada uno de los siguientes aspectos:

Se busca indagar acerca del nivel de satisfacción del jefe del hogar o cónyuge, respecto al empleo que tiene, a la situación económica del hogar en general, a la vivienda que tienen, al barrio o vereda donde viven y a la relación que tienen con los familiares y amigos.

Lea las diferentes aspectos y marque una a una, la respuesta dada por el informante. Cuando vaya a leer "Su barrio o vereda", adapte la categoría según sea el caso. **Todos los aspectos aquí considerados, deben tener una respuesta.**

Pregunta 233. En este hogar, hay personas con problemas de alcoholismo o drogadicción?

Se busca determinar si algún miembro del hogar es adicto a bebidas alcohólicas o a algún tipo de alucinógeno o barbitúrico, que afecten las condiciones de vida del hogar. Marque sólo una respuesta.

Pregunta 234. En este hogar, hay personas con problemas de invalidez física o mental?

Se quiere establecer si en el hogar hay personas con limitaciones físicas o mentales, que les impidan llevar una vida totalmente normal. Marque sólo una de las opciones.

Pregunta 235. ¿Cómo se siente en el barrio o vereda donde vive?

Adapte la redacción de la pregunta, dependiendo del lugar donde se encuentra ubicada la vivienda del productor agropecuario. Marque sólo una de las alternativas y siga el flujo de acuerdo a la respuesta.

Pregunta 236. De las siguientes causas, dígame en orden de importancia las 3 que Ud. considera lo hacen sentir inseguro en el barrio o vereda donde vive?

(Espere respuesta)

La inseguridad hace referencia al entorno de la vivienda y no a la seguridad con que pueda contar ésta.

Lea la pregunta, y solicite a su informante que ordene según su importancia las 3 causas determinantes de esta inseguridad.

Si es necesario repita las opciones para que el entrevistado pueda clasificarlas.

Pregunta 237. Algún miembro del hogar ha sido víctima en los ÚLTIMOS 12 MESES de alguno de los siguientes hechos:

Lea cada una de las alternativas y marque las casillas correspondientes a uno o más hechos. Si han sido víctimas de algún delito no considerado en las opciones, marque "Otro" y escriba el delito. Si no han sido víctimas de ningún hecho, es decir, que todas las alternativas se diligencian con el código 2 (NO), debe pasar a la pregunta 239.

Pregunta 238. Después de sucedido esto, a quiénes recurrieron?

Se busca determinar la actitud o las medidas adoptadas por las personas del hogar, frente a hechos delictivos. Lea la pregunta y espere la respuesta. Marque una o varias alternativas.

Pregunta 239. Conoce usted la existencia de los programas de la Red de Solidaridad Social?

La Red de Solidaridad Social, es el programa bandera de la política social del Gobierno actual, que desarrolla una estrategia de lucha contra la pobreza a través del subsidio de vivienda, alimentario, escolar para primaria, auxilio para ancianos indigentes, auxilio para vinculación a la salud y todo aquello que ayude a superar las condiciones de pobreza en las poblaciones más vulnerables: niños, mujeres y ancianos.

Marque sólo una de las alternativas de respuesta y siga el flujo, según sea el caso.

Pregunta 240. ¿Algún de su hogar ha sido beneficiario de alguno de los programas de la Red de Solidaridad Social?

Si la respuesta es afirmativa, marque "Si" y pregunte por el nombre del miembro del hogar que ha sido beneficiario, escríbalo y anote el número de orden con el cual está identificado en la encuesta. Si la respuesta es "No", pase al numeral "E".

Para el caso en que más de una persona del hogar, disfrute de algún programa de la Red, anote la referencia en el espacio de "Observaciones".

Pregunta 241. ¿De qué programa?

Entre los programas de la Red de Solidaridad Social, figuran:

- Apoyo de sostenimiento para la capacitación de jóvenes pobres desempleados;
- Auxilio para ancianos indigentes;
- Construcción de áreas recreativas;
- Generación de empleo rural o urbano;
- Habitantes de la calle;
- Reciclaje;
- Subsidios: a jóvenes con talentos deportivos y culturales, a la vivienda urbana de interés social, de alimentación a menores de 7 años en las áreas rurales, a la educación básica primaria, a hijos dependientes de mujeres jefe de hogar, a saneamiento básico y mejoramiento de la vivienda rural, etc.

Escriba el nombre del programa. Si la respuesta es que se ha participado en más de un programa, anótelos en los espacios destinados a "Observaciones" y vincule la respuesta con el nombre de la persona y su respectivo "Número de orden".

La casilla existente será utilizada en oficina para codificación.

E. PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES

Este numeral tiene por objetivo, conocer la participación activa de los miembros del hogar, en organizaciones o grupos gremiales.

Pregunta 242. Participa activamente algún miembro del hogar en:

Se mencionan algunas organizaciones como comunitarias, religiosas, campesinas, étnicas, etc. Espere la respuesta del entrevistado y marque las opciones respectivas. Cuando responda que sí, clasi-

E. PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES			
242. Participa activamente algún miembro del hogar			
Q01:	Regular	Irregular	No
a. Organización comunitaria	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
b. Cooperativa	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
c. Un grupo religioso	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
d. Junta de Acción Comunal	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
e. Organización campesina	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
f. Una organización étnica	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
g. Otras	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>

fique la participación en regular (1), irregular (2).

Pregunta 243. ¿Conoce algún miembro del hogar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR)?

La función del CMDR es servir como instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, cuya función principal será la de coordinar y racionalizar las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural y priorizar los proyectos que sean objeto de cofinanciación.

Marque la opción correspondiente, si la respuesta es positiva formule las siguientes preguntas. En caso contrario pase al capítulo III.

Pregunta 244. ¿Participa algún miembro del hogar en este Consejo?

Se busca saber si algún miembro del hogar participa en el Consejo. Marque SI ó No de acuerdo a la respuesta del informante. Si la respuesta es positiva formule la siguiente pregunta. En caso contrario pase al capítulo III.

Pregunta 245. ¿Les ha servido para algo el Consejo?

Solamente se pide una respuesta positiva o negativa.

III. DATOS DEL HOGAR

A. ANTECEDENTES DEMOGRAFICOS Y SALUD (Para todas las personas)

Por la naturaleza de la encuesta, debe escogerse como informante, a la persona más enterada de los datos del hogar, por ejemplo: el (la) Jefe del hogar o su cónyuge.

Este capítulo está diseñado para registrar a todas las personas que forman parte del hogar del productor agropecuario. Como se mencionó anteriormente tiene diversos numerales temáticos, que se diligencian de acuerdo con la edad de las personas. Tenga en cuenta la instrucción que aparece al comienzo de la página, se debe marcar las casillas correspondientes según la edad para saber a qué personas se les aplica una u otra sección.

243. Conoce algún miembro del hogar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) ?	SI 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/> (Pase a CAP. III)
244. Participa algún miembro del hogar en este Consejo ?	SI 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/> (Pase a CAP. III)
245. Les ha servido para algo el Consejo ?	SI 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/>

III DATOS DEL HOGAR

A. ANTECEDENTES DEMOGRAFICOS Y SALUD

ENCUESTADOR: Después de aplicar la pregunta 305 marque las casillas correspondientes según la edad para saber que secciones debe aplicar a cada persona.		B. EDUCACION (5 años y más) <input type="checkbox"/>	C. CAPACITACION (12 a 60 años) <input type="checkbox"/>	D. TRABAJO (12 años y más) <input type="checkbox"/>
		B. EDUCACION (5 años y más) <input type="checkbox"/>	C. CAPACITACION (12 a 60 años) <input type="checkbox"/>	D. TRABAJO (12 años y más) <input type="checkbox"/>
NUMERO DE ORDEN	301	01	02	
NOMBRES Y APELLIDOS: Dígame los nombres de las personas que habitualmente viven en este hogar, así no hayan dormido aquí anoche. Comencemos por el jefe del hogar.	302			
Cuál es el PARENTESCO de cada persona con el jefe del hogar:	303			
SEXO:	304	Hombr e 1 <input type="checkbox"/> M uje r 2 <input type="checkbox"/>	Hombr e 1 <input type="checkbox"/> M uje r 2 <input type="checkbox"/>	
EDAD: Cuántos años cumplidos tiene...? (Si es menor de un año, anote 00, si es mayor o igual a 98, anote 98)	305	□ □	□ □	
En que municipio nació?	306	En este municipio <input type="checkbox"/> Otro municipio de este Depto. , Cuál? □ □ □ □ □ □ □ □ Otro Depto. o país, Cuál ? □ □ □ □ □ □ □ □	En este municipio <input type="checkbox"/> Otro municipio de este Depto. , Cuál? □ □ □ □ □ □ □ □ Otro Depto. o país, Cuál ? □ □ □ □ □ □ □ □	
El lugar en que nació era:	307	Cabecera Municipal 1 <input type="checkbox"/> Resto del municipio 2 <input type="checkbox"/> Otro país 3 <input type="checkbox"/> No sabe 4 <input type="checkbox"/>	Cabecera Municipal 1 <input type="checkbox"/> Resto del municipio 2 <input type="checkbox"/> Otro país 3 <input type="checkbox"/> No sabe 4 <input type="checkbox"/>	
En qué municipio vivía en 1.982? (Si la persona es menor de 5 años, no formule esta pregunta)	308	En este municipio <input type="checkbox"/> Otro municipio de este Depto. , Cuál? □ □ □ □ □ □ □ □ Otro Depto. o país, Cuál ? □ □ □ □ □ □ □ □	En este municipio <input type="checkbox"/> Otro municipio de este Depto. , Cuál? □ □ □ □ □ □ □ □ Otro Depto. o país, Cuál ? □ □ □ □ □ □ □ □	
El estado de salud de ... en general es:	309	Muy bueno 1 <input type="checkbox"/> Bueno 2 <input type="checkbox"/> Regular 3 <input type="checkbox"/> Malo 4 <input type="checkbox"/>	Muy bueno 1 <input type="checkbox"/> Bueno 2 <input type="checkbox"/> Regular 3 <input type="checkbox"/> Malo 4 <input type="checkbox"/>	
... Está afiliado ó es beneficiario de alguna de las siguientes entidades de seguridad social en salud ?	310	Seguro Social 1 <input type="checkbox"/> Empresa promotora de salud (EPS) 2 <input type="checkbox"/> Empresa solidaria de salud (ESS) 3 <input type="checkbox"/> Caja de provisión 4 <input type="checkbox"/> Caja de compensación filar. 5 <input type="checkbox"/> Fuerzas militares o Policía Nacional 6 <input type="checkbox"/> Magisterio 7 <input type="checkbox"/> Ecopetrol 8 <input type="checkbox"/> Otro (Plan Revivir, Cantas, etc) 9 <input type="checkbox"/> Ninguna 10 <input type="checkbox"/>	Seguro Social 1 <input type="checkbox"/> Empresa promotora de salud (EPS) 2 <input type="checkbox"/> Empresa solidaria de salud (ESS) 3 <input type="checkbox"/> Caja de provisión 4 <input type="checkbox"/> Caja de compensación filar. 5 <input type="checkbox"/> Fuerzas militares o Policía Nacional 6 <input type="checkbox"/> Magisterio 7 <input type="checkbox"/> Ecopetrol 8 <input type="checkbox"/> Otro (Plan Revivir, Cantas, etc) 9 <input type="checkbox"/> Ninguna 10 <input type="checkbox"/>	
En los ULTIMOS 12 MESES, ... tuvo alguna enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que requiriera atención médica ?	311	SI 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/> (Pasa 316)	SI 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/> (Pasa 316)	
A quién consultó a raíz de su enfermedad o accidente?	312	A nadie 1 <input type="checkbox"/> (Pasa 314) Puesto de salud 2 <input type="checkbox"/> Centro de atención comunitaria 3 <input type="checkbox"/> Hospital público 4 <input type="checkbox"/> Clínica u hospital 5 <input type="checkbox"/> ISS 6 <input type="checkbox"/> Otro E.P.S. 7 <input type="checkbox"/> Médico particular 8 <input type="checkbox"/> Farmacia, botica o droguería 9 <input type="checkbox"/> Otro 10 <input type="checkbox"/>	A nadie 1 <input type="checkbox"/> (Pasa 314) Puesto de salud 2 <input type="checkbox"/> Centro de atención comunitaria 3 <input type="checkbox"/> Hospital público 4 <input type="checkbox"/> Clínica u hospital 5 <input type="checkbox"/> ISS 6 <input type="checkbox"/> Otro E.P.S. 7 <input type="checkbox"/> Médico particular 8 <input type="checkbox"/> Farmacia, botica o droguería 9 <input type="checkbox"/> Otro 10 <input type="checkbox"/>	

A. ANTECEDENTES DEMOGRAFICOS Y SALUD (Continuación)

Cuál fue la causa más grave en los ULTIMOS 12 MESES, por la cual consultó... los servicios médicos ?	313	Embarazo, parto y complicaciones del parto 1 <input type="checkbox"/> Enfermedad 2 <input type="checkbox"/> Accidente de trabajo 3 <input type="checkbox"/> Otro accidente 4 <input type="checkbox"/> Herida por arma de fuego o cortopunzante 5 <input type="checkbox"/> Otro motivo 6 <input type="checkbox"/>	(Pasa 316)	Embarazo, parto y complicaciones del parto 1 <input type="checkbox"/> Enfermedad 2 <input type="checkbox"/> Accidente de trabajo 3 <input type="checkbox"/> Otro accidente 4 <input type="checkbox"/> Herida por arma de fuego o cortopunzante 5 <input type="checkbox"/> Otro motivo 6 <input type="checkbox"/>	(Pasa 316)
Por qué no solicitó atención médica ?	314	Caso leve 1 <input type="checkbox"/> Razones económicas 2 <input type="checkbox"/> Tiempo 3 <input type="checkbox"/> Disponibilidad de los servicios 4 <input type="checkbox"/> Acceso geográfico a los servicios 5 <input type="checkbox"/> Mala calidad de los servicios 6 <input type="checkbox"/> Otro 7 <input type="checkbox"/>		Caso leve 1 <input type="checkbox"/> Razones económicas 2 <input type="checkbox"/> Tiempo 3 <input type="checkbox"/> Disponibilidad de los servicios 4 <input type="checkbox"/> Acceso geográfico a los servicios 5 <input type="checkbox"/> Mala calidad de los servicios 6 <input type="checkbox"/> Otro 7 <input type="checkbox"/>	
Durante cuántos días en total no pudo desarrollar sus actividades en los ULTIMOS 12 MESES, por enfermedad o accidente ?	315	Días □ □ □ □		Días □ □ □ □	
Tiene ... carné de SISBEN que le da derecho a que le presten servicios de salud ?	316	SI 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/>		SI 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/>	

El capítulo tiene por objetivo, establecer la composición demográfica básica y algunos antecedentes de cada una de las personas que componen el hogar.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones para determinar si otras personas residentes en la vivienda forman parte del hogar del productor agropecuario o constituyen otros hogares.

Inquilino es aquella persona que tiene en arriendo uno o varios cuartos en la vivienda y hace sus comidas aparte. Los inquilinos se deben considerar como hogares diferentes.

Huésped es la persona que comparte las comidas del hogar en que se aloja y debe considerarse como miembro de éste.

Pensionista es la persona que paga por el derecho a la vivienda y a los alimentos. Cuando en la residencia hay más de seis pensionistas, ésta se tratará como un lugar especial de alojamiento y de hecho quedará excluida de la muestra; solamente se entrevistará el hogar u hogares particulares de ese hogar colectivo; si en la unidad de vivienda están alojados cinco o menos pensionistas, se tratarán como miembros del hogar.

Pregunta 301. Número de Orden

La información de cada persona se registrará en una columna identificada con su nombre y con el número de orden que viene predi-

ligenciado. Si el hogar tiene más de 6 personas, utilizará uno o más formularios adicionales y el número de orden en estos formularios adicionales debe ser modificado, tachando el que está impreso en cada columna y anotando el que realmente le corresponde a la persona: ejemplo: 07 en cambio de 01, 08 en cambio de 02, y así sucesivamente. Recuerde que además, llevará el control del número de formularios utilizados.

Este "Número de orden", se utiliza en la pregunta 240 en la sección D "SEGURIDAD" y 402 en el capítulo IV "NEGOCIOS FAMILIARES NO AGROPECUARIOS".

Las preguntas 302, 303 y 304 se deben diligenciar en sentido horizontal a todas las personas. Luego, se formularán las preguntas de cada sección, en sentido vertical a cada persona, de acuerdo a su edad.

La técnica de entrevista implícita en el diseño del formularios es la siguiente: Primero, concentrar la atención del informante en la composición del hogar para evitar omisiones, y una vez registrados todos los miembros del hogar, concentrar su atención en los temas específicos de cada sección. Es decir, que a partir de la pregunta 306, se aplicará por persona cada sección.

Pregunta 302. NOMBRES Y APELLIDOS: Dígame los nombres de las personas que habitualmente viven en este hogar, así no hayan dormido aquí anoche. Comencemos por el jefe del hogar

El diligenciamiento de este capítulo se inicia con el registro de todas las personas que forman parte del hogar. Para esto, deberá establecer claramente, quiénes componen el hogar, según el concepto de hogar y residente habitual, dado en el capítulo 2 "Conceptos Básicos" del Manual de recolección.

Asegúrese de registrar a todos los miembros del hogar, con nombres y apellidos completos, de acuerdo con el orden que establece la pregunta siguiente sobre parentesco.

Pregunte por niños de meses o recién nacidos, ancianos, personas ausentes temporalmente y otros no parientes que formen parte del hogar. Para mayor seguridad, al terminar el registro de los nombres, pregunte:

¿Hay algún residente del hogar ausente por razones de trabajo,

enfermedad, estudio, que no hayamos anotado?

¿Hay algún niño recién nacido, ó anciano, que no hayamos anotado?

En caso de que detecte omisiones, proceda a completar la lista de personas.

Cuando termine de anotar los nombres, encierre en un círculo el número de orden de la persona que dio la mayor parte de la información.

Pregunta 303. ¿Cuál es el PARENTESCO de cada persona con el jefe del hogar?

El parentesco de cada persona, debe ser establecido con relación al JEFE DEL HOGAR. Este puede ser hombre o mujer.

Se considera Jefe del Hogar, a la persona reconocida como tal por los demás miembros, ya sea por ser el principal sostén económico del hogar o por cualquier otra razón como la edad, por ejemplo; no importa que en el momento de la encuesta, se encuentre ausente.

En cada hogar debe haber sólo un jefe y un sólo cónyuge del Jefe. El Jefe debe quedar siempre en la columna 01 y el cónyuge en la 02.

Los hijos o hijastros del Jefe, deben registrarse de mayor a menor al igual que los nietos.

Cuando registre a los hijos(as) casados(as), viudos(as) o separados(as), anote a continuación de cada uno de ellos, sus respectivas esposas(os) e hijos. Es decir, tenga en cuenta los núcleos familiares secundarios que forman parte del mismo hogar y regístrelos en forma continua.

Además de anotar el parentesco textualmente debe consignar en la casilla de la derecha el código correspondiente de acuerdo a la siguiente tabla:

Jefe	1	<input type="checkbox"/>
Espos(a), compañero(a)	2	<input type="checkbox"/>
Hijo(a) o hijastro(a) del jefe	3	<input type="checkbox"/>
Otros parientes	4	<input type="checkbox"/>
Otros no parientes	5	<input type="checkbox"/>

Pregunta 304. SEXO

Marque con una "X" la casilla correspondiente. Debe tener cuidado porque hay nombres poco conocidos o que se utilizan indistintamente para ambos sexos, ejemplos: Yimer, Dilai, Concepción, Dolores, etc. Si existe duda, pregúntelo. En ningún caso, esta casilla debe aparecer en blanco.

Pregunta 305. EDAD: ¿Cuántos años cumplidos tiene....? (Si es menor de un año, anote 00, si es mayor o igual a 98, anote 98)

Esta es una variable clasificatoria de gran importancia; por tal razón, no puede quedar en blanco, ya que a partir de ella, se determina la aplicación de los demás numerales de éste capítulo.

El dato que se desea obtener aquí, es el número de años que la persona cumplió en el último cumpleaños y no los que está por cumplir. Si tiene menos de un año, anote ceros en las casillas, si tiene 98 o más años, anote 98.

En caso de que el entrevistado no recuerde la edad, solicite un documento de identificación donde aparezca la fecha de nacimiento; si no lo tiene, es necesario ayudarlo a estimarla. Para esto, utilice el sondeo, ejemplo: la edad de otras personas como referencia, fechas importantes en la vida de la persona, la edad a la cual tuvo su primer hijo, la edad en la cual se casó, etc. Tenga cuidado de no sugerir respuestas.

Recuerde que una vez obtenida la edad de las personas debe marcar las preguntas filtro que encabezan cada columna y que le van a indicar a quienes se aplican las secciones B, C y D.

Pregunta 306. ¿En qué municipio nació?

Aclare al entrevistado, que es necesario saber el nombre del municipio en donde nació. Para evitar confusiones entre municipios de igual nombre, se requiere también el nombre del departamento.

Si la persona nació en el mismo municipio donde se realiza la encuesta, marque "X" en la casilla de la primera alternativa.

Si nació en otro municipio del mismo departamento de la encuesta, pregunte "Cuál?" y anote el nombre.

Si nació en otro departamento, pregunte "Cuál?" y anote primero el nombre del departamento y luego el del municipio. Si la persona nació fuera de Colombia, anote el nombre del país de origen, en el mismo renglón.

Es posible que la persona mencione veredas o sitios desconocidos para usted, en estos casos se deberán hacer los sondeos necesarios para establecer a qué municipio y departamento pertenece, recurriendo incluso a la ayuda de terceros, para obtener la respuesta correcta. Si no logra aclarar nada, explique en "Observaciones", la situación.

Pregunta 307. El lugar en qué nació era:

Esta pregunta pretende establecer, en primera instancia, si el lugar de nacimiento de la persona en cuestión, está ubicado en la zona urbana o en la zona rural, como complemento de la pregunta anterior. Si la persona nació en otro país, se marcará la casilla correspondiente. También se encuentra la opción "No sabe", que **no deberá leer** al informante, sondee para establecer una respuesta clara, pero márquela si éste manifiesta no saber o no poder responder la pregunta.

Pregunta 308. En qué municipio vivía en 1992? (Si la persona es menor de 5 años, no formule esta pregunta)

Esta pregunta, permite establecer la migración de los últimos 5 años y se diligencia de igual manera que la 305. Por obvias razones, no es aplicable a menores de 5 años, en tales casos, no se debe formular la pregunta.

Las preguntas 309 a 316 sobre salud de la población, se aplican a todas las personas del hogar. Son muy importantes para caracterizar la situación socioeconómica de los hogares. Busca analizar aspectos relacionados con la Ley 100 de 1993, a través de la cual, el Estado Colombiano considera que todas las personas sin excepción, tienen derecho a recibir atención médica asistencial.

Estas preguntas están orientadas a captar la cobertura del sistema de seguridad social en salud en sus diferentes modalidades y conocer algunos episodios sobre la salud de las personas del hogar: enfermedades o acci-

dentes en el último mes y hospitalizaciones en el último año. Tenga en cuenta los referentes de tiempo de cada una de las preguntas.

Pregunta 309. El estado de salud de... en general es:

Con esta pregunta, se quiere averiguar por el estado de salud general, de cada persona del hogar. Marque sólo una de las alternativas.

Pregunta 310..... está afiliado o es beneficiario de alguna de las siguientes entidades de seguridad social en salud?

Significa que la persona está «matriculada» a un sistema de seguridad social y paga cuotas mensuales que le dan derecho a recibir atención en salud. Como estos sistemas de seguridad social, de acuerdo a normas legales, son extensivos a personas dependientes del afiliado (denominadas derecho-habientes) como la esposa y los hijos, éstos también se consideran cubiertos por la entidad de seguridad social en salud.

Para el diligenciamiento de esta pregunta, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Cotizante: *Son quienes pagan por la afiliación y se les descuenta mensualmente de su salario, en el caso de los empleados o se establece un ingreso base sobre el cual se realizan los aportes mensuales, en el caso de los trabajadores independientes. El afiliado directo, puede beneficiarse del régimen de enfermedad, invalidez, vejez y muerte.*

Beneficiarios: *Son todas las personas que quedan cubiertas por la cotización realizada por el miembro del hogar con capacidad de pago. Estos sólo reciben atención por enfermedad y maternidad.*

Empresa Promotora de Salud (E.P.S): *Son las entidades responsables de la afiliación y recaudo de las cotizaciones. Incluyen el Plan Obligatorio de Salud (P.O.S), los Planes Complementarios y algunas actividades del Plan de Atención Básica. Ejemplos: I.S.S., Cajanal, Colpatria, Sánitas, Colmena, Bonsalud, Susalud, Comfenalco Antioquia, Comfenalco Valle, EPS Risaralda, etc.*

Empresa Solidaria de Salud (E.S.S): *Son empresas conformadas por la comunidad o por Organizaciones No Gubernamentales (O.N.G), para administrar los recursos del régimen subsidiado. Ejemplos: Cooperativa Integral de Salud de Balboa (Balboa, Risa-*

ralda), Asociación Solidaria de Salud de Astrea (Astrea, Cesar), Asociación Mutua para el Buen Vivir "AMPEBIV" (Cauca), etc.

Cajas de Previsión: *Son aquellas instituciones de previsión, del Antiguo Sistema de Salud, que prestan servicios de salud a sus afiliados. Ejemplos: Caja de Previsión Social de Boyacá, Caja de Previsión Social de Nariño, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, Caja de Previsión Social de la Universidad Nacional, etc.*

Cajas de Compensación: *Son entidades que promueven la solidaridad social entre patronos y trabajadores, a través del subsidio familiar, en dinero o servicios sociales. Podrían ser EPS o Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS. Ejemplos: Cafam, Colsubsidio, Comfenalco, Comfama, Comfamiliar, Infava, etc.*

Aparte, se encuentran las alternativas "Fuerzas Militares o Policía Nacional", el "Magisterio" y "Ecopetrol", dado que se refiere a entidades que se denominan excluidas del sistema integral de seguridad social en salud.

Como la redacción de la pregunta lo indica, se deben leer todas las alternativas haciendo pausa en cada una de ellas, para dar tiempo de responder al informante. Marque sólo una de ellas. Cualquier respuesta que no se encuentre entre las alternativas precodificadas, se marcará como "Otra", especificando de cual se trata.

Pregunta 311. En los ÚLTIMOS 12 MESES,... tuvo alguna enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que requiriera atención médica?

Con esta pregunta y la 312, se trata de establecer la intensidad de uso de los servicios de consulta, con relación a cualquier episodio de salud padecido durante los últimos 12 meses anteriores a la entrevista.

Marque sólo una de las alternativas. Si la respuesta es "Si", continúe con la pregunta 312, si la respuesta es "No", pase a la pregunta 316.

Pregunta 312. ¿A quién consultó a raíz de su enfermedad o accidente?

Con esta pregunta se busca tipificar la utilización de los servicios de consulta. Por esta razón, se incluyen desde consultas a profesionales de la medicina y personal paramédico, hasta consultas en farmacias o boticas.

Marque sólo una de las alternativas de respuesta. Si la persona acudió a más de un sitio o consultó a más de una persona, pregunte dónde o quién le hizo (o está haciendo) el último tratamiento o curación. En caso que la persona no haya consultado a nadie marque esta opción y pase a la pregunta 314.

Pregunta 313. ¿Cuál fue la causa más grave en los últimos 12 meses, por la cual consultó los servicios médicos?

Se trata de establecer la causa más grave por la cual el entrevistado consultó los servicios médicos. Espere la respuesta y ubíquela en la opción correspondiente. Independientemente de la alternativa registrada pase a la pregunta 315.

Pregunta 314. ¿Por qué no solicitó atención médica?

Esta pregunta sólo se aplica a las personas que contestaron la opción Nadie en la pregunta 312. Marque sólo una respuesta y siga el flujo.

Pregunta 315. ¿Durante cuántos días en total no pudo desarrollar sus actividades en los ÚLTIMOS 12 MESES, por enfermedad o accidente?

Con esta pregunta se quiere establecer la incidencia de incapacidades laborales.

Pregunte por cuántos días dejó de desarrollar sus actividades. Si fue más de una vez, averigüe por todas las veces que debió dejar de trabajar o de realizar sus actividades cotidianas, y totalícelos. Este total es el que debe anotar en las casillas respectivas.

Pregunta 316. ¿Tiene carné de SISBEN que le da derecho a que le presten servicios de salud?

Se quiere saber si la persona posee el carné del Sistema de Identificación de Beneficiarios que la acredita como beneficiaria de éste. Marque sólo una de las alternativas.

B. EDUCACIÓN (Para personas de 5 años o más)

B. EDUCACION (Para personas de 5 años o mas)

Sabe leer ...?	317	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Sabe escribir ...?	318	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sólo sabe firmar <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sólo sabe firmar <input type="checkbox"/>
Cuál es el último grado de estudios que aprobó? (Registre teniendo en cuenta el nivel más alto alcanzado)	319	Ninguno <input type="checkbox"/> Preescolar <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Bachillerato Clásico <input type="checkbox"/> Bachillerato Técnico <input type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/> Postgrado <input type="checkbox"/>	Ninguno <input type="checkbox"/> Preescolar <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Bachillerato Clásico <input type="checkbox"/> Bachillerato Técnico <input type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/> Postgrado <input type="checkbox"/>
Está matriculado ACTUALMENTE ... en preescolar, escuela, colegio o universidad? (En caso afirmativo pregunte a qué jornada asiste)	320	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a 323) A qué jornada? Educación a distancia <input type="checkbox"/> Jornada única <input type="checkbox"/> Jornada mañana <input type="checkbox"/> Jornada tarde <input type="checkbox"/> Jornada nocturna <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a 323) A qué jornada? Educación a distancia <input type="checkbox"/> Jornada única <input type="checkbox"/> Jornada mañana <input type="checkbox"/> Jornada tarde <input type="checkbox"/> Jornada nocturna <input type="checkbox"/>
Asiste ... regularmente al establecimiento educativo?	321	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Cuánto tiempo gasta ... en promedio en un viaje desde la casa o sitio de trabajo al establecimiento educativo?	322	Menos de 30 minutos <input type="checkbox"/> Entre 30 minutos y 1 hora <input type="checkbox"/> Entre 1 y 2 horas <input type="checkbox"/> Más de 2 horas <input type="checkbox"/> (Pase a C)	Menos de 30 minutos <input type="checkbox"/> Entre 30 minutos y 1 hora <input type="checkbox"/> Entre 1 y 2 horas <input type="checkbox"/> Más de 2 horas <input type="checkbox"/> (Pase a C)
Cuál es la razón principal por la cual ... no estudia? (Espere respuesta)	323	No está en edad escolar <input type="checkbox"/> Costos <input type="checkbox"/> Falta de tiempo <input type="checkbox"/> No existe centro educativo cercano <input type="checkbox"/> Falta de cupos <input type="checkbox"/> Necesita trabajar <input type="checkbox"/> Enfermedad <input type="checkbox"/> Frecuencia escolar <input type="checkbox"/> Otra, ¿Cuál? <input type="checkbox"/>	No está en edad escolar <input type="checkbox"/> Costos <input type="checkbox"/> Falta de tiempo <input type="checkbox"/> No existe centro educativo cercano <input type="checkbox"/> Falta de cupos <input type="checkbox"/> Necesita trabajar <input type="checkbox"/> Enfermedad <input type="checkbox"/> Frecuencia escolar <input type="checkbox"/> Otra, ¿Cuál? <input type="checkbox"/>

La sección B hace referencia a la educación formal, que está regulada por el Ministerio de Educación Nacional y obedece a pensums aprobados. Incluye los niveles de preescolar, primaria, secundaria, universitario y de postgrado. Incluye también la educación especial (para personas con deficiencias o superdotados). No incluye la validación de primaria o bachillerato.

Las preguntas 317 a 323, permiten captar el alfabetismo, la asistencia escolar, y establecer relaciones entre las características demográficas, económicas y educativas de la población. Estas preguntas, sólo se aplican a las personas de 5 años o más.

Pregunta 317. ¿Sabe leer...?

La única fuente que existe para determinar si una persona es alfabeto o no, en su idioma nativo, es preguntar si sabe leer y escribir. Se considera que una persona sabe leer, cuando puede entender

al menos un párrafo sencillo, aunque lo haga lentamente. Marque sólo una de las alternativas.

Pregunta 318. ¿Sabe escribir...?

Se considera que una persona sabe escribir, cuando escribe de su puño y letra al menos un párrafo en su propio idioma. Marque sólo una de las 3 alternativas. Recuerde que si la persona sólo sabe firmar, debe marcar la opción 3.

Pregunta 319. ¿Cuál es el último grado de estudios que aprobó?

Aquí se trata de obtener simultáneamente el último grado aprobado en el último nivel educativo de enseñanza formal alcanzado por la persona; por consiguiente, se anotará en la casilla de la derecha el último grado o año aprobado en ese nivel y **como se trata del nivel más alto alcanzado, sólo deberá anotarse en una categoría.**

Recuerde que para los niveles 4 y 5, secundaria, ya no se hace referencia a cursos (1-6) sino a grados según lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, **o sea que la secundaria comprende los grados 06 a 11, que antes se denominaban de primero a sexto de bachillerato.**

Los infantes matriculados en preescolar, kinder o jardín infantil, se clasificarán en la categoría 2 anotando el curso respectivo en la casilla de la derecha.

Si la persona responde que no aprobó ningún grado en ningún nivel, se anotará «0» en la casilla correspondiente a «ninguno».

El código «00» ó «0» en los niveles 2 a 7, se acepta solamente cuando la persona está asistiendo a un establecimiento educativo en el primer grado correspondiente a ese nivel, por cuanto aún no ha sido aprobado. Ejemplo: si una persona está cursando primer semestre de universidad, se anotará «0» frente a la casilla «Universitario». Si está cursando el grado 06, se anotará «00» en la casilla correspondiente a «Bachillerato Clásico» o «Bachillerato Técnico», según sea el caso.

Los niveles de la educación son los siguientes:

Preescolar: Es la introducción a la educación formal, que tiene como objetivos especiales, promover y estimular el desarrollo físico y afectivo del niño, su integración social, su percepción y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres de familia.

Primaria: Corresponde a los 5 primeros años de instrucción fundamental urbana y rural; incluye también la educación especial

Secundaria: Nivel de capacitación del estudiante para los estudios universitarios superiores, comprende los grados 06 a 11 y en el formulario corresponde al bachillerato clásico y al técnico.

Superior universitaria: Incluye los establecimientos que imparten enseñanza superior, que culmina con la obtención de un título universitario a nivel profesional o técnico.

Pregunta 320. Está matriculado ACTUALMENTE... en preescolar, escuela, colegio o universidad

Se considera que una persona asiste a una institución de enseñanza formal, cuando está matriculada y no se ha retirado, aunque esté ausente temporalmente por cualquier motivo, por ejemplo una persona que este en período de vacaciones escolares.

Esta pregunta consta de 2 partes: primero, es necesario definir si la persona asiste o no, en forma permanente, en el momento de la entrevista, a cualquier establecimiento de enseñanza formal regular o especial; si la respuesta es «Si», debe preguntar «A qué jornada asiste»; hay 5 opciones, aunque la primera de ellas no corresponde realmente a una jornada sino la educación a distancia. La jornada única, implica asistencia en la mañana y en la tarde. Si responde que «No», debe marcar en la casilla correspondiente y continuar con la pregunta 323.

Aunque la redacción de la pregunta involucra desde preescolar hasta universidad, es lógico adaptar la pregunta, de acuerdo a la edad de las personas. Ejemplo: si la persona es un menor, no tiene sentido nombrar «universidad» o si la persona es mayor, nombrar «preescolar». Esto es posible hacerlo, dado que no cambia el sentido de la pregunta.

Pregunta 321. ¿Asiste... regularmente al establecimiento educativo?

Se pretende establecer si la persona asiste de manera continua y regular al establecimiento educativo.

Pregunta 322. ¿Cuánto tiempo gasta... en promedio en un viaje desde la casa o sitio de trabajo, al establecimiento educativo?

Las alternativas son excluyentes entre si. En caso de que la persona utilice una combinación de medios de transporte, tenga en cuenta el que utilice más frecuentemente o el empleado para hacer la parte más larga del recorrido, entre la casa y el establecimiento donde estudia.

Si la persona trabaja y estudia y sale del sitio de trabajo a estudiar utilice el fraseo adecuado al formular la pregunta; e indague por el tiempo en minutos relacionado con el viaje de ida desde la casa o desde el trabajo al establecimiento educativo. Señale la respuesta y pase a la sección C.

Pregunta 323. ¿Cuál es la razón principal por la cual... no estudia? (Espere respuesta)

La pregunta se formula a quienes no asisten actualmente a un establecimiento educativo, con el objeto de establecer causas de no asistencia. Es decir solo deberá formularse a las personas que contestaron No en la pregunta 320.

Tenga en cuenta las respuestas anteriores y la edad de las personas al formular la pregunta, ya que la respuesta debe ser consistente con la condición actual del informante.

Si la persona está en edad de estudiar pero no está asistiendo, indague para establecer las causas reales de no asistencia.

Marque la alternativa que más se aproxime a la respuesta de su informante. Como en la anterior, es lógico adaptar la pregunta, de acuerdo a la edad de las personas.

C. CAPACITACIÓN (Para personas de 12 a 60 años)

El objetivo de este numeral es observar los niveles de capacitación para el trabajo que ha alcanzado la población, dado que ésta puede traducirse en una mejor calificación para el trabajo y en conse-

C. CAPACITACION (Para personas de 12 a 60 años)

Cuánto tiempo de experiencia tiene...en actividades agropecuarias ? (Si no tiene experiencia anote 00 en meses)	324	Años <input type="text"/> Meses <input type="text"/>	Años <input type="text"/> Meses <input type="text"/>
En los ULTIMOS 5 AÑOS, ha recibido ... cursos de capacitación?	325	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pasa a 328)	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pasa a 328)
Cuánto tiempo duró el curso de capacitación más importante que ha recibido ?	326	a. Semanas <input type="text"/> b. Horas <input type="text"/>	a. Semanas <input type="text"/> b. Horas <input type="text"/>
En qué entidad toma o tomó esa capacitación ?	327	<input type="text"/>	<input type="text"/>
En cuál de las siguientes especialidades recibe ó recibió ... esa capacitación:	328	Montaje, administración y control de calidad para manejo de su propia empresa, UPA o negocio <input type="checkbox"/> Prácticas agrícolas y pecuarias <input type="checkbox"/> Otras especialidades (Pasa a 329) <input type="checkbox"/>	Montaje, administración y control de calidad para manejo de su propia empresa, finca o negocio <input type="checkbox"/> Prácticas agrícolas y pecuarias <input type="checkbox"/> Otras especialidades (Pasa a 329) <input type="checkbox"/>
Porque razón no ha tomado cursos de capacitación ?	329	Costos <input type="checkbox"/> Falta de tiempo <input type="checkbox"/> No hay oferta de cursos <input type="checkbox"/> Edad <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>	Costos <input type="checkbox"/> Falta de tiempo <input type="checkbox"/> No hay oferta de cursos <input type="checkbox"/> Edad <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>
Cree que necesita (más) capacitación?	330	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pasa a D)	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pasa a D)
De qué tipo ?	331	Montaje, administración y control de calidad para manejo de su propia empresa, UPA o negocio <input type="checkbox"/> Prácticas agrícolas y pecuarias <input type="checkbox"/> Otras especialidades <input type="checkbox"/>	Montaje, administración y control de calidad para manejo de su propia empresa, finca o negocio <input type="checkbox"/> Prácticas agrícolas y pecuarias <input type="checkbox"/> Otras especialidades <input type="checkbox"/>

cuencia, en mayores posibilidades para su ubicación dentro del mercado laboral.

Las preguntas 324 a 331, hacen referencia a los cursos de capacitación para el trabajo, que las personas reciben o recibieron en los últimos 5 años. Este numeral se aplica a todas las personas de 12 años o más.

Pregunta 324. ¿Cuánto tiempo de experiencia tiene... en actividades agropecuarias?

Con esta pregunta se quiere cuantificar la experiencia en el desarrollo de actividades agropecuarias. Si el entrevistado no tiene experiencia en esta área se diligencia con "00" las casillas correspondientes a meses.

Pregunta 325. ¿En los ULTIMOS 5 AÑOS, ha recibido... cursos de capacitación?

No se incluyen los cursos que las personas toman como pasatiempo, recreación, ni los que hacen con el fin de nivelarse en las

actividades escolares, sino sólo los que están dirigidos a la actividad laboral.

Curso de capacitación: *Es el proceso de aprendizaje por el cual, las personas adquieren conocimientos, habilidades y destrezas, con el fin de realizar un trabajo u obtener mayor calificación en sus funciones. Se incluyen las charlas o cursos dictados en 1 o 2 días por las UMATAS, los cursos de inducción dados a las personas que ingresan a un nuevo cargo, siempre y cuando dicha capacitación sea para desempeñar un trabajo..*

Si respondió afirmativamente marque "SI" y continúe con la pregunta 326; si en los últimos 5 años no ha recibido ningún curso de capacitación marque "NO" y pase a la pregunta 329.

Pregunta 326. ¿Cuánto tiempo duró el curso de capacitación más importante que ha recibido?

Esta pregunta se refiere al curso más importante que ha recibido la persona; esta importancia la define el informante de acuerdo con su propio criterio. Marque ambas alternativas: número de semanas y la intensidad de horas a la semana del mismo. **En ambos numerales debe existir respuesta.**

Tenga en cuenta que si la capacitación se ha realizado por niveles, deberá hacer referencia al último cursado. Si supera el año, debe registrarse el número de semanas que tuvo el curso en su totalidad. Si tiene o tuvo una duración menor a una semana, anote "00" en "Semanas" y el número de horas en "b". Si se trata de cursos que no tienen horario establecido, registre las horas semanales promedio.

Pregunta 327. ¿En qué entidad toma o tomó esa capacitación?

La pregunta es abierta, con el fin de captar todas las posibles entidades o instituciones a las cuales la población ha asistido para tomar la capacitación más importante. Anote el nombre completo de la entidad o institución, ya que este se codificará posteriormente en oficina.

Pregunta 328. ¿En cuál de las siguientes especialidades recibe o recibió... esa capacitación?

Esta pregunta hace referencia al único curso que recibe o recibió, o al más importante, si ha recibido más de uno. Tenga en cuenta que la respuesta debe estar relacionada con las preguntas 326 y 327. Marque sólo una de las alternativas.

Se presentan 3 alternativas, la primera de las cuales hace referencia a todas las actividades y requisitos necesarios para el manejo de una empresa propia. En la segunda se incluyen todo lo que tenga que ver con prácticas agrícolas y pecuarias.

Estas dos son las más importantes, por ende, es vital que el encuestador realice un buen sondeo para obtener esta información.

En la tercera se incluirá cualquier otro tipo de capacitación diferente a la propuesta en las dos primeras opciones.

Independientemente de la alternativa registrada pase a la pregunta 330.

Pregunta 329. ¿Por qué razón no ha tomado cursos de capacitación?

A través de esta pregunta se pretende conocer para aquellas personas que contestaron NO en la pregunta 325, cuáles son las razones por las que no han tomado cursos de capacitación.

Puede ser que la persona se encuentre interesada pero no posee los medios económicos para hacerlo, o porque sus otras actividades no le dejan tiempo o porque en la zona no hay oferta.

Si la respuesta no puede ubicarse en alguna de estas categorías se marcará la opción OTRA especificando de que se trata.

Pregunta 330. ¿Cree que.... necesita (más) capacitación?

El objetivo es sondear si la persona considera que es importante tomar capacitación o complementar la capacitación recibida. Se debe adecuar la pregunta según el caso y no leer la palabra "más" entre paréntesis.

Si la respuesta es positiva continúe con la siguiente pregunta, en caso contrario debe pasar al capítulo D.

Pregunta 331. ¿De qué tipo?

En esta pregunta se explora la especialidad en la cual a la persona le gustaría tomar capacitación. Marque la alternativa correspondiente de acuerdo a la respuesta del informante, tenga en cuenta la aclaración de la pregunta 328.

D. TRABAJO Y OTRAS FUENTES DE INGRESO (Para personas de 12 años o más)

Las preguntas 332 a 345, tienen como finalidad, clasificar la población en económicamente activa y económicamente inactiva y determinar la condición de actividad de cada una, establecer la actividad a la cual se dedican y relacionarla con la UPA, y medir los ingresos y su estacionalidad para el período de referencia de la encuesta.

Es importante tener en cuenta los siguientes conceptos para comprender mejor las preguntas planteadas en esta sección.

La población económicamente activa (PEA) se divide en ocupada y desocupada, es la que participó en el proceso de producción de bienes y servicios y pudo estar ocupada (por lo menos una hora remunerada a la semana o 15 horas, en el caso de los "ayudantes familiares") o desocupada, durante la semana de referencia. Son desocupadas, en general, las personas que en el período de referencia, buscaron ejercer una actividad en la producción de bienes y servicios.

La población económicamente inactiva (PEI), es la que estando en edad de trabajar, no participó en la producción de bienes y servicios por diferentes causas, en la semana de referencia.

Pregunta 332. ¿Qué hizo...la mayor parte del tiempo LA SEMANA PASADA?

Semana de referencia y entrevista: La «semana de referencia» o «semana pasada» como se llama en el cuestionario, se define como semana calendario completa, de lunes a domingo, que precede inmediatamente a la semana en que se efectúa la entrevista.

La «semana de entrevista» se define como la semana calendario durante la cual se lleva a cabo la recolección u obtención de la información.

D. TRABAJO Y OTRAS FUENTES DE INGRESO (Para personas de 12 años o más)

Qué hizo ... la mayor parte del tiempo LA SEMANA PASADA ?	332	Trabajó <input type="checkbox"/> (Pase a 337)	Trabajó <input type="checkbox"/> (Pase a 337)
		No trabajó, pero tenía trabajo <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	No trabajó, pero tenía trabajo <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		Buscó trabajo <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>	Buscó trabajo <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>
		Estudió <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>	Estudió <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>
		Oficios del hogar <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>	Oficios del hogar <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>
		No hizo nada <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/>	No hizo nada <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/>
		Incapacitado <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> (Pase a 348)	Incapacitado <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> (Pase a 348)
		Pensionado, jubilado <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> (Pase a 348)	Pensionado, jubilado <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> (Pase a 348)
Desde Julio de 1997 ha hecho... alguna diligencia para conseguir trabajo?	333	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a 348)	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a 348)
Durante cuántas semanas buscó trabajo?	334	Semanas <input type="text"/>	Semanas <input type="text"/>
Cuánto hace que dejó de buscar trabajo? (Si es menos de una semana anote 00)	335	Semanas <input type="text"/>	Semanas <input type="text"/>
Desde Julio de 1997 ha trabajado al menos durante una semana completa ?	336	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a 348)	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a 348)

D. TRABAJO Y OTRAS FUENTES DE INGRESO (Para personas de 12 años o más) (Continuación)

Desde Julio de 1997 a qué se dedicó principalmente en su trabajo (ó cuando trabajó) ?	337	Labores agropecuarias en la UPA <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Labores agropecuarias en otra UPA <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> Labores no agropecuarias en la vivienda <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> Labores no agropecuarias fuera de la vivienda <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>	Labores agropecuarias en la UPA <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Labores agropecuarias en otra UPA <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> Labores no agropecuarias en la vivienda <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> Labores no agropecuarias fuera de la vivienda <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>
Cuántas semanas, desde Julio / 97, trabajó en esa actividad principal ?	338	No. de Semanas <input type="text"/>	No. de Semanas <input type="text"/>
En ese trabajo ... se desempeñó como... :	339	Jornalero <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> empleado u obrero <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> Empleado domestico <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> Trabajador independiente <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> Patrón o empleador <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> Trabajador familiar sin remuneración <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/>	Jornalero <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> empleado u obrero <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> Empleado domestico <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> Trabajador independiente <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> Patrón o empleador <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> Trabajador familiar sin remuneración <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/>
Desde Julio de 1997, trabajó además en otra actividad ?	340	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a 344)	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a 344)
A qué se dedicó en este trabajo ?	341	Labores agropecuarias en la UPA <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Labores agropecuarias en otra UPA <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> Labores no agropecuarias en la vivienda <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> Labores no agropecuarias fuera de la vivienda <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>	Labores agropecuarias en la UPA <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Labores agropecuarias en otra UPA <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> Labores no agropecuarias en la vivienda <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> Labores no agropecuarias fuera de la vivienda <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>
Cuántas semanas, desde Julio /97 trabajó en esta otra actividad ?	342	No. de Semanas <input type="text"/>	No. de Semanas <input type="text"/>

En este otro trabajo se desempeñó ... como:	343	Jornalero <input type="checkbox"/> 1 empleado u obrero <input type="checkbox"/> 2 Empleado doméstico <input type="checkbox"/> 3 Trabajador independiente <input type="checkbox"/> 4 Patrono o empleador <input type="checkbox"/> 5 Trabajador familiar sin remuneración <input type="checkbox"/> 6	Jornalero <input type="checkbox"/> 1 empleado u obrero <input type="checkbox"/> 2 Empleado doméstico <input type="checkbox"/> 3 Trabajador independiente <input type="checkbox"/> 4 Patrono o empleador <input type="checkbox"/> 5 Trabajador familiar sin remuneración <input type="checkbox"/> 6
	344	Actividad principal No. de semanas <input type="text"/> Actividad Secundaria No. de semanas <input type="text"/>	Actividad principal No. de semanas <input type="text"/> Actividad Secundaria No. de semanas <input type="text"/>

D. TRABAJO Y OTRAS FUENTES DE INGRESO (Para personas de 12 años o más) (Continuación)

Desde Julio de 1987 cuánto ganó y/o ganará en todas sus actividades cada mes: Encuestador: Pregunte los ingresos separadamente para cada mes. En el caso de trabajadores familiares sin remuneración, o cuando no haya tenido ingresos algún mes, anote 00 en a. y deje en blanco b, c, y d. mediante sondas establezca: a) El período al cual se refiere el ingreso declarado. b) Si además del pago en dinero le dan también la alimentación. c) Establezca a cuánto equivale en dinero, el pago recibido en especie. Anote 00 en d. si no le pagan en especie	345	JULIO / 87 a) Valor \$ <input type="text"/> b) Periodicidad: Diario <input type="checkbox"/> 1 Semanal <input type="checkbox"/> 2 Mensual <input type="checkbox"/> 3 c) Con alimentación <input type="checkbox"/> 1 Sin alimentación <input type="checkbox"/> 2 d) Recibido en especie \$ <input type="text"/>	JULIO / 87 a) Valor \$ <input type="text"/> b) Periodicidad: Diario <input type="checkbox"/> 1 Semanal <input type="checkbox"/> 2 Mensual <input type="checkbox"/> 3 c) Con alimentación <input type="checkbox"/> 1 Sin alimentación <input type="checkbox"/> 2 d) Recibido en especie \$ <input type="text"/>
	AGOSTO / 87	AGOSTO / 87	AGOSTO / 87
	SEPTIEMBRE / 87	SEPTIEMBRE / 87	SEPTIEMBRE / 87
	OCTUBRE / 87	OCTUBRE / 87	OCTUBRE / 87
	NOVIEMBRE / 87	NOVIEMBRE / 87	NOVIEMBRE / 87
	DICIEMBRE / 87	DICIEMBRE / 87	DICIEMBRE / 87

D. TRABAJO Y OTRAS FUENTES DE INGRESO (Para personas de 12 años o más) (Continuación)

Cuánto recibirá en total durante este semestre por los siguientes conceptos (Suma lo que ha recibido hasta la fecha con lo que piensa recibir en el resto del semestre) a. Pensión de jubilación b. Subsidio familiar c. Arriendos d. Intereses o dividendos e. Otras ayudas en dinero f. Remesas de familiares g. No tiene ingresos <input type="checkbox"/>	346	\$ _____ \$ _____ \$ _____ \$ _____ \$ _____ \$ _____	\$ _____ \$ _____ \$ _____ \$ _____ \$ _____ \$ _____
Tiene ... cuentas de ahorro ?	347	SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a F)	SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a F)
Dónde ahorra ... y hace cuánto tiempo ?	348	a. Cooperativa o Fondos <input type="checkbox"/> Años <input type="text"/> b. Corporaciones de Ahorro y Vivienda <input type="checkbox"/> Años <input type="text"/> c. Bancos <input type="checkbox"/> Años <input type="text"/>	a. Cooperativa o Fondos <input type="checkbox"/> Años <input type="text"/> b. Corporaciones de Ahorro y Vivienda <input type="checkbox"/> Años <input type="text"/> c. Bancos <input type="checkbox"/> Años <input type="text"/>

Las preguntas básicas que el entrevistador formulará se aplican a las condiciones existentes en la «semana pasada» o «semana de referencia».

Esta pregunta permite ubicar la actividad principal de la persona (a la que dedicó más tiempo), durante la semana pasada.

Formule la pregunta y espere la respuesta. Sólo cuando el informante dude o tenga dificultad para precisar, lea todas las alternativas, dándole la posibilidad de elegir la respuesta.

Marque la alternativa correspondiente a la información obtenida, tenga en cuenta que se debe marcar una sola alternativa y ésta debe ser la que mejor describa la actividad principal de la persona, durante la semana de referencia. Siga el flujo si es el caso.

Si una persona desempeñó más de una actividad la semana anterior a la encuesta, pregunte «A cuál le dedicó más tiempo durante la semana pasada?». Si la persona no puede decidir al respecto e hizo 2 actividades laborales, pregunte: «Cuál le generó un mayor ingreso?». Ejemplo: Si se dedicó igual tiempo de la semana de

referencia, a trabajar y además, buscó trabajo, se considera trabajando y se marca el código 1.

Observe el flujo que acompaña a algunas de las alternativas y sígalo si es el caso.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Trabajó: Cuando la persona estuvo trabajando durante la semana de referencia, ya sea como asalariado, como trabajador por cuenta propia, como patrón o como trabajador familiar sin pago. Considere dentro de esta categoría, las siguientes situaciones:

- Un agricultor que no realizó efectivamente trabajos agrícolas, porque estuvo esperando que le repararan un equipo;
- Las personas que estuvieron atendiendo un negocio o ejerciendo una profesión, aún cuando no hayan efectuado ventas o prestado servicios profesionales durante la semana de referencia;
- Las personas que tuvieron en su hogar pensionistas y prepararon las comidas para 2 o más pensionistas.

No trabajó, pero tenía trabajo: Cuando la persona no estuvo trabajando durante la semana de referencia por cualquier motivo (vacaciones, incapacidad temporal, licencia, etc.), pero tenía un empleo o trabajo.

Buscó trabajo: Considere que la persona buscó trabajo cuando estuvo consiguiendo empleo o buscó establecerse en un negocio o ejercer una profesión. Tenga en cuenta en esta categoría, las siguientes situaciones:

- Cuando una persona buscó trabajo en la semana de referencia y en el momento de la encuesta, ya está trabajando;
- Cuando por estar en época de vacaciones, la persona estuvo buscando trabajo;
- Cuando la persona se ha registrado en una agencia de empleo pública o privada;
- Cuando está a la espera de que se le llame de una oficina de personal, agencia de empleo u otros sitios;

- Cuando visita los sitios en los cuales los empleadores seleccionan personal. Ejemplos: edificios en construcción, obras civiles a contratistas de construcción, UPAs en donde están recogiendo cosecha, fábricas o almacenes en donde se está reclutando gente, cursos para entrenamiento y selección, etc.;
- Cuando acuerda citas con posibles empleadores o asiste a entrevistas;
- Cuando pone o contesta avisos, lo mismo que si consulta avisos clasificados.

Estudió: Aquellas personas que pasaron la mayor parte de la semana de referencia en cualquier tipo de escuela, colegios, universidad o academia, o que hayan dedicado la mayor parte de su tiempo de tal semana al estudio en una institución o en su propia casa. Se incluye todo tipo de educación o instrucción: vocacional, técnica, religiosa, SENA, etc. Tenga en cuenta dentro de esta categoría, las siguientes situaciones:

- Cuando la persona hubiera ido a estudiar, de no haber estado enferma o en vacaciones;
- Cuando la persona que tenga asistencia escolar va a seguir estudiando y está dedicada en vacaciones a actividades diferentes de trabajo o buscar trabajo.

Oficios del hogar: Cuando la persona se dedicó en la semana anterior a la encuesta, como principal actividad al manejo de su propio hogar.

Esta categoría, que incluye el cuidado de los niños, el propio quehacer doméstico, lavar ropa, cortar césped, pintar la propia casa y muchas labores similares, no se considera como trabajo, porque no corresponde a una actividad económica de producción de bienes y servicios

No hizo nada: En esta categoría se incluyen:

- Los trabajadores que durante el período de referencia, hayan sido suspendidos temporal e indefinidamente, sin goce de remuneración y no estén activamente buscando empleo;
- Las personas que no tenían trabajo, no lo buscaron en la semana de referencia y que esperan iniciar próximamente un em-

pleo, negocio o explotación agrícola (así lo hayan iniciando en el momento de la encuesta);

- *Los trabajadores familiares no remunerados que trabajaron menos de 15 horas durante la semana de referencia;*
- *Los trabajadores voluntarios sin remuneración en organizaciones de beneficencia, acción comunal o para un amigo;*
- *Las personas que no necesitan ó no quieren trabajar;*
- *Otros casos no contemplados en los anteriores, tales como vagos, mendigos, raponeros, etc.*

Incapacitado: *Es la persona que no puede trabajar porque tiene alguna enfermedad incapacitante o que debido a un accidente, son inválidas, lo cual les impide desarrollar alguna actividad, o las personas muy ancianas.*

Pensionado o jubilado: *Son personas que no trabajan y reciben pensiones o ingresos de una institución por retiro, invalidez o accidente, habiendo cumplido o no la edad exigida por la ley.*

Pregunta 333. Desde Julio de 1997 ha hecho... alguna diligencia para conseguir trabajo?

La definición de «conseguir empleo», es la misma dada en la pregunta 332 para el código 3. Marque «SI», cuando la persona manifieste haber hecho algún esfuerzo o desarrollado una actividad cualquiera, para conseguir un empleo, para ejercer una profesión o para establecerse en un negocio y continúe con la siguiente pregunta. En caso contrario, marque «NO» pase a la pregunta 336.

Pregunta 334. ¿Durante cuántas semanas buscó trabajo?

Con esta pregunta se persigue saber el total de semanas que la persona estuvo buscando trabajo durante el periodo de referencia.

Pregunta 335. ¿Cuánto hace que dejó de buscar trabajo?

Esta pregunta se refiere a las semanas que hace que la persona dejó de buscar empleo en el periodo de referencia, escriba la respuesta a dos dígitos. Si es menos de una semana, anote 00.

Pregunta 336. Desde Julio de 1997 ha trabajado al menos durante una semana completa?

Si la respuesta es positiva, siga con la pregunta 337; en caso contrario, pase a la pregunta 346.

Pregunta 337. ¿Desde julio de 1997 a qué se dedicó principalmente en su trabajo (ó cuando trabajó)?

El objetivo de esta pregunta es establecer la ocupación principal a la que se dedicó el entrevistado en el período de referencia y corresponde necesariamente al trabajo al cual dedicó mayor tiempo durante la semana pasada, bajo el cual se clasificó en la pregunta 332. Básicamente se trata de establecer si ese trabajo corresponde a ocupaciones agropecuarias realizadas dentro de la UPA del hogar o en otra UPA o si corresponde a otras ocupaciones no agropecuarias realizadas dentro o fuera de la vivienda.

Como actividades agropecuarias se deben clasificar todas las labores u ocupaciones relacionadas con el funcionamiento de la UPA, donde la persona trabaja. Incluyen tanto tareas administrativas como labores agrícolas relacionadas con la siembra, cosecha y venta de productos de la UPA y también las relacionadas con labores pecuarias.

Pregunta 338. ¿Cuántas semanas, desde julio de 1997, trabajó en esa actividad principal?

Se indagará el número de semanas que el entrevistado trabajó en la actividad registrada en la pregunta 337. Escriba la respuesta a dos dígitos.

Los trabajos parciales durante un mes determinado se deben contabilizar en semanas enteras en el rango de 0 a 4, de acuerdo al entero que mejor caracterice la distribución real del tiempo, así: 1 semana = _ de tiempo; 2 semanas = _ de tiempo; 3 semanas = _ de tiempo.

Pregunta 339. En ese trabajo... se desempeñó como...:

Esta pregunta tiene por objeto, conocer la posición ocupacional que la persona adquiere en el ejercicio de su trabajo.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

La posición ocupacional se refiere a la relación de dependencia en que la persona ejerce su ocupación.

Jornalero o peón: Es el trabajador que se dedica directamente a la producción de bienes agrícolas y pecuarios, bajo la dependencia de un patrón del que obtiene una remuneración, ya sea fija o por unidad producida.

Empleado(a) u obrero(a) de empresa particular o del gobierno: Es la persona que realiza, bajo la dependencia de otra(s), funciones de administración, dirección, organización o vigilancia, en actividades de producción de bienes o servicios, a cambio de una remuneración, o se dedica directamente a la producción de bienes o servicios, bajo la dependencia de un patrón (de empresa privada o pública), del que obtiene una remuneración ya sea fija o por unidad producida.

Empleado(a) doméstico(a): Es la persona que le trabaja a un sólo hogar, realizando actividades propias del servicio del hogar y recibe por su trabajo, un salario en dinero o en especie; puede vivir o no, en el lugar donde presta el servicio. Ejemplo: chofer, sirviente, portero, niñera, ama de llaves, etc.

Trabajador independiente: O por cuenta propia. Es la persona que trabaja en su propia empresa económica, o ejerce por su cuenta un oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún trabajador remunerado. Los técnicos o tecnólogos, con estas características, deben ser considerados en esta categoría.

Patrón o empleador: Es la persona que dirige su propia empresa económica o ejerce por su cuenta, una profesión u oficio, utilizando uno o más trabajadores remunerados.

Trabajador comunitario: Es la persona que se dedica a actividades relacionadas con la prestación de servicios a la comunidad, ya sean estos pagados o no, en dinero o especie. Ejemplo: líder comunitario.

Trabajador familiar sin remuneración: Es la persona que desarrolla labores en un negocio o actividad económica familiar y no recibe salario en dinero ni en especie, y trabaja mínimo 15 horas a la semana.

El productor agropecuario puede ser un trabajador independiente si realiza su actividad solo, con ayuda de trabajadores familiares

sin remuneración o si las realiza con sus asociados en igualdad de condiciones (familiares o no que participan de las utilidades). Si tiene empleados remunerados se clasificará como patrono o empleador.

En el hogar del productor agropecuario puede haber una o varias personas en estas condiciones. Igualmente algunas de ellas pueden ser jornaleros o empleados en la misma UPA.

Lea las alternativas de respuesta. Marque sólo una de las alternativas.

Pregunta 340. Desde julio de 1997, trabajó además en otra actividad?

En esta pregunta, se determina si además de la actividad principal que la persona dijo haber tenido durante el periodo de referencia, registrada en la pregunta 337, realizó una actividad secundaria.

Si la respuesta es positiva continúe con la siguiente pregunta, en caso contrario pase a la pregunta 344.

Pregunta 341. ¿A qué se dedicó en este trabajo?

Esta pregunta al igual que la 337, tiene por objeto, conocer la labor a la que se dedica la persona en ese trabajo.

Pregunta 342. ¿Cuántas semanas, desde julio de 1997 trabajó en esta otra actividad?

Al igual que la pregunta 338, se indagará el número de semanas que el entrevistado trabajó en la actividad registrada en la pregunta anterior. Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta la explicación que se hizo en la pregunta 338. Escriba la respuesta a dos dígitos.

Pregunta 343. En este otro trabajo se desempeñó ... como:

Esta pregunta, al igual que la 339, tiene por objeto conocer la posición ocupacional que la persona adquiere en el ejercicio de su trabajo.

Lea las alternativas de respuesta. Marque sólo una de ellas.

Pregunta 344. De acuerdo a su experiencia cuántas semanas trabajará... en lo que resta del año, en las mismas actividades que ha venido realizando desde julio de 1997?

Esta pregunta consta de dos partes: primero pregunte por el número de semanas que la persona estima que va a trabajar en la actividad principal, es decir, la reportada en la pregunta 337 y registre a dos dígitos. Luego, si en la pregunta 340 el informante reportó otra actividad (Actividad secundaria) pregunte por el número de semanas que estima va a trabajar en dicha actividad.

Es importante hacer énfasis en el periodo de referencia, para esta pregunta se toma desde la semana posterior a la que se efectúa la entrevista hasta el 31 de Diciembre.

Se debe tener en cuenta que la sumatoria de las respuestas a las preguntas 338, 342 y 344 no debe ser mayor a 24 semanas. Si no hay consistencia, solicite aclaración al informante y corrija.

Pregunta 345. Desde julio de 1997 cuánto ganó y/o ganará en todas sus actividades cada mes?

En esta pregunta se deben incluir los ingresos obtenidos por todas las actividades que la persona haya realizado y los que piensa obtener el resto del semestre. Se registra por cada uno de los meses, desde julio hasta diciembre de 1997, para establecer la periodicidad del ingreso y porque se considera que así se puede mejorar la calidad de la información, ya que existen problemas de recordación.

Se quiere captar con esta pregunta:

- Los ingresos monetarios, provenientes del trabajo en condición de asalariado, jornalero, peón o empleado doméstico, las ganancias recibidas por el desempeño de su actividad o negocio para el caso de trabajadores independientes y patronos o empleadores.
- El período al cual se refiere el ingreso declarado.
- El modo de pago, que puede ser:
 - En dinero solamente
 - En dinero y además alimentación
 - En dinero y/o en especie.

Esta información se registra así:

En el numeral **a** los ingresos monetarios; estos se pueden registrar

para diferentes períodos según como lo declare el informante; puede ser: ingreso obtenido durante el mes, a la semana o al día. Registre la cantidad en pesos enteros (sin centavos).

En el numeral **b** se registra el periodo al cual se refiere el ingreso declarado.

En el numeral **c** se registra la modalidad de pago, es decir con o sin alimentación.

En el numeral **d** se registra el equivalente en dinero del pago recibido en especie. Si no recibió pago en especie anote 00.

En el caso de trabajadores familiares sin remuneración o cuando la persona no haya tenido ingresos en algún mes se debe diligenciar el numeral **a** con "00" y dejar en blanco los numerales **b**, **c** y **d**.

Pregunta 346. Cuánto recibirá en total durante este semestre... por los siguientes conceptos:

El objetivo de esta pregunta es detectar los ingresos que pueden percibir las personas, por conceptos diferentes a los de trabajo.

Lea las alternativas y registre el monto que recibirá por los diversos conceptos. Registre la cantidad total en pesos enteros (sin centavos).

El valor registrado para cada uno de los ítems debe corresponder a lo que ha recibido hasta la fecha más lo que piensa que recibirá en el resto del semestre.

Si la persona no recibió ingresos por estos conceptos marque la opción "No tiene ingresos".

Pregunta 347. ¿Tiene... cuentas de ahorro?

La pregunta 347 sirve para establecer si alguno de los miembros del hogar hace algún ahorro a través de cuentas en cooperativas, fondos corporaciones o bancos. El ahorro permite obtener datos sobre el patrimonio del hogar, dado que no corresponde a gasto sino a inversión y formación de capital.

Hace referencia al ahorro formal que se hace en bancos, corporaciones, cooperativas etc.. Marque la alternativa que corresponda y siga el flujo indicado.

Pregunta 348. ¿Dónde ahorra... y hace cuánto tiempo?

Se pretende saber en qué entidad ahorra la persona y cuantos años hace que ahorra en una entidad.

IV. NEGOCIOS FAMILIARES NO AGROPECUARIOS

Este capítulo tiene por objeto, conocer las características básicas de el(los) negocio(s) no agropecuario(s) que tenga el hogar y medir el ingreso proveniente de éste(os). En el se pueden registrar dos negocios que tengan o hayan tenido alguno de los miembros del hogar, es decir, se registrará un negocio en cada sección.

Los ingresos complementarios son importantes para el estudio, porque permiten orientar ciertos aspectos de la reforma agraria, desde el punto de vista de la capacidad del hogar para sobrevivir en la fase inicial cuando la UPA no genera las utilidades necesarias para el sostenimiento del hogar y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Tenga en cuenta la siguiente definición:

Negocio familiar no agropecuario: Es un establecimiento o servicio, dirigido a la producción, comercialización y distribución de bienes o servicios de origen no agrícola, con el fin de obtener utilidades, beneficios económicos o ingresos. En este negocio pueden trabajar miembros del hogar remunerados o no, y trabajadores asalariados.

Debe excluir los negocios dedicados a los servicios de profesionales independientes como abogados, médicos, economistas, etc.; los negocios dedicados a actividades de transporte como taxis, buses o busetas y los negocios basados únicamente en la producción agropecuaria, tales como la preparación o recolección de productos agroindustriales: leche, queso, huevos, mermeladas, lana, etc., que forman parte de la producción de la UPA.

A. Negocio 01

Pregunta 401. ¿Durante este semestre, algún miembro del hogar ha tenido un negocio de producción de bienes, comercialización de productos o prestación de servicios que funcionó en la vivienda del hogar?

Marque sólo una de las alternativas, teniendo en cuenta la definición que se dio anteriormente. Si el informante responde "No",

IV. NEGOCIOS FAMILIARES NO AGROPECUARIOS

A. Negocio 01

401. Durante este semestre, algún miembro del hogar ha tenido un negocio de producción de bienes, comercialización de productos o prestación de servicios que funcionó en la vivienda del hogar? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Termine la encuesta)	407. Cuánto tiempo hace que el negocio funciona sin interrupción? No. de meses <input type="text"/>
402. Quién es (o era) el dueño o administrador? Nombre <input type="text"/> No. de orden <input type="text"/>	408. En el MES PASADO, cuántas personas trabajaron o ayudaron en el negocio, y cuánto pagó en dinero? No. de personas <input type="text"/> \$ <input type="text"/>
403. A qué se dedica o dedicó principalmente el negocio? A la producción o fabricación de bienes <input type="checkbox"/> A la compra y venta de productos <input type="checkbox"/> A la prestación de servicios <input type="checkbox"/>	409. De esas personas, cuántas eran miembros del hogar, y cuánto pagó en dinero? No. de personas <input type="text"/> \$ <input type="text"/>
404. Este negocio funciona actualmente? Si <input type="checkbox"/> (Pase a 407) No <input type="checkbox"/>	410. Durante el MES PASADO, cuáles fueron las ventas totales? (Monto bruto de la venta de productos o servicios) Valor \$ <input type="text"/>
405. Durante cuánto tiempo funcionó el negocio? No. de meses <input type="text"/>	411. Durante el MES PASADO, consumieron o usaron en el hogar bienes o servicios producidos en el negocio? Si <input type="checkbox"/> Valor \$ <input type="text"/> No <input type="checkbox"/>
406. Cuál fue la razón principal por la que dejó o cerró ese negocio? Venta del negocio <input type="checkbox"/> Mucha competencia <input type="checkbox"/> Problemas familiares o personales <input type="checkbox"/> (Pase a B) Falta de capital <input type="checkbox"/> Créditos vencidos <input type="checkbox"/> Falta de clientes o malas ventas <input type="checkbox"/> Otra, Cuál? <input type="text"/>	412. Durante el MES PASADO, compraron materia prima, insumos o materiales para la fabricación de productos, prestación de servicios o preparación de comida para la venta? Si, a crédito <input type="checkbox"/> Valor \$ <input type="text"/> Si, de contado <input type="checkbox"/> Valor \$ <input type="text"/> No <input type="checkbox"/>
	413. Durante el MES PASADO, compraron artículos o mercancías para vender en el negocio? Si, a crédito <input type="checkbox"/> Valor \$ <input type="text"/> Si, de contado <input type="checkbox"/> Valor \$ <input type="text"/> No <input type="checkbox"/>

termine el diligenciamiento del Formulario del Hogar. De lo contrario, continúe con la siguiente pregunta

Pregunta 402. ¿Quién es (o era) el dueño administrador?

Relacione en el espacio el nombre y el número de orden de la persona responsable. Estos datos los puede tomar de la pregunta 301 del capítulo III.

Para el caso en el cual el negocio ya no funciona y /o que el administrador o dueño ya no haga parte del hogar, escriba el nombre y en el número de orden escriba 98.

Pregunta 403. ¿A qué se dedica o se dedicó principalmente el negocio?

Se pretende establecer la actividad general que desarrolla el negocio. Si en el negocio se desarrollan simultáneamente varias actividades, debe pedírsele al entrevistado que se refiera a aquella que le reporta mayores ingresos. Este es el caso de un negocio que

414. Durante este semestre la empresa o negocio ha realizado gastos en alguno de los siguientes rubros, y cuánto pagó por cada uno de ellos ? (Incluye el valor estimado para el resto del semestre)

1. Alquiler de locales, equipo, terreno, vehículo o maquinaria	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
2. Mantenimiento o reparaciones	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
3. Transporte	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
4. Combustibles	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
5. Publicidad	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
6. Aportes a seguridad social de los trabajadores del negocio	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
7. Impuestos del negocio	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
8. Compra de equipos y maquinaria	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
9. Compra de locales e terrenos	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
10. Compra de vehículos	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
11. Compra de materiales de oficina	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
12. Compra de muebles y enseres propios del negocio	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
13. Otros bienes o gastos, Cuáles ?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$

415. Durante 1997, ha solicitado préstamos para su negocio ?

Si Si, pero se lo negaron Si, pero no ha obtenido respuesta No

(Pasa a 421)

416. A qué entidad ?	417. Cuánto solicitó ?	418. Cuánto recibió ?	419. Cuál fue el plazo para el pago (en meses) ?	420. Cuál fue la tasa de interés anual ?	421. Cuál es la deuda actual ?
1. Banco o Corporación financiera				%	
2. Cooperativa				%	
3. Fundación ONG				%	
4. Prestamista				%	
5. Pariente o amigo				%	
6. Otra, Cuál ?				%	

422. De los siguientes bienes, cuáles tiene actualmente en propiedad el negocio:

1. Bienes terminados que aún no se han vendido ?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	423. Si alguien fuera a montar un negocio como éste cuánto cree que le costaría ? \$ _____
2. Materias primas o materiales	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3. Vehículos propios del negocio	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
4. Muebles y enseres propios del negocio	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
5. Máquinas, equipos o herramientas propios del negocio	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
6. Equipos de oficina	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
7. Otros bienes durables	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

presta servicio de cafetería, produce pan y artículos de panadería y compra y vende víveres en general.

En ningún caso marque más de una alternativa.

Pregunta 404. ¿Este negocio funciona actualmente?

Por medio de esta pregunta se pretende establecer el funcionamiento actual del negocio, pues de no ser así es de interés determinar el período de funcionamiento y la razón por la cual se cerró o acabó.

Si la respuesta es positiva debe pasar a la pregunta 407, en caso contrario diligencie las preguntas 405 y 406.

Pregunta 405. ¿Durante cuánto tiempo funcionó el negocio?

Con esta pregunta se indaga sobre el período de funcionamiento del negocio antes de cerrar con el fin de observar de alguna forma el desarrollo o consolidación que alcanzó. Este período se solicita en meses.

Pregunta 406. ¿Cuál es la razón principal por la que dejó o cerró este negocio?

Lo que se pretende es averiguar la causa principal por la cual el negocio cerró o dejó de funcionar. Esto permite observar el tipo de problemas que enfrentan estos negocios. Si el informante manifiesta una causa diferente a las listadas marque el código Otro y especifique de que se trata y pase a la sección B.

Pregunta 407. ¿Cuánto hace que el negocio funciona sin interrupción?

Registre el número de meses que el negocio lleva funcionando. Tenga en cuenta que la información se refiere a un período continuo de funcionamiento.

Pregunta 406. En el MES PASADO, cuántas personas trabajaron o ayudaron en el negocio y cuánto pagó en dinero?

El número de personas que trabajan es un indicador del tamaño del negocio. Deben incluirse los trabajadores remunerados, los no remunerados, los trabajadores de tiempo completo y de tiempo parcial, los que trabajan por comisión, aprendices y todos los tra-

bajadores del hogar que laboraron con o sin remuneración independientemente de su edad y dedicación. Si ninguno trabajó, anote 00. Finalmente totalice el pago para todas las personas el mes pasado. Si no hubo pagos anote 00.

En el caso de que el negocio sea atendido únicamente por un miembro del hogar reciba o no remuneración, relaciónelo en la pregunta 409 y en esta anote 00.

Pregunta 409. De esas personas, cuántas eran miembros del hogar, y cuánto pagó en dinero?

Se busca establecer cuántas de estas personas son miembros del hogar. Además identificar si éstos trabajadores han recibido una paga y a cuanto asciende esta cantidad. Si no ha pagado anote 00.

Pregunta 410. Durante el MES PASADO, cuáles fueron las ventas totales?

Se refiere al monto bruto de la venta de productos o servicios. Se quiere conocer el valor total de las ventas del negocio familiar, sin descontar los costos de la materia prima, insumos, salarios, arriendos o el costo de la mercancía en caso de ser una tienda o un negocio de reventa.

Pregunta 411. Durante el MES PASADO consumieron o usaron en el hogar bienes o servicios producidos en el negocio?

Es frecuente que el hogar consuma o use los bienes o servicios producidos en el negocio familiar, esto se refiere al autosuministro o autoconsumo, de acuerdo a las siguientes definiciones

Autosuministro: *Cuando el hogar adquiere artículos para venderlos en el negocio y toma parte de estos para su consumo, esta práctica es muy frecuente en el caso de tiendas, verdulerías, carnicerías, fruterías y en general en los negocios dedicados al comercio (compra y venta de productos).*

Autoconsumo: *Cuando el negocio produce artículos y toma parte de la producción para consumo propio, esta práctica es frecuente en los negocios familiares dedicados a la fabricación o producción de bienes y en los dedicados a la prestación de servicios, tales como la confección de ropa, elaboración de calzado, carpinterías, peluquerías, montallantas, etc.*

Si el hogar realizó alguna de estas prácticas durante el mes pasado, deberá pedírsele al informante que estime a precios de mercado o comerciales, el valor total de lo consumido o utilizado.

Pregunta 412. Durante el MES PASADO compraron materia prima, insumos o materiales para la fabricación de productos, prestación de servicios o preparación de comida para la venta?

Esta pregunta persigue establecer el costo de las materias primas e insumos utilizados en el negocio familiar.

Las materias primas e insumos se refieren a los materiales que compra el negocio para su transformación en otro tipo de productos, razón por la cual si se trata de un negocio dedicado únicamente a la compra y venta de productos, es decir que no realizan ningún proceso de transformación, es evidente que la respuesta será negativa. Debido a que las compras de insumos pueden realizarse de contado o a crédito, aparecen discriminados entre estos dos tipos de adquisición. En este sentido, si el informante responde afirmativamente, deberá sondearse por el tipo de pago realizado, marcando las opciones correspondientes.

Pregunta 413. Durante el MES PASADO, compraron artículos o mercancías para vender en el negocio?

El objetivo es establecer el gasto en que incurrió el negocio durante el mes pasado por concepto de compras de artículos destinados a la venta, razón por la cual los negocios dedicados únicamente a la producción o fabricación de bienes o a la prestación de servicios, no reportarán gastos por este concepto, y se anotará NO APLICA.

Por ejemplo, un negocio familiar cuya única actividad es la fabricación de queso es lógico que habrá reportado la compra de leche y otros insumos en la pregunta anterior, pero en esta pregunta no reportará ningún gasto. Sin embargo es muy frecuente encontrar que el negocio desarrolla dos o más actividades simultáneamente, es el caso de algunas peluquerías que además de prestar el servicio de corte, arreglo de cabello etc., venden shampoo, esmaltes y otros artículos de belleza (compra y venta de bienes).

La compra de artículos o mercancías para la venta puede realizarse a crédito o de contado, o de ambas formas, por lo que debe inda-

garse por la forma de pago registrando la información de acuerdo a la respuesta del informante.

Pregunta 414. Durante este semestre, la empresa o negocio ha realizado gastos en alguno de los siguientes rubros, y cuánto pagó por cada uno de ellos?

El objetivo es establecer los gastos asociados al manejo o desempeño de los negocios familiares, los cuales involucran gastos de mantenimiento, publicidad, prestaciones, alquiler de activos (vehículos, locales, etc.) durante el periodo de referencia. Lea cada uno de los rubros y marque SI o NO de acuerdo a la respuesta obtenida, si el negocio realizó gasto en ese rubro pregunte el valor que pagó, y el estimado para el resto del semestre; si no ha realizado gastos en ese rubro indague si en el resto del semestre realizará algún gasto, en caso contrario continúe con el siguiente ítem.

Pregunta 415. Durante 1997, ha solicitado préstamos para su negocio?

Se busca saber el acceso al crédito por parte del negocio familiar. Debido a que el proceso de adjudicación de créditos comprende varias etapas, como: solicitud y estudio antes de la aprobación, las alternativas de respuesta se dividen en:

SI: cuando el crédito o préstamo se solicitó y ya fue tramitado y entregado al beneficiario.

SI, pero se le negaron: cuando se solicita pero en el proceso de estudio no fue aprobado.

SI, pero no ha obtenido respuesta: Para el caso en que la adjudicación del crédito esta aún en el proceso de estudio

NO, Cuando durante 1997 el negocio no ha solicitado créditos.

Si la respuesta corresponde a los códigos 2, 3 ó 4 pase a la pregunta 422.

En caso contrario diligencie las preguntas 416 a 421.

Estas preguntas están enfocadas a conocer aspectos referentes al crédito como son: la entidad, el monto solicitado, el monto aprobado y desembolsado por la entidad, el plazo para el pago, la tasa

de interés anual y el valor de la deuda actual.

Si el informante no sabe o no recuerda alguno de estos datos, pídale consultar algún documento de donde se pueda obtener. Si aun así no es posible obtenerlo, diligencie las casillas con "999".

Pregunta 422. De los siguientes bienes, cuáles tiene actualmente en propiedad el negocio?

Los bienes conforman los activos del negocio y permiten observar el nivel de inversión. De lo que se trata es de conocer cuáles posee, para lo cual debe leer cada uno esperando la respuesta del informante.

Pregunta 423. Si alguien fuera a montar un negocio como este, cuánto cree que le costaría?

Para diligenciar esta pregunta se indaga al entrevistado un valor estimado del negocio, pero no se hace la pregunta de forma directa sino a través de una situación supuesta.

B. Negocio 02

<p>401. Además del negocio al que nos hemos referido anteriormente, usted u otro miembro del hogar ha tenido otro negocio de producción de bienes, comercialización de productos o prestación de servicios que funcionó en la vivienda del hogar ?</p> <p>SI 1 <input type="checkbox"/> No 2 <input type="checkbox"/> (Termino la encuesta)</p>	<p>407. Cuánto tiempo hace que el negocio funciona sin interrupción ?</p> <p>No. de meses <input type="text"/></p>
<p>402. Quién es (o era) el dueño o administrador ?</p> <p>Nombre <input type="text"/> No. de orden <input type="text"/></p>	<p>408. En el MES PASADO, cuántas personas trabajaron o ayudaron en el negocio, y cuánto pagó en dinero ?</p> <p>No. de personas <input type="text"/> \$ <input type="text"/></p>
<p>403. A qué se dedica o dedicó principalmente el negocio ?</p> <p>A la producción o fabricación de bienes 1 <input type="checkbox"/></p> <p>A la compra y venta de productos 2 <input type="checkbox"/></p> <p>A la prestación de servicios 3 <input type="checkbox"/></p>	<p>409. De esas personas, cuántas eran miembros del hogar, y cuánto pagó en dinero ?</p> <p>No. de personas <input type="text"/> \$ <input type="text"/></p>
<p>404. Este negocio funciona actualmente ?</p> <p>SI 1 <input type="checkbox"/> (Pasa a 407) No 2 <input type="checkbox"/></p>	<p>410. Durante el MES PASADO, cuáles fueron las ventas totales ? (Monto bruto de la venta de productos o servicios)</p> <p>Valor \$ <input type="text"/></p>
<p>405. Durante cuánto tiempo funcionó el negocio ?</p> <p>No. de meses <input type="text"/></p>	<p>411. Durante el MES PASADO, consumieron o usaron en el hogar bienes o servicios producidos en el negocio ?</p> <p>SI 1 <input type="checkbox"/> Valor \$ <input type="text"/></p> <p>No 2 <input type="checkbox"/></p>
<p>406. Cuál fue la razón principal por la que dejó o cerró ese negocio ?</p> <p>Venta del negocio 1 <input type="checkbox"/></p> <p>Mucha competencia 2 <input type="checkbox"/></p> <p>Problemas familiares o personales 3 <input type="checkbox"/> (Termino la encuesta)</p> <p>Falta de capital 4 <input type="checkbox"/></p> <p>Créditos vencidos 5 <input type="checkbox"/></p> <p>Falta de clientes o malas ventas 6 <input type="checkbox"/></p> <p>Otra, Cuál ? <input type="text"/> 7 <input type="checkbox"/></p>	<p>412. Durante el MES PASADO, compraron materia prima, insumos o materiales para la fabricación de productos, prestación de servicios o preparación de comida para la venta ?</p> <p>SI, a crédito 1 <input type="checkbox"/> Valor \$ <input type="text"/></p> <p>SI, de contado 1 <input type="checkbox"/> Valor \$ <input type="text"/></p> <p>No 2 <input type="checkbox"/></p>
	<p>413. Durante el MES PASADO, compraron artículos o mercancías para vender en el negocio ?</p> <p>SI, a crédito 1 <input type="checkbox"/> Valor \$ <input type="text"/></p> <p>SI, de contado 1 <input type="checkbox"/> Valor \$ <input type="text"/></p> <p>No 2 <input type="checkbox"/></p>

414. Durante este semestre la empresa o negocio ha realizado gastos en alguno de los siguientes rubros, y cuánto pagó por cada uno de ellos ? (Incluye el valor estimado para el resto del semestre)

1. Alquiler de locales, equipo, terreno, vehículo o maquinaria	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
2. Mantenimiento e reparaciones	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
3. Transporte	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
4. Combustibles	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
5. Publicidad	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
6. Aportes a seguridad social de los trabajadores del negocio	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
7. Impuestos del negocio	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
8. Compra de equipos y maquinaria	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
9. Compra de locales o terrenos	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
10. Compra de vehículos	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
11. Compra de materiales de oficina	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
12. Compra de muebles y enseres propios del negocio	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$
13. Otros bienes o gastos. Cuáles ?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	\$

415. Durante 1997, ha solicitado préstamos para su negocio ?
 Si Si, pero se lo negaron Si, pero no ha obtenido respuesta No

(Pase a 422)

416. A qué entidad ?	417. Cuánto solicitó ?	418. Cuánto recibió ?	419. Cuál fue el plazo para el pago (en meses) ?	420. Cuál fue la tasa de interés anual ?	421. Cuál es la deuda actual ?
1. Banco o Corporación financiera				%	
2. Cooperativa				%	
3. Fundación ONG				%	
4. Prestamista				%	
5. Pariente o amigo				%	
6. Otra, Cuál ?				%	

422. De los siguientes bienes, cuáles tiene actualmente en propiedad el negocio:

1. Bienes terminados que aún no se han vendido ?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2. Materias primas o materiales	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3. Vehículos propios del negocio	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4. Muebles y enseres propios del negocio	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
5. Máquinas, equipos o herramientas propios del negocio	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
6. Equipos de oficina	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
7. Otros bienes durables	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

423. Si alguien fuera a montar un negocio como éste cuánto cree que le costaría ?
 \$ _____

Pregunta 401. Además del negocio al que nos hemos referido anteriormente, usted u otro miembro del hogar ha tenido otro negocio de producción de bienes, comercialización de productos o prestación de servicios que funcionó en la vivienda del hogar?

Si el informante responde " NO " termine el diligenciamiento del formulario del hogar. De lo contrario, continúe con la siguiente pregunta.

Esta sección es idéntica a la anterior y por tanto, se aplicarán las mismas instrucciones ya descritas para el negocio 01, ya que se trata de tener espacio para obtener información en el caso de que el hogar tenga más de un negocio.

FORMULARIO PARA ALCALDES MUNICIPALES

Se pretende con este Formulario, medir el grado de conocimiento e interés que tienen los alcaldes de los municipios seleccionados, sobre la Reforma Agraria, el mercado de tierras, el funcionamiento institucional del sector agropecuario y la opinión de los alcaldes sobre el apoyo del gobierno nacional a los procesos de planificación del municipio.

El formulario consta de 7 capítulos, aparte del CONTROL OPERATIVO:

I. DATOS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

El objetivo de este capítulo es registrar la información que identifica el municipio en el cual se realiza la encuesta.

II. PRESENCIA INSTITUCIONAL

Su finalidad es conocer cuáles instituciones de carácter nacional y departamental prestan apoyo al municipio, cómo ha sido su desempeño desde el punto de vista del alcalde y obtener información sobre el funcionamiento de las UMATAS.

III. ESPACIOS DE CONCERTACIÓN

En este capítulo el alcalde debe calificar el desempeño de los Consejos Territoriales de Planeación Municipal, de Desarrollo Rural y del Comité de Reforma Agraria.

IV. PLANIFICACIÓN

Su objetivo es conocer el apoyo que recibe el municipio desde el nivel central a los planes de Desarrollo Municipal, Agropecuario Municipal y de Reforma Agraria

V. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

Su fin es conocer el monto recaudado por concepto de impuesto predial en el municipio y las principales inversiones realizadas.

VI. REFORMA AGRARIA

Investiga cuál ha sido el impacto de la Reforma Agraria en el municipio.

VII. PROBLEMAS RURALES DEL MUNICIPIO

Recoge información sobre las principales necesidades del municipio en el sector rural.

A continuación se explica detalladamente el diligenciamiento del Formulario para cada una de las preguntas. Para la mejor comprensión de las preguntas consulte el ANEXO 1 en el cual se presentan las definiciones y explicaciones sobre los diferentes entes institucionales y sus funciones.

I. DATOS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

I. DATOS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN	
101. Formulario No. [][][][]	102. Región [][]
103. Departamento y municipio [][][][][][]	
104. Código del Encuestador [][]	105. Resultado Final []

101. Formulario No.

Estas casillas no deben ser diligenciadas por el encuestador, la numeración de los formularios se realizará en oficina y sirve como control para la digitación y posterior depuración de la información.

102. Región.

Anote en las casillas de la derecha el código correspondiente a la región. Debe coincidir con el código utilizado en el Formulario de la UPA y del Hogar.

103. Departamento y Municipio.

Registre el nombre del departamento y del municipio al que pertenece el alcalde que va a entrevistar. En las casillas debe colocar el código correspondiente a la división político administrativa del Dane, los dos primeros son para el departamento y los tres restantes para el municipio.

104. Código del encuestador

En estas casillas se registra el número asignado a cada encuestador.

105. Resultado final

Transcriba del cuadro de control el resultado de la última visita realizada para conseguir la información.

CONTROL OPERATIVO

CONTROL OPERATIVO						
106. Nombre del alcalde _____						
107. Teléfono y fax: [][][][][][][][]			Fax: [][][][][][][][]			
108. Otro informante: a) Nombre _____						
		b) Cargo _____		c) Dependencia: _____		
No. de visita	Fecha de la entrevista			Resultado	Nombre	Código
	Dia	Mes	Año			
1	[][]	[][]	[][][][]	[]	Supervisor: _____	[][]
2	[][]	[][]	[][][][]	[]	Encuestador: _____	[][]
3	[][]	[][]	[][][][]	[]	Digitador: _____	[][]
Códigos de resultado: Entrevista Completa=1, Incompleta=2, Rechazo=3, Otro=4						

106. Nombre del alcalde

Escriba el nombre completo del alcalde.

107. Teléfono y fax:

Primero registre el número del teléfono, las 3 primeras casillas son para el indicativo y las 6 siguientes son para anotar el número telefónico; proceda de igual manera para anotar el número de fax.

108. Otro informante

En la parte (a) anote el nombre del informante, cuando el alcalde haya designado a otra persona para que responda la entrevista.

En la parte (b) de esta pregunta coloque el cargo de la persona delegada por el alcalde para responder la entrevista y la dependencia a la cual pertenece.

CONTROL DE LA ENTREVISTA

Anote la fecha de cada una de las visitas que tenga que realizar para conseguir la entrevista completa; por último registre el código del resultado de la entrevista según sea "Completa", "Incompleta", "Rechazo", u "Otro". En esta última opción se registran otros posibles casos que se puedan presentar.

Registre además su nombre y código, el supervisor y digitador harán lo mismo cuando corresponda.

II. PRESENCIA INSTITUCIONAL

II. PRESENCIA INSTITUCIONAL							
Cuáles de las siguientes instituciones públicas de carácter nacional o departamental, apoyan el desarrollo de este municipio?	201	a. Oficina Regional del INCORA	SI 1	NO 2			
		b. Gobernación	SI 1	NO 2			
		c. Planeación Departamental	SI 1	NO 2			
		d. Secretaría de Agricultura	SI 1	NO 2			
		e. Secretaría de Salud	SI 1	NO 2			
		f. Secretaría de Educación	SI 1	NO 2			
		g. SENA	SI 1	NO 2			
		h. DRI	SI 1	NO 2			
		i. Otra, cuál?	SI 1	NO 2			
Cuáles de las siguientes entidades u organizaciones de carácter municipal, apoyan el desarrollo de este municipio y como califica su funcionamiento?	202	NO apoya ↓	SI apoya ⇒	Excelente	Bueno	Regular	Malo
a. Consejo Municipal de Desarrollo Rural		2	1	1	2	3	4
b. Alcaldía municipal		2	1	1	2	3	4
c. UMATA		2	1	1	2	3	4
d. Comité Municipal de Reforma Agraria		2	1	1	2	3	4
e. Oficina de Planeación Municipal		2	1	1	2	3	4
f. DRI		2	1	1	2	3	4
g. Otra, cuál?		2	1	1	2	3	4
Cuál fue la ejecución presupuestal de la UMATA en 1996?	203	Monto presupuestal \$					
Cuántos funcionarios de planta en total tiene la UMATA?	204	No. de funcionarios					
Cuál es la cobertura de los servicios de la UMATA?	205	Supramunicipal 1 Municipal 2					

Pregunta 201. Cuáles de las siguientes instituciones públicas de carácter nacional o departamental, apoyan el desarrollo de este municipio?

Aquí se mencionan instituciones de carácter nacional o departamental, tales como el INCORA, la Gobernación, Planeación Departamental, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Sena y el DRI, pregunte al informante si la institución mencionada ha apoyado o no el desarrollo del municipio, en caso afirmativo encierre en un círculo el código 1(SI), en caso negativo encierre en un círculo el código 2(NO), además indague si existen otras instituciones nacionales o departamentales que apoyen el desarrollo del municipio, que no hayan sido mencionadas y escriba el nombre en el renglón correspondiente al ítem Otra, cuál?.

Pregunta 202. Cuáles de las siguientes entidades u organizaciones de carácter municipal, apoyan el desarrollo de este municipio y cómo califica su funcionamiento?

En realidad son dos preguntas, primero pregunte cuáles son las entidades u organizaciones municipales que apoyan el desarrollo del municipio, tales como: el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, la Alcaldía municipal, la UMATA, el Comité de Reforma Agraria, la Oficina de Planeación Municipal, DRI a nivel Municipal, etc., Lea cada entidad al entrevistado y proceda de la siguiente manera:

Si la respuesta en "NO APOYA", encierre el código 2 y pregunte por la siguiente entidad; si la respuesta es "SI APOYA", encierre el código 1, e inmediatamente haga la pregunta referente a la calificación del funcionamiento para esa entidad, si es EXCELENTE encierre código 1, si es BUENO encierre código 2, si es REGULAR encierre código 3 y si MALO encierre código 4, luego pregunte por la entidad siguiente hasta finalizar la pregunta. Si además de las instituciones que usted le nombró, existe otra que el informante mencione, colóquela en la alternativa "OTRO" calificando también su desempeño.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las funciones de cada entidad descritas en el ANEXO 1.

Pregunta 203. Cuál fue la ejecución presupuestal de la UMATA en 1996?

Indague por el valor total ejecutado y regístrelo en pesos, si hay decimales, aproxime al entero más cercano.

Pregunta 204 Cuántos funcionarios de planta en total tiene la UMATA?

Pregunte el número total de funcionarios tiene la UMATA. Tenga en cuenta que se registran los funcionarios de planta, es decir que no se incluyen los contratados bajo otras modalidades.

Pregunta 205. Cuál es la cobertura de los servicios de la UMATA?

Es necesario conocer si la UMATA tiene una cobertura, supramunicipal, es decir, que abarca varios municipios, o solamente cubre el municipio. Marque solo una respuesta, la de mayor cobertura.

III. ESPACIOS DE CONCERTACIÓN

III. ESPACIOS DE CONCERTACIÓN		SI 1	NO 2	Pase a 304
Tiene este municipio un Consejo Territorial de Planeación Municipal?	301			
Sabe que entidades conforman el Consejo Territorial de Planeación Municipal, y cuántos representantes tiene cada una?	302	Si 1 ¿ Qué entidades u organizaciones lo conforman a. _____ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> b. _____ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> c. _____ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> d. _____ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> e. _____ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	No de representantes	
Como califica Ud. el Consejo Territorial de Planeación Municipal y por qué?	303	Bueno 1 ¿	Regular 2 ¿	Malo 3 ¿
Tiene este municipio un Consejo Municipal de Desarrollo Rural?	304	SI 1	NO 2	Pase a 307
Con qué frecuencia se reúne el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, y cuántas personas asisten en promedio?	305	a. Frecuencia Semanalmente <input type="checkbox"/> Quincenalmente <input type="checkbox"/> Mensualmente <input type="checkbox"/> Bimensualmente <input type="checkbox"/> Asistentes promedio	Semestralmente <input type="checkbox"/> Anualmente <input type="checkbox"/> Otra periodicidad <input type="checkbox"/>	
Como califica Ud. el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y por qué?	306	Bueno 1 ¿	Regular 2 ¿	Malo 3 ¿
Tiene este municipio un Comité Municipal de Reforma Agraria?	307	SI 1	NO 2	Pase a 401
Con qué frecuencia se reúne el Comité Municipal de Reforma Agraria, y cuántas personas asisten en promedio?	308	a. Frecuencia Semanalmente <input type="checkbox"/> Quincenalmente <input type="checkbox"/> Mensualmente <input type="checkbox"/> Bimensualmente <input type="checkbox"/> Asistentes promedio	Semestralmente <input type="checkbox"/> Anualmente <input type="checkbox"/> Otra periodicidad <input type="checkbox"/>	
Como califica Ud. el Comité Municipal de Reforma Agraria y por qué?	309	Bueno 1 ¿	Regular 2 ¿	Malo 3 ¿

Pregunta 301. Tiene este municipio un Consejo Territorial de Planeación Municipal?

Si la respuesta es positiva, encierre en un círculo el código 1 y continúe con la siguiente pregunta, Si la respuesta es negativa, encierre el código 2 y pase a la pregunta 304.

Pregunta 302. Sabe qué entidades conforman el Consejo Territorial de Planeación Municipal, y cuántos representantes tiene cada una?

Si la respuesta es positiva indague por las entidades que conforman el Consejo Territorial de Planeación Municipal y el número de representantes que integran ese organismo. Anote en cada ordinal una entidad; las casillas que aparecen se dejan en blanco ya que se utilizarán en oficina para codificación. Si la respuesta es negativa siga el flujo.

Pregunta 303. Cómo califica usted el Consejo Territorial de Planeación Municipal y por qué?

Encierre en un círculo la evaluación obtenida, marcando una sola respuesta, según sea BUENO, REGULAR o MALO y coloque el motivo por el cual le otorga esa calificación, utilice las líneas para escribir textualmente la respuesta.

Pregunta 304. Tiene este municipio un Consejo Municipal de Desarrollo Rural?

Si la respuesta es afirmativa, encierre en un círculo el código 1 y continúe con la siguiente pregunta. Si la respuesta es negativa, encierre el código 2 y pase a la pregunta 307.

Pregunta 305. Con qué frecuencia se reúne el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y cuántas personas asisten en promedio?

Pregunte la frecuencia con la que se reúne el Consejo Municipal de Desarrollo Rural. Marque sólo una de las alternativas. Luego pídale al informante que le indique el número promedio de asistentes.

Pregunta 306. Cómo califica usted el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y por qué?

Siga las mismas instrucciones dadas para diligenciar la pregunta 303.

Pregunta 307. Tiene este municipio un Comité Municipal de Reforma Agraria?

Si la respuesta es afirmativa encierre en un círculo el código 1 y continúe con la siguiente pregunta. Si la respuesta es negativa, encierre el código 2 y pase a la pregunta 401.

Pregunta 308. Con qué frecuencia se reúne el Comité Municipal de Reforma Agraria y cuántas personas asisten en promedio?

Pregunte con que frecuencia se reúne el Comité Municipal de Reforma Agraria. Anote la respuesta en el ordinal (a) Marcando sólo una de las alternativas. Luego pregunte por el número promedio de asistentes y colóquelo en las casillas indicadas en el ordinal (b).

Pregunta 309. Cómo califica usted el Comité Municipal de Reforma Agraria y por qué?

Encierre el código 1 si la calificación es BUENO, ó el código 2 si la calificación es REGULAR, ó el código 3 si la calificación es MALO. Seguidamente investigue por qué motivo le da esa calificación, escriba textualmente la respuesta.

IV. PLANIFICACIÓN

IV. PLANIFICACIÓN

Considera Ud. que el municipio cuenta con apoyo del gobierno nacional para el Plan de Desarrollo Municipal?	401	SI 1 NO 2	Pase a 403
De qué tipo es este apoyo?	402	No tienen plan de desarrollo 3	Pase a 404
Qué tipo de apoyo necesita del gobierno nacional?	403	a. Recursos económicos SI 1 NO 2 b. Asistencia técnica SI 1 NO 2 c. Otro, cuál? SI 1 NO 2	Pase a 404
Considera Ud. que el municipio cuenta con apoyo desde el nivel central para el Plan Agropecuario Municipal?	404	SI 1 NO 2	Pase a 406
De qué tipo es este apoyo?	405	No tiene plan agropecuario 3	Pase a 407
Qué tipo de apoyo necesita del nivel central?	406	a. Recursos económicos SI 1 NO 2 b. Asistencia técnica SI 1 NO 2 c. Otro, cuál? SI 1 NO 2 d. Ninguno 1	Pase a 407
Considera Ud. que el municipio cuenta con apoyo desde el nivel central para el Plan Municipal de Reforma Agraria?	407	SI 1 NO 2	Pase a 409
De qué tipo es este apoyo?	408	No tienen plan de reforma agraria 3	Pase a V
Qué tipo de apoyo necesita del nivel central?	409	a. Recursos económicos SI 1 NO 2 b. Asistencia técnica SI 1 NO 2 c. Otro, cuál? SI 1 NO 2 d. Ninguno 1	Pase a V

En este capítulo se trata de identificar si el municipio ha asumido de manera autónoma la planeación del desarrollo económico, social y de la gestión ambiental, en el marco de las competencias, recursos y responsabilidades que les ha atribuido la Constitución y la ley, y como es la relación con el gobierno central en cuanto a los programas y proyectos que requieren o no de este apoyo.

Pregunta 401. Considera usted que el Municipio cuenta con apoyo del Gobierno Nacional para el Plan de Desarrollo Municipal?

Si la respuesta es afirmativa, encierre en un círculo el código 1 y continúe con la siguiente pregunta. Si la respuesta es negativa, encierre el código 2 y pase a la pregunta 403. En caso que el municipio no tenga Plan de Desarrollo Municipal encierre el código 3 y pase a la pregunta 404.

Pregunta 402. De qué tipo es este apoyo?

Cada alternativa de respuesta debe estar señalada con código 1 si la respuesta es "Si" ó con código 2 si la respuesta es "NO" si es otro tipo de apoyo méncionelo en la alternativa "Otro, Cuál". Sea cual fuere la respuesta aquí obtenida pase a la pregunta 404.

Pregunta 403. Qué tipo de apoyo necesita del Gobierno Nacional?

Esta pregunta sólo se diligencia en el caso de que la respuesta en la pregunta 401 haya sido negativa. Indague por el tipo de apoyo que necesita, encierre el código 1 ó el código 2 según el caso para cada alternativa, Si es otro el tipo de apoyo méncionelo en la alternativa "Otro, Cuál". Si no necesita apoyo marque la alternativa "Ninguno".

Pregunta 404. Considera usted que el Municipio cuenta con apoyo del Gobierno Nacional para el Plan Agropecuario Municipal?

Si la respuesta es afirmativa encierre el código 1 y continúe con la siguiente pregunta, si la respuesta es negativa encierre el código 2 y pase a la pregunta 406. En caso que el municipio no cuente con el Plan Agropecuario Municipal encierre el código 3 y pase a la pregunta 407.

Pregunta 405. De qué tipo es este apoyo?

Cada alternativa de respuesta debe estar señalada con código 1 si la respuesta es "Si" ó con código 2 si la respuesta es "NO" si es otro tipo de apoyo méncionelo en la alternativa "Otro, Cuál". Sea cual fuere la respuesta continúe con la pregunta 407.

Pregunta 406. Qué tipo de apoyo necesita del Gobierno Nacional?

Esta pregunta sólo se diligencia en el caso de que la respuesta en la pregunta 404 haya sido negativa. Indague por el tipo de apoyo que necesita, encierre el código 1 ó el código 2 según el caso para cada alternativa, si es otro debe especificarse en la categoría "Otro, cuál". Si no necesita apoyo marque la alternativa "Ninguno".

Pregunta 407. Considera usted que el Municipio cuenta con apoyo del Gobierno Nacional, para el Plan Municipal de Reforma Agraria?

Encierre en un círculo el código 1(SI) si la respuesta es afirmativa, y continúe con la siguiente pregunta; encierre el código 2(NO) si la respuesta es negativa y pase a la pregunta 409. Si el municipio no tiene Plan de Reforma Agraria encierre el código 3 y pase al capítulo V.

Pregunta 408. De qué tipo es este apoyo?

Si en la pregunta 408 informa que cuenta con apoyo señale el código 1 en el tipo de apoyo; en caso contrario señale el código 2, seguidamente pase al capítulo V.

Pregunta 409. Qué tipo de apoyo necesita del Gobierno Nacional?

Esta pregunta sólo se diligencia en el caso de que la respuesta en la pregunta 407 haya sido negativa. Indague por el tipo de apoyo que necesita, encierre el código 1 ó el código 2 según el caso para cada alternativa; si es otro debe especificarse en la categoría "Otro, cuál". Si no necesita apoyo marque la alternativa "Ninguno".

V. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

Pregunta 501. Cuánto recaudó en 1996 el municipio por concepto de impuesto predial?

Coloque el valor que se recaudó durante el año 1996 en el municipio por pago de impuesto predial.

Pregunta 502. Del total de predios del municipio, qué porcentaje pagó su impuesto predial en 1996?

V. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES		
Cuánto recaudó en 1996 el municipio por concepto de impuesto predial?	501	Valor recaudado \$
Del total de predios del municipio, qué porcentaje pagó su impuesto predial en 1996?	502	%
Elija en orden de importancia las tres principales inversiones realizadas en el municipio durante 1997?	503	
	a. Acueducto veredal	<input type="checkbox"/>
	b. Vías	<input type="checkbox"/>
	c. Electrificación rural	<input type="checkbox"/>
	d. Puesto de salud	<input type="checkbox"/>
	e. Hospital	<input type="checkbox"/>
	f. Planteles educativos	<input type="checkbox"/>
	g. Distrito de rego	<input type="checkbox"/>
	h. Centro de acopio	<input type="checkbox"/>
	i. Asistencia técnica	<input type="checkbox"/>
	j. Casa campesina	<input type="checkbox"/>
	k. Capacitación agropecuaria	<input type="checkbox"/>
	l. Telefonía	<input type="checkbox"/>
	m. Otro, Cuál? _____	<input type="checkbox"/>

Este porcentaje indica en qué proporción se recaudan los dineros con respecto al total de predios en el municipio.

Pregunta 503. Elija en orden de importancia las tres principales inversiones realizadas en el municipio durante 1997?

Coloque en la casilla correspondiente el código 1 para la inversión más importante, el código 2 para la mencionada en segundo lugar y el código 3 para inversión tenida en cuenta como tercera opción. Si el informante menciona una inversión no contemplada en el formulario, colóquela en la alternativa "Otro, cuál".

Para el diligenciamiento de esta pregunta se debe tener en cuenta las siguientes definiciones:

Acueducto veredal: Sistema de captación de agua a través de una red que distribuye el servicio a la comunidad rural.

Vías: Vía de penetración, pavimentada o no, cuya amplitud permite el paso de vehículos automotores.

Electrificación rural: Conexión a una red eléctrica pública o de propiedad particular que presta el servicio en la región o vereda.

Puesto o centro de Salud: Entidad con la que cuenta la vereda y que satisface requerimientos elementales en la prestación general de los servicios básicos de salud.

Distrito de riego: Es una obra que permite disponer de agua para uso productivo de la explotación agropecuaria y comprende la canalización de la fuente de agua y la red de distribución, hasta las fincas o parcelas. Los distritos de riego pueden comprender pequeñas y grandes irrigaciones

Centro de acopio: Construcciones destinadas a comercializar y almacenar temporalmente carga al por mayor de los bienes agrícolas producidos en la región. Es el sitio donde los agricultores pueden llevar sus productos para procesarlos, almacenarlos o venderlos, pueden ser del estado, de los gremios o de particulares.

Principal centro de acopio. Se considera como centro de acopio o de mercadeo, la ciudad o cabecera municipal en donde se surte de los productos y bienes que requiere el municipio encuestado o en donde los vende.

Casa campesina: Es una casa construida en la cabecera municipal destinada a dar alojamiento y alimentación a los campesinos de la región cuando son convocados a reuniones especiales que tengan relación con la actividad agropecuaria.

VI. REFORMA AGRARIA

VI. REFORMA AGRARIA			
En orden de importancia, mencione cuáles han sido los tres principales aspectos en los cuales ha tenido un impacto positivo la Reforma Agraria en este municipio?	601	a. Económico <input type="checkbox"/> b. Social <input type="checkbox"/> c. Político <input type="checkbox"/> d. Institucional <input type="checkbox"/> e. Ambiental <input type="checkbox"/> f. Cultural <input type="checkbox"/> g. Ninguno <input type="checkbox"/>	
Considera que estos aspectos han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos pobres?	602	Porqué ?	SI 1 NO 2
De qué manera apoya la alcaldía el Programa de Reforma Agraria?	603	a. Informando a los interesados SI 1 NO 2 b. Aportando Recursos Económicos SI 1 NO 2 c. Aportando Recursos Técnicos SI 1 NO 2 d. Otra, cuál _____ SI 1 NO 2	
Cuáles han sido los tres efectos más importantes de la Reforma Agraria en este municipio? (Entrevistador: muestre la tarjeta al entrevistado y para cada opción elegida anote el número de orden en la casilla)	604	a. Ha dinamizado el mercado de tierras <input type="checkbox"/> b. Ha aumentado los procesos participativos <input type="checkbox"/> c. Ha elevado al fortalecimiento institucional <input type="checkbox"/> d. Ha consolidado empresa básicas Agropecuarias <input type="checkbox"/> e. Ha mejorado la eficiencia de la economía campesina <input type="checkbox"/> f. Ha aumentado la productividad por hectárea <input type="checkbox"/> g. Ha aumentado la capacidad de los campesinos de gerenciar sus fincas <input type="checkbox"/> h. Ha aumentado el empleo <input type="checkbox"/> i. Ha aumentado la seguridad y la paz <input type="checkbox"/> j. No sabe <input type="checkbox"/>	

Pregunta 601. En orden de importancia, mencione cuáles han sido los tres principales aspectos en los cuales ha tenido un impacto positivo la Reforma Agraria en este municipio?

Indague por los 3 aspectos más importantes y coloque los códigos en orden de importancia, el de mayor importancia tendrá el código 1, el siguiente en importancia tendrá el código 2 y el mencionado en tercer lugar tendrá el código 3. Cuando el entrevistado considere que la Reforma Agraria no ha tenido ningún tipo de impacto en estos aspectos, diligencie el numeral "ninguno" y pase a la pregunta 603.

Pregunta 602. Considera que estos aspectos han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos pobres?

Si la respuesta es afirmativa encierre en un círculo el código 1. Si la respuesta es negativa encierre en un círculo el código 2. En cualquier caso pregunte el porqué de la respuesta, utilice las líneas para escribir textualmente la respuesta.

Pregunta 603. De qué manera apoya la alcaldía el Programa de Reforma Agraria?

Encierre el código 1(SI) por cada respuesta afirmativa y el código 2(NO) por cada respuesta negativa; si existe otra forma de apoyo al Programa de Reforma Agraria por parte del alcalde, regístrela en la categoría Otra, cuál.

La información se refiere a la difusión que el alcalde puede haber desarrollado del Programa de Reforma Agraria con respecto al procedimiento para acceder a ella, para fomentar la oferta de tierra, etc. a las gentes del municipio.

En cuanto a los recursos económicos, se refiere al apoyo que el municipio preste para el desarrollo del programa en la zona.

Pregunta 604. Cuáles han sido los tres efectos más importantes del Programa de Reforma Agraria en este municipio?

Indague por los 3 efectos más importantes y coloque los códigos en orden de importancia, el de mayor importancia tendrá el código

go 1, el siguiente en importancia tendrá el código 2 y el mencionado en tercer lugar tendrá el código 3.

Se ha diseñado una tarjeta donde se encuentran los nueve temas propuestos. Muestre al entrevistado la tarjeta para facilitar su diligenciamiento. La última opción se diligenciará si el entrevistado no sabe que efectos han habido en el municipio.

Dinamizado el mercado de tierras. Se refiere a que se ha fomentado la oferta y la demanda de tierras en el municipio, para fortalecer los grupos de campesinos beneficiarios en su empeño de mejorar sus condiciones de vida, optimizando el uso del suelo con miras a elevar el nivel de ingreso y la eficiencia de las unidades familiares, generando empleo, desarrollo y diversificación de las organizaciones locales.

Aumentado los procesos participativos: Es decir, que se ha incrementado la participación de la comunidad en los diferentes comités y en las decisiones emanadas de éstos. Por ejemplo en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

VII. PROBLEMAS RURALES DEL MUNICIPIO

VII. PROBLEMAS RURALES DEL MUNICIPIO

701. En orden de importancia, mencione cuáles son las tres principales necesidades en el sector rural de este municipio?			
a	Acueducto veredal	<input type="checkbox"/>	
b	Vías carretables	<input type="checkbox"/>	
c	Electrificación rural	<input type="checkbox"/>	
d	Puestos de salud	<input type="checkbox"/>	
e	Personal médico y paramédico	<input type="checkbox"/>	
f	Planteles educativos	<input type="checkbox"/>	
g	Maestros	<input type="checkbox"/>	
h	Capacitación agropecuaria	<input type="checkbox"/>	
i	Distritos de riego	<input type="checkbox"/>	
j	Centros de acopio	<input type="checkbox"/>	
k	Transporte	<input type="checkbox"/>	
l	Asistencia técnica	<input type="checkbox"/>	
m	Seguridad	<input type="checkbox"/>	
n	Casetas comunales	<input type="checkbox"/>	
o	Telefonía	<input type="checkbox"/>	
p	Otra, Cuál _____	<input type="checkbox"/>	

701. En orden de importancia, mencione cuáles son las tres principales necesidades en el sector rural de este municipio?

Indague por las 3 necesidades más importantes y coloque los códigos en orden de importancia, el de mayor importancia tendrá el código 1, el siguiente en importancia tendrá el código 2 y el mencionado en tercer lugar tendrá el código 3. Utilice la alternativa "Otro, cuál" cuando la respuesta del informante no este contemplada en el formulario.

Al finalizar revise cuidadosamente la encuesta para estar seguro que no le hace falta ninguna respuesta, por último agradezca al entrevistado por la información suministrada y el tiempo dedicado a responder la entrevista.

Si el entrevistador o el entrevistado tienen observaciones, escríbalas en el espacio destinado para ello.

FORMULARIO DEL BENEFICIARIO

El formulario para la encuesta del Beneficiario tiene aproximadamente 64 preguntas agrupadas en dos capítulos y secciones, así:

I. DATOS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

CONTROL OPERATIVO

II. RESUMEN DEL PROCESO

A. ANTECEDENTES

B. INSCRIPCIÓN

C. PROYECTO PRODUCTIVO

D. NEGOCIACIÓN Y FINANCIACIÓN

E. ASPECTOS GENERALES

A continuación se dan las indicaciones necesarias para diligenciar las preguntas del formulario.

Casi todas las preguntas han sido precodificadas, pero algunas de ellas presentan la alternativa «Otro» en cuyo caso la respuesta se anotará en los mismos términos del informante.

CONTROL OPERATIVO

En el cuadro de control operativo se lleva el registro de visitas realizadas para entrevistar al beneficiario. Registre la fecha de visita al predio o finca, así como el resultado de la entrevista.

CONTROL OPERATIVO

No. de la visita	Fecha de la entrevista			Resultado	Nombre	Código
	Día	Mes	Año			
1					Supervisor:	
2					Encuestador:	
3					Digitador:	

Códigos de resultado: Entrevista completa = 1, Incompleta = 2, Ausente = 3, Ocupado = 4, Rechazo = 5, No vive en el municipio = 6, Otro = 7

En el resultado de entrevista, diligencie con 1 la entrevista Completa, cuando haya completado el formulario. Código 2 Incompleta cuando no haya completado todos los datos. Con el 3, en el caso de informante ausente, 4 para informante ocupado, 5 para rechazo, 6 cuando no vive en el municipio y 7 si el resultado es otro.

Puede suceder que en la primera visita no obtenga una encuesta completa, por lo que el encuestador deberá visitar por lo menos tres veces a cada uno de los beneficiarios para poder completar la información.

El supervisor después de revisar y aprobar la encuesta, firmará en el espacio destinado para tal fin y colocará el código que le fue asignado en la oficina central. En el espacio del nombre del entrevistador, coloque sus nombres y apellidos completos (no la firma) y el código que le asigne el supervisor. Al igual que el supervisor el digitador una vez ha realizado la captura del formulario, firmará en el espacio respectivo y colocará su código.

I. DATOS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

I. DATOS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN	
101. Formulario N° _____	102. Región <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
103. Departamento y municipio _____	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
104. Nombre de la vereda _____	
105. Nombre del predio global _____	Proyecto Individual 1 <input type="checkbox"/> Colectivo 2 <input type="checkbox"/> Mixto 3 <input type="checkbox"/>
106. Nombre del propietario o beneficiario _____	
107. Encuestador <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	108. Resultado final de la entrevista <input type="checkbox"/>

Las preguntas de este capítulo tienen como finalidad la identificación y ubicación del predio y el nombre del beneficiario, con fines de trabajo de campo y la identificación de registros para procesamiento de datos.

La parte correspondiente a las preguntas 101, 102, 103, 104 y 108 de este capítulo debe ser diligenciada previamente por el encuestador antes de iniciar la entrevista. Solamente deberá verificar la información.

Pregunta 101. Formulario No.

Este número será llenado posteriormente por el digitador, por lo cual el encuestador no lo utilizará.

Pregunta 102 Región

Solamente debe colocar en las casillas de la derecha el código correspondiente a la región donde esté ubicado el predio seleccionado.

Pregunta 103. Departamento y municipio

En este renglón se registrará el nombre del departamento y del municipio, y en las casillas de la derecha los códigos correspondientes tomados de la División Político-administrativa del DANE. Las dos primeras son para el departamento y las tres últimas son para el municipio

Pregunta 104. Nombre de la vereda

Se tomará el nombre de la vereda donde esté ubicado el predio y el entrevistador deberá verificar que esté correcto.

Pregunta 105. Nombre del predio global

Como se trata de una finca, anote claramente el nombre que el propietario le haya dado al predio, así mismo registre separado por un guión cualquier información que facilite su posterior ubicación; por ejemplo: Km. 5, sitio la Quebradita, etc. Marque también la casilla correspondiente a tipo de proyecto para ese predio global, dependiendo de si es individual 1, colectivo 2 ó mixto 3.

Pregunta 106. Nombre del propietario o beneficiario

Anote el nombre de la persona que figure como propietario o beneficiario del predio, recuerde que la encuesta debe ser respondida directamente por el beneficiario.

Pregunta 107. Encuestador

Registre el código que le sea asignado.

Pregunta 108. Resultado final de la entrevista

Marque el resultado de la entrevista, según sea: completa 1, incompleta 2, ausente 3, ocupado 4, rechazo 5, no vive en el municipio 6, y otro 7. En esta última opción ubicará aquellas en las cuales no se encontró un informante idóneo u otros posibles casos que se puedan presentar, etc. No olvide aclarar la causa en el espacio para observaciones. Transfiera este código del resultado en el control operativo.

II. RESUMEN DEL PROCESO

Para aspirar a un predio de reforma agraria el aspirante debe cumplir una serie de requisitos que son calificados por el INCORA, cuyo puntaje determina el acceso o la negativa al predio.

Los criterios son: edad del aspirante y del cónyuge, número de personas a cargo, vinculación al municipio, experiencia agropecuaria, activos totales brutos, participación activa en asociaciones campesinas, ser mujer campesina jefe de hogar en estado de desprotección.

Las preguntas formuladas en las secciones de este capítulo pretenden verificar el cumplimiento de estos requisitos.

El capítulo comprende cinco secciones orientadas a obtener datos sobre:

- a. Antecedentes
- b. Inscripción al programa de beneficiarios de la reforma agraria
- c. Evaluación del proyecto en la fase productiva
- d. Proceso de negociación y financiación del predio
- e. Aspectos generales sobre el desempeño de algunas entidades en el proyecto.

A. ANTECEDENTES

II. RESUMEN DEL PROCESO

A. ANTECEDENTES

Mencione los 3 medios más importantes a través de los cuales obtuvo la primera información sobre inscripción en la Reforma Agraria?	201	a. Oficina Regional del INCORA b. Alcaldía Municipal c. UMATAS d. Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) e. Ministerio o Secretaría de Agricultura f. ONG o Fundación g. SENA h. Caja Agraria i. Gremios, Asociaciones de Productores j. Otra, cuál?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Qué otras alternativas de adquisición de tierras, urbanas o rurales, revisó antes de decidirse a adquirir el predio?	202	a. Entidades privadas (vendedores, bancos, inmobiliarias, etc.) b. Familiares, amigos c. Otra, cuál?	SI 1 NO 2 SI 1 NO 2 SI 1 NO 2
Tenía experiencia en administración directa de fincas?	203		SI 1 NO 2
Dónde vivía antes de que le(s) asignara(n) este predio?	204	En este municipio 1 Otro municipio de este departamento 2 ⇒ Cuál? _____ Otro departamento o país 3 ⇒ Cuál? _____	
Poseía tierras en el momento de la inscripción?	205		SI 1 NO 2 ⇒ Pase a 207
Cómo obtuvo esas tierras?	206	Las compró a un particular 1 Las heredó 2	Las ocupó de hecho 3 Otro, cuál? 4
A qué actividad se dedicaba antes de que le(s) asignara(n) este predio?	207	Trabajar en actividades agropecuarias 1 Trabajar en actividades no agropecuarias 2 Estudiar 3 Oficios del hogar 4 Otro, Cuál? 5	

Pregunta 201. Mencione los 3 medios más importantes a través de los cuales obtuvo la primera información sobre inscripción en la Reforma Agraria?

Se busca establecer cuáles son las entidades, instituciones o medios que han tenido mayor efectividad en divulgar los programas de reforma agraria.

En esta pregunta no lea las alternativas de respuesta, espere a que el beneficiario responda libremente, una vez determine cuáles fueron los medios más importantes solicítele que los califique en orden de importancia de 1 a 3. Coloque el código 1 al de mayor

importancia, el código 2 al mencionado en segunda instancia y por último coloque el código 3 a la alternativa que indique el tercer medio en orden de importancia.

Pregunta 202. Qué otras alternativas de adquisición de tierras urbanas o rurales, revisó antes de decidirse a adquirir el predio?

Indague si el beneficiario realizó consultas, trámites con entidades privadas, amigos o familiares, con el propósito de adquirir terrenos antes de inscribirse en Programa de Reforma Agraria; si realizó contactos con alguna de las opciones presentadas, encierre en un círculo el código 1(SI), en caso contrario encierre el código 2(NO).

Pregunta 203. Tenía experiencia en administración directa de fincas?

Esta pregunta se formula porque uno de los requisitos indispensables para la inscripción en el registro de aspirantes del INCORA, es tener experiencia agropecuaria.

Encierre en un círculo la respuesta obtenida.

Pregunta 204. Dónde vivía antes de que le(s) asignara(n) este predio?

Esta pregunta se formula porque una de los factores calificados es el tiempo de vinculación de la persona al municipio.

Además se desea conocer si el beneficiario ha permanecido en el mismo municipio donde adquirió el predio ó procede de otro municipio dentro del mismo departamento, o viene de otro departamento o país. Si vivía en el mismo municipio donde le asignaron el predio, encierre en un círculo el código 1; si vivía en un municipio del mismo departamento donde se está entrevistando encierre el código 2 y anote el nombre del municipio, si vivía en otro departamento o en otro país encierre el código 3 y coloque el nombre del departamento si vivía dentro de país, o el nombre del país si vivía en el extranjero.

Pregunta 205. Poseía tierras en el momento de la inscripción?

Pregunte si el entrevistado poseía terrenos en el momento de la inscripción al programa de la Reforma Agraria, esta pregunta no se refiere únicamente al municipio donde reside el beneficiario, sino a todo el territorio nacional. Si la respuesta obtenida es afirmativa encierre el código 1 y continúe con la pregunta 206; si la respuesta es negativa encierre el código 2 y pase a la pregunta 207.

Pregunta 206. Cómo obtuvo esas tierras?

Si la respuesta obtenida en la pregunta anterior fue positiva, pregunte cómo obtuvo esas tierras, y encierre en un círculo una sola de las alternativas de respuesta.

Escomprada cuando para tener el dominio del terreno se ha dado un valor a cambio de éste.

Es heredada cuando el dominio del terreno se ha transferido de un familiar u otra persona a algún miembro del hogar, sin que por ello se haya realizado pago alguno.

Ocupada de hecho es la ocupación y explotación de tierras sin la autorización de sus propietarios y cuya tenencia puede ser legalizada después de un determinado tiempo de explotación.

Como formas de tenencia puede considerarse entre otras: Usufructo que es el aprovechamiento de las tierras con autorización del propietario; Resguardo que son tierras destinadas a comunidades indígenas para que se las explote agropecuariamente; Colonización: explotación de tierras baldías de propiedad del Estado, etc.

Pregunta 207. A qué actividad se dedicaba antes de que le(s) asignará(n) este predio?

Después de indagar por la actividad más importante, encierre el código correspondiente.

El trabajo en actividades agropecuarias se refiere a las labores de agricultura, cuidado y cría de animales.

Actividades no agropecuarias hace referencia cualquier otro tipo de actividad que obviamente no tienen ninguna relación con la labores agropecuarias.

En la alternativa estudiar incluya a todas las personas que desarrollaron esta actividad no importando si el tipo de educación recibida es formal o no formal.

En oficios del hogar incluya todas las personas cuya actividad principal es el manejo de su propio hogar.

En la alternativa 5 no coloque actividades que puedan estar incluidas en las alternativas 1 a 4. En esta puede ubicar a los incapacitados, desempleados etc.

B. INSCRIPCIÓN

B. INSCRIPCIÓN			
En los últimos dos años, cuántas veces se ha inscrito en el registro de demandantes de Reforma Agraria y en qué año se inscribió por primera vez?	208	a. No. de veces <input type="text"/> <input type="text"/>	b. 19 <input type="text"/> <input type="text"/>
(Sólo una vez, pase a 210)			
Por qué lo rechazaron la primera vez?	209	<input type="text"/> <input type="text"/>	
Diligenció Ud Directamente el Formulario de inscripción?	210	SI 1 ⇒ Pase a 212 NO 2	
Por qué no lo diligenció?	211	<input type="text"/> <input type="text"/>	
Cómo califica los siguientes aspectos con relación al formulario de inscripción	212		Bueno Regular Malo
a. Facilidad para adquirirlo		1	2 3
b. Facilidad para diligenciarlo		1	2 3
c. Requisitos exigidos		1	2 3
Conoce los requisitos con los cuales se evaluó su inscripción?	213	SI 1 NO 2 ⇒ Pase a 215	
Como le parecen los requisitos con los cuales se evaluó su inscripción	214	Fáciles de cumplir 1 Difíciles de cumplir 2 Muy difíciles de cumplir 3	
Cuál fue la entidad, oficina u organización ante la cual realizó su inscripción?	215	Regionales del INCORA 1 Alcaldía municipal 2 UMATA 3 Consejo Municipal de Desarrollo Rural 4 Secretaría de agricultura 5 Organizaciones campesinas 6 Otro, Cuál? 7	

Pregunta 208. En los últimos dos años, cuántas veces se ha inscrito en el registro de demandantes de Reforma Agraria y en qué año se inscribió por primera vez?

Esta pregunta permite observar el grado de utilización y aceptación que ha alcanzado el registro de aspirantes a la Reforma Agraria, registre respuesta en el ordinal (a) y (b) y luego si la persona manifiesta haberse inscrito más de una vez fomule la pregunta 209, si sólo se inscribió una vez pase a pregunta 210.

Pregunta 209. Por qué lo rechazaron la primera vez?

Escriba textualmente el motivo principal por el cual lo rechazaron la primera vez.

Pregunta 210. Diligenció usted directamente el formulario de inscripción?

Si el mismo beneficiario diligenció el formulario encierre código 1 y pase a pregunta 212, si otra persona lo hizo por él, encierre código 2 y haga pregunta 211.

Pregunta 211. Por qué no lo diligenció?

Escriba la causa principal por la que no diligenció el formulario de inscripción.

Pregunta 212. Cómo califica los siguientes aspectos con relación al formulario de inscripción:

Lea la pregunta refiriéndose por separado a cada aspecto del formulario, en realidad son tres preguntas distintas, cada pregunta debe tener señalada la calificación, si es BUENO encierre código 1, si es REGULAR encierre código 2 y si MALO encierre código 3.

Pregunta 213. Conoce los requisitos con los cuales se evaluó su inscripción?

Se trata de que el beneficiario conteste positiva o negativamente sobre el conocimiento de los parámetros de validación, estos son:

Se pueden inscribir los campesinos hombre o mujer que sean:

- Cabeza de familia
- Mayor de 16 años
- No sea propietario de tierra suficiente para derivar sus ingresos
- Obtengan más del 75% de sus ingresos del trabajo agropecuario (Los ingresos no deben superar dos salarios mínimos mensuales).
- No se haya beneficiado de adjudicación de tierras de reforma agraria
- El valor de sus activos no supere los 200 salarios mínimos mensuales
- No esté impedido para obtener crédito en las entidades financieras de su región y no ser deudor moroso de la Caja Agraria, ni otra entidad financiera

Adicionalmente:

- Los desmovilizados y repatriados que no cumplen el requisito de vinculación agropecuaria
- Los desplazados, que pueden ser propietarios
- Los profesionales y expertos de las ciencias agropecuarias, que no cumplen los requisitos de cuantía de ingresos y activos brutos totales. Pero no pueden ser empleados públicos.

Si la respuesta es positiva siga a la pregunta siguiente, en caso contrario, pase a la pregunta 215.

Pregunta 214. Cómo le parecen los requisitos con los cuales se evaluó su inscripción?

Se busca que el entrevistado exprese su opinión respecto a los requisitos de evaluación.

Pregunta 215. Cuál fue la entidad, oficina u organización mediante la cual realizó su inscripción?

En esta pregunta el beneficiario relatará ante quien efectuó la inscripción.

C. PROYECTO PRODUCTIVO

Pregunta 216. Para desarrollar su empresa, a partir del predio adquirido, usted analizó la situación general del municipio?

Es decir, si analizó características ambientales, fisiográficas: aguas, clima, suelos, económicas: precios de la tierra y mercados, créditos, abastecimiento de insumos, etc., característicos del municipio.

Pregunta 217. Qué aspectos tuvo en cuenta en esta evaluación?

El beneficiario pudo tener en cuenta algunos de estos aspectos :

Físicos: *Condiciones biofísicas del predio, como suelos, aguas, clima, sería conveniente realizar un análisis de suelo en lo posible.*

Económicos: *Se refiere a la relación costo/beneficio, minimizar costos y maximizar beneficios.*

De mercado: *Se debe revisar los mercados naturales o usuales de los productos y además estudiar el mercado potencial.*

C. PROYECTO PRODUCTIVO

Para desarrollar su empresa, a partir del predio adquirido, usted analizó la situación general del municipio?	216	SI 1 NO 2 Pase a 218
Qué aspectos tuvo en cuenta en esa evaluación?	217	a. _____ b. _____ c. _____
Antes de adquirir este predio, se investigó predios en otros municipios?	218	SI 1 NO 2
Cree que el predio adquirido está ubicado en la mejor zona del municipio?	219	SI 1 NO 2
Cuántos predios visitó, antes de definir el que se compró?	220	_____ Número de predios
A qué estaba dedicado principalmente el predio global antes de adquirirlo?	221	Producción Agrícola 1 Producción Ganadera 2 Producción Agrícola y Pecuaria 3 Recreo 4 Otro, Cuál? 5
Que instituciones participaron en la elaboración del proyecto del predio global y de su empresa agropecuaria y cómo califica su desempeño?	222	Bueno Regular Malo No Participó. a. INCORA 1 2 3 4 b. SENA 1 2 3 4 c. UMATA 1 2 3 4 d. CORPOICA 1 2 3 4 e. Organizaciones comunitarias 1 2 3 4 f. ONGs 1 2 3 4 g. Personas particulares 1 2 3 4 h. Otra, cuál? 1 2 3 4
En su opinión qué faltó en el proceso de formulación del proyecto del predio global y de conformación de su empresa agropecuaria?	223	a. Presencia Institucional SI 1 NO 2 b. Capacitación SI 1 NO 2 c. Asistencia técnica SI 1 NO 2 d. Asesoría legal SI 1 NO 2
Está usted de acuerdo con el proceso de división del predio global y adjudicación de su predio familiar?	224	Por qué? SI 1 NO 2
Actualmente, a qué está dedicado principalmente su predio?	225	Producción agrícola 1 Producción Agrícola y pecuaria 3 Producción ganadera 2 Otro, Cuál? 4
Cree Ud. Que su empresa o predio comparada(o) con otras(os) de la zona es superior, igual o inferior en cuanto a:	226	Superior Igual Inferior a. Utilización de la tierra 1 2 3 b. Forma de manejar la empresa 1 2 3 c. Utilización de tecnología 1 2 3 d. Comercialización de los productos 1 2 3 e. Otra, cuál? 1 2 3
Qué tipo de reformas o adecuaciones se piensa adelantar en su empresa o predio en los próximos dos años?	227	a. Construcción de vivienda SI 1 NO 2 b. Obras anexas: bodega, pozo, comedero -saladero, corral, bebedero, etc. SI 1 NO 2 c. Limpieza y desmonte SI 1 NO 2 d. Nivelación del terreno SI 1 NO 2 e. Rehabilitación de bocatomas y canales para riego SI 1 NO 2 f. Otra, Cuál? SI 1 NO 2 g. Ninguna SI 1
228. Si se tuviera acceso a recursos económicos y técnicos, para qué tipo de producción cree que podría ser óptimo este predio?	NO ↓	Si= 229. Específicamente en:
a. Producción agrícola	2	1
b. Producción ganadera intensiva	2	1
c. Producción ganadera semi intensiva	2	1
d. Producción especies menores	2	1
e. Otra, Cuál?	2	1

Pregunta 218. Antes de adquirir este predio, usted investigó predios en otros municipios?

Los aspirantes pueden practicar visitas a los predios acompañados de funcionarios del INCORA, con el fin de establecer su aptitud agrológica, determinar si el terreno constituye una UAF.

La pregunta está dirigida a establecer si el beneficiario realizó visitas a otros municipios para conocer predios.

Pregunta 219. Cree que el predio adquirido está ubicado en la mejor zona del municipio?

Se pretende que el informante, de acuerdo al conocimiento que tenga del municipio pueda establecer la opinión acerca de la zona donde adquirió el predio, encierre en un círculo la respuesta obtenida.

Pregunta 220. Cuántos predios se visitaron, antes de definir el que compró?

Es importante saber si el grupo de beneficiarios visitó varios predios con el fin de evaluar su localización, infraestructura existente y el potencial de producción. Bajo estos criterios se pensaría que se debió chequear otras opciones antes de decidirse por el que finalmente se compró.

Coloque a dos dígitos el número de predios que visitó antes de comprar.

Pregunta 221. A qué estaba dedicado principalmente el predio global antes de adquirirlo?

Encierre en un círculo la actividad a que estaba dedicada la mayor parte del predio global adquirido.

Pregunta 222. Qué instituciones participaron en la elaboración del proyecto y cómo califica su desempeño?

En todo el proceso del mercado de tierras puede intervenir el sector privado campesino o empresarial para trabajar en asocio con el Estado en la organización del Programa de Reforma Agraria, la formulación y ejecución de proyectos productivos, tanto a nivel del predio global como de los predios otorgados así como en su viabilidad técnica, socioeconómica o financiera.

Tecnológicos: Definir, de acuerdo a la capacidad del beneficiario, el uso de tecnologías a utilizar.

De equidad: La perspectiva de género como insumo importante para la producción, administración y gerencia del proyecto.

Ecológicos: Optimizar el uso de los factores productivos con la menor depredación de los recursos naturales.

Asociativos: Opciones de formas asociativas de producción o comercialización, cooperativas, etc.

Mencione cada institución participante en la elaboración del proyecto, encierre en un círculo el código 1 si el desempeño fue BUENO, ó el código 2 si el desempeño fue REGULAR, ó el código 3 si el desempeño fue MALO. Si la institución no participó en el proyecto encierre el código 4.

Para facilitar el diligenciamiento de esta pregunta se presentan a continuación algunas instituciones que tienen participaciones definidas en la elaboración del proyecto:

INCORA: Es el administrador del subsidio de tierras

UMATA principal: Es la oficina encargada de evaluar la consistencia del proyecto con la planeación local.

Otras instituciones: La comercializadora, la cooperativa y las demás entidades del Estado que deben participar en la ejecución del proyecto.

Pregunta 223 En su opinión qué faltó en el proceso de formulación del proyecto de conformación de su empresa agropecuaria?

Se refiere a las posibles deficiencias que el beneficiario haya identificado en el proceso de capacitación o de análisis de las condiciones para la selección del modelo de finca y elaboración del proyecto, tanto para el predio global como para el predio que le corresponde.

Mencione cada alternativa y encierre en un círculo el código 1 si la respuesta es afirmativa, en caso contrario encierre el código 2.

Pregunta 224. Está usted de acuerdo con el proceso de división y adjudicación del predio?

Encierre el código 1 en caso de una respuesta afirmativa o el código 2, según corresponda. Brevemente describa el porqué está o no de acuerdo. Es posible que el encuestado esté inconforme con el tamaño o características del terreno que le correspondió.

En general se supone que el proceso debió ser:

Participativo: se refiere a que estuvieron presentes las entidades y personas que debían tomar parte en él.

Democrático: los participantes tienen voz (participación) y voto (decisión) en el proceso.

Equitativo: es decir que el proceso se dio en igualdad de circunstancias para todos y que la división atendió las necesidades e intereses de todos los participantes.

Informativo: existió una buena comunicación sobre todas las actividades, requisitos, procesos y decisiones tomadas a todos los participantes.

Pregunta 225. Actualmente, a qué está dedicado principalmente su predio?

Encierre en un círculo el código correspondiente a la actividad que el informante considere principal de acuerdo a las opciones presentadas.

Pregunta 226. Cree Ud. que su empresa o predio comparada(o) con otras(os) de la zona, es superior, igual o inferior en cuanto a:

Se pide al informante que compare su predio con otros de la zona en cuanto a cada uno de los ítems que se presentan. De acuerdo con esto se debe encerrar uno solo de los códigos determinados: si resulta superior encierre el código 1, si el beneficiario considera que es igual encierre el código 2 y si es inferior a otros encierre el código 3.

Pregunta 227. Qué tipo de reformas o adecuaciones piensa adelantar en su Empresa o predio en los próximos dos años?

Las reformas o adecuaciones se refieren a los procesos que llevan a cambiar o transformar las instalaciones y/o características del predio existentes por otras más complejas, más eficientes o de mejor calidad.

Encierre en un círculo el código 1 por cada tipo de reforma que piensa adelantar el beneficiario en el predio, para las no mencionadas encierre el código 2.

Pregunta 230. Si se tuviera acceso a recursos económicos y técnicos, para qué tipo de producción cree que podría ser óptimo este predio?

Esta es una pregunta donde se ubica al productor agropecuario en una situación ficticia. Para diligenciarla tenga en cuenta los siguientes conceptos:

Producción agrícola: Se refiere a las actividades de siembra de cultivos para la obtención de productos primarios y alimenticios con destino a la venta, agroindustria y al consumo. La producción agrícola utiliza recursos como tierra, mano de obra y tecnología e involucra varias etapas, tales como: preparación de la tierra, siembra, fumigación y recolección de la cosecha, las cuales dependen en tiempo e intensidad del tipo de cultivo.

Producción ganadera: Comprende la actividad de cría de animales, cuya explotación tiene como objetivo la venta, el consumo directo, la obtención de productos derivados (leche, huevos, etc.) o la transformación de bienes de origen animal en bienes de carácter agroindustrial (cuero).

Espera a que el informante mencione espontáneamente los tipos de producción y encierre el código 1 por cada alternativa de respuesta mencionada; las no mencionadas indíquelas encerrando el código 2. Si todas las respuestas están indicadas con código 2, entonces pase directamente a pregunta 232. Por cada código 1 encerrado en círculo haga la pregunta 229..

Pregunta 229. Específicamente en:

Si en la pregunta 230 se tiene que el predio sería óptimo para producción agrícola, pregunte los cultivos aptos para el terreno, si es óptimo para ganadería, especifique tipo de ganado y así sucesivamente.

D. NEGOCIACIÓN Y FINANCIACIÓN

Se pretende establecer el mecanismo mediante el cual se efectuó negociación, así como el proceso seguido por el beneficiario para la financiación del predio adquirido.

Los créditos otorgados deberán ser favorables frente a la oferta general de la zona y sus amortizaciones e intereses harán parte de la evaluación técnica y financiera del proyecto.

Pregunta 230.Cuál fue la modalidad que se utilizó en la negociación de su empresa o predio?

La negociación con el propietario se puede llevar a cabo:

D. NEGOCIACIÓN Y FINANCIACIÓN			
Cuál fue la modalidad que se utilizó en la negociación del predio global?	230	Negociación directa 1 Mesa de concertación 2 Otro, Cuál? 3	
Se necesitó financiación para la adquisición del predio?	231	SI 1 NO 2 ⇒ Pase a 237	
Quién le(s) ayudó a conseguir la financiación?	232	a Persona particular SI 1 NO 2 b Parientes SI 1 NO 2 c ONGs SI 1 NO 2 d Instituciones (INCORA, UMATA, etc.) SI 1 NO 2 e Otra, cuál? SI 1 NO 2	
Para la financiación del predio, qué ofertas se evaluaron?	233	a Bancos SI 1 NO 2 b Corporaciones SI 1 NO 2 c Cooperativas o Fondos SI 1 NO 2 d Préstamos de familiares o amigos SI 1 NO 2 e Otro, Cuál? SI 1 NO 2	
Con qué criterios se seleccionó la entidad crediticia o persona que le(s) otorgó el crédito?	234	a Cercanía SI 1 NO 2 b Bajos intereses SI 1 NO 2 c Buenos plazos SI 1 NO 2 d Conocimiento mutuo SI 1 NO 2 e Requisitos viables SI 1 NO 2 f Otro, Cuál? SI 1 NO 2	
Cómo califica el proceso de financiación en cuanto a:	235	Bueno Regular Malo a Información a los beneficiarios 1 2 3 b Su participación en la toma de decisiones 1 2 3 c Acompañamiento de las instituciones 1 2 3 d Otra, cuál? 1 2 3	
Qué entidad o persona le(s) otorgó el crédito?	236	() () ()	
Para la compra del predio, cómo se distribuyeron los aportes?	237	a Subsidio INCORA \$ _____ b Crédito \$ _____ c Aportes propios \$ _____ 1 En especie % 2 En dinero %	
Se han solicitado y aprobado créditos para capital de trabajo, inversiones u obras complementarias? (Encuestador: Se trata de créditos o financiación diferentes al utilizado para adquirir el predio)	238	SI 1 NO 2 ⇒ Pase a 241	
Qué persona o entidad le(s) aprobó el último crédito?	239	a Bancos 1 b Corporaciones 2 c Cooperativas o Fondos 3 d Préstamos de familiares o amigos 4 e Otro, Cuál? 5	
Cuál es el monto de dicho crédito?	240	\$ _____	
En qué año le(s) fue otorgado el predio?	241	19	
Ya tiene(n) escritura del predio?	242	SI 1 ⇒ Cuánto se demoró la escritura a partir de la entrega del predio? Meses NO 2 ⇒ Cuánto cree que se demora la escritura? Meses	

243. Cuál fue la mayor dificultad que se tuvo en cada una de las etapas de la adquisición de este predio?	Poca información.	Male atención.	Trámites complicados.	Dificultad para cumplir requisitos.	Otro, cuál?	244. No. de meses de demora en cada etapa
a. Inscripción y aprobación de la solicitud	1	2	3	4	5	
b. Capacitación y formulación del proyecto	1	2	3	4	5	
c. Aprobación y adjudicación del predio	1	2	3	4	5	
d. Consecución del crédito	1	2	3	4	5	
e. Negociación	1	2	3	4	5	
f. Entrega del predio	1	2	3	4	5	
TOTAL						
Cuál fue el precio de la tierra?	1. Precio de la tierra \$ _____		2. Unidad de medida			
(Encuestador: En el espacio correspondiente a la unidad de medida, usted debe anotar la que el entrevistado mencione)	245	a. Según avalúo _____ 1 <input type="checkbox"/> Ha 2 <input type="checkbox"/> Fg. b. Según recomendación en el proceso de capacitación _____ 1 <input type="checkbox"/> Ha 2 <input type="checkbox"/> Fg. c. Al final de la negociación _____ 1 <input type="checkbox"/> Ha 2 <input type="checkbox"/> Fg.				
En su opinión el precio pagado por este predio le parece justo?	246	SI 1 NO 2 Porqué? _____				
En qué condiciones físicas le(s) entregaron el predio?	247	Buenas 1 Regulares 2 Malas 3				
Este predio le fue otorgado a Ud. individualmente?	248	SI 1 NO 2				
A cuántos hogares y personas les fue otorgado el predio global?	249	a. Número de hogares _____ b. Total personas _____				
En qué momento se formó el grupo de beneficiarios del predio global?	250	Antes del proceso 1 Durante el proceso 2 A la entrega del predio 3				
La explotación del predio global se realiza en forma:	251	Individual 1 Colectiva 2 Mixta 3				
Que área tiene:	252	a. El predio global _____ 1 <input type="checkbox"/> Ha. 2 <input type="checkbox"/> Fg. b. El predio individual _____ 1 <input type="checkbox"/> Ha. 2 <input type="checkbox"/> Fg.				

-En forma directa: El comprador o grupo de beneficiarios ofrece el precio dentro del margen de rentabilidad obtenido en la evaluación del proyecto productivo y si hay acuerdo con el propietario, suscriben la promesa de compra-venta.

- Con mesa de concertación: Cuando no es posible el arreglo directo, el comprador notifica al INCORA para que el gerente regional convoque a una reunión de concertación con el fin de evaluar las motivaciones del desacuerdo y si es factible acercar las posiciones en la negociación. En caso positivo se suscribe la promesa de compra-venta; en caso negativo el proceso de mercado culmina y la Junta Directiva decide la intervención directa del Estado. En la reunión de concertación se lleva un Acta donde se especifican los términos de acuerdo o desacuerdo.

Pregunta 231. Se necesitó financiación para la adquisición del predio?

Indague si además del subsidio se tuvo que recurrir a entidades financieras para cubrir el costo del predio. Tenga en cuenta que si la respuesta es negativa encierra el código 2 y pasa a la pregunta 239, se pretende filtrar a los beneficiarios que no requirieron de crédito.

Pregunta 232. Quién le(s) ayudó a conseguir la financiación?

Esta pregunta se formula a los beneficiarios que respondieron afirmativamente en la pregunta 233. Encierre en un círculo los códigos 1 por cada persona o institución que le ayudó a conseguir financiación, las que no hayan sido mencionadas indíquelas encerrando el código 2.

Pregunta 233. Para la financiación del predio, qué ofertas evaluó?

Indague si el beneficiario, bien sea individual o colectivo, adelantó conversaciones o contactos con entidades para obtener financiación del predio. Encierre en un círculo el código 1 para indicar que sí hubo algún contacto, ó el código 2 para indicar que no hubo ningún tipo de trámite.

Pregunta 234. Con qué criterios seleccionó la entidad crediticia o persona que le otorgó el crédito?

Encierre en un círculo el código 1 para indicar los criterios con los que seleccionó las entidades crediticias, los no mencionados indíquelos encerrando el código 2.

Pregunta 235. Cómo califica el proceso de financiación en cuanto a:..?

Pídale al informante que califique con BUENO, REGULAR o MALO el proceso de financiación en las etapas de información, participación y acompañamiento. Encierre el código de acuerdo a la calificación obtenida.

Pregunta 236. Qué entidad o persona le otorgó crédito?

En el caso de que el crédito haya sido otorgado por una entidad registre el nombre completo. Si fue una persona anote: amigo, pariente, prestamista.

Pregunta 237. Para la compra del predio, cómo se distribuyeron los aportes?

Se quiere saber el monto de la negociación, distribución de los aportes y forma de pago de los aportes propios. En general los negocios entre propietarios y campesinos se cancelan así:

70% del precio acordado como subsidio:

50% en bonos agrarios ley 160/94 a la fecha pactada en la escritura

20% en efectivo. Límite máximo 12 meses después del registro de escritura

30% del precio acordado como crédito o aporte propio, un mes después del registro de la escritura.

Los bonos agrarios fueron aportes del Gobierno Nacional para garantizar el crédito interno generado por los vendedores de predios al programa de Reforma Agraria.

El producto de la venta de predios subsidiados por Reforma Agraria está exento del impuesto de ganancias ocasionales y de renta gravable.

Registre el valor de los aportes en pesos, en la alternativa (a) coloque lo que subsidió el INCORA, en la categoría (b) los aportes por Créditos y en alternativa (c) los aportes por recursos propios; si hay decimales aproxime al valor entero más cercano.

Para los aportes propios solicite el porcentaje en especie y el porcentaje en dinero.

Pregunta 238. Ha solicitado créditos para capital de trabajo, inversiones u obras complementarias?

Si la respuesta es afirmativa, encierre el código 1 y continúe con la pregunta 239; si la respuesta es negativa encierre el código 2 y pase a la pregunta 240.

Pregunta 239. A qué persona o entidad lo solicitó?

Encierre el código correspondiente a la entidad o persona que aprobó ese último crédito.

Pregunta 240. Cuál es el monto de ese crédito?

Coloque el monto total del crédito solicitado, ya sea a un banco, corporación, cooperativa o fondo, a familiares o amigos.

Pregunta 241. En qué año le(s) fue otorgado el predio?

Coloque los dos últimos dígitos del año en que fue otorgado el crédito.

Pregunta 242. Ya tiene escritura del predio?

Si ya se tiene escritura del predio encierre el código 1 y pregunte cuántos meses se demoró la escritura. Si aún no tiene escritura, encierre el código 2 y pregunte cuántos meses demorará la escritura. Este número de meses se debe contar a partir de la fecha de entrega del predio.

Pregunta 243. Cuál fue la mayor dificultad que se tuvo, en cada una de las etapas de la adquisición de este predio?

Cada una de las alternativas deben estar evaluadas por el informante, si obtuvo POCA INFORMACION debe encerrar el código 1, si fue objeto de MALA ATENCION encierre el código 2, si le parecieron COMPLICADOS LOS TRAMITES encierre el código 3, si tuvo DIFICULTAD PARA CUMPLIR REQUISITOS exigidos, encierre el código 4. Si fue otra la dificultad encierre el código 5 y aclárela en el espacio respectivo.

Pregunta 244. No. de meses de demora en cada etapa

Coloque para cada una de las casillas de la pregunta 243, el número de meses que duró cada etapa del proceso desde la inscripción al programa hasta la entrega del predio; finalmente, totalice el tiempo que duró todo el proceso.

Pregunta 248. Cuál fue el precio de la tierra?

Necesita especificar la unidad de medida que el entrevistado mencione, y colocar el monto para esa unidad referida. Las medidas deben ser universales, si menciona alguna propia de la región pídale su equivalencia para poder ingresarla al sistema de una manera comparable.

Tenga en cuenta los siguientes conceptos para diligenciar el precio de la tierra:

El precio según avalúo es el precio determinado por el IGAC o por el mismo INCORA, se trata de un avalúo catastral.

El precio según recomendación en el proceso de capacitación es el valor que se considera puede valer la tierra para el desarrollo del modelo de explotación que se quiere implantar.

El precio al final de la negociación es el precio acordado entre el oferente y el beneficiario.

Para cada una de estas formas de precio marque la unidad de medida correspondiente, 1 para hectárea y 2 para fanegada.

Pregunta 246. En su opinión el precio pagado por el predio le parece justo?

Encierre en un círculo la respuesta obtenida e indague el porqué.

Pregunta 247. En qué condiciones físicas le otorgaron el predio?

El informante debe calificar las condiciones en que le entregaron el predio en términos generales, de acuerdo a BUENAS, REGULARES o MALAS. Encierre en un círculo la respuesta obtenida.

Pregunta 248. Este predio le fue otorgado a usted individualmente?

Para formalizar la negociación, en la formulación del proyecto el grupo de compradores debe haber tomado decisiones con respecto al tipo de propiedad que han escogido.

Colectiva. Cuando el predio se adquiere en común y proindiviso sin identificar para cada familia cual es la parcela específica.

Individual: Cuando el predio se negocia como grupo, pero la propiedad se decide en particular para cada familia.

Mixta: Es la combinación de las anteriores, cuando el grupo decide adquirir parte en común y proindiviso y parte en forma individual.

De acuerdo con la respuesta y estas definiciones encierre el código correspondiente.

Pregunta 249. A cuántos hogares y personas les fue otorgado este predio?

Primero coloque el número total de hogares incluidos en el predio y luego el total de personas de esos hogares.

Nótese que no interesa si el predio fue otorgado individual o colectivamente, lo importante es saber a cuántos hogares y personas se favoreció.

Pregunta 250. En qué momento se formó el grupo de beneficiarios?

Si se formó antes del proceso encierre el código 1, si se formó durante el proceso encierre el código 2 y si se formó a la entrega del predio encierre el código 3.

Pregunta 251. La explotación se realiza en forma:...

Es probable que un predio que se haya otorgado colectivamente esté siendo explotado de manera individual, o que habiendo sido entregado individualmente su explotación se haga colectivamente con otros hogares.

Explotación individual: el propietario no comparte la actividad agropecuaria con ningún otro beneficiario, es decir, la explotación se hace exclusiva con los miembros del hogar.

Explotación colectiva se presenta cuando la actividad agropecuaria se desarrolla con la intervención de otras personas no miembros del hogar y el producto es distribuido de manera proporcional de acuerdo a lo pactado entre las partes.

Encierre una sola alternativa de acuerdo a la forma más general en que se realiza la explotación del predio.

Pregunta 252. Cuántas hectáreas tiene el predio que le(s) fue otorgado?

Registre el área del predio global y del otorgado individualmente. Marque la casilla correspondiente a la unidad de medida que se utilice.

E. ASPECTOS GENERALES

E. ASPECTOS GENERALES		Bueno	Regular	Malo.
253	Cuál es su opinión general sobre los siguientes aspectos:			
	a. La reforma agraria y el proceso de mercadeo de tierras	1	2	3
	b. La oferta de tierras	1	2	3
	c. El precio de la tierra	1	2	3
	d. Los programas de acompañamiento de la reforma	1	2	3
	e. Otra, cuál?	1	2	3

Los aspectos generales recogen la opinión del desempeño institucional, del mercadeo de tierras, en cuanto a oferta, demanda y precio de la misma.

Pregunta 253.Cuál es su opinión general sobre los siguientes aspectos:

Se trata de captar el concepto que tiene el beneficiario al respecto de cada uno de los ítems que se plantean.

A continuación el encuestador tendrá un enfoque general, que le servirá de apoyo para diligenciar esta pregunta:

El proceso de obtención de predios a través de la Reforma Agraria, establecido en la Ley 160 de 1994 funciona así:

1. Por negociación voluntaria entre campesinos y propietarios dentro de las reglamentaciones del mercado de tierras. Este mecanismo contempla procedimientos que permiten a los campesi-

nos beneficiarse con subsidios para compra de tierras, participar más activamente en la selección de predios y negociar voluntariamente con los propietarios.

2. Negociación directa: permite que el INCORA adquiera mediante negociación directa predios o mejoras o decreta su expropiación con el objeto de dar cumplimiento a los fines de interés social y utilidad pública en los siguientes casos:

- Para comunidades indígenas: comprende la ampliación y constitución de nuevos resguardos.
- En beneficio de personas, sobre las cuales el Gobierno Nacional haya establecido programas especiales, ej.: reinsertados.
- Habitantes de regiones afectadas por calamidades públicas o naturales (violencia, inundaciones, terremotos, etc.)
- Reubicación de propietarios u ocupantes de zonas que de-

ban someterse a un manejo especial o de interés ecológico.

- Cuando no hubiere acuerdo de negociación entre campesinos y propietarios

3. Titulación de baldíos: es el procedimiento realizado por el INCORA, por medio del cual se entrega al campesino la propiedad de un terreno baldío del cual ha explotado más de las 2/3 partes durante 5 años, previo cumplimiento de ciertos requisitos.

Obtenga la calificación para cada una de las alternativas, si es BUENO encierre el código 1, si es REGULAR encierre el código 2 y si MALO encierre el código 3.

Al final encontrará un espacio destinado a anotar todas las observaciones que crea convenientes para aclarar puntos importantes de la encuesta.

FORMULARIO DE LA COMUNIDAD

La aplicación de este formulario se ha previsto como complemento para el análisis de condiciones de vida y para conocer las actitudes de la comunidad hacia la Reforma Agraria.

La información que será consignada en el presente formulario debe ser obtenida por consenso de un grupo de líderes o representantes de organizaciones rurales o agropecuarias en la vereda en donde esté ubicado en su mayor parte segmento de muestra.

El encuestador debe ser muy hábil en el manejo de esta entrevista para evitar desavenencias o enfrentamientos entre los informantes debidas a puntos de vista diferentes sobre los tópicos abordados en la encuesta. Se requiere escuchar los comentarios de cada uno de los miembros del grupo y fomentar un acuerdo entre ellos para obtener la información que se registrará en cada pregunta.

Explique a sus informantes que el objeto de la encuesta es obtener respuestas que correspondan fielmente a la realidad general de la vereda y no a casos subjetivos o individuales. Para que la información sea objetiva se requiere que lleguen a un acuerdo entre todos, el cual representará la opinión de todos o de la mayoría y reflejará la situación real de la vereda.

Este formulario consta de 9 capítulos:

I. DATOS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

II. INFORMACIÓN SOBRE VIVIENDAS Y CONEXIÓN

A SERVICIOS PÚBLICOS

III. MIGRACIÓN

IV. ACTIVIDAD PRINCIPAL

V. FUERZA DE TRABAJO

VI. VÍAS DE ACCESO Y TRANSPORTE A LA VEREDA

VII. PRESENCIA INSTITUCIONAL Y DE BASE

VIII. NECESIDADES DE LA VEREDA

IX. MERCADO DE TIERRAS

CONTROL OPERATIVO

En el cuadro de control operativo, se debe diligenciar los nombres de los informantes y de las organizaciones a las que pertenecen los líderes entrevistados, con su respectivo número de teléfono incluyendo el indicativo, además, la fecha y el resultado de la entrevista.

CONTROL OPERATIVO

Nombre de los informantes		Organización Comunitaria a la que pertenecen	Teléfono
a.			
b.			
c.			
d.			
No. de la visita	Fecha de la entrevista Día Mes Año	Resultado	Nombre Código
1	_____	<input type="checkbox"/>	Supervisor
2	_____	<input type="checkbox"/>	Encuestador
3	_____	<input type="checkbox"/>	Digitador

Códigos de resultado: Entrevista completa = 1, Incompleta = 2, Rechazo = 3.

I. DATOS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

I. DATOS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

101. Formulario N° _____	102. Región <input type="checkbox"/>
103. Departamento y municipio _____	104. Segmento <input type="checkbox"/>
105. Nombre de la vereda _____	
106. Encuestador <input type="checkbox"/>	107. Resultado final de la entrevista <input type="checkbox"/>

La pregunta 101 no es diligencia en campo, los demás datos de ubicación e identificación se diligencian de acuerdo a las instrucciones ya explicadas anteriormente en este manual.

El Formulario admite hasta cuatro informantes, si logra convocar un número mayor, registre sus nombres y organizaciones en el espacio destinado a observaciones en el capítulo IX.

II. INFORMACIÓN SOBRE VIVIENDAS Y CONEXIÓN A SERVICIOS PÚBLICOS

II. INFORMACIÓN SOBRE VIVIENDAS Y CONEXIÓN A SERVICIOS PÚBLICOS

¿Cuántas viviendas hay en la vereda?	201	No. de viviendas _____
Con qué servicios públicos cuenta la vereda y cuál es el porcentaje de las viviendas que cuentan con cada uno de los servicios? (Si no existe el servicio anote ceros, 000)	202	a. Acueducto _____ % c. Electrificación _____ % b. Alcantarillado _____ % d. Teléfono _____ %

Contiene dos preguntas relacionadas con el número de viviendas y los servicios públicos.

Pregunta 201. Cuántas viviendas hay en la vereda?

Coloque el total de viviendas que hay en la vereda. En lo posible solicite el dato sea obtenido de una fuente escrita.

Pregunta 202. Con qué servicios públicos cuenta la vereda y cuál es el porcentaje de viviendas que cuentan con cada uno de los servicios?

Pregunte por cada servicio público: acueducto, alcantarillado, electrificación, teléfono, que haya en la vereda y registre el porcentaje de viviendas que a juicio de sus informantes cuentan con el respectivo servicio dentro de la vereda, si no existe el servicio anote 000.

Servicios públicos: son los servicios domiciliarios prestados a través de una conexión, dirigidos por una empresa pública, privada o de propiedad de la comunidad, aunque en el momento de la entrevista no se puedan usar o no estén funcionando.

Acueducto: Servicio de agua por tubería u otro ducto que está conectado a una red y cuyo suministro es relativamente permanente puesto que cuenta con un depósito para su almacenamiento.

Alcantarillado: Conexión a un sistema público o comunal de desagüe que permite la eliminación de residuos y aguas negras.

Electrificación: Conexión a una red pública o de propiedad de particulares, que suministra energía eléctrica.

Teléfono: Es el acceso a la conexión a una red telefónica tradicional

III. MIGRACIÓN

Pregunta 301. Durante 1996 y 1997 ha sido frecuente que la gente se vaya definitivamente de la vereda?

Esta es una pregunta filtro, que mide la emigración de campesinos de la vereda, si la respuesta obtenida es SI, encierre el código 1 en un círculo y continúe con la pregunta 302. Si la respuesta obtenida es NO encierre en un círculo el código 2 y pase a la pregunta 303.

Pregunta 302. De la siguiente lista elija en orden de importancia las 3 causas que son determinantes para que la gente se vaya de la vereda:

Lea al grupo informante los motivos tenidos en cuenta en el cuestionario para que la gente se vaya de la vereda, quienes deben seleccionar los motivos en orden de importancia. Coloque en la casilla correspondiente el código 1 para la causa más importante, el código 2 para

III. MIGRACIÓN	
Durante 1996 y 1997, ha sido frecuente que la gente se vaya definitivamente de la vereda?	301 SI 1 NO 2 ⇒ Pase a 303
De la siguiente lista elija en orden de importancia las 3 causas que son determinantes para que la gente se vaya de la vereda. <i>(Encuestador: lee los motivos a los entrevistados y marque las casillas correspondientes)</i>	302
a. No hay oferta de trabajo	<input type="checkbox"/>
b. Dificultad para comercializar productos	<input type="checkbox"/>
c. Alto costo de la tierra	<input type="checkbox"/>
d. No hay acceso a la tierra	<input type="checkbox"/>
e. Inseguridad o violencia	<input type="checkbox"/>
f. Fenómenos naturales (sequías, plagas, inundaciones, heladas)	<input type="checkbox"/>
g. Falta de instituciones educativas	<input type="checkbox"/>
h. Otras, cuáles?	<input type="checkbox"/>
Durante 1996 y 1997, ha sido frecuente que la gente llegue a vivir a la vereda?	303 SI 1 NO 2 ⇒ Pase a IV
De la siguiente lista elija en orden de importancia las 3 causas que son determinantes para que la gente llegue a vivir a la vereda. <i>(Encuestador: lee las causas al entrevistado y marque las casillas correspondientes)</i>	304
a. Buena oferta de trabajo	<input type="checkbox"/>
b. Facilidad para comercializar productos	<input type="checkbox"/>
c. Bajo costo de la tierra	<input type="checkbox"/>
d. Acceso a la tierra	<input type="checkbox"/>
e. Seguridad	<input type="checkbox"/>
f. Existencia de instituciones educativas	<input type="checkbox"/>
g. Otras, cuáles?	<input type="checkbox"/>

la mencionada en segundo lugar y el código 3 para la causa tenida en cuenta como tercera opción. Si dentro de los planteamientos del grupo existe una causa muy importante no contemplada en el formulario, colóquela en la alternativa Otro, cuál, e igualmente pida que la califique.

Pregunta 303. Durante 1996 y 1997 ha sido frecuente que la gente llegue a vivir a la vereda?

Es una pregunta filtro que mide la migración de personas a la vereda, si la respuesta obtenida es afirmativa, encierre en un círculo el código 1 y haga la pregunta 304. Si la respuesta obtenida es negativa, encierre en un círculo el código 2 y pase al capítulo IV.

Pregunta 304. De la siguiente lista elija en orden de importancia las 3 causas que son determinantes para que la gente llegue a vivir a la vereda:

La mecánica de esta pregunta es similar a la pregunta 302, siga las mismas instrucciones.

IV. ACTIVIDAD PRINCIPAL

Este capítulo investiga sobre las principales actividades económicas a las que se dedican los pobladores en la vereda. Además persigue establecer los productos más importantes, el mercado al cual están dirigidos, la distancia entre la vereda y estos mercados y la frecuencia con que éstos productos salen al mercado.

IV. ACTIVIDAD PRINCIPAL				
De la siguiente lista elija en orden de importancia las 3 actividades a las que se dedican los pobladores de la vereda, y para esas tres determine el porcentaje de población ocupada. <i>(Encuestador: lee las actividades a los entrevistados y para cada opción elegida anote el número de orden)</i>		401		
a. Agricultura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Ganadería o pastoreo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Caza y pesca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. Extracción de madera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Minería	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Industria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. Servicios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. Comercio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. Construcción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j. Otras actividades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
402. De los productos agrícolas de la vereda, cuáles se destinan a la venta?	403. A dónde se dirigen, principalmente, a vender este producto?	404. Cuál es el municipio en el que más frecuentemente se vende este producto?		405. Con qué frecuencia salen estos productos al mercado?
	En la finca Este Municipio Fuera del municipio	Nombre	Código	
	(Pase a 405)	⇒		
a. <input type="checkbox"/>	1 2 3			
b. <input type="checkbox"/>	1 2 3			
c. <input type="checkbox"/>	1 2 3			
d. <input type="checkbox"/>	1 2 3			
e. <input type="checkbox"/>	1 2 3			
f. <input type="checkbox"/>	1 2 3			
g. <input type="checkbox"/>	1 2 3			
406. Cuáles de las siguientes especies animales se crían en la vereda para la venta?	407. A dónde se dirigen, principalmente, a vender estos animales?	408. Cuál es el municipio en el que más frecuentemente se venden estos animales?		409. Con qué frecuencia se venden estos animales, en el mercado?
	NO SI En la finca Este Municipio Fuera del municipio	Nombre	Código	
	II ⇒ (Pase a 408)	⇒		
a. Bovinos	2 1 1 2 3			
b. Aves de corral	2 1 1 2 3			
c. Porcinos	2 1 1 2 3			
d. Otro(s), cuál(es)?	2 1 1 2 3			
410. De los siguientes productos de la vereda, cuáles se destinan a la venta?	411. A dónde se dirigen, principalmente, a vender estos productos?	412. Cuál es el municipio en el que más frecuentemente se venden estos productos?		413. Con qué frecuencia se venden estos productos en el mercado?
	NO SI En la finca Este Municipio Fuera del municipio	Nombre	Código	
	II ⇒ (Pase a 413)	⇒		
a. Derivados lácteos	2 1 1 2 3			
b. Huevos	2 1 1 2 3			
c. Mermeladas	2 1 1 2 3			
d. Otro(s), cuál(es)?	2 1 1 2 3			
De la siguiente lista, elija en orden de importancia los tres principales problemas que tienen para comercializar los productos en la vereda. <i>(Encuestador: lee a los entrevistados las opciones y para cada una de las mismas anote el número de orden)</i>		414		
		a. Falta de transporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		b. Costos elevados del transporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		c. Bajos precios de venta de los productos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		d. Mala calidad de los productos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		e. Falta de vías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		f. Desorganización del mercado por exceso de intermediarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		g. Falta de información sobre oferta y demanda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		h. Otros, cuál?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Pregunta 401. De la siguiente lista elija en orden de importancia las 3 actividades a las que se dedican los pobladores de la vereda, y para esas 3 determine el porcentaje de población ocupada.

Lea al grupo informante las alternativas de respuesta, quienes deben indicar las 3 actividades más representativas de la región en orden de importancia. Coloque código 1 a la más importante y seguidamente coloque el porcentaje de población dedicado a esa

actividad, coloque código 2 a la mencionada en segundo lugar y coloque el porcentaje de población dedicado a esa segunda actividad y por último coloque el código 3 a la mencionada en tercer lugar y pregunte el porcentaje de población dedicado a esa tercera actividad. Si el grupo menciona actividades no contempladas en el formulario solicite que las califiquen, y registre la respuesta en Otras actividades.

Pregunta 402. De los productos agrícolas de la vereda, cuáles se destinan a la venta?

Registre en cada renglón los productos agrícolas que se cultivan en la vereda, luego de realizar el registro de productos, efectúe las preguntas 403, 404, y 405 en forma horizontal, diligencie completamente la información de un producto antes de continuar con el siguiente.

Es importante que indague en la UMATA, el DRI u organismos parecidos por los productos más usuales en la región, esto le ayudará a ubicar con más precisión la producción existente en la zona, lo cual no quiere decir que no puedan darse otros productos diferentes. Utilice esta información para ilustrar al grupo informante en caso de que no tengan una idea clara al respecto.

Pregunta 403. A dónde se dirigen principalmente a vender este producto?

Por cada producto cultivado o producido en la vereda pregunte en qué mercado se vende; si se vende en la finca o en mercado municipal encierre código 1 o 2 respectivamente y pase a la pregunta 405, si se vende fuera del municipio pase a la pregunta 404.

El mercado municipal se refiere a la oferta de productos agropecuarios realizado en la cabecera municipal por lo general un día especial de la semana.

El mercado regional se refiere a la oferta de productos agropecuarios realizado en una cabecera municipal estratégicamente ubicada a nivel geográfico, en la cual se ofrecen productos de diferentes municipios cercanos entre si.

Pregunta 404. Cuál es el municipio en el que más frecuentemente se vende este producto?

Si los productos son trasladado para venta fuera del municipio pregunte y registre el nombre del municipio en el que se venden.

Pregunta 405. Con qué frecuencia salen estos productos al mercado?

Escriba la frecuencia con la cual sacan al mercado cada uno de los productos agrícolas que se producen en la vereda.

Pregunta 406. Cuáles de las siguientes especies animales se crían en la vereda para la venta?

Pregunte por cada alternativa, si la respuesta es negativa encierre en un círculo el código 2, por cada especie animal que no se cría en la vereda, y el código 1, para cada especie animal que se cría en la vereda. Para cada código 1 encerrado en un círculo haga las pregunta 407, 408 y 409 en forma horizontal, diligencie la información de cada especie antes de continuar con la siguiente.

Si no hay cría de animales en la vereda, todos los códigos 2 estarán encerrados en un círculo, pase a la pregunta 410.

Tenga en cuenta los siguientes conceptos:

Bovinos: Se refiere al ganado vacuno tales como: vacas, toros, terneros, becerros, novillos y bueyes.

Aves de corral: Incluye gallinas, pavos, pascos, patos, etc.

Porcinos: Especie también denominada como: cerdos, cochinos, puercos, etc.

Para el caso de otro(s) pueden ser agrupados como:

Equinos o mulares: Comprende: caballos, yeguas, potros, potrancas, burros (asnos), mulas.

Ovejas o cabras: Incluye además corderos, chivos y carneros.

Peces: Especies como Bocachico, Truchas, Tilapias, Cachamas, etc.

Pregunta 407. A dónde se dirigen principalmente a vender estos animales?

Por cada grupo de animales que se crían en la vereda pregunte en qué mercado se vende: si se vende en la finca o en mercado municipi-

pal, encierre el código 1 ó 2, respectivamente, si la mayoría de veces venden los animales fuera del municipio pase a pregunta 408.

Pregunta 408. Cuál es el municipio en el que más frecuentemente se venden estos animales?

Registre el nombre del municipio al que generalmente llevan a vender la mayoría de la especie criada en la vereda.

Pregunta 409. Con qué frecuencia se venden estos animales en el mercado?

Registre la frecuencia con la cual sacan al mercado cada una de las especies animales.

Pregunta 410. De los siguientes productos de la vereda, cuáles se destinan a la venta?

El objetivo es establecer si en la vereda se procesa algún tipo de producto de los relacionados en la pregunta, si hay otros diferentes regístrelo en el espacio Otro(s).

Pregunte para cada alternativa que se presenta registrada en las categorías de la *a* hasta la *d*. Para los que **no** se producen encierre el código 2, para los que **sí** se producen encierre el código 1 y haga las preguntas 411, 412 y 413. Si ninguno de los productos mencionados en la pregunta 410 se producen en la región, debe tener encerrado en un círculo todos los códigos 2 y pasar directamente a la pregunta 414. Las instrucciones para diligenciar esta pregunta son similares a las dadas para la pregunta 402.

Pregunta 411. A dónde se dirigen principalmente a vender estos productos?

Por cada producto que se produzca en la vereda (código 1 encerrado en círculo en la pregunta anterior), indique si se vende en la finca o en mercado municipal encierre código 1, o 2 respectivamente y pase a la pregunta 413.

Pregunta 412. Cuál es el municipio en el que más frecuentemente se venden estos productos?

Registre el nombre del municipio al que generalmente llevan a vender la mayoría de estos productos.

Pregunta 413. Con qué frecuencia se venden estos productos en el mercado?

Registre la frecuencia con la cual sacan al mercado, cada uno de los productos.

Pregunta 414. De la siguiente lista, elija en orden de importancia los tres principales problemas que tienen para comercializar los productos de la vereda?

Esta pregunta se refiere a todos los productos señalados en las preguntas 402, 406 y 410. Las opciones presentadas hacen referencia las dificultades que puede tener la vereda para el mercadeo de sus productos, trate de establecer claramente cuáles son los más importantes marcando el código 1(SI), en caso contrario encierre el código 2(NO).

V. FUERZA DE TRABAJO

V. FUERZA DE TRABAJO																																							
Cuál de estos problemas considera usted que es crítico en la vereda?:	501	La falta de trabajo para la gente?	1																																				
		La falta de gente dispuesta a trabajar?	2 ⇒ Pase a 503																																				
Considera que el desempleo en la vereda es:	502	Normal	1 Grave 2 Muy grave 3																																				
En orden de importancia, indique las tres actividades principales para las que existe mayor demanda de trabajo en la vereda. <i>(Encuestador: lea las opciones y anote el número de orden en la casilla izquierda. Pregunte luego: Esta demanda es permanente (1) o estacional (2) y anote el código en la casilla derecha)</i>	503		<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Orden de importancia</th> <th>Demanda</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>a. Labores agrícolas</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>b. Labores pecuarias</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>c. Extracción de madera</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>d. Minería</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>e. Comercio</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>f. Industria</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>g. Transporte</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>h. Salud</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>i. Educación</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>j. Construcción</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>k. Otro, cual?</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </tbody> </table>		Orden de importancia	Demanda	a. Labores agrícolas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	b. Labores pecuarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	c. Extracción de madera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	d. Minería	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	e. Comercio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	f. Industria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	g. Transporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	h. Salud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	i. Educación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	j. Construcción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	k. Otro, cual?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Orden de importancia	Demanda																																					
a. Labores agrícolas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																					
b. Labores pecuarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																					
c. Extracción de madera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																					
d. Minería	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																					
e. Comercio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																					
f. Industria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																					
g. Transporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																					
h. Salud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																					
i. Educación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																					
j. Construcción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																					
k. Otro, cual?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																					
Cuál es el valor del jornal en la vereda?	504	a. Valor del jornal con alimentación	\$ _____																																				
		b. Valor del jornal sin alimentación	\$ _____																																				

El objetivo de este capítulo es conocer la oferta y demanda de trabajo en la vereda por actividad económica y los salarios promedio pagados por categoría ocupacional.

Pregunta 501. Cuál de estos problemas considera(n) usted(es) que es crítico en la vereda?

Esta es una pregunta filtro que sirve para detectar el problema de demanda de trabajo y desempleo en la vereda.

Si el problema crítico es la falta de trabajo para la gente, encierre en un círculo el código 1, si la respuesta es la falta de gente dispuesta a trabajar, encierre el código 2 y pase a la pregunta 503.

Pregunta 502. Considera que el desempleo en la vereda es...

Lea todas las alternativas relacionadas en la pregunta e indique encerrando en un círculo el código respectivo: Normal 1, Grave 2 y Muy grave 3.

Pregunta 503. En orden de importancia, indique las tres actividades principales para las que existe mayor demanda de trabajo en la vereda

Lea las opciones de actividades principales y para cada opción elegida, anote el número de orden de importancia, en la casilla izquierda. Si existe otra actividad principal, regístrela al final en *Otra, Cuál?*, y pregunte luego: Esta demanda es permanente ó estacional. Si la demanda es estacional, es decir por temporadas de cosechas o de elaboración de productos indíquelo colocando el código 2. Si la demanda es permanente indíquelo colocando el código 1.

Pregunta 504. Cuál es el valor del jornal en la vereda?

Jornal es el monto de dinero que se paga diariamente a una persona por realizar determinada labor.

Es una pregunta que trata de establecer el valor más frecuente del jornal pagado en la vereda, según sea el consenso registre el valor promedio en pesos (\$) del jornal con alimentación y el valor del jornal sin alimentación.

VI. VÍAS DE ACCESO Y TRANSPORTE A LA VEREDA

A través de este capítulo se quiere conocer el nivel de infraestructura vial existente en la vereda, así como la existencia de un transporte público y el tiempo empleado por los pobladores desde la vereda al centro de acopio más cercano.

VI. VÍAS DE ACCESO Y TRANSPORTE A LA VEREDA

El principal acceso a la vereda es por ?	601	Carretera asfaltada	1
		Carretera destapada	2
		Camino de herradura	3
		Rio	4
		Otro, cuál? _____	5
La vereda cuenta con transporte publico hacia la cabecera municipal?	602	SI 1	NO 2 ⇒ Pase a VII
Como califica usted la calidad del transporte público hacia la cabecera municipal y con qué frecuencia pasa por la vereda?	603	a. Calidad	Bueno 1 Regular 2 Malo 3
		b. Cada cuanto	□ □ □ □
		↳ ⇒ Minutos 1	Horas 2 Dias 3
Cuanto tiempo se gasta de la vereda a la cabecera municipal, en transporte publico y cuál es el valor del pasaje?	604	a. Minutos	_____
		b. Valor del pasaje	\$ _____

Pregunta 601. El principal acceso a la vereda es por...?

No lea las alternativas de respuesta, deje que los informantes mencionen libremente la respuesta e indique la principal vía de acceso, encierre en un círculo el número que corresponda a la respuesta en la cual exista consenso entre todo el grupo, sólo será la del acceso principal, el más predominante.

Pregunta 602. La vereda cuenta con transporte público hacia la cabecera municipal?

Esta es una pregunta filtro para establecer la existencia de transporte público, si la respuesta es afirmativa encierre el código 1 y continúe la encuesta; si la respuesta es negativa, encierre el código 2 y pase a la pregunta 604.

Tenga en cuenta que se trata de untransporte público, es decir, que está organizado en una cooperativa u organización similar con precios de pasajes y frecuencias de salida definidas.

Pregunta 603. Cómo califica usted la calidad del transporte público hacia la cabecera municipal y con qué frecuencia pasa por la vereda?

La primera pregunta se refiere a la calidad del transporte público que pasa por la vereda, ya sea BUENO, REGULAR o MALO, encierre en un círculo el código de acuerdo a la respuesta obtenida, y enseguida pregunte cada cuánto pasa por la vereda, si la respuesta es menos de una (1) hora, registre 1. Si es más de una hora registre un 2 y si es diario registre un 3.

Pregunta 604. Cuánto tiempo se gasta de la vereda a la cabecera municipal, transporte público y cuál es el valor del pasaje?

Registre el tiempo en minutos que gastan de la vereda a la cabecera municipal en transporte público y el valor en pesos (\$) del pasaje. El dato debe corresponder a un promedio general ya que varía de un punto a otro la vereda.

VII. PRESENCIA INSTITUCIONAL Y DE BASE

VII. PRESENCIA INSTITUCIONAL Y DE BASE		
Cuáles de las siguientes entidades prestan servicio a la vereda?	a. Oficina Regional del INCORA	SI 1 NO 2
	b. Alcaldía Municipal	SI 1 NO 2
	c. UMATA	SI 1 NO 2
	d. Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR)	SI 1 NO 2
	701 e. ONG o Fundación	SI 1 NO 2
	f. SENA	SI 1 NO 2
	g. DRI	SI 1 NO 2
	h. Caja Agraria	SI 1 NO 2
	i. Otra, cuál?	SI 1
Cuales de las siguientes organizaciones comunitarias, tienen presencia en la vereda?	a. Gremios o asociaciones de productores	SI 1 NO 2
	b. Junta de Acción Comunal	SI 1 NO 2
	c. Grupos religiosos	SI 1 NO 2
	d. Asociación de padres de familia	SI 1 NO 2
	702 e. Grupos étnicos	SI 1 NO 2
	f. Grupos culturales	SI 1 NO 2
	g. Otra, cuál?	SI 1

El fin de este capítulo es obtener información sobre las entidades u organismos del orden municipal y comunitario que tienen presencia en la vereda, así como de las entidades financieras que tengan oficina en la cabecera municipal.

Pregunta 701. Cuáles de las siguientes entidades prestan servicio a la vereda?

Lea las alternativas de respuestas y encierre en un círculo el código 1 que indica que la entidad sí presta servicio a la vereda, y encierre el código 2 para indicar que la entidad no le presta servicio a la vereda. Indague por otra entidad que preste servicios y regístrela en *Otra, Cuál?*

Pregunta 702. Cuáles de las siguientes organizaciones comunitarias, tienen presencia en la vereda?

Lea las alternativas de respuesta y encierre el código 1 para indicar que la organización comunitaria tiene presencia en la vereda y encierre el código 2 para aquellas organizaciones que no están en la vereda. Si mencionan otra organización comunitaria, regístrela en *Otra, Cuál?*

VIII. NECESIDADES DE LA VEREDA

VIII. NECESIDADES DE LA VEREDA			
En orden de importancia, indique las tres principales necesidades de la vereda:	801	a. Acueducto veredal	<input type="checkbox"/>
		b. Vía carretable	<input type="checkbox"/>
		c. Electrificación rural	<input type="checkbox"/>
		d. Puesto de salud y paramédico	<input type="checkbox"/>
		e. Personal médico	<input type="checkbox"/>
		f. Planteles educativos	<input type="checkbox"/>
		g. Maestros	<input type="checkbox"/>
		h. Capacitación agropecuaria	<input type="checkbox"/>
		i. Distrito de riego	<input type="checkbox"/>
		j. Centro de acopio	<input type="checkbox"/>
k. Transporte	<input type="checkbox"/>		
l. Asistencia técnica	<input type="checkbox"/>		
m. Seguridad	<input type="checkbox"/>		
n. Otra, cuál?	<input type="checkbox"/>		

Este capítulo consta de una sola pregunta que abarca la mayoría de necesidades que puedan tener las veredas

Pregunta 801. En orden de importancia, indique las tres principales necesidades de la vereda

Lea al grupo informante las principales necesidades de la vereda, quienes deben mencionar las necesidades en orden de importancia. Coloque en la casilla correspondiente el código 1 para la más importante, el código 2 para la mencionada en segundo lugar y el código 3 para la necesidad tenida en cuenta como tercera opción. Si dentro de los planteamientos del grupo existe una necesidad muy importante no contemplada en el formulario, colóquela en la alternativa *Otra, cuál?*

IX. MERCADO DE TIERRAS

El objetivo de este capítulo es determinar el conocimiento de los informantes acerca de los planes y programas contemplados en la reforma agraria, el precio de la tierra y la actividad inmobiliaria de la vereda.

Pregunta 901. Ha oído hablar de la Reforma Agraria?

Para amplitud del proceso de Reforma Agraria refiérase a "Definiciones y conceptos básicos".

IX. MERCADO DE TIERRAS		
Ha oído hablar de la Reforma Agraria?	901	SI 1 NO 2
Conoce la comunidad la forma en que funciona la obtención de predios a través del programa de mercado de tierras de la Reforma Agraria?	902	SI 1 NO 2 ⇒ Pase a 905
Algunas personas de la comunidad se han inscrito como aspirantes en este programa?	903	SI 1 ⇒ Pase a 905 NO 2
Cuál es la razón principal para que las personas no se hayan inscrito en el programa de mercado de tierras de la Reforma Agraria?	904	Trámites muy complicados 1 Falta de atención de entidades responsables de la Reforma Agraria 2 Falta de interés de la gente 3 No ha habido oferta 4 Las personas no cumplen requisitos para aspirar a reforma agraria 5 Otra, cuál? 6
Están interesadas algunas personas de la comunidad en vender al programa de Mercado de tierras, sus fincas ubicadas en la vereda?	905	SI 1 ⇒ Pase a 907 NO 2
Cuál es la razón principal para no vender la tierra?	905	Es rentable 1 Es segura económicamente 2 No desean cambiar de actividad 3 Por tradición 4 No cree que se pague lo que vale 5 No hay demanda 6 Otra, cuál? 7
Cuál es la razón principal para que haya interés en vender la tierra?	907	Adquirir otra finca o parcela 1 Dedicarse a otra actividad 2 Inseguridad 3 Retiro por edad 4 Pagar la educación de los hijos 5 Cubrir un gasto inesperado 6 Otra, cuál? 7
Cuál es el precio promedio de la hectárea de tierra, sin mejoras, en esta vereda?	908	\$
Conoce el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural?	909	SI 1 NO 2 ⇒ Pase a 911
Cómo califica la labor que cumplen los Consejos Municipales de Desarrollo Rural?	910	Bueno 1 Regular 2 Malo 3 Por qué?
Conoce el funcionamiento de los Comités Municipales de Reforma Agraria?	911	SI 1 NO 2 ⇒ Termine
Cómo califica la labor que cumplen los Comités Municipales de Reforma Agraria?	912	Bueno 1 Regular 2 Malo 3 Por qué?

Si la respuesta es positiva encierre con un círculo el código 1, si es negativa encierre el código 2.

Pregunta 902. Conoce la comunidad la forma en que funciona la obtención de predios a través del programa de Mercado de tierras de la Reforma Agraria?

A través de esta pregunta se pretende establecer si las personas que tienen interés en adquirir tierras, han recibido información sobre el acceso a los programas que con este fin ha implementado el INCORA.

De acuerdo a la Ley 160 de 1994 funciona así:

- a. Por negociación voluntaria entre campesinos y propietarios dentro de las reglamentaciones del mercado de tierras. Este mecanismo contempla procedimientos que permiten a los cam-

pesinos beneficiarse con subsidios para compra de tierras, participar más activamente en la selección de predios y negociar voluntariamente con los propietarios.

- b. Negociación directa: Permite que el Incora adquiera mediante negociación directa predios o mejoras o decreta su expropiación, con el objeto de dar cumplimiento a los fines de interés social y utilidad pública en los siguientes casos:

- Para comunidades indígenas: comprende la ampliación y constitución de nuevos resguardos.
- En beneficio de personas sobre las cuales el Gobierno Nacional haya establecido programas especiales, ej. reinsertados.
- Habitantes afectados por calamidades públicas o naturales (violencia, inundaciones, terremotos, etc.)
- Reubicación de propietarios u ocupantes de zonas que deban someterse a un manejo especial o de interés ecológico.
- Cuando no hubiere acuerdo de negociación entre campesinos y propietarios.

- c. Titulación de baldíos: Es el procedimiento realizado por el Incora, por medio del cual se entrega al campesino la propiedad de un terreno baldío del cual ha explotado más de las 2/3 partes durante 5 años, previo cumplimiento de ciertos requisitos.

Encierre el código 1(SI) si la respuesta es afirmativa, en caso contrario encierre el código 2(NO) y pase a pregunta 905.

Pregunta 903. Algunas personas de la comunidad se han inscrito como aspirantes en este programa?

El registro de aspirantes del INCORA es la relación de campesinos que reúnen los requisitos para la adjudicación del subsidio para compra de tierras establecidas por la Ley 160 de 1994. En las regionales del INCORA se elabora una relación departamental de aspirantes que más tarde pasan a conformar el registro nacional de aspirantes.

La entrega de formularios y las inscripciones pueden hacerse en: Regionales departamentales del INCORA, Alcaldías municipales,

UMATAS, Consejos Municipales de Desarrollo Rural, Secretaría Departamental de Agricultura, Organizaciones Campesinas legalmente constituidas.

Los requisitos para poder ser aspirante a este registro son:

- Ser hombre o mujer campesino mayor de 16 años, de escasos recursos económicos. Que no sea propietario de tierra suficiente para derivar sus ingresos.
- Estar dedicado a las actividades agropecuarias por más de cinco años continuos o discontinuos.
- No haber recibido tierras adjudicadas por el Incora
- El valor de los bienes que posea no puede ser superior a 200 salarios mínimos mensuales legales.
- Los ingresos mensuales familiares no deben ser superiores a dos salarios mínimos mensuales legales.
- No tener deudas con los bancos que le impidan conseguir nuevos créditos.

Si la respuesta es afirmativa encierre el código 1(SI) y continúe con la pregunta 905, si la respuesta es negativa encierre el código 2 y haga pregunta 904.

Pregunta 904. Cuál es la razón principal para que las personas no se hayan inscrito en el programa de mercado de tierras de la Reforma Agraria?

Indague por la causa principal, si el grupo informante menciona varias opciones, pídale que definan la más importante y encierre el código respectivo, si la causa es OTRA, regístrela textualmente.

Pregunta 905. Están interesadas algunas personas de la comunidad en vender al programa de mercado de tierras, sus fincas ubicadas en la vereda?

Se trata de identificar la oferta potencial de tierras (personas que tienen interés de vender tierras al programa de mercado de tierras del Incora), sin importar si actualmente en esas fincas o parcelas se están desarrollando actividades agropecuarias o no.

Si la respuesta es afirmativa encierre el código 1 y continúe con la

pregunta 907, si la respuesta es negativa encierre el código 2 y continúe normalmente.

Pregunta 906. Cuál es la razón principal para no vender la tierra?

Con esta pregunta se pretende indagar cuáles son las causas principales por las que las personas que poseen tierras no desean venderlas, observe que estas causas se relacionan con varias situaciones: una, en la que el productor está satisfecho con la actividad por el producido económico, o porque es el trabajo que han desarrollado por tradición o, sencillamente, porque no hay demanda de tierras.

Esta pregunta se hace solamente a los que respondieron negativamente en la pregunta anterior, después de señalada la respuesta pase a la pregunta 908.

Pregunta 907. Cuál es la razón principal para que haya interés en vender la tierra?

Pregunte la razón más importante por la cual las personas están interesadas en vender sus tierras, esta es una pregunta con respuesta única, pídale al informante que especifique cuál es la más importante. Si la razón manifestada por el grupo no puede ser asimilada a ninguna de las alternativas identificadas con los numerales 1 a 6, encierre código 7 y descríbala en forma clara y concisa en el espacio destinado para ello.

Pregunta 908. Cuál es el precio promedio de la hectárea de tierra, sin mejoras, en esta vereda?

Registre el valor de la hectárea en pesos (\$).

Pregunta 909. Conoce el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural?

Si la respuesta es afirmativa, encierre el código 1 (SI) y continúe con la pregunta 910, si la respuesta obtenida es negativa, encierre el código 2 y pase directamente a la pregunta 911.

Pregunta 910. Cómo califica la labor que cumplen los Consejos Municipales de Desarrollo Rural?

La labor que cumplen los Consejos Municipales de Desarrollo Rural están incluidas en el Anexo sobre "Definiciones y Conceptos básicos".

Pídale al informante que califique la labor que cumplen los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, encierre en un círculo el código 1 si la respuesta es BUENO, código 2 si la respuesta es REGULAR ó código 3 si la respuesta es MALO. Luego pregunte por qué motivo le otorga esa calificación y regístrelo textualmente en las líneas destinadas para tal fin.

Pregunta 911. Conoce el funcionamiento de los Comités Municipales de Reforma Agraria?

Si la respuesta obtenida es afirmativa, encierre el código 1 y haga la pregunta 912, si la respuesta es negativa, encierre el código 2 y termine la entrevista.

Pregunta 912. Cómo califica la labor que cumplen los Comités Municipales de Reforma Agraria?

Si la respuesta obtenida en la pregunta anterior es positiva, pregunte cómo califican la labor que cumplen los Comités Municipales de Reforma Agraria y después de encerrar el código correspondiente a BUENO, REGULAR o MALO, pregunte por qué motivo le dan esa calificación, registre la respuesta textualmente.

OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR

Cualquier comentario que sea importante en el diligenciamiento de la encuesta, el entrevistador debe colocarlo en el espacio correspondiente a "OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR".

OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADO

Si el grupo informante tiene algún comentario relacionado con el estudio que se está adelantando, debe anotarse indicando que son "OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADO".

Al finalizar la entrevista, revise los formularios de tal modo que esté completamente seguro de que no le falten datos.

Agradezca a sus entrevistados el tiempo y la atención prestada, e infórmeles de las siguientes visitas que se realizarán por parte de supervisores o coordinadores del estudio.

ANEXO LISTA DE PRECIOS DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS

Una vez haya terminado el diligenciamiento de los formularios de toas las UPAs encontradas en el segmento, debe trasladar a este anexo la lista de insumos agrícolas y pecuarios relacionados en todos los formularios. Seguidamente ubique el almacén de suministros agropecuarios más grande del municipio y solicite para cada uno de los insumos listados la forma de presentación y su respectivo precio. Si el artículo viene en varias presentaciones, registre el valor por cada presentación. Para diligenciar la columna "Forma de presentación", siga las instrucciones dadas en el manual de la UPA, en los capítulos IV-F y V-F, referentes a costos variables de insumos agrícolas y pecuarios, respectivamente.

USO DE FOTOGRAFIA AEREA Y CARTOGRAFIA

La fotografía aérea

La ejecución del Estudio de Calidad de Vida y Eficiencia de las Unidades de Producción Agropecuaria –UPA– incluye el alinderamiento de fincas y/o parcelas sobre fotografías aéreas.

Con el objeto de homogenizar y facilitar esta labor, se tratan brevemente en el presente manual los fundamentos teóricos de la fotointerpretación y la fotoidentificación y se describen los procesos de medición, identificación de UPAs, fincas y/o parcelas, así como el alinderamiento de las mismas sobre las fotografías.

Con esto se espera que los encuestadores cuenten con los elementos técnicos necesarios para ubicar correctamente los segmentos de muestreo en el terreno, identificar y medir las fincas y/o parcelas que componen cada UPA relacionada con esos segmentos, identificar y estimar el área de los lotes que se encuentren en esas UPAs y registrar datos veraces en los formularios de encuesta respecto a las actividades de las mismas.

Por todo lo anterior, este manual es uno de los instrumentos básicos de capacitación y consulta para los encuestadores y supervisores de la encuesta, proporciona elementos para emprender el trabajo de campo, pero será la práctica y la experiencia de cada

encuestador, la que le dará argumentos para sortear las diversas situaciones que se le presenten en campo.

La fotografía aérea

Es una imagen de los elementos que conforman el medio geográfico, captado desde un avión o cualquier otra nave aérea equipada con cámaras fotográficas especiales. Se basa en la propiedad que tienen los cuerpos para absorber, dispersar o refractar la luz proveniente del sol. La energía reflejada pasa a través de la lente de la cámara y altera en mayor o menor grado la película sensible al espectro electromagnético visible, permitiendo diferenciar los aspectos fisiográficos (topografía, vegetación, drenaje), por los tonos, texturas, formas y patrones de las imágenes registradas sobre la fotografía.

Dichas características hacen de la aerofotografía un documento gráfico de gran objetividad. Por ello ha sido seleccionada como base sobre la cual recurriendo a las técnicas de fotointerpretación, se ubicarán los segmentos de muestreo y se delimitarán las fincas y/o parcelas que conforman cada UPA.

La aerofotografía le permitirá además al encuestador constatar y controlar la calidad de la información suministrada por el informante, en especial lo referente a áreas y usos del suelo.

Los mapas

Un mapa es una representación convencional dada por un conjunto de puntos, líneas y áreas que simbolizan una parte de la superficie terrestre sobre un plano, los elementos se ubican respecto a un sistema coordinado de referencia teniendo en cuenta la relación de proporcionalidad (escala) entre terreno y mapa. La precisión y el contenido gráfico dependerá de la base utilizada para su elaboración y del uso al cual será destinado. Los mapas se pueden clasificar en función de la escala como:

Mapas generales	1:100.000 y menores
Mapas semidetallados	entre 1:25.000 y 1:100.000
Mapas detallados o planos	1:25.000 y mayores

Otro tipo de mapa que es útil en determinados casos es el croquis que corresponde a la representación gráfica aproximada y esquemática de un área terrestre.

Al encuestador en este estudio se le entregará un plano cartográfico 1:25.000 (fuente: IGAC) que representa los rasgos físicos de una área relativamente pequeña (15.000 hectáreas), en forma detallada por medio de símbolos, toponimia (nombres de sitios) y convenciones. Sobre estos mapas topográficos se han identificado los límites del segmento asignado

Mapa digital: Es un conjunto de datos geográficos puestos en lenguaje (numérico) entendible por el computador que representan una imagen cartográfica, además a sus elementos geográficos representados por puntos, líneas y polígonos se le pueden asociar características como son, sus atributos, sus características espaciales (interrelación con los demás elementos), y el tiempo, (prevalencia de las características) en otras palabras es un mapa dinámico.

Sobre los mapas IGAC escala 1:25000 se encuentra una cuadrícula de 4 cms que representa los ejes X,Y correspondiente a las coordenadas planas, este trazado le facilita al encuestador:

- La orientación en el terreno pues la coordenada (Y) indica siempre la dirección norte - sur (hacia el norte aumentan los valores de (X) sobre esta coordenada y hacia el sur disminuyen).
- Determinar la dirección, distancia y posición de cualquier punto representado en el mapa.
- La cuadrícula formada por las coordenadas puede ser utilizada como referencia para calcular áreas.

Escala: Es la relación que existe entre la distancia real en el terreno y su correspondiente representación en el mapa o en la fotografía aérea.

Las dos formas más utilizadas para representar la escala son la numérica y la gráfica.

- Escala numérica: Se representa en forma de quebrado; 1/25.000, o también en forma de relación 1:25.000. Significa que una unidad (por ejemplo un centímetro) medido en el mapa representa 25.000 unidades (centímetros) medidos en el terreno. O lo que es igual a 1 cm. del mapa es igual a 250 metros en el terreno.
- Escala gráfica. Las distancias se representan sobre una línea recta graduada en la que cada graduación es equivalente a una distancia en el terreno.

Convenciones: Son los símbolos mediante los cuales se unen los atributos espaciales tales como accidentes geográficos y elementos culturales del mapa a los atributos no espaciales como nombres, símbolos, colores etc. Las convenciones se explican en el rótulo mediante la leyenda y constituyen un lenguaje visual abreviado representado según el mapa; el saber interpretarlas es indispensable para un adecuado uso del mismo.

Para este estudio es importante familiarizarse con la simbología utilizada por el IGAC y recordar que el segmento será delimitado en la cartografía con color rojo.

Curva de nivel: Una curva de nivel es una isolínea imaginaria que representa los puntos del terreno que tienen la misma elevación con respecto al nivel medio del mar. Estas líneas cierran sobre sí mismas y nunca se tocan, bifurcan, ramifican o se cruzan entre sí.

Un espaciamiento grande entre curvas de nivel significa que el terreno que se representa es plano. En cambio cuando aparecen más seguidas unas de otras la representación corresponde a un terreno quebrado. El intervalo entre curvas de nivel depende de la escala del mapa y de la pendiente del terreno.

Número de plancha: Los mapas IGAC están rotulados con un número único de identificación que varía de acuerdo a la escala de la plancha así: Un mapa topográfico de escala 1:25.000 se identifica con: tres dígitos seguidos de un número romano y una letra, por ejemplo: Plancha 225-I-A. Un mapa de escala 1:50.000 se identifica solamente con tres dígitos y un número romano así: plancha 225-I y por último uno de escala 1:100.000 se identifica con solo tres dígitos así: 225.

Ubicación de una fotografía aérea sobre un mapa

Para ubicar una fotografía sobre un mapa, o viceversa, lo primero que hay que hacer es orientar la aerofotografía en dirección norte y hacer que coincida con la norte del plano, seguidamente teniendo en cuenta las posibles diferencias de escala y tiempo de toma fotográfica y edición del mapa localizar sobre ambos puntos homólogos (ríos, carreteras, cercas). Una vez identificados los elementos homólogos es cuestión de hacerlos coincidir y verificar los demás elementos aislados. Para facilitar el uso de la fotografías en campo es importante transferir a la foto algunos detalles o nombres de sitios que se consideren importantes para la ubicación.

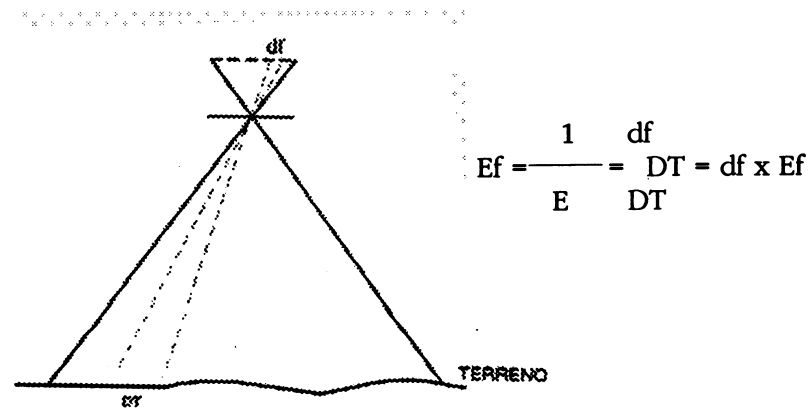
Si la aerofotografía no tiene la indicación de la norte se deben comparar cuidadosamente sus detalles con los del mapa, hasta encontrar elementos homólogos y hacerlos coincidir.

Mediciones sobre Aerofotografías

Al realizar mediciones de áreas y distancias del terreno sobre fotografías aéreas, cobra gran importancia el concepto de escala definido con anterioridad. Sin embargo su importancia no se reduce a su utilización como dato para cálculos fotogramétricos, pues al tratarse de la razón existente entre las medidas del terreno y sus correspondientes en la aerofotografía, es un concepto fundamental para comparar los detalles del terreno con la imagen fotográfica bien sea para efectos de alinderamiento o simplemente de ubicación.

- **Cálculo de la escala media, en función de distancias medidas en la fotografía y sus correspondientes en el terreno**

Método 2 Cálculo en función distancias terreno foto



$$E_f = \frac{1}{E} \frac{df}{DT} = \frac{df}{DT} = df \times E_f$$

df = Distancia en la fotografía

DT = Distancia en el terreno

Ef = Módulo escalar de la aerofotografía

Lo más importante a tener en cuenta cuando se determina la escala por comparación entre medidas fotográficas y medidas en el terreno, es la definición de puntos nítidos, que deben ubicarse dentro del área útil de la aerofotografía para lograr mayor precisión. Dichos puntos deben ser fáciles de reconocer y ubicarlos a una elevación promedio dentro del área de interés.

Este método es muy práctico y será el utilizado por los encuestadores para la verificación o estimación de la escala en el desarrollo del trabajo en campo.

Ejemplo:

Dos puntos cuya distancia en el terreno es de 250 metros, están separados en la fotografía 2.5 cms. Calcular la escala en la foto.

$$\frac{df}{DT} = \frac{2.5 \text{ cm}}{250 \text{ m}} = \frac{1}{E} = \frac{25 \text{ mm}}{25000 \text{ mm}} = \frac{1}{10000}$$

$$E = 1: 10.000$$

- **Cálculo de la escala media, en función de distancias medidas en la fotografía y sus correspondientes en un mapa**

$$\frac{1}{E} = \frac{df}{DM \times EM}$$

df = Distancia en la fotografía

DM = Distancia medida sobre el mapa

EM = Módulo Escalar del mapa

Se hace ubicando la aerofotografía sobre un mapa a escala original y se seleccionan puntos homólogos dentro de la zona a la cual se le quiera calcular la escala, se miden las distancias y se hace la relación teniendo en cuenta el módulo escalar del mapa. Dichos puntos deben estar dentro del área útil demarcada, a similar altura sobre el nivel del mar y en lo posible ubicados diagonalmente con relación a la fotografía.

Ejemplo:

En una fotografía dos puntos están separados 7.5 cms. Calcular la escala de la foto si se sabe que estos mismos puntos están separados una distancia de 3 cm. en un mapa, cuya escala es 1:25000.

$$DM = 3 \text{ cm}$$

$$\frac{df}{E} = \frac{7.5 \text{ cm}}{3.0 \text{ cm} \times 25000} = \frac{1}{10000}$$

$$EM = 1:25000$$

Un plano topográfico de buena confiabilidad puede reemplazar la medición de distancias en terreno. Para ello se requiere ser muy preciso y tener cuidado en la elección de los detalles mapa-foto; es recomendable calcular más de una vez y promediar los valores obtenidos.

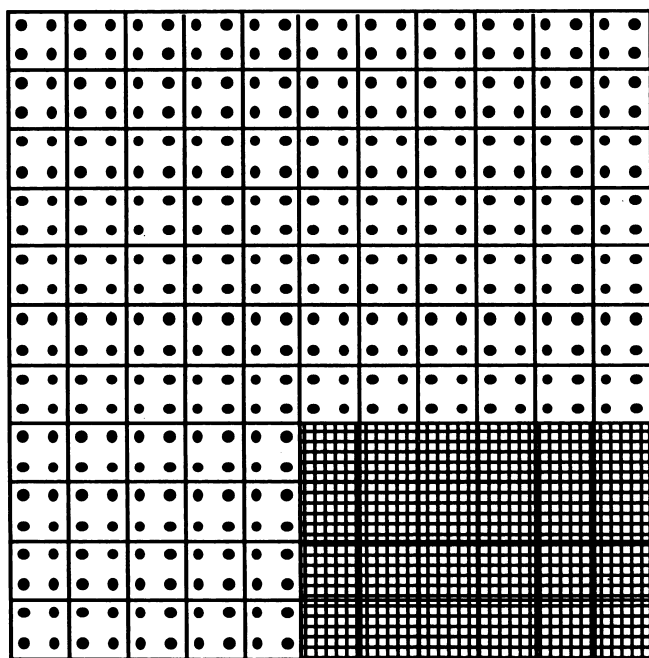
Medición de áreas

El área recubierta por una aerofotografía depende de la escala y ésta a su vez esta relacionada con la altura de vuelo, el relieve y con la distancia focal de la cámara. En la medición de áreas sobre mapas y fotografías aéreas, se emplean los siguientes métodos:

- La malla de puntos
- El papel cuadrulado o milimetrado
- Cálculo por densidades de siembra. Método adicional que se puede aplicar en algunas fincas y/o parcelas con ciertas características de los cultivos.
- Las figuras geométricas
- El planímetro

Para estimar el área en las fincas y/o parcelas se tendrán en cuenta los tres primeros métodos por ser los más prácticos para aplicación en campo.

La malla de puntos



Area en el terreno (AT) (En hectáreas)	Escala	Area representada		
AT= $\frac{E^2}{100.000} \times N^p$	1: 10.000	0.2500	0.0100	Hectáreas
	1: 25.000	1.5625	0.0625	"
	1: 50.000	6.2500	0.2500	"
	1: 100.000	25.0000	1.0000	"

Es una cuadrícula con una serie de puntos distribuidos uniformemente, dibujada sobre un acetato estable, donde mediante una sencilla relación matemática se obtiene el área por cada punto a determinada escala. Al multiplicar dicho valor por el número promedio de puntos a partir de tres lanzamientos al azar sobre la zona a la que se quiere calcular el área, se obtiene un dato aproximado al área real.

Medición de áreas usando malla de puntos

Medir el área cubierta por el cultivo alinderaado en la fotografía la cual tiene una escala 1:20.000 y la distancias entre puntos de la malla a usar es 0.5 cm

Pasos a seguir:

1. Se coloca la red sobre la aerofotografía y se cuentan los puntos que quedan dentro del segmento que se va a medir: 130 puntos (promedio)
2. Se cuentan los puntos que cayeron sobre el perímetro del área y se dividen por 2:

$$20/2 = 10 \text{ (promedio)}$$

3. Se suman los puntos que quedan dentro del área y los que cayeron sobre el perímetro

$$130 + 10 = 140$$

4. Se calcula el área del terreno representada por un punto en la malla. Si la separación es de 0,5 cm. cada punto ocupa un área de:

$$0,5 \times 0,5 = 0,25 \text{ cm}^2$$

y si en escala 1:20.000 1 cm es igual a 200 metros, 1 cm² será igual a:

200 x 200 = 40.000 m², entonces cada punto de la malla en escala 1:20.000 será igual a:

$$0,25 \times 40000 = 10.000 \text{ m}^2$$

5. Se multiplica el valor de un punto (10.000 m²), por la suma de los puntos.

$$140 \text{ puntos} \times 10.000 \text{ m}^2 = 140.000 \text{ m}^2 / 10.000 = 140 \text{ Ha}$$

Medición de las áreas usando papel milimetrado

El papel milimetrado es una cuadrícula mucho más pequeña que la de la malla de puntos. La medición es más precisa y el procedimiento es análogo.

Estimación de áreas por talonamiento

Cuando el informante no conozca el área de terrenos muy pequeños, recurra al **TALONAMIENTO** para estimar la misma. Mida las dimensiones del terreno mediante el conteo de pasos para calcular su superficie. Entonces el encuestador debe conocer la medida de su paso promedio. Para calibrar el paso, camine 20 pasos continuos; mida la distancia recorrida y divida por 20. Efectúe esta operación 3 veces y obtenga su promedio.

Uso de las aerofotografías

La utilización de aerofotografías en este estudio tiene algunos objetivos específicos como son:

- Verificar el control de cobertura muestral ya que el segmento queda subdividido en fincas y/o parcelas sin sobreposición y medir áreas.
- Garantizar el control de calidad de la información porque permite mediciones suficientemente confiables.
- Facilitar la localización e identificación de fincas, parcelas y UPAs en la segunda visita al segmento, así como también el seguimiento del trabajo para el control de calidad (supervisión, dirección, etc.)

Fotolectura o fotoidentificación

Consiste en la identificación y actualización de la información contenida en las aerofotografías. Para ello el fotolector asume que su punto de vista no es el normal sino que se encuentra observando el terreno desde arriba, así establece una comparación entre la imagen y el terreno en el que está ubicado. En este proceso se están reconociendo elementos individuales de la fotografía lo cual se lleva a cabo en tres etapas:

- *Descripción:* se percibe un elemento en la imagen fotográfica, (Ej. Un punto blanco).
- *Reconocimiento:* El observador relaciona involuntariamente el elemento percibido en la fotografía con los objetos que le

son conocidos recurriendo a su nivel de referencia o de información, para lograr así encasillarlo respecto a objetos previamente definidos. (Ejemplo: ese punto blanco es una construcción por forma regular y la sombra que proyecta).

- *Identificación:* Se profundiza en el análisis y se tiene en cuenta el nivel de referencia para definir los objetos con mayor precisión. (Ejemplo: Esa construcción es una bodega).

Fotointerpretación

Es el asocio o agrupación de elementos de la aerofotografía para deducir actividad económica, condiciones topográficas, acceso e infraestructura de las diferentes áreas y tipos de cultivo y en conjunto naturaleza del relieve.

Elementos de identificación e interpretación en las aerofotografías

Las imágenes fotográficas se presentan como una combinación de elementos tales como tono, textura, forma, tamaño y patrón, cuyo análisis en forma individual o combinada, facilita el proceso de fotoidentificación y fotointerpretación.

Tono

Es la gama de variaciones que hay del blanco al negro como resultado de la cantidad relativa de luz reflejada por los objetos.

Algunos factores que influyen para determinar el tono en la aerofotografía, son: el tipo de película, el filtro utilizado, el valor de reflectancia de la superficie, el grado de exposición al sol, el proceso fotográfico, la humedad del terreno. Algunos colores reflejan más luz que otros, por ejemplo, el verde absorbe gran cantidad de luz mientras los colores del café al amarillo reflejan mayor cantidad de luz, razón por la cual una zona boscosa se observa en la fotografía más oscura que un terreno de cultivos transitorios.

El material rocoso, suelo desnudo y las zonas erosionadas en general se caracterizan siempre por una alta reflectividad aunque la roca tenga tono oscuro.

La vegetación se traduce de manera general, por tonos oscuros, la tonalidad de gris varía según las especies, estado de crecimiento y el estado fisiológico. Los cultivos permanentes generalmente dan un tono de gris, más oscuro que los cultivos transitorios. Los estados fenológicos en los cultivos transitorios son muy evidentes en corto tiempo, y se reflejan en la fotografía aérea por la variación de tonalidades. El gris varía de una tonalidad relativamente clara en el estado joven, a una tonalidad oscura en estado de madurez y a una tonalidad clara hacia el final del ciclo vegetativo.

Un río, puede aparecer en una parte de la fotografía totalmente negro, mientras que en otra parte de la misma foto puede aparecer de color blanco, como consecuencia del contenido de elementos en suspensión o debido al ángulo de incidencia de los rayos solares, (efecto de espejo). En general los ríos torrentosos y poco profundos presentan tonalidades de gris claro y los ríos reposados y profundos presentan tonalidades de gris oscuro a negro.

Usualmente la clase de superficie es también responsable de la cantidad de luz reflejada, por ejemplo las carreteras normalmente se registran en un tono muy claro aunque el color real puede ser cercano al negro, esto debido básicamente a la superficie pulida por ejemplo: áreas urbanas, represas, puentes, pistas aéreas, etc.

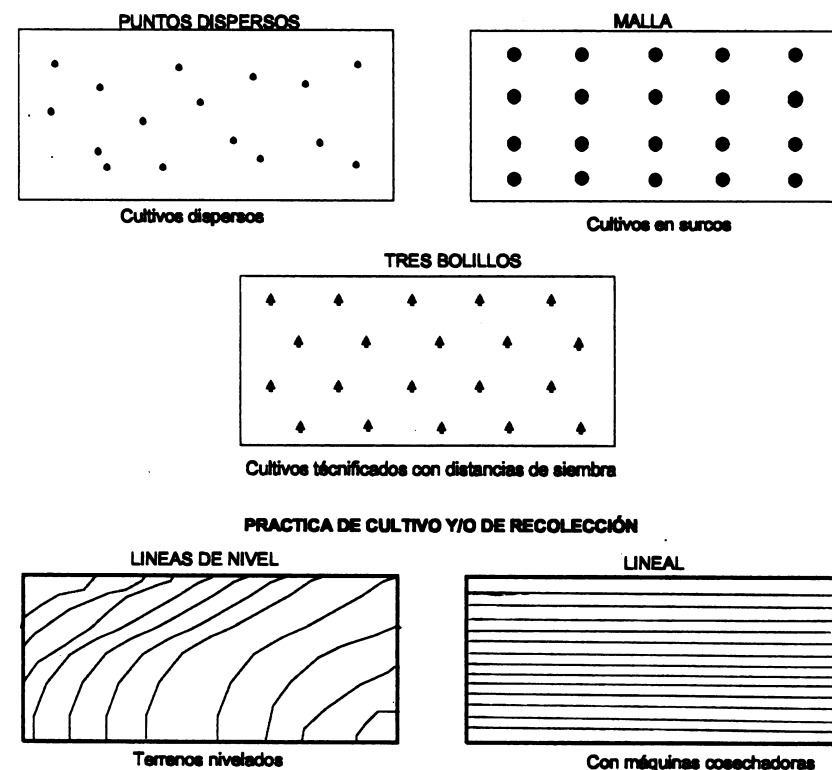
De manra general las diferencias en tonalidades de gris permiten diferenciar tipos y estados característicos de los suelos y los cultivos.

Forma y tamaño

Son dos características de gran importancia para la identificación. La forma regular y rectilínea usualmente se observa en muchos elementos artificiales, tales como construcciones, cercas, vías, canales y muros; mientras que la forma irregular es más característica de los accidentes naturales, tales como los cursos de agua; el tamaño por su parte nos permite diferenciar elementos con la misma forma.

En función del tamaño y la forma se puede identificar si una vía es principal o secundaria, diferenciar un caserío de un poblado; igualmente se puede identificar si una zona rural es de minifundio o latifundio, por el tamaño y distribución de las construcciones y de los lotes y potreros.

Patrones de cultivo más frecuente



Textura

Es una combinación de tonalidades individuales, tamaños espaciados, disposición y efectos de sombra, que conforman rasgos uniformes en una aerofotografía y puede definirse como la apariencia compuesta que tiene un conjunto de detalles unitarios, demasiado pequeños para que puedan distinguirse individualmente. Varía según escala de la aerofotografía y se ha clasificado como: muy fina o lisa, fina o irregular, media o uniforme y gruesa o moteada.

El saber reconocer cada uno de los diferentes elementos que presenta la aerofotografía contribuye a la correcta ubicación del encuestador dentro de los segmentos de muestreo. Una vez allí ubicados, seguirá siendo la herramienta y el documento para registrar el lindero de cada finca y/o parcela y para calcular el área de las mismas y de los lotes que allí se encuentren.

Material aerofotográfico seleccionado para campo

En el operativo se utilizarán ampliaciones de aerofotografías verticales pancromáticas blanco y negro para visión monocular, cuya escala oscila entre 1:5.000 y 1:12.000. Para la ampliación se seleccionan las mejores aerofotografías de contacto teniendo en cuenta las siguientes características:

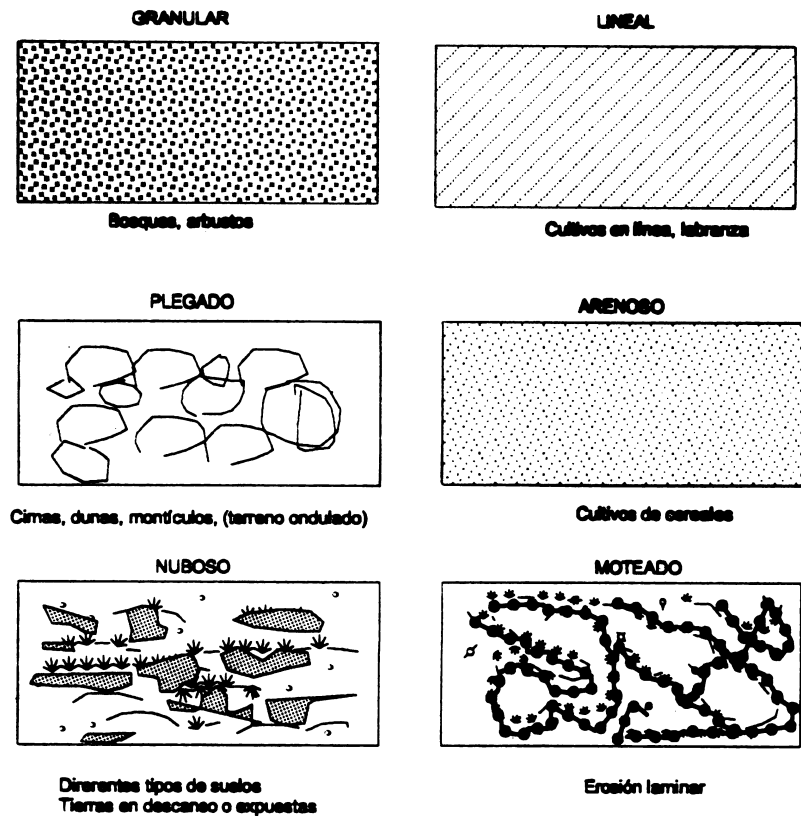
- Que la fecha de toma sea reciente
- Área efectiva libre de nubes
- La foto de contacto sea de escala grande
- Buena calidad de revelado
- Buenas características geométricas.

Además de lo anterior, se busca que el segmento esté ubicado en la parte central de la foto aérea a seleccionar.

Procedimiento de selección de UPM, USM y UTM

Al comienzo de este número se hizo referencia a la selección de la muestra de UPMs, USMs y UTM para el estudio de eficiencia de las UPAs según tamaño.

Clases texturales más conocidas



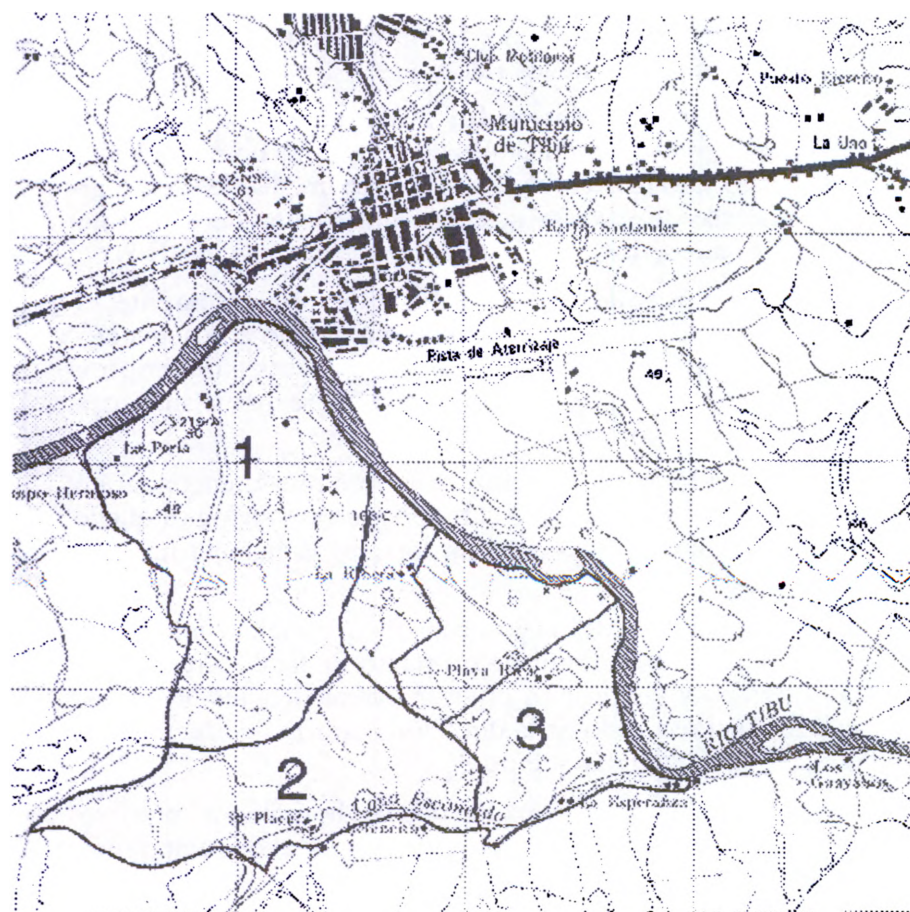
1. Selección de las UPMs (Municipios)

Los 55 municipios o USMs fueron seleccionados dentro de las 11 regiones.

2. Conformación y selección de las USM: (conglomerados intermedios): Cada municipio seleccionado en la primera fase del muestreo se dividió en Unidades Secundarias de Muestreo o conglomerados intermedios (USMs), de tal manera que el número de UPAs que contengan sea de aproximadamente 60 con un rango de variación entre 30 y 90. Constituidas las USM de cada municipio seleccionado se procederá a su estratificación aplicando como criterio principal el número de viviendas.

3. Conformación de las UTM (conglomerados últimos de muestreo): Cada USM seleccionada en la segunda fase, se dividió a su vez, en unidades terciarias (UTMs) o segmentos, utilizando la información del número de viviendas por USM delimitados en la cartografía-fotografía del IGAC. Se formaron segmentos con un promedio de 15 viviendas, con rango aceptable de variación entre 8 y 22, lo cual es equivalente, aproximadamente, a 12 UPAs.

Segmentación de una UPM seleccionada en 3 USMs y selección aleatoria de UTM



Una vez terminada la selección y división de las Unidades Secundarias de Muestreo en segmentos de muestreo UTM (SM), se comenzó la labor de la formación de los UTM (SM), la cual se realizó sobre las planchas topográficas a escala 1:25.000 y el apoyo de la fotografía de contacto.

Algunos pasos en la preparación de las fotografías aéreas

Una vez que las UTM (Segmentos) son seleccionados en las planchas topográficas 1:50.000 y 1:25.000, se solicitó una fotografía ampliada correspondiente a las UTM a una escala aproximada de 1:10.000. La foto ampliada tiene la siguiente información:

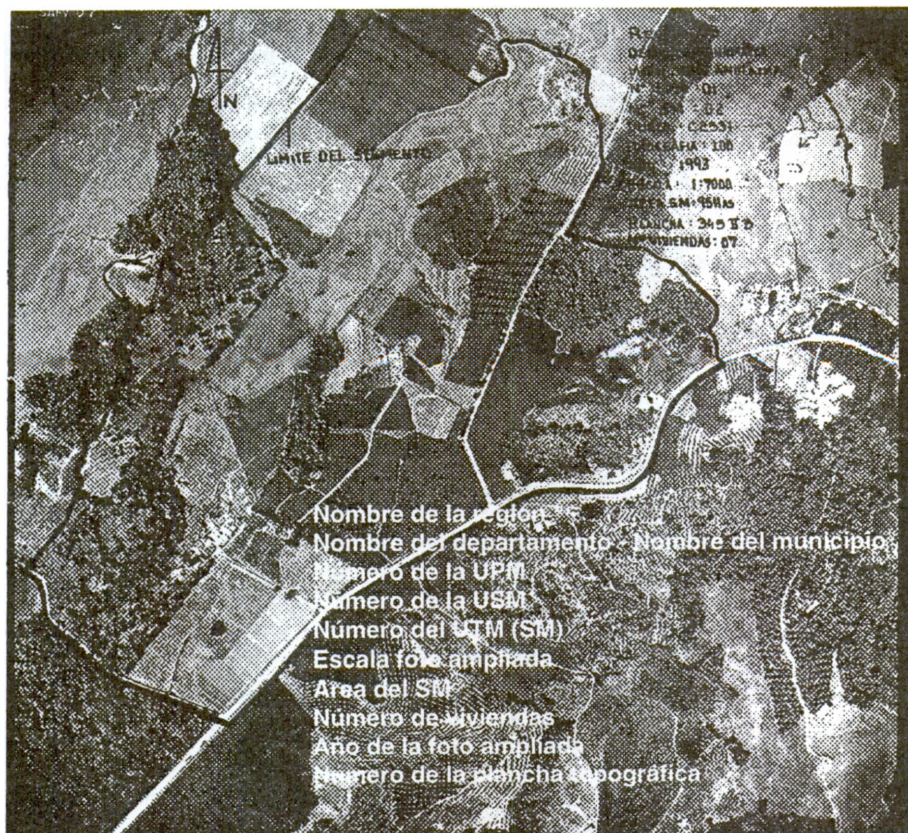
- Toponimia existente en la cartografía 1:25.000
- Identificación al reverso de la foto ampliada con los siguientes datos:
 - Número de vuelo,
 - Sobre
 - Trazado de la dirección norte (a partir de material cartográfico)
 - Iluminación e identificación del segmento (con lápiz vidiograf rojo) y los datos del SM seleccionado.
- Rebordeamiento de la foto con cinta de enmascarar y puesta de acetato que va adherido a la foto por un lado, con el fin de preservarla.

Con la fotografía ampliada, el encuestador recibe plancha topográfica de escala 1:25.000. En esta plancha está dibujado el segmento y vienen consignados los mismos datos de la foto ampliada. Esta cartografía le sirve al encuestador para interpretar la forma del terreno, ubicar y planear el acceso y el recorrido del segmento y al supervisor para planear el acceso al segmento y llevar el control de calidad del trabajo de campo.

Procedimiento para la ubicación, el alinderamiento y la codificación

El Estudio de Calidad de Vida y Eficiencia de las UPA, según tamaño se realizará en cada uno de los segmentos preseleccionados aplicando la metodología diseñada, para lo cual es de gran importancia que el encuestador, el supervisor y demás personas

Presentación de un segmento preparado y listo para el levantamiento de la información en campo



que participan en todas las actividades de campo, estén plenamente familiarizados con los aspectos cartográficos y de fotointerpretación, pues éstos han sido la base del diseño muestral y su conocimiento facilita enormemente el cumplimiento de varias tareas delicadas, como son la correcta ubicación en el terreno, la

localización del segmento, la delimitación de fincas y/o parcelas y lotes, la verificación de la información sobre áreas y el seguimiento previsto para visitas sucesivas.

Los pasos a seguir para hacer el alinderamiento, se resumen así:

- 1. Reconocimiento general de los accidentes:** Este proceso no es otra cosa que la identificación en la cartografía y la fotografía, de los accidentes más importantes relativos al área definida por el segmento, que se observen en el terreno y que puedan servir de guía en el trabajo de campo y facilitar el trazado de límites de cada finca y/o parcela, tales como: la casa, un drenaje, una cerca viva, un camino, la forma de un rasgo natural o cultural, los nombres de los sitios, etc.
- 2. Planificación del recorrido:** Dado el paso anterior, el encuestador está en condiciones de formularse un plan tentativo del recorrido más eficaz del segmento, mediante la identificación de vías de acceso y de casas, tanto dentro del segmento como a su alrededor.

Para que la recolección se desarrolle eficientemente el encuestador debe organizar el barrido teniendo en cuenta factores como limitantes geográficas y vías de acceso. De ser posible se evaluarán en primera instancia las áreas más lejanas para que día a día los recorridos sean más cortos.

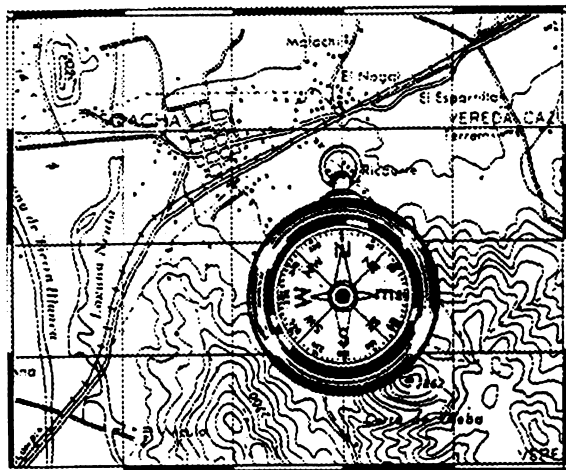
En general a pesar de las dificultades que puede encontrar en campo, debe tratarse de que el barrido tenga una lógica que le permita garantizar una cobertura total de la manera más eficiente posible.

- 3. Ubicación dentro del segmento:** Para iniciar el trabajo de campo, es necesario partir de un punto de fácil identificación en el terreno y verificar en el mismo otros detalles próximos, realizando el recorrido en la dirección correcta de acuerdo a la fotografía y cartografía que posee.

Además de la ubicación tomando detalles homólogos entre foto o mapa y terreno, es importante que el personal de campo sepa orientarse respecto a la norte, bien sea utilizando una brújula o tomando el sol como referencia.

En la orientación con brújula se hace girar la indicación del norte de la foto o del mapa hasta que coincida con la manecilla de la brújula que indica la norte. Aún cuando el norte de la cuadrícula no coincide con el norte magnético, la diferencia es tan pequeña que puede despreciarse para fines de orientación.

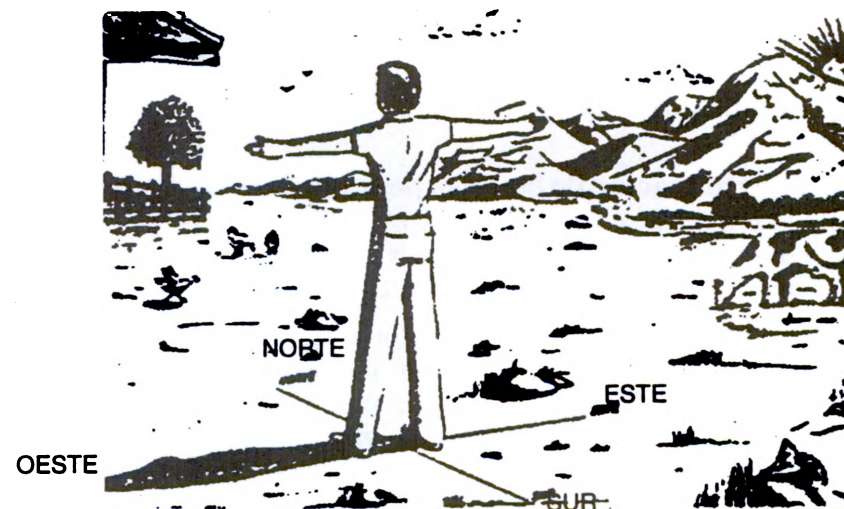
Orientación con Brújula



Aunque a cada persona de campo se le suministrará una brújula, es conveniente que aprenda a recurrir a la forma más antigua de orientación que es observando el sol. Aquí el encuestador se sitúa de manera que su mano derecha señale el lugar por donde sale y la izquierda por donde se oculta. De esta manera el norte le quedará al frente, el sur a la espalda, el oriente hacia donde señala la mano derecha y el occidente hacia donde apunta la mano izquierda. Conociendo estas direcciones basta hacer coincidir la dirección norte del mapa y de la foto para estar correctamente orientado.

4. Inicio del recorrido: Para iniciar el recorrido, es necesario identificar un punto en el terreno (un caserío, un puente, un cruce de vía, un río, la confluencia de un drenaje, un camino, etc.), que concuerde con su representación en el mapa o en la

Orientación observando el sol



fotografía aérea y constatar los accidentes adyacentes. Es conveniente señalar este punto de iniciación y además registrar datos sobre la manera de llegar al mismo, que puedan servir al encuestador cuando tenga que regresar al segmento en visitas posteriores.

- 5. Verificación de la escala de la foto:** La escala es útil para una correcta ubicación en la fotografía y por tanto, para un correcto trazado o ubicación de linderos de fincas y/o parcelas o lotes. Se establece mediante comparación entre la distancia en el terreno y su homóloga en la aerofotografía.
- Los puntos elegidos para esta verificación deben encontrarse perfectamente definidos, tanto en terreno como en la foto; en ellos se debe perforar la foto con un alfiler y al respaldo resaltar estos puntos con círculos de 2 mm. de diámetro. Estos círculos se unirán con una línea roja, sobre la cual se registrará, con tinta negra, la distancia en terreno, la distancia sobre la foto y la escala resultante.

- No sobra recordar que estas distancias se deben medir con adecuada precisión y que no deben ser inferiores a 100 metros.

Para cada finca y/o parcela, se deben hacer las variaciones en el módulo escalar, teniendo en cuenta la diferencia en altura S. N. M., respecto al punto donde se calculó la escala (327 unidades escalares por cada 50 metros de diferencia). La escala utilizada para cálculo de áreas, se registrará en observaciones.

- 6. Determinación de las UPAs pertenecientes a la muestra:** En la encuesta se incluirán las UPAs que tengan una porción de terreno de alguna de sus fincas y/o parcelas dentro del segmento. Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

El trabajo sobre la imagen aerofotográfica implica registrar estéticamente los linderos de las fincas y/o parcelas que conforman cada UPA relacionada con el segmento. Hay que tener en cuenta que sólo se consideran como parte de la UPA, las fincas y/o parcelas localizadas dentro de los límites del mismo municipio y bajo la aplicación estricta de la definición de UPA.

- 7. Aplicación de la encuesta y alinderamiento de la primera UPA:** Una vez identificados en terreno y foto ampliada, los límites del segmento, definida la ruta de acceso al mismo, e identificada la primera UPA, inicie el levantamiento de los datos aplicando el formulario de acuerdo a las instrucciones que se dan en este manual y además, alinderando las fincas y/o parcelas que componen la UPA.

- Localice la casa de cada finca y/o parcela en la foto y en el terreno, visítela para establecer la conformación de la UPA, la localización de la finca y/o parcela principal y la ubicación del productor agropecuario.

Identifique los límites de la finca o parcela principal con la ayuda del productor agropecuario, y trácelos sobre la foto, con color rojo. Si ésta no se encuentra en la foto, de todas formas diligencie los formularios correspondientes y explique este hecho en observaciones.

- En este último caso, se ubicará sobre la cartografía el sector donde está ubicada esa otra finca y/o parcela y se reportará el caso al supervisor.

- Utilice la cuadrícula milimetrada o la malla de puntos, para la medición de áreas de las fincas y/o parcelas con el objeto de verificar el dato previamente suministrado por el informante. En caso de diferencias notorias, busque un consenso o conciliación con el productor agropecuario, a fin de que los datos que se registren en el formulario sean lo más exactos posibles.

- El procedimiento señalado en los numerales 5, 6, y 7, se repetirá en las demás UPAS del segmento.

- 8. La muestra está formada por:** todas las UPAs asociadas al segmento, que como ya se dijo son aquellas que tienen al menos una de sus fincas y/o parcelas o parte de las mismas dentro de los límites del segmento. Una vez alinderadas las fincas y/o parcelas se observará que el área del segmento debe estar totalmente distribuido entre estas UPAs sin omisión ni superposición con lo cual se concreta un control efectivo de cobertura de la muestra por dos vías: la revisión de límites de las fincas y/o parcelas (las cuales aparecen codificadas en la foto) y la verificación a nivel del segmento y de cada unidad de observación.

Proceso de Codificación

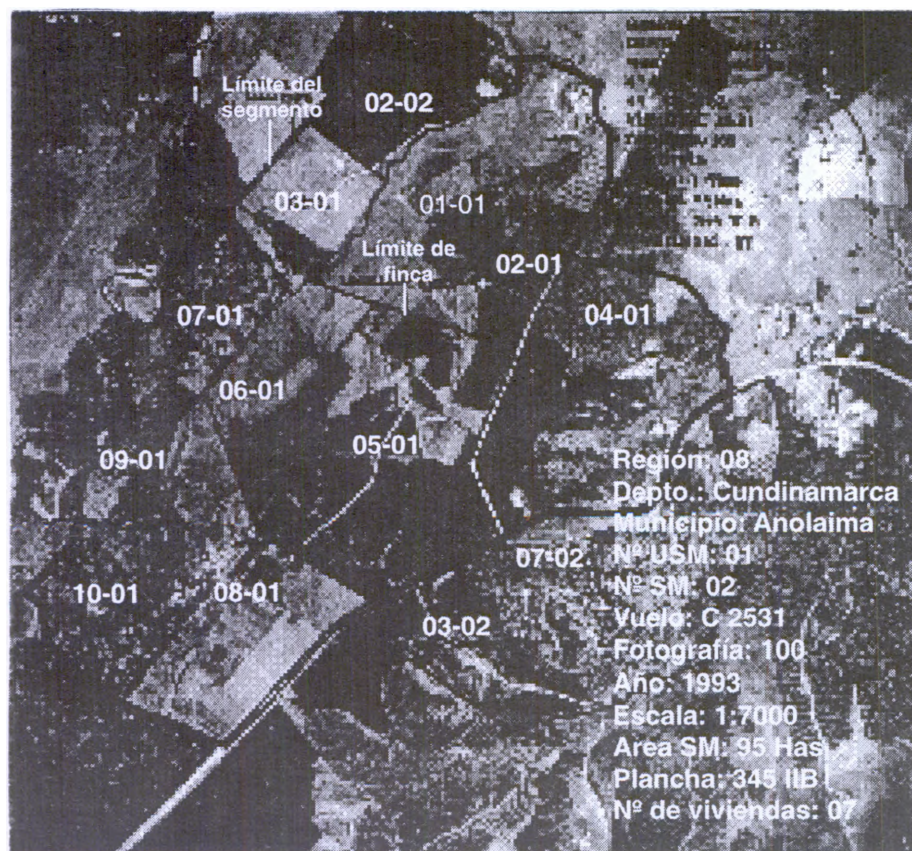
La codificación es un sistema de numeración para identificar las unidades de observación respecto a su localización geográfica y con relación a la muestra utilizada, para establecer correspondencia entre la información registrada a nivel de fotografía y la tomada en el formulario, y para facilitar el procesamiento de datos por computador.

En el muestreo, cada unidad espacial estará representada por un código construido mediante otros códigos ordenados de acuerdo a la siguiente secuencia: región: 2 dígitos, Departamento: 2 dígitos, Municipio: 3 dígitos, Número de la USM: 2 dígitos, Número del segmento de muestreo: 2 dígitos, Número de orden de la UPA dentro del segmento: 2 dígitos, Número de orden de la finca y/o

parcela dentro de la UPA: 2 dígitos y Número del lote dentro de la UPA: 2 dígitos.

La codificación de fincas y/o parcelas sobre la aerofotografía debe realizarse perpendicularmente al norte, utilizando una guía de acetato y lapicero de tinta indeleble color azul; el tamaño de los números debe ser uniforme y no de acuerdo al espacio disponible. La distribución debe hacerse lo más ordenada y estéticamente posible. Generalmente, la escala de la foto ampliada permitirá graficar hasta la UPA con sus fincas y/o parcelas, como se puede apreciar en la ilustración siguiente. Por lo tanto, codifique sobre la foto, sólo hasta las fincas y/o parcelas.

Presentación final de un segmento de muestreo



En el gráfico se observa la delimitación de las fincas y/o parcelas que conforman las UPAs relacionadas con el segmento y su codificación; se observan 10 UPAs delimitadas con las siguientes situaciones:

1. UPAs conformadas por una sola finca que se encuentran ubicadas en su totalidad dentro del segmento. Ejemplo: UPAs 01, 04, 05, 06, 08, 10.
2. UPAs conformadas por una sola finca, pero parte del terreno se encuentra dentro del segmento y parte fuera de él: UPAs, 04 y 09.
3. UPAs conformadas por dos fincas que se encuentran ubicadas en su totalidad dentro del segmento. Ejemplo: UPA 02.
4. UPAs conformadas por dos fincas, pero una de éstas se encuentra fuera del segmento. Ejemplo: UPA 03, 07.

